

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cantabria y Galicia: Vientos flojos y ligeras lluvias por la noche. Estado de España: Buen tiempo, poco nuboso. Aumento de la temperatura: máxima de ayer, 26 en Sevilla; mínima, 6 en Avila. Se-govia, 20 y Teruel. En Madrid, máxima de ayer, 22 (12.50 L.); mínima, 8.6 (4.30 m.). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

LOS MILLONES DE LOS RAFFORD
Esta grandiosa novela, de prodigioso interés y emoción, se publica íntegra en...
Primera parte, esta semana. Segunda parte, en la semana próxima.

Hoy será radiada desde el Vaticano la Epístola de Pentecostés en 32 idiomas

A los cincuenta años del anarquismo

Se cumplen en estos momentos los cincuenta años del anarquismo catalán. El lector puede verlo en otra página del presente número. Cincuenta años de anarquismo, cuyos resultados prácticos están ahí con la elocuencia impresionante y viva de los hechos: varios miles de heridos y muertos a tiro limpio en las calles de Barcelona. Una numerosa población obrera entregada o sometida a la doctrina y a la táctica de quienes a la vez que dicen defender los intereses profesionales del obrero, utilizan los organismos sindicales a manera de arma eficaz para preparar la revolución social. Como si ambos propósitos no fueran en absoluto incompatibles! Y con vistas al mañana: una propaganda activa. Acaso sea este el aspecto más trágico de la era de subversión social. Porque más cruel que el espectáculo sangriento de las bombas y las pistolas que siembran el asesinato, es el cultivo de una ideología perversa en las conciencias de los jóvenes y de los niños.

Importa mucho reflexionar en estos momentos en que la locura revolucionaria amenaza contagiar a una parte considerable de la España trabajadora. Porque la realidad es que entre el anarquismo barcelonés de la acción directa como medio de combate y del comunismo libertario como fin ideal, y el marxismo de otras regiones españolas, cuyo oportunismo le permite acudir simultánea o sucesivamente a la legalidad y a la sublección armada, a la democracia y al asesinato, y que persigue primeramente la dictadura proletaria, y como fin remoto la comunidad de bienes, sin Estado, sin familia, sin religión... podrá haber hondas diferencias de procedimiento, de matiz, de ideas a veces, pero hay también una conformidad absoluta en algo que pone en peligro la vida misma de la sociedad. En esto: en que hay que hacer la revolución. En que hay que destruir hasta en sus cimientos el régimen económico y social contemporáneo.

Y no vale negar un hecho que desgraciadamente tiene harta realidad para poder ser destruido con una simple negación: «El gran escándalo del siglo XIX —ha dicho Pío XI— es que la Iglesia haya perdido de hecho a la clase trabajadora.» ¿Por qué? No faltaban en su doctrina principios sapientísimos, normativos de la justicia social. No faltaba en su doctrina tampoco el espíritu de caridad que engendra el amor y la paz y no deja brotar el odio y la lucha de clases. Lo que faltó en el siglo XIX fue una sociedad consciente de sus deberes cristianos, que mal podía, influida y corrompida por el virus del naturalismo, sentir las obligaciones de la justicia y de la caridad. El alejamiento de la clase trabajadora de los principios cristianos fue así en su causa más inmediata una reacción natural contra los excesos y vicios del capitalismo que nacieron de un ovido de las doctrinas de la Iglesia, la cual en todos los siglos, desde la era evangélica, miró siempre con amor maternal al trabajador desamparado y pobre y establecido, si no la solución imposible de los males sociales, si los fundamentos de una sociedad mejor y de un orden moral en que se hiciera efectiva una justa distribución de la riqueza.

Cuando la sociedad empezaba a ver en el siglo XIX el amargo fruto de sus desvarios, de sus egoísmos, cuando nacían en su fase aguda las perturbaciones del marxismo y del anarquismo, resonó en el mundo una voz inmortal que analizó el mal y ofreció sus posibles remedios. Hablaba León XIII en su magna Encíclica de derechos y deberes. Para los trabajadores. Para los patronos. Para el Estado. Ni los primeros debían defraudar, ni hacer violencias, ni causar perjuicio a las personas de sus amos, ni a su hacienda, ni al bien común. Ni los segundos tenían derecho a olvidar que «no deben tener a los obreros por esclavos, que deben en ellos respetar la dignidad y la persona y la nobleza que a esa persona añade lo que se llama carácter cristiano». Que «verdaderamente es vergonzoso e inhumano... abusar de los hombres como si no fueran más que cosas». Que «el defraudador a uno del salario que se le debe es un gran crimen que clama al cielo por venganza». La Encíclica sentaba la doctrina católica acerca de las riquezas, totalmente distinta, opuesta en muchos casos, a la sostenida por el liberalismo económico. Recordaba al Estado cómo la equidad exige «que la autoridad pública tenga cuidado del proletario, haciendo que le toque algo de lo que aporta él a la común utilidad». Amonestaba severamente a los que «al desgraciado pueblo prometen una vida exenta de toda fatiga y dolor y regalada con holganza e incantesables placeres», porque «lo inducen a error, lo engañan con fraude, del cual brotarán algún día males mayores que los presentes».

Esta voz resonaba en 1891. Casi al mismo tiempo en que nacía el anarquismo entre nosotros. Y, sin embargo, han pasado unos cincuenta años de aquella voz y de aquel pernicioso germen y éste ha fructificado inexorablemente. Es forzoso reconocer con amargura que una gran parte de la sociedad desoyó aquella voz augusta y labró por sí propia su desgracia. Y ello fue hasta tal punto, que otra vez hubieron de resonar hace tres años los mismos ecos del sucesor de S. Pedro en una nueva Encíclica, para señalar a los poderosos de la tierra sus deberes de caridad y de justicia. Los principios eran los mismos. Los tiempos eran nuevos. Pío XI en la «Quadragesimo Anno» hubo de proclamar un nuevo avance en la sociología cristiana. «Es completamente falso—decía— atribuir sólo al capital o sólo al trabajo lo que ha resultado de la eficaz colaboración de ambos y es totalmente injusto que el uno o el otro, desconociendo la eficacia de la otra parte, se acoje con el resto...» Con lo que afirmaba el Papa, no sólo el principio del justo salario como satisfacción de la justicia comutativa, sino la distribución equitativa de los beneficios como exigencia de la justicia social. ¿Quién puede dudar que en la doctrina de León XIII y en la aplicación práctica de los principios de Pío XI está en nuestros días la solución individual de los problemas sociales? De la solución individual hablamos. No cabe aquí la alusión al alcance político-social de las ideas de la «Quadragesimo Anno». Males contemplamos, es cierto, en esta triste fecha conmemorativa del anarquismo, en cuyo remedio no poca parte toca a la autoridad pública, que debe prevenir, primero, y si ello no basta, reprimir después con toda la prudencia, con toda la justicia, con toda la energía que las leyes y el deber aconsejan. Pero el remedio positivo está en la creación de una conciencia individual en torno a los problemas sociales, a la luz de la sabia doctrina cristiana que se sustenta en la caridad y en la justicia.

No desconocemos aquí los esfuerzos meritorios que muchos han realizado. Los tenemos presentes y ponemos a su cuenta que el estrago no haya sido mayor. Pero a los que no les secundaron e inutilizaron sus afanes, a los ricos, a los gobernantes, a quienes tuvieron en sus manos la educación de la juventud, los ponemos ante la vista el crudo panorama de la realidad para que vean su obra y piensen si ha llegado el momento de escuchar la voz dolorida del Padre universal, que nuevamente clama por el remedio de los males presentes y ofrece «la restauración del orden social en perfecta conformidad con la ley evangélica» como solución única de la triste situación a que nos condujo el no haber escuchado con la atención debida la voz de León XIII.

Un escándalo financiero Salen a remo 120 hombres de Nápoles para Roma

TOKIO, 19.—Hace un mes aproximadamente se descubrieron grandes irregularidades con motivo de la venta de acciones de una Sociedad propietaria de fábricas de seda artificial. En el asunto estaban mezclados varios funcionarios del ministerio de Hacienda.

La investigación abierta sobre el asunto ha producido grandes escándalo al irse descubriendo los hechos y el juez de instrucción ha ordenado la comparecencia ante él del señor Kuroda, subsecretario de Estado en Hacienda.

Da los círculos políticos se declara que el Gobierno ha pedido al emperador el despido del señor Kuroda, que se niega terminantemente a dimitir. Algunos creen que podría llegarse a producir la dimisión del Gobierno.

Se estima, sin embargo, que el Gobierno podrá resistir este mal momento, principalmente por no verse quien pueda sustituir al actual presidente.

EL presente número de **EL DEBATE** consta de **VEINTE PAGINAS** Su precio es de **VEINTE CENTIMOS**

LO DEL DIA Un día de atentados con bombas en Austria

Buena cosecha
Buena cosecha, quizás espléndida, la que está a punto de granar sobre los campos de España. La cosecha de cereales que dentro de un mes se empezará a segar asegurará el pan de todos los españoles para el año venidero, y el 4.500 millones de pesetas, que son el primer renglón de la riqueza nacional.

Ante la siega el Gobierno decide que en el plazo de diez días los Jurados mixtos rurales de toda España establezcan bases de trabajo o prorroguen las que rigieron en años anteriores, y eviten que haya salarios insuficientes. Los delegados de Trabajo intervendrán de modo constante para lograr avenencias entre patronos y obreros por cualesquiera medios de arbitraje y en caso necesario, por imposición gubernativa. Los obreros serán facilitados por las Oficinas de Colocación, y no habrá ni «alodados» forzosos a los patronos, ni preferencias sindicales que posterguen a unos obreros frente a otros. Las decisiones del Gobierno merecen todo nuestro aplauso, si las lleva a cabo con la necesaria energía.

¿Y qué hacen los socialistas? Los socialistas preparan una huelga general campesina. La Federación de Trabajadores de la Tierra, que es de las que por un golpe de mano han caído bajo la férula de los secuaces de Largo Caballero, se decide a hacer un poco de revolución. Es simplemente un instrumento del socialismo revolucionario. Bien sabe que es muy probable su fracaso, porque su fuerza no se extiende a toda España, ni es tan grande como hace tres años. Pero les bastará con organizar huelgas aquí y acullá, sembrar la alarma por los campos, sobre todo en las provincias del Sur, y provocar motines locales, que hagan derramar la sangre en choques con la fuerza pública. Ya ha publicado un manifiesto y «El Socialista» lo jalea.

¿Qué dicen? ¿Qué piden? Dicen que «los Jurados mixtos, y los delegados de Trabajo no prestan ya servicio alguno». ¿Es curioso? Los Jurados mixtos que conservan casi todos sus presidentes socialistas y socializantes, nombrados por el obrero y, desde luego, la representación obrera en poder de los socialistas, no son ya, por lo visto, un instrumento de coacción en sus manos. ¿Es que ya les estorban los Jurados mixtos «suos» para las huelgas?

Añaden que no pueden tolerar que sindicatos antimarxistas constituyan Bolsas de Trabajo. Pero ¿también las Bolsas de Trabajo son privilegio de los sindicatos socialistas? ¿Es que los obreros de los sindicatos antimarxistas van a salir a contrabando a la plaza pública, sin que se les consienta una regulación de Bolsas de Trabajo en sus sindicatos? Todo eso es literatura revolucionaria. Veamos las peticiones profesionales.

Piden un salario mínimo para toda España, fijado en bases de trabajo. Pues ya se lo concede el Gobierno, y precisamente ese salario mínimo va a ser, en la mayor parte de los casos, el mismo que en años anteriores, porque se prorrogan las bases de trabajo, donde aquéllas existían. Ya está, pues, uno de los motivos de la huelga deshecho. Solicitan que no haya preferencias en la colocación obrera. También se lo concede el ministro, y en este punto es lógica su resolución. Claro está que los socialistas piden un turno riguroso en la colocación obrera. Buscan con esta posición mantener el carácter sindical de la plaza pública. Pero, ¿si no les ha sido concedido ni aun cuando los socialistas estaban en el Poder? ¿Con qué autoridad moral lo demandan ahora? Por último, hay en el manifiesto «relleno». Por ejemplo, una de ellas se refiere al rescate de los bienes comunales. ¿Ahora? ¿Antes de que se doren las mieses y empiece la siega?

«La cosecha es sagrada», como lo fué la de hace dos años con los socialistas en el Poder. La frase no es nuestra, sino del Gobierno de entonces. El Gobierno de ahora también debe decir lo que dijo el de entonces: «Se llevará a cabo la recolección y no pasará nada». Pero eso no es nueva la observación, pero nunca había revestido esta forma, sobre todo para lanzarla desde tribuna tan llena de responsabilidad. De modo implícito han dicho lo mismo los políticos franceses al reclamar garantías contra el agresor o el contratante infiel del convenio eventual, mas el tono de la petición, la exigencia del compromiso, distinguen notablemente al artículo mussoliniano de las negociaciones anteriores.

Y es cierto que sólo Inglaterra puede encontrar recursos para salvar al desarme, pero quizás se está demasiosado al pueblo inglés: el abandono de una política y una conducta en nombre de unos principios de reciente invención. Sin que por otra parte se haya expuesto con toda claridad el alcance de los compromisos futuros, ni se pueda adicionar su eficacia. Así, la Conferencia marcha a la deriva, y esta desorientación del pueblo británico, esta falta de normas que se aprecia en la vida internacional, son quizás, el mayor peligro del momento presente.

En sus discursos de ayer, ni sir John Simon, ni Baldwin, ha podido ofrecer más que su buena voluntad y su esfuerzo para que la Conferencia no fracase, y si fracasa, para empezar de nuevo. Es algo para quien conoce la tenacidad y el optimismo británicos: es poco, dada la actual situación y la necesidad urgente de volver a un camino, de no andar errantes por las sendas de cada uno de los que discuten. Claro que por tres veces ha intentado el Gobierno de Londres fundir los proyectos y las peticiones de todos en un proyecto común. Y ha fracasado. Demos a cada uno su parte de culpa, pero convengamos con Mussolini en que Inglaterra debe tener todavía un recurso.

La Editorial Católica, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado para el desarrollo de los dividendos pasivos, correspondientes a las acciones recientemente emitidas, los plazos siguientes:

Para el desembolso del 25 por 100, hasta el 5 de mayo corriente.

Para el desembolso del 15 por 100, hasta el 5 de agosto del corriente año; y

Para el desembolso del 10 por 100 restante, hasta el 5 de noviembre, también del año en curso.

Estos plazos se refieren a la suscripción de acciones efectuada en el pasado año de 1933.

NOTA.—Estos pagos pueden realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica, S. A., o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza: Banco de España, España, de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispanoamericano o Banco Anglo-South. Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, lo avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

drán sentirse algo desahogados y abonarán mejores jornales. Precisamente estamos pidiendo de modo constante una política agraria para que esto pueda realizarse, porque donde no hay producto ni beneficio, no queda otra cosa para repartir que la miseria común.

Pero fomentadores de esa miseria social los socialistas si perturban la recolección de la buena cosecha que se presenta. Ya sabemos que lo que tratan es de proseguir su política revolucionaria. Mas el Gobierno ha de tener presente que la cosecha es sagrada y que debe recogerse por encima de todo, absolutamente igual que hicieron los socialistas cuando tenían tres ministros en el Poder.

Inglaterra y el desarme

El artículo del «Duce» sobre el desarme termina con un llamamiento a Inglaterra, único país—según el escritor—que puede todavía salvar del fracaso a la Conferencia de Ginebra. No es nueva la observación, pero nunca había revestido esta forma, sobre todo para lanzarla desde tribuna tan llena de responsabilidad. De modo implícito han dicho lo mismo los políticos franceses al reclamar garantías contra el agresor o el contratante infiel del convenio eventual, mas el tono de la petición, la exigencia del compromiso, distinguen notablemente al artículo mussoliniano de las negociaciones anteriores.

Y es cierto que sólo Inglaterra puede encontrar recursos para salvar al desarme, pero quizás se está demasiosado al pueblo inglés: el abandono de una política y una conducta en nombre de unos principios de reciente invención. Sin que por otra parte se haya expuesto con toda claridad el alcance de los compromisos futuros, ni se pueda adicionar su eficacia. Así, la Conferencia marcha a la deriva, y esta desorientación del pueblo británico, esta falta de normas que se aprecia en la vida internacional, son quizás, el mayor peligro del momento presente.

En sus discursos de ayer, ni sir John Simon, ni Baldwin, ha podido ofrecer más que su buena voluntad y su esfuerzo para que la Conferencia no fracase, y si fracasa, para empezar de nuevo. Es algo para quien conoce la tenacidad y el optimismo británicos: es poco, dada la actual situación y la necesidad urgente de volver a un camino, de no andar errantes por las sendas de cada uno de los que discuten. Claro que por tres veces ha intentado el Gobierno de Londres fundir los proyectos y las peticiones de todos en un proyecto común. Y ha fracasado. Demos a cada uno su parte de culpa, pero convengamos con Mussolini en que Inglaterra debe tener todavía un recurso.

Un Gobierno militar con algunos ministros civiles

La Dictadura
Un Gobierno militar con algunos ministros civiles

El presidente del Ministerio anterior no había conseguido resolver la crisis

Ha sido disuelto el Parlamento y declarado el estado de sitio

SOFIA, 19.—El Rey de Bulgaria ha proclamado la Dictadura, apoyado por el Ejército y con el concurso de algunos políticos.

La Agencia Telegráfica Búlgara anuncia que el Rey ha firmado esta mañana un decreto destituyendo de sus cargos a los miembros del Gobierno que preside Muehanoff, y que ha constituido el nuevo Gobierno de la siguiente forma: Presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros (interinamente), señor Hoseruejoff.

Interior y Justicia (ésta interinamente), Mideff.

Hacienda, Todoroff.

Guerra, Bogadjeff.

Instrucción pública, Moloff.

Comercio e interinamente Agricultura, Bogadjeff.

Obras públicas, Zacharjeff.

El ministro de Obras públicas desempeñará interinamente la cartera de Ferrocarriles.

El nuevo Gobierno ha sido bien acogido en todo el país, no habiéndose registrado el menor incidente.

El ex primer ministro, Muehanoff, había sido encargado de formar Gobierno sobre una base parlamentaria, pero sus esfuerzos fueron vanos y hoy mismo comunicó al rey Boris la imposibilidad de cumplir su encargo. A partir de este momento los acontecimientos se sucedieron con rapidez.

El Rey encargó al ex ministro de Comunicaciones, general Kimon Georgeff, la tarea de formar Gobierno y le dio poderes dictatoriales. Al mismo tiempo firmaba el decreto de disolución del Parlamento.

El general Georgeff formó inmediatamente un Gobierno con algunos generales y un grupo de ex ministros nacionalistas (Todoroff, Zacharjeff, Moloff y Mideff). El jefe de la influyente Asociación de oficiales retirados, general Bogadjeff, se encargó de la cartera de Guerra y de la de Comunicaciones. El presidente del nuevo Gobierno anunció oficialmente que éste está apoyado por el Ejército.

Acto seguido el nuevo Gobierno se reunió y redactó una proclama al pueblo, que era publicada poco después. En ella se dice que el Gobierno es esencialmente autoritario, y se hace un llamamiento al pueblo para que permanezca en calma para que el Gobierno pueda llevar a cabo sus propósitos, que no son otros que rehacer la economía del país, luchar contra el comunismo y destruir las aberraciones del sistema de partidos políticos. Al hablar de las relaciones con los países vecinos, el manifiesto hace constar que los propósitos del Gobierno son reforzar las relaciones amistosas de vecindad.

Al mismo tiempo que se publicaba este manifiesto era proclamado el estado de sitio en Bulgaria, y las tropas ocupaban los lugares estratégicos de la capital, apostando ametralladoras en los sitios más céntricos.

(Continúa esta información en tercera plana.)

NUEVO GOBIERNO EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 19.—Se ha constituido el nuevo Gobierno.

Los señores Artega, Demichelli y Amínor ocupan, respectivamente, las carteras de Negocios Extranjeros, Interior y Hacienda.

Se proclama en Bulgaria la Dictadura

Un Gobierno militar con algunos ministros civiles

El presidente del Ministerio anterior no había conseguido resolver la crisis

Ha sido disuelto el Parlamento y declarado el estado de sitio

SOFIA, 19.—El Rey de Bulgaria ha proclamado la Dictadura, apoyado por el Ejército y con el concurso de algunos políticos.

La Agencia Telegráfica Búlgara anuncia que el Rey ha firmado esta mañana un decreto destituyendo de sus cargos a los miembros del Gobierno que preside Muehanoff, y que ha constituido el nuevo Gobierno de la siguiente forma: Presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros (interinamente), señor Hoseruejoff.

Interior y Justicia (ésta interinamente), Mideff.

Hacienda, Todoroff.

Guerra, Bogadjeff.

Instrucción pública, Moloff.

Comercio e interinamente Agricultura, Bogadjeff.

Obras públicas, Zacharjeff.

El ministro de Obras públicas desempeñará interinamente la cartera de Ferrocarriles.

El nuevo Gobierno ha sido bien acogido en todo el país, no habiéndose registrado el menor incidente.

El ex primer ministro, Muehanoff, había sido encargado de formar Gobierno sobre una base parlamentaria, pero sus esfuerzos fueron vanos y hoy mismo comunicó al rey Boris la imposibilidad de cumplir su encargo. A partir de este momento los acontecimientos se sucedieron con rapidez.

El Rey encargó al ex ministro de Comunicaciones, general Kimon Georgeff, la tarea de formar Gobierno y le dio poderes dictatoriales. Al mismo tiempo firmaba el decreto de disolución del Parlamento.

El general Georgeff formó inmediatamente un Gobierno con algunos generales y un grupo de ex ministros nacionalistas (Todoroff, Zacharjeff, Moloff y Mideff). El jefe de la influyente Asociación de oficiales retirados, general Bogadjeff, se encargó de la cartera de Guerra y de la de Comunicaciones. El presidente del nuevo Gobierno anunció oficialmente que éste está apoyado por el Ejército.

Acto seguido el nuevo Gobierno se reunió y redactó una proclama al pueblo, que era publicada poco después. En ella se dice que el Gobierno es esencialmente autoritario, y se hace un llamamiento al pueblo para que permanezca en calma para que el Gobierno pueda llevar a cabo sus propósitos, que no son otros que rehacer la economía del país, luchar contra el comunismo y destruir las aberraciones del sistema de partidos políticos. Al hablar de las relaciones con los países vecinos, el manifiesto hace constar que los propósitos del Gobierno son reforzar las relaciones amistosas de vecindad.

Al mismo tiempo que se publicaba este manifiesto era proclamado el estado de sitio en Bulgaria, y las tropas ocupaban los lugares estratégicos de la capital, apostando ametralladoras en los sitios más céntricos.

(Continúa esta información en tercera plana.)

El Rey de Bulgaria ha proclamado la Dictadura, apoyado por el Ejército y con el concurso de algunos políticos.

La Agencia Telegráfica Búlgara anuncia que el Rey ha firmado esta mañana un decreto destituyendo de sus cargos a los miembros del Gobierno que preside Muehanoff, y que ha constituido el nuevo Gobierno de la siguiente forma: Presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros (interinamente), señor Hoseruejoff.

Interior y Justicia (ésta interinamente), Mideff.

Hacienda, Todoroff.

Guerra, Bogadjeff.

Instrucción pública, Moloff.

Comercio e interinamente Agricultura, Bogadjeff.

Obras públicas, Zacharjeff.

El ministro de Obras públicas desempeñará interinamente la cartera de Ferrocarriles.

El nuevo Gobierno ha sido bien acogido en todo el país, no habiéndose registrado el menor incidente.

El ex primer ministro, Muehanoff, había sido encargado de formar Gobierno sobre una base parlamentaria, pero sus esfuerzos fueron vanos y hoy mismo comunicó al rey Boris la imposibilidad de cumplir su encargo. A partir de este momento los acontecimientos se sucedieron con rapidez.

El Rey encargó al ex ministro de Comunicaciones, general Kimon Georgeff, la tarea de formar Gobierno y le dio poderes dictatoriales. Al mismo tiempo firmaba el decreto de disolución del Parlamento.

El general Georgeff formó inmediatamente un Gobierno con algunos generales y un grupo de ex ministros nacionalistas (Todoroff, Zacharjeff, Moloff y Mideff). El jefe de la influyente Asociación de oficiales retirados, general Bogadjeff, se encargó de la cartera de Guerra y de la de Comunicaciones. El presidente del nuevo Gobierno anunció oficialmente que éste está apoyado por el Ejército.

Acto seguido el nuevo Gobierno se reunió y redactó una proclama al pueblo, que era publicada poco después. En ella se dice que el Gobierno es esencialmente autoritario, y se hace un llamamiento al pueblo para que permanezca en calma para que el Gobierno pueda llevar a cabo sus propósitos, que no son otros que rehacer la economía del país, luchar contra el comunismo y destruir las aberraciones del sistema de partidos políticos. Al hablar de las relaciones con los países vecinos, el manifiesto hace constar que los propósitos del Gobierno son reforzar las relaciones amistosas de vecindad.

Al mismo tiempo que se publicaba este manifiesto era proclamado el estado de sitio en Bulgaria, y las tropas ocupaban los lugares estratégicos de la capital, apostando ametralladoras en los sitios más céntricos.

(Continúa esta información en tercera plana.)

El Rey de Bulgaria ha proclamado la Dictadura, apoyado por el Ejército y con el concurso de algunos políticos.

La Agencia Telegráfica Búlgara anuncia que el Rey ha firmado esta mañana un decreto destituyendo de sus cargos a los miembros del Gobierno que preside Muehanoff, y que ha constituido el nuevo Gobierno de la siguiente forma: Presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros (interinamente), señor Hoseruejoff.

Interior y Justicia (ésta interinamente), Mideff.

Hacienda, Todoroff.

Guerra, Bogadjeff.

Instrucción pública, Moloff.

Comercio e interinamente Agricultura, Bogadjeff.

Obras públicas, Zacharjeff.

El ministro de Obras públicas desempeñará interinamente la cartera de Ferrocarriles.

El nuevo Gobierno ha sido bien acogido en todo el país, no habiéndose registrado el menor incidente.

El ex primer ministro, Muehanoff, había sido encargado de formar Gobierno sobre una base parlamentaria, pero sus esfuerzos fueron vanos y hoy mismo comunicó al rey Boris la imposibilidad de cumplir su encargo. A partir de este momento los acontecimientos se sucedieron con rapidez.

El Rey encargó al ex ministro de Comunicaciones, general Kimon Georgeff, la tarea de formar Gobierno y le dio poderes dictatoriales. Al mismo tiempo firmaba el decreto de disolución del Parlamento.

El general Georgeff formó inmediatamente un Gobierno con algunos generales y un grupo de ex ministros nacionalistas (Todoroff, Zacharjeff, Moloff y Mideff). El jefe de la influyente Asociación de oficiales retirados, general Bogadjeff, se encargó de la cartera de Guerra y de la de Comunicaciones. El presidente del nuevo Gobierno anunció oficialmente que éste está apoyado por el Ejército.

Acto seguido el nuevo Gobierno se reunió y redactó una proclama al pueblo, que era publicada poco después. En ella se dice que el Gobierno es esencialmente autoritario, y se hace un llamamiento al pueblo para que permanezca en calma para que el Gobierno pueda llevar a cabo sus propósitos, que no son otros que rehacer la economía del país, luchar contra el comunismo y destruir las aberraciones del sistema de partidos políticos. Al hablar de las relaciones con los países vecinos, el manifiesto hace constar que los propósitos del Gobierno son reforzar las relaciones amistosas de vecindad.

Al mismo tiempo que se publicaba este manifiesto era proclamado el estado de sitio en Bulgaria, y las tropas ocupaban los lugares estratégicos de la capital, apostando ametralladoras en los sitios más céntricos.

(Continúa esta información en tercera plana.)

El Rey de Bulgaria ha proclamado la Dictadura, apoyado por el Ejército y con el concurso de algunos políticos.

La Agencia Telegráfica Búlgara anuncia que el Rey ha firmado esta mañana un decreto destituyendo de sus cargos a los miembros del Gobierno que preside Muehanoff, y que ha constituido el nuevo Gobierno de la siguiente forma: Presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros (interinamente), señor Hoseruejoff.

Interior y Justicia (ésta interinamente), Mideff.

Hacienda, Todoroff.

Guerra, Bogadjeff.

Instrucción pública, Moloff.

Comercio e interinamente Agricultura, Bogadjeff.

Obras públicas, Zacharjeff.

El ministro de Obras públicas desempeñará interinamente la cartera de Ferrocarriles.

El nuevo Gobierno ha sido bien acogido en todo el país, no habiéndose registrado el menor incidente.

El ex primer ministro, Muehanoff, había sido encargado de formar Gobierno sobre una base parlamentaria, pero sus esfuerzos fueron vanos y hoy mismo comunicó al rey Boris la imposibilidad de cumplir su encargo. A partir de este momento los acontecimientos se sucedieron con rapidez.

El Rey encargó al ex ministro de Comunicaciones, general Kimon Georgeff, la tarea de formar Gobierno y le dio poderes dictatoriales. Al mismo tiempo firmaba el decreto de disolución del Parlamento.

El general Georgeff formó inmediatamente un Gobierno con algunos generales y un grupo de ex ministros nacionalistas (Todoroff, Zacharjeff, Moloff y Mideff). El jefe de la influyente Asociación de oficiales retirados, general Bogadjeff, se encargó de la cartera de Guerra y de la de Comunicaciones. El presidente del nuevo Gobierno anunció oficialmente que éste está apoyado por el Ejército.

Acto seguido el nuevo Gobierno se reunió y redactó una proclama al pueblo, que era publicada poco después. En ella se dice que el Gobierno es esencialmente autoritario, y se hace un llamamiento al pueblo para que permanezca en calma para que el Gobierno pueda llevar a cabo sus propósitos, que no son otros que rehacer la economía del país, luchar contra el comunismo y destruir las aberraciones del sistema de partidos políticos. Al hablar de las relaciones con los países vecinos, el manifiesto hace constar que los propósitos del Gobierno son reforzar las relaciones amistosas de vecindad.

Al mismo tiempo que se publicaba este manifiesto era proclamado el estado de sitio en Bulgaria, y las tropas ocupaban los lugares estratégicos de la capital, apostando ametralladoras en los sitios más céntricos.

(Continúa esta información en tercera plana.)

El Rey de Bulgaria ha proclamado la Dictadura, apoyado por el Ejército y con el concurso de algunos políticos.

La Agencia Telegráfica Búlgara anuncia que el Rey ha firmado esta mañana un decreto destituyendo de sus cargos a los miembros del Gobierno que preside Muehanoff, y que ha constituido el nuevo Gobierno de la siguiente forma: Presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros (interinamente), señor Hoseruejoff.

Interior y Justicia (ésta interinamente), Mideff.

Hacienda, Todoroff.

Guerra, Bogadjeff.

Instrucción pública, Moloff.

Comercio e interinamente Agricultura, Bogadjeff.

Obras públicas, Zacharjeff.

El ministro de Obras públicas desempeñará interinamente la cartera de Ferrocarriles.

El nuevo Gobierno ha sido bien acogido en todo el país, no habiéndose registrado el menor incidente.

El ex primer ministro, Muehanoff, había sido encargado de formar Gobierno sobre una base parlamentaria, pero sus esfuerzos fueron vanos y hoy mismo comunicó al rey Boris la imposibilidad de cumplir su encargo. A partir de este momento los acontecimientos se sucedieron con rapidez.

El Rey encargó al ex ministro de Comunicaciones, general Kimon Georgeff, la tarea de formar Gobierno y le dio poderes dictatoriales. Al mismo tiempo firmaba el decreto de disolución del Parlamento.

El general Georgeff formó inmediatamente un Gobierno con algunos generales y un grupo de ex ministros nacionalistas (Todoroff, Zacharjeff, Moloff y Mideff). El jefe de la influyente Asociación de oficiales retirados, general Bogadjeff, se encargó de la cartera de Guerra y de la de Comunicaciones. El presidente del nuevo Gobierno anunció oficialmente que éste está apoyado por el Ejército.

Acto seguido el nuevo Gobierno se reunió y redactó una proclama al pueblo, que era publicada poco después. En ella se dice que el Gobierno es esencialmente autoritario, y se hace un llamamiento al pueblo para que permanezca en calma para que el Gobierno pueda llevar a cabo sus propósitos, que no son otros que rehacer la economía del país, luchar contra el comunismo y destruir las aberraciones del sistema de partidos políticos. Al hablar de las relaciones con los países vecinos, el manifiesto hace constar que los propósitos del Gobierno son reforzar las relaciones amistosas de vecindad.

Al mismo tiempo que se publicaba este manifiesto era proclamado el estado de sitio en Bulgaria, y las tropas ocupaban los lugares estratégicos de la capital, apostando ametralladoras en los sitios más céntricos.

(Continúa esta información en tercera plana.)

El Rey de Bulgaria ha proclamado la Dictadura, apoyado por el Ejército y con el concurso de algunos políticos.

La Agencia Telegráfica Búlgara anuncia que el Rey ha firmado esta mañana un decreto destituyendo de sus cargos a los miembros del Gobierno que preside Muehanoff, y que ha constituido el nuevo Gobierno de la siguiente forma: Presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros (interinamente), señor Hoseruejoff.

Interior y Justicia (ésta interinamente), Mideff.

Hacienda, Todoroff.

Guerra, Bogadjeff.

Instrucción pública, Moloff.

Comercio e interinamente Agricultura, Bogadjeff.

Obras públicas, Zacharjeff.

El ministro de Obras públicas desempeñará interinamente la cartera de Ferrocarriles.

El nuevo Gobierno ha sido bien acogido en todo el país, no habiéndose registrado el menor incidente.

El ex primer ministro, Muehanoff, había sido encargado de formar Gobierno sobre una base parlamentaria, pero sus esfuerzos fueron vanos y hoy mismo comunicó al rey Boris la imposibilidad de cumplir su encargo. A partir de este momento los acontecimientos se sucedieron con rapidez.

El Rey encargó al ex ministro de Comunicaciones, general Kimon Georgeff, la tarea de formar Gobierno y le dio poderes dictatoriales. Al mismo tiempo firmaba el decreto de disolución del Parlamento.

El general Georgeff formó inmediatamente un Gobierno con algunos generales y un grupo de ex ministros nacionalistas (Todoroff, Zacharjeff, Moloff y Mideff). El jefe de la influyente Asociación de oficiales retirados, general Bogadjeff, se encargó de la cartera de Guerra y de la de Comunicaciones. El presidente del nuevo Gobierno anunció oficialmente que éste está apoyado por el Ejército.

Acto seguido el nuevo Gobierno se reunió y redactó una proclama al pueblo, que era publicada poco después. En ella se dice que el Gobierno es esencialmente autoritario, y se hace un llamamiento al pueblo para que permanezca en calma para que el Gobierno pueda llevar a cabo sus propósitos, que no son otros que rehacer la economía del país, luchar contra el comunismo y destruir las aberraciones del sistema de partidos políticos. Al hablar de las relaciones con los países vecinos, el manifiesto hace constar que los propósitos del Gobierno son reforzar las relaciones amistosas de vecindad.

Al mismo tiempo que se publicaba este manifiesto era proclamado el estado de sitio en Bulgaria, y las tropas ocupaban los lugares estratégicos de la capital, apostando ametralladoras en los sitios más céntricos.

(Continúa esta información en tercera plana.)

El Rey de Bulgaria ha proclamado la Dictadura, apoyado por el Ejército y con el concurso de algunos políticos.

La Agencia Telegráfica Búlgara anuncia que el Rey ha firmado esta mañana un decreto destituyendo de sus cargos a los miembros del Gobierno que preside Muehanoff, y que ha constituido el nuevo Gobierno de la siguiente forma: Presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros (interinamente), señor Hoseruejoff.

Interior y Justicia (ésta interinamente), Mideff.

Hacienda, Todoroff.

Guerra, Bogadjeff.

Instrucción pública, Moloff.

Comercio e interinamente Agricultura, Bogadjeff.

Obras públicas, Zacharjeff.

El ministro de Obras públicas desempeñará interinamente la cartera de Ferrocarriles.

El nuevo Gobierno ha sido bien acogido en todo el país, no habiéndose registrado el menor incidente.

El ex primer ministro, Muehanoff, había sido encargado de formar Gobierno sobre una base parlamentaria, pero sus esfuerzos fueron vanos y hoy mismo comunicó al rey Boris la imposibilidad de cumplir su encargo. A partir de este momento los acontecimientos se sucedieron con rapidez.

El Rey encargó al ex ministro de Comunicaciones, general Kimon Georgeff, la tarea de formar Gobierno y le dio poderes dictatoriales. Al mismo tiempo firmaba el decreto de disolución del Parlamento.

El general Georgeff formó inmediatamente un Gobierno con algunos generales y un grupo de ex ministros nacionalistas (Todoroff, Zacharjeff, Moloff y Mideff). El jefe de la influyente Asociación de oficiales retirados, general Bogadjeff, se encargó de la cartera de Guerra y de la de Comunicaciones. El presidente del nuevo Gobierno anunció oficialmente que éste está apoyado por el Ejército.

Acto seguido el nuevo Gobierno se reunió y redactó una proclama al pueblo, que era publicada poco después. En ella se dice que el Gobierno es esencialmente autoritario, y se hace un llamamiento al pueblo para que permanezca en calma para que el Gobierno pueda llevar a cabo sus propósitos, que no son otros que rehacer la economía del país, luchar contra el comunismo y destruir las aberraciones del sistema de partidos políticos. Al hablar de las relaciones con los países vecinos, el manifiesto hace constar que los propósitos del Gobierno son reforzar las relaciones amistosas de vecindad.

Al mismo tiempo que se publicaba este manifiesto era proclamado el estado de sitio en Bulgaria, y las tropas ocupaban los lugares estratégicos de la capital, apostando ametralladoras en los sitios más céntricos.

(Continúa esta información en tercera plana.)

El Rey de Bulgaria ha proclamado la Dictadura, apoyado por el Ejército y con el concurso de algunos políticos.

La Agencia Telegráfica Búlgara anuncia que el Rey ha firmado esta mañana un decreto destituyendo de sus cargos a los miembros del Gobierno que preside Muehanoff, y que ha constituido el nuevo Gobierno de la siguiente forma: Presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros (interinamente), señor Hoseruejoff.

Interior y Justicia (ésta interinamente), Mideff.

Hacienda, Todoroff.

Guerra, Bogadjeff.

Instrucción pública, Moloff.

Comercio e interinamente Agricultura, Bogadjeff.

Obras públicas, Zacharjeff.

El ministro de Obras públicas desempeñará interinamente la cartera de Ferrocarriles.

El nuevo Gobierno ha sido bien acogido en todo el país, no habiéndose registrado el menor incidente.

El ex primer ministro, Muehanoff, había sido encargado de formar Gobierno sobre una base parlamentaria, pero sus esfuerzos fueron vanos y hoy mismo comunicó al rey Boris la imposibilidad de cumplir su encargo. A partir de este momento los acontecimientos se sucedieron con rapidez.

El Rey encargó al ex ministro de Comunicaciones, general Kimon Georgeff, la tarea de formar Gobierno y le dio poderes dictatoriales. Al mismo tiempo firmaba el decreto de disolución del Parlamento.

El general Georgeff formó inmediatamente un Gobierno con algunos generales y un grupo de ex ministros nacionalistas (Todoroff, Zacharjeff, Moloff y Mideff). El jefe de la influyente Asociación de oficiales retirados, general Bogadjeff, se encargó de la cartera de Guerra y de la de Comunicaciones. El presidente del nuevo Gobierno anunció oficialmente que éste está apoyado por el Ejército.

Acto seguido el nuevo Gobierno se reunió y redactó una proclama al pueblo, que era publicada poco después. En ella se dice que el Gobierno es esencialmente autoritario, y se hace un llamamiento al pueblo para que permanezca en calma para que el Gobierno pueda llevar a cabo sus propósitos, que no son otros que rehacer la economía del país, luchar contra el comunismo y destruir las aberraciones del sistema de partidos políticos. Al hablar de las relaciones con los países vecinos, el manifiesto hace constar que los propósitos del Gobierno son reforzar las relaciones amistosas de vecindad.

Al mismo tiempo que se publicaba este manifiesto era proclamado el estado de sitio en Bulgaria, y las tropas ocupaban los lugares estratégicos de la capital, apostando ametralladoras en los sitios más céntricos.

(Continúa esta información en tercera plana.)

El Rey de Bulgaria ha proclamado la Dictadura, apoyado por el Ejército y con el concurso de algunos políticos.

La Agencia Telegráfica Búlgara anuncia que el Rey ha firmado esta mañana un decreto destituyendo de sus cargos a los miembros del Gobierno que preside Muehanoff, y que ha constituido el nuevo Gobierno de la siguiente forma: Presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros (interinamente), señor Hoseruejoff.

Interior y Justicia (ésta interinamente), Mideff.

Hacienda, Todoroff.

Guerra, Bogadjeff.

Instrucción pública, Moloff.

Comercio e interinamente Agricultura, Bogadjeff.

Obras públicas, Zacharjeff.

El ministro de Obras públicas desempeñará interinamente la cartera de Ferrocarriles.

El nuevo Gobierno ha sido bien acogido en todo el país, no habiéndose registrado el menor incidente.

El ex primer ministro, Muehanoff, había sido encargado de formar Gobierno sobre una base parlamentaria, pero sus esfuerzos fueron vanos y hoy mismo comunicó al rey Boris la imposibilidad de cumplir su encargo. A partir de este momento los acontecimientos se sucedieron con rapidez.

El Rey encargó al ex ministro de Comunicaciones, general Kimon Georgeff, la tarea de formar Gobierno y le dio poderes dictatoriales. Al mismo tiempo firmaba el decreto de disolución del Parlamento.

El general Georgeff formó inmediatamente un Gobierno con algunos generales y un grupo de ex ministros nacionalistas (Todoroff, Zacharjeff, Moloff y Mideff). El jefe de la influyente Asociación de oficiales retirados, general Bogadjeff, se encargó de la cartera de Guerra y de la de Comunicaciones. El presidente del nuevo Gobierno anunció oficialmente que éste está apoyado por el Ejército.

Acto seguido el nuevo Gobierno se reunió y redactó una proclama al pueblo, que era publicada poco después. En ella se dice que el Gobierno es esencialmente autoritario, y se hace un llamamiento al pueblo para que permanezca en calma para que el Gobierno pueda llevar a cabo sus propósitos, que no son otros que rehacer la economía del país, luchar contra el comunismo y destruir las aberraciones del sistema de partidos políticos. Al hablar de las relaciones con los países vecinos, el manifiesto hace constar que los propósitos del Gobierno son reforzar las relaciones amistosas de vecindad.

Al mismo tiempo que se publicaba este manifiesto era proclamado el estado de sitio en Bulgaria, y las tropas ocupaban los lugares estratégicos de la capital, apostando ametralladoras en los sitios más céntricos.

(Continúa esta información en tercera plana.)

El Rey de Bulgaria ha proclamado la Dictadura, apoyado por el Ejército y con el concurso de algunos políticos.

La Agencia Telegráfica Búlgara anuncia que el Rey ha firmado esta mañana un decreto destituyendo de sus cargos a los miembros del Gobierno que preside Muehanoff, y que ha constituido el nuevo Gobierno de la siguiente forma: Presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros (interinamente), señor Hoseruejoff.

Interior y Justicia (ésta interinamente), Mideff.

Hacienda, Todoroff.

Guerra, Bogadjeff.

Instrucción pública, Moloff.

Comercio e interinamente Agricultura, Bogadjeff.

Obras públicas, Zacharjeff.

El ministro de Obras públicas desempeñará interinamente la cartera de Ferrocarriles.

El nuevo Gobierno ha sido bien acogido en todo el país, no habiéndose registrado el menor incidente.

El ex primer ministro, Muehanoff, había sido encargado de formar Gobierno sobre una base parlamentaria, pero sus esfuerzos fueron vanos y hoy mismo comunicó al rey Boris la imposibilidad de cumplir su encargo. A partir de este momento los acontecimientos se sucedieron con rapidez.

El Rey encargó al ex ministro de Comunicaciones, general Kimon Georgeff, la tarea de formar Gobierno y le dio poderes dictatoriales. Al mismo tiempo firmaba el decreto de disolución del Parlamento

LA VIDA EN MADRID

Los derechos de examen de Medicina

El Decanato de la Facultad de Medicina nos remite la siguiente nota: «En el Decanato y Secretaría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, ha quedado fijado un anuncio reanudando desde el lunes, día 21 de los corrientes, a las diez de la mañana, el pago de los derechos académicos y entrega de papeleta de examen, para los alumnos oficiales de la misma, y en el que se indica los días y horas que corresponde efectuarlo a cada grupo de escolares, según se venía haciendo.

Para la entrada en la Facultad será precisa la presentación del carnet escolar o el resguardo de matrícula.»

El Premio de la Raza

Se nos remite el siguiente comunicado: «La Academia de Bellas Artes de San Fernando convoca al décimo concurso anual para la concesión del premio instituido a fin de coadyuvar al estudio de la «Raza» hispano-americana.

Consiste el premio en una medalla de oro y el título de Correspondiente, para el autor español o hispano-americano, del mejor trabajo sobre un tema artístico que, en este año, versará acerca de «Estudio de los antiguos cuadros españoles conservados en las Repúblicas hispano-americanas».

La admisión de los trabajos, escritos en lengua castellana, que podrán ser publicados e inéditos, se efectuará en la Secretaría general de esta Academia, hasta las doce de la mañana del día 30 de septiembre de 1934.»

Los industriales y el impuesto de cédulas

El Bloque Patronal (antes Defensa Mercantil Patronal) nos envía una nota de protesta contra el criterio sostenido por la Comisión gestora de la Diputación provincial, considerando derogada la real orden de 19 de abril de 1927, relativa al impuesto de cédulas personales. Es decir, que la Diputación, a los efectos de las tarifas de cédulas, acumulará a las cuotas del Tesoro de la contribución industrial los recargos sustitutivos del impuesto de Utilidades. Dice la nota que desde la publicación de la citada real orden, motivada por una solicitud de la Defensa Mercantil, nunca se ha intentado llevar a cabo esa acumulación, lo que ocasionará graves perjuicios a los contribuyentes industriales y vulnerará la citada real orden, que, según el Bloque Patronal, se halla vigente en toda su integridad.

En el decreto de 16 de septiembre de 1931 sobre revisión de la obra de la Diputación, ni las siguientes enmiendas al mismo fin, no se menciona la real orden, y hay otro decreto posterior por el que se considera vigentes los decretos y preceptos de los que no se hubiera hecho mención expresa. Esto mismo sucede con el decreto de Primo de Rivera aumentando el retiro de los ministros, que sigue en vigor.

Razona también el escrito la improcedencia de la acumulación por los precedentes legislativos desde 1870, y dice que nunca se han acumulado los equivalentes a la actual contribución de utilidades.

La Instrucción vigente (artículo 49) establece que para la tarifa segunda las cédulas se pagarán en la cuantía correspondiente al total acumulado de cuotas para el Tesoro. Se señala también disposiciones del Estatuto Provincial, como contraria al criterio de la Diputación.

Asamblea de Mutualidades Agrícolas

Convocada por el Instituto Nacional de Previsión, Caja de Seguro de Accidentes del Trabajo, se ha reunido en Madrid durante los días 17 y 18 de este mes la segunda Asamblea de representantes de las Mutualidades patronales de Accidentes del trabajo en la agricultura. A la Asamblea asistieron 57 delegados en nombre de 35 Mutualidades y otras veinte delegaron su representación. En las sesiones se trataron importantes temas, inspirándose en la defensa de los principios mutualistas.

Las conclusiones aprobadas, que una

Comisión de la Asamblea entregará al señor ministro de Trabajo, se refieren a las enfermedades profesionales en la agricultura, a las tarifas médicas obligatorias, al problema de la hernia, simulación de los accidentes, prevención de ellos, reforma del artículo 15 del decreto de 25 de agosto de 1931 señalando el plazo para que el obrero cumpla la obligación de comunicar el accidente; tarifas de cuotas de las Mutualidades y obligatoriedad del Seguro y fomento de éstas. También se acordó solicitar del ministro que se tenga a las Mutuas en cuenta cuando se trate de proyectar alguna reorganización o reglamentación que les afecte; que se cumpla lo dispuesto en la ley sobre subvenciones a dichas entidades y que se mantenga mediante la oportuna disposición, la absoluta obligatoriedad de cubrir los riesgos de asistencia y considerar rescindidos los contratos de Seguro al año de su efecto.

Aeropuerto Nacional de Barajas

El movimiento de aviones en el aeropuerto nacional de Barajas durante el pasado día 18 ha sido el siguiente: Entraron cuatro aparatos de nacionalidad española, procedentes de Sevilla, Barcelona, Getafe y Albacete, los tres primeros con dos, cuatro y un pasajero, respectivamente, y el último sin ninguno.

Salieron tres aparatos, dos españoles y uno inglés, con dirección a Barcelona, Sevilla y Barcelona, transportando, respectivamente, tres, cuatro y un pasajero.

Academia de Medicina

Ayer, bajo la presidencia del doctor don Amalio Gimeno, celebró sesión científica la Academia de Medicina. El doctor Juarros presentó una comunicación acerca del valor diagnóstico de las láminas no interpretadas en el psicodiagnóstico de Roschach, y el doctor Marañón una nota previa acerca del tratamiento hiperclorurado de la insuficiencia suprarrenal.

Boletín meteorológico

Estado general.—Sigue en aumento la presión por el continente, y de las presiones bajas no queda más que un centro sobre Escocia. Mejora, por lo mismo, el tiempo de Europa Continental, que queda con cielo poco nuboso y vientos flojos. También por España ha mejorado el tiempo durante el día. Por la noche ha llovido por el Cantábrico, cuenca del Duero y Ebro, y alguna lluvia por Andalucía. Disminuye la nubosidad.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, máxima 20, mínima 8; Algeciras, 22 y 15; Alicante, 21 y 14; Almería, 19 y 14; Avila, 15 y 6; Badajoz, 23 y 7; Baza, 29 y 7; Barcelona, 20 y 16; Burgos, 17 y 8; Cáceres, máxima 29; Castellón, 21 y 16; Ciudad Real, 22 y 8; Córdoba, 24 y 10; Coruña, mínima 10; Cuenca, 19 y 9; Gerona, 25 y 12; Gijón, 17 y 10; Granada, 19 y 9; Guadalajara, 21 y 7; Huelva, 22 y 14; Huesca, 24 y 12; Jaén, 19 y 9; León, mínima 8; Logroño, 22 y 8; Mahón, 23 y 15; Málaga, 20 y 11; Melilla, mínima 15; Murcia, 20 y 11; Orense, 23 y 12; Oviedo, 16 y 9; Palencia, 20 y 9; Pamplona, 20 y 7; Palma Mallorca, mínima 14; Pontevedra, mínima 9; Salamanca, máxima 18; Santander, 17 y 11; Santiago, 17 y 7; San Fernando, mínima 15; San Sebastián, 17 y 8; Santa Cruz Tenerife, mínima 18; Segovia, 14 y 6; Sevilla, 26 y 9; Soria, 18 y 6; Te-

ruel, 19 y 6; Toledo, 23 y 10; Tortosa, 22 y 15; Tetuán, 21 y 11; Valencia, 21 y 14; Valladolid, 25 y 9; Vigo, 17 y 10; Vitoria, 18 y 7; Zamora, mínima 22; Zaragoza, 23 y 11.

Para hoy

Ateneo (Prado, 21).—7 t., concierto por los coros gallegos «Rosalia de Castro». Exposición Nacional de Cunicultura (García de Paredes, 53).—7 t., don Antonio Maseda Bousa. «El ganado y el crédito».

Liceo Andaluz (Victoria, 2).—7 t., don Manuel Lasso de la Vega, «Filosofía del retrato»; recital poesías por don Pedro Garfias; fiesta familiar.

Para mañana

Asociación Española de Luminotecnia (P. y Margall, 9 bajos).—7 t., señor Quadra Salcedo, «El ingeniero de Minas y eminente químico español. Elhuyar, descubridor del Wolfram (1783)» (con proyecciones).

Ateneo (Prado, 21).—6 t., señor Jiménez Ferrero, «Remedios urgentes a la crisis actual»; 7.30 t., don José Aragón, «Los seguros agrícolas».

Escuela Nacional de Sanidad (Recoletos, 21).—7 t., don José Giral, «La estructura química de las vitaminas».

Exposición Nacional de Cunicultura (García de Paredes, 53).—7 t., don Juan Rof Codina, «Necesidad de fomentar en España las pequeñas industrias rurales».

Renovación Española (Villanueva, 4).—7.30 t., don Mariano Matezanz, «Política arancelaria».

Sociedad Geográfica Nacional (León, 21).—6.30 t., don José Weisberger, «Mi tercer viaje al Asia Menor» (con proyecciones).

Otras notas

Grupo escolar «José Echegaray».—Hoy, a las diez de la mañana, se celebrará en el grupo escolar «José Echegaray» un festival, en el que tomarán parte la Rondalla Musical Obrera del distrito de la Latina, los coros del grupo escolar «Peñalver», la concertista de guitarra Lola Mompón y la niña Luisita Escaplex, que recitará varias poesías.

Las Iglesias del antiguo Madrid.—El martes día 22, a las tres y media de la tarde, se visitará la iglesia de Santa Bárbara, correspondiente al curato de «Peñalver», la concertista de guitarra Lola Mompón y la niña Luisita Escaplex, que recitará varias poesías.

GRAN SURTIDO EN COCHECITOS

Para niños, al alcance de todos, en Atocha, 157, entresuelo derecha. Tel. 77058.

En nuestro número de ayer, al dar cuenta de la apertura en Madrid de la Gran Farmacia Collazo, calle de Hortaleza, número 2, sufrimos un error al citar el nombre de su propietario, don Angel García Carro, lo que subsumamos muy gustosos.

MAPPY-PUZZLE

El juego más entretenido para grandes y chicos de

HISPANO CORCHERA
SALUD, 19 (Gran Vía).

Jamesway

MATERIAL AVICOLA
POLLUELOS
EQUIPOS PARA ESTABLOS
Calle Recoletos, 5

LIQUIDACION DE GRAMOFONOS

de todas marcas, de viaje y ortofónicos. J. VEGUILLAS, Legantitos, 1.

Lustre sus pianos con Brillo «EL RAYO» El más rápido y de menos trabajo. Líquido y pasta. HORTALEZA, 10. — Teléfono 13084.

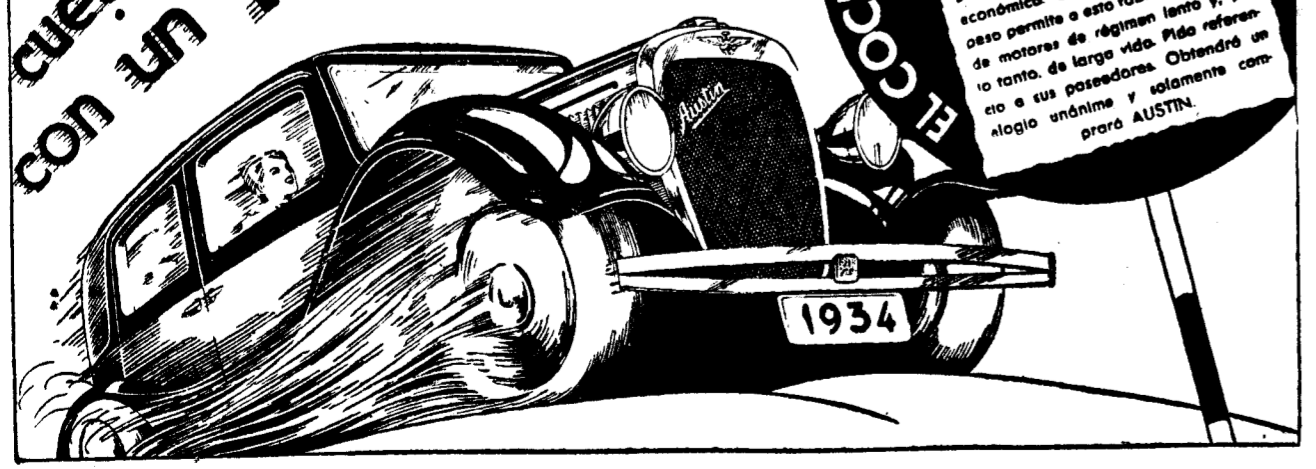
MOLINOS

Para el ganado: SALUD.
Para el ganadero: SATISFACCION.
Para el molinero: RIQUEZA.
«DAVID-VANGUARDIA», para nuevas instalaciones a molar cebadas, avenas, etc.
«JUDITH», Rectificadora de harinas gruesas y ásperas, dejándolas remolidas y suaves. Complemento de los molinos La Ferre y Trituradoras.

PEDRO CORTES GRAU, Paseo del Triunfo, 44, BARCELONA (FN).
Sucursal en Madrid: CASA PADROS, Salud, 17.

suba las cuestiones españolas con un **AUSTIN 9 h.p.**

«Los automóviles que se emplean en nuestro país deben tener una relación entre FUERZA y PESO. Únicamente adquiriendo un AUSTIN 9 h.p. se consigue el mejor equilibrio. El AUSTIN 9 h.p. es el coche más ligero y cómodo que se haya fabricado en España. No recordará V. el subir las más duras pendientes, su antiguo 15 o 16 HP que ha desahogado por un AUSTIN 9 h.p. El cálculo científico del peso permite a este régimen lento y cómodo de motor de largo vida. Pida referencias a sus poseedores. Obtendrá un coche moderno y solamente con el precio AUSTIN».



Agencia región Centro: **José del Moral VELAZQUEZ, 35, MADRID**

Agencias Sevilla y Cádiz: **A. Blach (Glorieta del Pacífico, 9), Sevilla.**

Bilbao: **R. Gutiérrez del Río (Gran Vía, 44).** Barcelona: **M. Vigas (Avenida 14 de Abril, 472).** Valencia: **S. Y. V. (Félix Pizcueta, 13).** Málaga: **La Industrial Franco Inglesa (Arenal, 2-16).** Coruña: **A. Iglesias Pampín (Riego de Agua, 48).**

FORMULA PARA NO DESPEDIR OBREROS DEL DERRIBO DE CABALLERIZAS

Las obras debieron estar terminadas en el mes de octubre

Aun falta por derribar gran parte del edificio

La Comisión municipal de Fomento se ocupó ayer del ya viejo pleito del derribo de las antiguas caballerizas reales. Enjoso asunto que debió quedar definitivamente terminado en octubre del año pasado, y que, sin embargo, todavía sigue ofreciendo dificultades al Ayuntamiento madrileño.

La Comisión examinó ayer, por decreto del alcalde, un oficio del director de la sección de Arquitectura del Ayuntamiento, en el que se pide una solución respecto al derribo indicado. Hace notar este oficio que, quedando por derribar una pequeña parte de las obras que ahora se trabaja, se hace necesario despedir a los obreros que se ocupan en este trabajo, toda vez que el contrato de adjudicación establece que no se podrá derribar el «garaje» ni el picadero, sin que se hayan derribado y descombrado las partes del edificio en las que actualmente se está trabajando. En su consecuencia, la dirección de Arquitectura pregunta al alcalde (y éste a su vez ha remitido a pregunta a la Comisión de Fomento) si a fin de no despedir a los obreros se deben derribar el «garaje» y el picadero, o por el contrario, se realizan los despidos impuestos por el contrato.

La discusión con este motivo producida en el seno de la Comisión de Fomento, fué bastante viva. Tanto que hubo necesidad de llamar al alcalde para que presidiera la reunión.

El señor Cort reiteró sus manifestaciones, dirigidas repetidamente al Ayuntamiento sobre este asunto, que ayer calificó de «vergonzoso», toda vez que desde hace varias semanas se acumula el contrato. Las caballerizas debieron estar totalmente derribadas el día 3 de octubre último, y en caso de no haberse hecho así, la contrata venía obligada a pagar 250 pesetas diarias de multa por el retraso. Nada de esto se ha hecho, a pesar de que en 20 de octubre el señor Cort presentó una proposición al Ayuntamiento, que recordaba estas obligaciones y pedía la rescisión de la contrata por incumplimiento de lo convenido en la propuesta la tomó en consideración el Ayuntamiento, siete días después, y se acordó que siguiera los trámites ordinarios. Hasta ahora no se ha tramitado.

Todo esto lo recordó ayer el señor Cort, y pidió que se exigiera a la contrata sus obligaciones.

El señor Muñoz se mostró partidario de que no se despidan obreros, y trató de buscar, sin conseguirlo, una fórmula para lograr aquel deseo y que al mismo tiempo se cumpla el contrato. Se buscaron y se propusieron fórmulas diversas, con poco éxito. Al fin se aprobó, por mayoría, una propuesta del alcalde, según ella se deberán unir todos los antecedentes de este asunto al oficio de la sección de Arquitectura, y mientras tanto, a fin de evitar el despido de obreros, se entregará el picadero para que sea derribado, sin que ella sponga prejuicio acerca del cumplimiento o incumplimiento de las cláusulas contractuales. Además al contratista se le manifestará que al entrega no supone novación alguna del contrato, y que el Ayuntamiento no renuncia, en modo alguno, a las acciones derivadas de la adjudicación de las obras.

Ampliación del mercado de Pardiñas

La Comisión de Fomento acordó también que se instruya el expediente para la adquisición de un solar situado en el número 6 de la calle del General Porlier, contiguo al mercado de Pardiñas, a fin de que éste sea ampliado. Se busca con ello dar cabida dentro del mercado a los vendedores ambulantes que hoy se hallan en las calles inmediatas. El propietario del solar pide por él 451.000 pesetas, y los ayuntamientos fijan un precio de 207.000 pesetas. La adquisición se hará con cargo al presupuesto de capitalidad.

Gratitud a la Guardia civil

También acordó la Comisión proponer que el Ayuntamiento muestre su gratitud a la Guardia Civil del puesto de Rodajos de la Casa de Campo, con motivo de los excelentes servicios prestados en un robo de árboles llevado a cabo en la mencionada finca.

—Acordó asimismo, en vista del informe de los letrados municipales, que se acceda a la petición de los propietarios del edificio de los antiguos Almacenes Madrid-París para construir en los soportales del mismo. De igual manera se autorizó que los chafanes de las esquinas se construyan en forma cilindricas, con los que éstas avanzan 1,40 metros sobre la acera en relación con lo que hoy ocupan.

Una nota de A. Popular

Recibimos la siguiente nota: «Las personas que, teniendo interés en ayudar a familias necesitadas, deseen adquirir bonos de diez pesetas para la próxima semana del 21 al 27 del actual, pueden pasar a recogerlos por la Secretaría de «Asistencia Social» en el domicilio de Acción Popular, calle de Serrano, 6, durante todo el domingo, día 20, de once a dos de la mañana.

A partir del lunes, día 21, se seguirán entregando dichos bonos como hasta ahora durante cada semana, para ser utilizados en la siguiente y a las horas de diez a una y de seis a nueve, excepto los domingos y días festivos.»

Mitin improvisado

GRANADA, 19.—Con motivo del paso por La Malahá del secretario de Acción Obrerista, señor Seco Aceña, y del diputado señor Ruiz Alonso, el vecindario de aquel pueblo les obligó a dirigirse la palabra desde un balcón de la calle Principal. Se improvisó un mitin, en el que ambos oradores expusieron el ideal de Acción Obrerista. Fueron muy aplaudidos.

La estética de Madrid, al arbitrio de una Junta

Sus atribuciones, superiores a las del Ayuntamiento

LOS QUE SE SUPRIMIERON, SERAN REPUESTOS

NO MAS ROTULOS EXTRANJEROS DE TIENDAS

Amparará contra cualquier iniciativa los títulos tradicionales de las calles

Perspectivas, trazado de calles, jardines, alumbrado, rótulos, portadas, etc., todo bajo su jurisdicción

La «Gaceta» publicó ayer el siguiente decreto del ministerio de Instrucción: «Artículo 1.º Se crea la Junta de Protección al Madrid Artístico, Histórico y Monumental.

Art. 2.º Su jurisdicción alcanza a todo el término municipal de Madrid, con fuerza de obligar así al Ayuntamiento como a toda otra clase de Corporaciones y entidades, y a los particulares.

Art. 3.º Toda variación en la estructura urbana de Madrid tendrá que ser examinada por dicha Junta, la cual decidirá en los asuntos que competen a la misma (defensa de las perspectivas, reforma en el trazado viario, arbolado, jardines, alumbrado, rótulos y anuncios, portadas de los comercios, asientos públicos, modificación de fachadas, situación de quioscos y puestos permanentes de venta, derribos y erección de nuevos edificios, colocación o traslado de monumentos, etc.).

Art. 4.º La Junta está facultada para suspender las obras comprendidas en el párrafo anterior que se encuentren en período de ejecución y cuyo desarrollo considere opuesto a los fines para los que fué creada. Asimismo tiene facultad para revisar todos los proyectos y las obras ya ejecutadas, pudiendo disponer su reforma.

Art. 5.º La Junta puede disponer que ninguna calle pierda su nombre tradicional y determinar que los sean devueltos los mismos a las que los perdieron, quedando los nuevos que les fueron impuestos para rotular las vías de nueva apertura, previa una revisión de los merecimientos de dichos nombres.

Art. 6.º La Junta podrá acordar que los títulos de las tiendas y establecimientos públicos, en general, aparezcan escritos en castellano, sin que se admita más vocablo extranjero que el designador de apellido o de Sociedad comercial.

Art. 7.º La Junta cuidará de señalar zonas de interés artístico o edificios, monumentos y parajes de la misma condición en donde su misión será ejercida con todo rigor.

Art. 8.º La Junta queda encargada de la admisión y administración de los fondos que puedan llegar a ella por subvenciones, donativos, legados, billetes de entrada, productos de venta de publicaciones y, en general, por todos los medios jurídicos de adquirir.

Art. 9.º La Junta de Protección al Madrid Artístico, Histórico y Monumental estará constituida por los siguientes señores: Presidente, el director general de Bellas Artes; vocales: don Manuel Alexandre Romero, presidente del

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Sábado 19 de mayo de 1934)

«A B C» replica a quienes hacen a su gusto y capricho la historia del último reinado: «Si bajo el antiguo régimen era de bancarrota la situación de la Hacienda, ¿qué será ahora, con más de mil millones de aumento en los gastos, que son el déficit, y con baja en las recaudaciones? Y si cuando la producción era normal en España hubo campesinos que comiesen hierba, muy en secreto, porque nunca se ha dicho tal cosa, ¿de qué se alimentan los seiscientos mil españoles a quienes el nuevo régimen ha dejado sin trabajo?»

«El Socialista» viene dedicado casi por entero al camarada Prieto, a cantar su figura y su triunfo con ese estilo que es flor y espejo de la nueva cursilería y que se gastan algunos intelectuales de Bilbao. De todos modos, le queda sitio para fomentar la huelga de campesinos. Las cosechas no son «sagradas» más que cuando están ellos en el Poder.

«El Socialista» viene dedicado casi por entero al camarada Prieto, a cantar su figura y su triunfo con ese estilo que es flor y espejo de la nueva cursilería y que se gastan algunos intelectuales de Bilbao. De todos modos, le queda sitio para fomentar la huelga de campesinos. Las cosechas no son «sagradas» más que cuando están ellos en el Poder.

«Artículo 1.º» Se crea la Junta de Protección al Madrid Artístico, Histórico y Monumental.

«El Sol» también se ocupa de este asunto, y señala el que, a su juicio, ha sido error político del señor Calvo Sotelo: «Un amnistiado de su calibre e historia política no puede ser agresivo, petulante y audaz. Por eso, por ser amnistiado, que para poder ejercer ese

Consejo de Administración del Banco Mercantil e Industrial; don Mariano Arrazola Madera, diputado a Cortes; don Luis Barrena y Alonso de Ojeda, concejal y vicepresidente del Circulo de Bellas Artes; don Modesto López Otero, director de la Escuela de Arquitectura; don Victorio Macho Rogado, escultor; don Enrique Martínez-Cubella y Ruiz, académico de Bellas Artes; don Angel Pérez Chozas, archivero de Villa; don Juan Pujol Martínez, diputado a Cortes por Madrid; don Pedro de Répide, cronista de Madrid; don Antonio Royo Villanova, diputado a Cortes; don Rafael Saigad Cuesta, presidente de la Cámara Oficial de Comercio; don Francisco Javier Sánchez Cantón, del Patronato Nacional del Turismo; don Secundino Zuazo Uge / arquitecto; el secretario general de la Asociación de la Prensa; secretario, don Angel Dabán y Vallejo, jefe superior de Administración civil del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.»

«Heraldo de Madrid» y «El Siglo Futuro» en sus comentarios, prefieren hablar del señor Prieto.

«Escribe «El Siglo Futuro»: «Nos parece que esto era lo que pretendió el señor Prieto y lo logró. A falta de cifras concretas, solidaridad izquierdista con ribetes del conservador señor Maura y vivas a la República para que los números y las cifras no manden, pero aunque no queran éstas aquéllas mandan, y veremos quién tiene la razón.»

Y comenta el «Heraldo» que en realidad ataca más la amistad, que alaba a Prieto: «Muchos de los que ayer clamaban a don Indalecio Prieto tendrían que sentir muy cerca de su efusión republicana una lacrimosa emoción de arrepentimiento. No por lo que contribuyeran a hacer efectiva la—para nosotros—prematura piedad de la República, sino por su insignie torpeza de fundamentarla en la necesidad de una pacificación de los espíritus.»

«La Epoca», hace el siguiente comentario: «Los socialistas enrojecieron victoreando a la República—a la misma República cuyos huesos mondarían tan a gusto—; los radicales se abrazaban a los socialistas, como si nunca hubieran escuchado de ellos las injurias más feroces; y a la puerta, el coro, que nunca falta en estas funciones, y que se ensaya escrupulosamente en la Casa del Pueblo en los ratos que deja libres la instrucción marxista, repetía a gritos herido, variadas ineptias, que se les había dado como consigna.»

Y para que no todo sea sesión de Cortes, «La Tierra» comenta la ponencia sobre el precio y tamaño de los periódicos, y le parece «un acierto la solución que se intenta».



Galletas para toda ocasión

Todas finísimas y crujientes. Las 21 clases del Surtido Nebi—el mejor de los de Artiach—comprenden las variedades más exquisitas. Para desayuno, postre, merienda y para toda hora. Sabrosas y nutritivas.

ARTIACH

EN MEDIAS LATAS DE UNOS 1.700 GRs. 5,25 ptas. kilo. Timbre aparte.

SURTIDO NAO, 14 clases distintas, en medias latas de unos 1.700 gramos, 4,30 ptas. kilo. Timbre aparte.

SURTIDO NEBI

NOTAS POLITICAS

El ministro de la Gobernación, al recibir ayer a los periodistas, manifestó lo siguiente:

—Me he enviado la dimisión de su cargo el gobernador civil de Cádiz, que se considera adscrito a la política del señor Martínez Barrio. También el de Palencia ha puesto su cargo a la disposición del Gobierno, pues dice que desea su nombramiento al señor Martínez Barrio. Este gobernador me ha enviado su adhesión a la política del señor Lerroux y al partido radical. Sin embargo, el señor Salazar Alonso dudó contestar a una pregunta hecha por un informador respecto a la actitud del gobernador de Sevilla.

Se le preguntó luego su opinión sobre el discurso del señor Prieto en la Cámara, y dijo:

—Está bien. Sólo he leído un extracto y espero leerlo íntegro. Yo ayer no pude acudir al Congreso por haberme dedicado toda la tarde al estudio del dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley Municipal. Dedicué gran parte del tiempo a la lectura de las intervenciones del señor Maura (don Antonio), con motivo de su famoso proyecto de Administración local. Desde luego, puedo adelantarles que el dictamen me ha satisfecho.

Comentando de nuevo el señor Salazar Alonso el debate de anteyer, reiteró su juicio de que este Parlamento puede realizar una labor muy fructífera y constituye, por hoy, un eficaz instrumento de Gobierno, como anteyer y en otras ocasiones se ha demostrado.

Audiencias del Presidente

El Presidente de la República recibió ayer en audiencia a don Salvador de Madrid, don José Palmerín San Román, gobernador civil de Segovia; don Vicente Armada, don Ramón Altamirano, y a varios representantes de la Confederación de Asociaciones de retirados del Ejército y Armada, acompañados del asesor jurídico y diputado a Cortes don Luis Montes.

En Guerra

El ministro de la Guerra recibió a los generales López Ochoa, Peña, Sánchez Ochoa, Lasso, Quiroga de Llano, Saliquet, Mola, Nieves, al coronel señor Abreu y al diputado señor Montes.

En Marina

El ministro de Marina al recibir a los periodistas ayer al mediodía, les manifestó que venía encantado de su viaje a Barcelona, donde ha recibido numerosas atenciones, tanto por parte de la Generalidad como de las autoridades civiles y militares. Añadió el señor Rocha que el día 11 se celebrará en Alcudia el final de las maniobras navales con un desfile de todas las unidades de la Escuadra, al cual asistirá él.

El Colegio de Sordomudos

El ministro de Instrucción pública manifestó ayer a los periodistas que el viernes resolvió definitivamente la instalación del Colegio de Sordomudos en un local dentro de la zona urbana de Madrid, y con excelentes condiciones de capacidad y de higiene. En la semana próxima se publicará en la "Gaceta" un anuncio para dar estado legal a este asunto. Quiere aprovechar la instalación del Colegio de Sordomudos en el nuevo edificio para reorganizar estas instituciones, a fin de que rindan la máxima utilidad al país. Ha recibido la visita de maestros y curules de 1933 que desean la mayor cercanía en su colocación. He dado orden en la Dirección general de Primera enseñanza para que no se haga ningún anuncio de concurso de provisión de escuelas sin recibir instrucciones, pues deseo implantar los procedimientos que estime necesarios para terminar con la vergüenza de que haya 16.000 escuelas vacantes desempeñadas interinamente o no regentadas por nadie.

El señor Villalobos pensaba marchar por la tarde a Salamanca, donde va a ser objeto de un homenaje, en el que intervendrán representaciones de todos los pueblos de la provincia; regresará a Madrid el próximo lunes.

Intereses levantinos

Los diputados don Luis Lucía y don Gerardo Carreras han visitado, acompañando a una Comisión de Pego, Gandía y Denia y los pueblos de esta comarca, al ministro de Obras Públicas. Le pidieron que la carretera de Pego a Oliva se construyera aduinada, que en el ferrocarril Carcagente-Denia se cambie la vía estrecha por la de ancho normal, que se amplie el puerto de Gandía, para mejorar el tráfico en beneficio de la huerta. También pidieron que se adquiriese la carretera de Constantina a Denia en su trozo Ondarandía.

Adhesiones al señor Lerroux

La Junta Municipal Central del partido radical ha recibido adhesiones de los señores...

El fiscal de Prensa denunció ayer a nuestro colega "La Epoca". La Policía procedió a la recogida de la edición. Lamentamos el percance.

Donación de un cuadro a la Catedral de Toledo

TOLEDO, 19.—El pintor ruso Sergio Rovinski, durante una larga estancia en Toledo, expresó al señor de los desear de testimoniar su admiración por Toledo y su Catedral, y el señor Polo Benito le sugirió la idea de donar un cuadro que se colocaría en la capilla del baptisterio. Se ha recibido el cuadro, que se halla expuesto en la casa del deán. Mide cuatro metros de largo por dos de alto y está pintado sobre madera. Representa, con admirable estilización, una panorámica de Toledo que abarca desde el puente de San Martín al de Alcántara. En el centro del cuadro se ve, al final de una senda pedregosa, una cruz sobre la que aparecen grabadas las fechas históricas de las efemérides toledanas. Un grupo de pueblo, formado por retratos de figuras actuales y del autor, forma parte del cuadro, que está cubierto de una capa de oro que le da semejanza a un gigantesco grabado de oro.

"La Epoca", denunciado

El fiscal de Prensa denunció ayer a nuestro colega "La Epoca". La Policía procedió a la recogida de la edición. Lamentamos el percance.

La alimentación actual

La alimentación actual es demasiado concentrada. Por esta causa los alimentos no dejan en el intestino residuos o "desperdicios" en cantidad suficiente para estimular su funcionamiento y se produce el estreñimiento crónico. Los purgantes corrientes que obran por irritación no eliminan el origen de la enfermedad. En la actualidad existe en el Normacol el producto natural apropiado para complementar la alimentación y curar el estreñimiento. Este preparado se elabora en grandes laboratorios farmacéuticos de Berlín, Madrid, París, Londres, Nueva York, etc. a base de un extracto vegetal originario de la India. Dos cucharadas de Normacol diarias regularizan la evacuación intestinal en muy poco tiempo. (Cajas de 150 grs.).

Las "miseses" se alojan en el HOTEL NACIONAL Hoy, TE-BAILE

Asistencia a partos SANATORIO "SANTA ALICIA" DIRECTOR: DOCTOR VITAL AZA. MADRID



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de Digestónico

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

LA IBERIA Bujías esteéricas. Jabones morenos. Exigid siempre esta acreditada marca. Bravo Murillo, 20, Madrid. Teléfono 35961

UNGUENTO GARCIA

Cura sin operación ni dolor. Forúnculos. Quemaduras.

PERSIANAS LINOLEUM - SALINAS Carranza, 5. Teléfono 32370

El martes 22 de mayo salen a la venta las Leyes Penales "CYLE"

por los señores Granados (magistrado del T. S.) y Peces-Barba (abogado), con la colaboración de los señores Carrazo (magistrado del T. S.), Segovia, Castellón y Jiménez, abogados.

Todos los Cuerpos penales generales y más de 400 disposiciones penales especiales, con cerca de 20.000 sentencias del T. S. hasta abril 1934 inclusive. Nueva técnica y facilísimo manejo. 100 páginas de índice alfabético y más de 1.000 palabras. 1.700 páginas, 12 por 17, lujosamente encuadernadas en piel, 45 pesetas. EDITORIAL "CYLE", Torrijos, 23, MADRID

Nueva obra de SANCHEZ PEREZ "Diccionario de Ajedrez"

San Martín, Fe, Pueyo, Beltrán, Oto, Editorial Hernando, Dossat, España, Ruiz Hinos. Franco Español, Bely-Bellière y todas buenas librerías.

PRIMER ANIVERSARIO D. Esperanza Fernández-Luanco y Gabios

Falleció el 21 de mayo de 1933

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P.

Sus sobrinas, doña María Martínez, religiosa del Sagrado Corazón de Jesús, y doña Carmen Martínez de Prior; hermana política, excelentísima señora doña Teresa Amaral, viuda de Fernández-Luanco; sobrino político, don Germán Prior; sobrinos, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos una oración por su alma.

Las misas que se celebren el lunes 21 del corriente en la capilla del Colegio del Sagrado Corazón de Leganitos, 44, y las de la iglesia del Cristo de la Salud en el altar de Nuestra Señora del Carmen, desde las nueve menos cuarto hasta las once y cuarto, inclusive, se aplicarán por su alma.

LOCAL PLAZA CALLAO

Instalado para oficinas, cajas fuertes blindadas para almacenar papeles. Dígase a

PARAMOUNT FILMS Avenida de Pi y Margall, 22.

MAQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA NUEVAS USADAS Siempre las mejores

Guiliet Hijos y C.ª FERNANDO VI, 23. - MADRID

LA SEÑORA

Doña María del Pilar Queipo de Llano Y MAGAZ

VIUDA DE LEON

Ha fallecido el día 19 de mayo de 1934 HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su hijo, don Alvaro; madre, la condesa viuda de Mayorga; hermano, hermanos políticos y demás familia RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 20, a las CINCO de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del León, número 13, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas. LA SOLEDAD, FUNERARIA. DESENGANO, 6. TELEFONO 13050

techumbres indestructibles... con PIZARRITA GARANTIZADO Y FABRICADO POR "FIBROCEMENTOS CASTILLA S.A." GUADALAJARA CHAPAS - TUBOS - DEPOSITOS. MADRID: RECOLETO 88 BARRA: C. CATALANAS 1646

PRESTAMOS SOBRE JOYAS

LA COMPANIA HIPOTECARIA (antes LA COOPERATIVA HIPOTECARIA) SOCIEDAD DE CREDITO. (Fundada en 1912). Casa social propia: Plaza de Santa Ana, 4, MADRID CAPITAL ACCIONES: 5.000.000 de pesetas. DESEMBOLSADO: 3.036.127,33.

Se ha abierto suscripción de la serie 4.ª de imposiciones de capital al 6,50 por 100 anual

Conforme a las normas de los nuevos Estatutos de los mismos principios de las anteriores series y con las acostumbradas garantías sobre fincas y primeras hipotecas. La suscripción de imposiciones rebasa la cifra de 26 millones de pesetas.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS el 7 % de interés anual con garantías de primeras hipotecas sobre fincas urbanas amortizables en veinte años por cuotas mensuales.

COMPRA DE FINCAS URBANAS en Madrid a propietarios. Precios reducidos u otros que, por razones análogas, deseen cederlas venta firmemente.

PROPIEDAD HORIZONTAL o venta de fincas por pisos al contado o a plazos. Administración de fincas. Anticipo de alquileres. Suscripción para revocos y otras. Venta de casas. Construcción de edificios. Pidanse detalles sobre todos estos servicios a LA COMPANIA HIPOTECARIA

Ultima sesión del curso sobre Educación Familiar

El doctor Espinosa desarrolló su segunda conferencia sobre "¿Y la salud de nuestros hijos?" En los colegios debe establecerse la medicina preventiva que falta en la familia

CERRO EL CURSILLO EL PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION DE PADRES DE FAMILIA, CONDE DE TRIGONA

Ayer, en el Curso de conferencias sobre Educación Familiar organizado por la Confederación de Padres de Familia, disertó el doctor J. Espinosa Ferrándiz, que desarrolló su segunda conferencia sobre "¿Y la salud de nuestros hijos?"

El concepto de enfermedad social, comenzó, viene dado, bien por su extensión al provocar un problema social, o bien, lo que es más lógico, porque su origen en una causa social. En este sentido se debe considerar a la tuberculosis, y la familia es a base para luchar contra ella, considerando los factores económicos sociales, o el ambiente que el niño recibe en la familia, que es el que puede hacerle tuberculoso en los primeros días de la vida.

Todas estas luchas tienen sus límites, que han de conocer los padres. La higiene, por ejemplo, no es posible sin la higiene en los padres. Consecuencia del desconocimiento de los padres para luchar contra la enfermedad, es el que en primogénitos se presente una preponderancia a la enfermedad, debida a la falta de preparación en los padres.

Se presentan, además, problemas en la evolución del niño, debidos a la falta de preparación. Si la mujer que elige una profesión universitaria ha de ir forzosamente a la Universidad a recibir, ¿por qué no ha de existir una educación prematrimonial? La vida actual hace necesario Instituciones complementarias de la familia, tales como el jardín de la infancia, en las que solamente debe haber aire, sol, juego orientado. El niño debe ir al colegio cuanto más tarde, mejor.

Llevo años luchando por establecer en los Colegios la medicina preventiva que falta en la familia. Me he encontrado al día con hijos de médicos con lesiones graves de corazón y pulmón, que lucharon con sus padres. Y este es natural, porque el médico no va a la casa más que cuando el niño está enfermo. Son necesarios en los Colegios estos servicios de inspección médico-escolar para que el niño esté bueno, para que el enfermo desconocido no sea un peligro para los demás, para defensa del individuo.

Se ha repetido ya en este Curso que en el individuo hay dos cosas: un pediquismo superior o volitivo, y un pediquismo inferior constituido por las integrantes del instinto. En los niños infantes este último, la vida imaginativa. Todo lo que se haga para excitarlo es disparate; es problema de voluntad, de inhibición del instinto, no de conocimiento.

Se ocupa el conferenciante de los factores del desarrollo familiar. Hay dos acciones antagónicas y paralelas en el hogar. Una acción conductora, positivera, que guía; y otra acción inhibitoria, que impide o retrasa el desarrollo. La falta de cualquiera de estas acciones es motivo de desarrollo.

La familia es una sociedad perfecta, formada por Dios, en la que, bajo un lazo sacramental, conviven tres Sociedades: la conyugal, la filial y la sociedad heril, que comprende los derechos y deberes entre padres e hijos y los elementos extraños a la sangre, que son cosas que forman parte de la familia.

Es elemento de desarrollo entrar en ellos deberes que son de padres y madres. ¿Habrá cosa más peligrosa que el no hacer el deber una madre? Tenemos con el servicio doméstico deberes por propio interés, por caridad; hemos de suplir a su familia como miembros que son de la huera. Hay que educarles, enseñarles a leer, a rezar, si no saben, y rezar con ellas en familia.

Entre los elementos de desarrollo fuera de la familia están los colegios e internados. Estos últimos, siempre deseables. Admisibles sólo cuando no existe el hogar. Son el factor más absoluto de desarrollo familiar, porque el niño necesita del hogar, seguir la vida, que sufra. ¿Pobre familia la que priva a sus hijos de los dolores! El colegio encierra muchos peligros, porque el en medicina preventiva hay que considerar al infeccioso que crea el enfermo nuevo, moralmente hay que tener en cuenta la manzana podrida que extiende su mal. Por eso hay que buscar siempre la intervención de los padres de familia en las instituciones docentes, aunque éstas sean del Estado.

Hay que tener mucho cuidado con enviar a los hijos al extranjero, que viste mucho, pero que es terrible factor de desarrollo familiar, porque las ciudades escogidas en estos viajes: Berlín, Hamburgo, París, Londres, son urbes de características fundamentales peligrosas para los jóvenes. Ni hablar siquiera de los colegios en el extranjero. Es hacer al hijo emigrante. En ellos se enseñan otras costumbres, otra moral distinta a la nuestra. La política también es factor de desarrollo.

Instituciones modernas que vienen a confirmar esta tesis de que todo lo que está fuera de la familia es factor de desarrollo, son la escuela-familia, que implantan los mismos comunistas. El hospital-familia, porque hay un factor hospitalario, que hace influir en el ambiente del hospital, la falta de familia y que hace que éste tarde en curar. Finalmente, el manicomio familiar.

Tenemos la obligación de ejercer la caridad. Muchos creen que la caridad consiste en entregar su dinero y nada más. Muchas veces este dinero es causa de un mal, aunque nos propongamos con él hacer un bien. La limosna en la calle es un mal social. San Vicente de Paúl dice que la asistencia social hay que hacerla, no como don generoso, sino a través de un interés propio. En este sentido el conferenciante se ocupa de las visitas del hogar, encargadas de ir casa por casa educando sobre las cosas más íntimas, que son la base de toda medicina social actual, y que si no nos preocupamos de ellas serán otros los que se encarguen y tendremos quien de una educación de manera distinta a como nosotros la entendemos.

Preocupémonos—dice el doctor Espinosa—no sólo de la educación familiar de nuestros hogares, sino también de los hogares pobres.

Al terminar su disertación fué calurosamente aplaudido por la numerosa concurrencia.

Discurso del conde de Trigona

El conde de Trigona, presidente de la Confederación, que asistió a esta última sesión del Curso de Educación Familiar, pronunció a continuación un discurso para explicar cuál había sido la idea motriz de la Confederación de Padres de Familia al organizar este Curso.

Es ésta llamar la atención de los católicos e ilustrarles sobre la implantación de la Educación familiar, problemas en los que la familia no puede ser sustituida. Estos asuntos, que han sido estudiados en Cursos semejantes organizados por otras Asociaciones Católicas en casi todas las naciones de Europa, en España estaban totalmente desconocidos, hasta tal punto, que en el Congreso reciente de Educación Familiar celebrado en Roma, al que asistió una brillante representación española, la enumeración de las obras de educación familiar fué muy pequeña.

Llega a París el ministro de Agricultura

Todavía no se han fijado los contingentes españoles para productos franceses

La representación española en la Feria es muy lucida

(Crónica telefónica de nuestro conresponsal)

PARIS, 19.—Esta noche han llegado el ministro y subsecretario de Agricultura. Vienen a inaugurar el pabellón español en la Feria de París. Por lo visto, existe ya una tradición en esto de que un ministro se desplace para inaugurar cualquier participación española en un certamen francés. El año pasado vino el señor Domingo, y el señor Del Río viene este año. Es una costumbre puramente española, costosa para el contribuyente y de ninguna utilidad para los productos. Ciertamente que hace poco llegó también el ministro del Comercio italiano, y que inauguró el pabellón de Italia en la Feria. Mas no vino para esto precisamente, sino para negociar un Tratado de comercio, que hoy ha sido firmado. Si don Cirilo del Río viene a inaugurar algo más que a inaugurar el pabellón y visitar una granja francesa, su viaje, si está justificado; si solamente viene a esto, no hay razón para el viaje.

La representación española de la Feria de París es este año muy lucida. Debe a los ministros de Agricultura y Comercio, pero no hay que extremarse en unas cosas y faltar por completo en otras. La presencia de un ministro español con todo su séquito es superflua porque ocurre que se atiende mucho a las manifestaciones fastuosas y se olvidan otras tareas comerciales de más substancia. Los comerciantes españoles de París piensan conversar con el señor Del Río acerca del particular. Le expone las amenazas que pesan sobre la exportación española en Francia por la negligencia con que en Madrid se observan los acuerdos concertados. Hace poco se firmó un Tratado franco-español, en el que se comprometió España a fijar contingentes para algunos productos franceses. Estos contingentes no han sido determinados todavía. En la Cámara Española de Comercio se tiene la impresión de que tal proceder causa general extrañeza en el ministerio francés de Comercio. Por otra parte, consultas telegráficas que, desde aquí se hacen a Madrid, tardan a veces nueve y diez días en ser contestadas. En fin, los Tratados de Comercio que en estos tiempos se firman están sometidos a mil retiques e interpretaciones ocasionales, y para ello es menester una comunicación constante entre los ministerios franceses y el servicio comercial de la Embajada. Solamente así se evitan sorpresas y solamente así pueden confundirse ciertos proyectos que al convertirse en realidad, perjudican a la exportación española.

Parece ser además que el ministro francés de Agricultura ha ido a recibir al español en la estación piensan conversar con éste acerca de la posibilidad de exportar trigo a España. El más difícil problema agrícola francés este año es el del trigo, porque la cosecha ha sido excepcionalmente abundante. Maniobras militares

Las maniobras militares francesas presentarán este año un interés excepcional por la modernización de los medios de combate y por la formación de unidades movilizadas. En cuanto a lo primero, la cuarta división de Caballería ha sido enteramente motorizada. Por lo que se refiere a lo segundo, la reserva será convocada por unidades constituidas completas con sus cuadros de tiempo de guerra. Del 15 al 30 de septiembre la 4.ª división que no existe en tiempo de paz será creada íntegramente como lo estaría en época de movilización bélica y reunida en el campo de Montmelon para maniobrar contra un frente formado por las guarniciones vecinas. Para realizar este primer ensayo, el ministro de la Guerra ha sido autorizado por el Parlamento, como ya advertimos hace una semana, para convocar a los reservistas. La duración de esta movilización excepcional durará quince días. Los reservistas estarán equipados en pie de guerra y constituirán un efectivo de 15.000 hombres.

En junio se celebrarán ejercicios de defensa aérea de París, y en la segunda quincena de agosto de defensa aérea de Lyon.—Santos FERNANDEZ.

Un ex senador procesado por lo de Stavisky

PARIS, 19.—El señor Duis, que recientemente presentó la dimisión de su cargo de senador, por el departamento del Tarn y Garonne, ha sido inculcado esta mañana de encubridor en el asunto Stavisky por el juez de instrucción que interviene en el asunto.

La Internacional de Trotsky

PARIS, 19.—El diario comunista "L'Humanité" publica una noticia, fechada en Moscú, según la cual el Comité ejecutivo de la Internacional comunista ha declarado que el diputado comunista francés y alcalde de Saint Denis, señor Doriot, se dispone a seguir el camino de la contrarrevolución, siguiendo al "leader" ruso Trotsky.

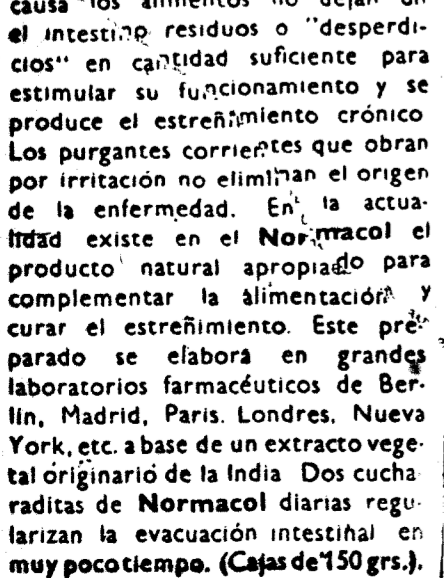
La mencionada noticia agrega que el Comité ejecutivo de la Internacional comunista, en vista de ello, ha decidido negar al señor Doriot la defensa de dicha Internacional.

Un incendio destruye dos manzanas de casas en E. U.

NEWBURY (Massachusetts), 19.—Ha estallado un importante incendio en una fábrica de calzado, y se ha extendido a las casas colindantes del barrio de los negocios. A pesar de todos los esfuerzos realizados por los bomberos, el siniestro no ha podido ser dominado todavía. Hasta ahora las llamas han destruido ya dos manzanas de casas, y el incendio continúa. Se desconoce si hay víctimas. Los daños materiales son considerables.

BLENORRAGIA

Curación rápida, usando la INYECCION HESTRES; mata los gonoococos en 10 minutos, no produce efectos secundarios. Venta: F. GAYOSO, Arona, 3.



La alimentación actual es demasiado concentrada. Por esta causa los alimentos no dejan en el intestino residuos o "desperdicios" en cantidad suficiente para estimular su funcionamiento y se produce el estreñimiento crónico. Los purgantes corrientes que obran por irritación no eliminan el origen de la enfermedad. En la actualidad existe en el Normacol el producto natural apropiado para complementar la alimentación y curar el estreñimiento. Este preparado se elabora en grandes laboratorios farmacéuticos de Berlín, Madrid, París, Londres, Nueva York, etc. a base de un extracto vegetal originario de la India. Dos cucharadas de Normacol diarias regularizan la evacuación intestinal en muy poco tiempo. (Cajas de 150 grs.).

Se prohibió predicar al Obispo de Berlín

Además de someter el texto a la censura, se ordenaba que fuese leído por otro sacerdote

MEDIDAS CONTRA LOS CASCOS DE ACERO

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BERLÍN, 19.—"La Germania" publica hoy el interesantísimo manifiesto que dirige al Gobierno y a la opinión la "Unión del Trabajo de los católicos alemanes", formada como se recordará por católicos nacionalistas, amigos de Papen, y miembros del partido racista.

En ese documento se protesta contra el movimiento anticristiano de la izquierda racista, que aspira a crear una nueva Religión destruyendo la Iglesia cristiana. Ellos, dicen, es injusto y perturbador, y además constituye una oposición al programa del partido y a la voluntad de Hitler, según queda expuesto en su libro. Resulta intolerable, añade, el que mientras oficialmente se nos asegura por la dirección del partido que éste sigue manteniéndose confesionalmente cristiano, algunos dirigentes del mismo andan propagando lo contrario. El manifiesto no puede ser más oportuno. Anteayer, el mismo día en que Hitler ordenaba la confiscación del número extraordinario de la revista antirracista de "Streicher", a que ya me referí, por contener blasfemias contra la Eucaristía, Rosenberg hablaba a los estudiantes de Sajonia, en la Universidad de Múnich se abría un ciclo de conferencias sobre su doctrina. El discurso de Rosenberg en la apertura de curso (semestre de verano en Leipzig), reitera sus ideas con afirmaciones como ésta: "Hitler ha dicho que la revolución ha terminado. Con ello se refiere a la política. La lucha por el ideal racista comienza ahora."

En Múnich, en la hasta hoy prácticamente máxima Universidad católica de Alemania, la Asociación de izquierda y de lógica racista "Federación de luchadores por la cultura alemana", ha dado la primera conferencia de exposición de ideas anticristianas de Rosenberg.

En otro cursillo allí mismo fué comenzado otro sobre Eckhardt. Se trata de probar que el misticismo es distinto, y aun contrario a la Religión.

En Berlín se ha confiscado hoy de nuevo la "Hoja Parroquial" para mañana, y se ha dado orden de suprimir la transmisión de la misa solemne que el lunes de Pentecostés debería haberse transmitido. Por qué el Obispo berlínés ha permitido que se lea en su sermón "El Espíritu Santo en la Iglesia". Las autoridades habían exigido ahora, no sólo que el Obispo presentase previamente a la censura el texto de su sermón, lo que éste hubiera accedido, sino que querían que fuese un sacerdote el que leyese el texto. A lo que se opone la delicadeza más elemental y las normas de la Iglesia.

En el "Volkische Beobachter" de hoy, el corresponsal de "Viene" toma pretexto del Concordato con Austria para ofender gravemente al Vaticano. El Gobierno alemán mantiene su afirmación de tardanza si mantiene su afirmación de cristianismo o si se decide por apoyar a Rosenberg. A todos interesa que acabes de una vez tanto equívoco y contradicción.

Los Cascos de Acero

La campaña contra los Cascos de Acero continúa. Se ha liberado al jefe de Westfalia, unos días detenido, pero se ha prohibido en Frankfurt hasta que lleven los uniformes. En los días transcurridos se siguen escribiendo artículos racistas en la asociación de antiguos soldados del frente. Entre los protestantes tampoco reina la satisfacción. Se anuncia para primeros de junio una Asamblea de los protestantes tradicionales que no han aceptado al Obispo Müller y a su constitución. Para entonces esperan que el Gobierno les haya concedido la parte que le corresponde en los impuestos que se pagan para la Iglesia protestante.

La política exterior

El ambiente en la política exterior es densa y desagradable para el Reich. Algunos periódicos y especialmente el "Diario general de Alemania", dan como un hecho el pacto ruso-francés y la entrada de Rusia en la Liga de las Naciones. En la obstinación francesa en lo del Saar empuja por momentos el ambiente. La propaganda por el plebiscito en esa región está alcanzando en Alemania proporciones colosales.

La situación económica

El porvenir económico, pese a un discurso optimista de Wagemann debido al retroceso continuo de las exportaciones, se presenta muy difícil. Ya se conocen las catastróficas cifras de abril, en que la exportación ha bajado en 85 millones, para quedar en el récord mínimo de 316 millones. (En 1929 se había exportado cerca de 2.000). El saldo deudor de ese mes ha llegado a 82 millones. Es lógico, pues, el que las reservas de oro del Banco hayan bajado hasta 160 millones y la cobertura quede reducida al 4,8 por 100. De esto, y no de fomentar diferencias interiores debiera preocuparse Rosenberg y sus amigos.—BERMUDEZ CANETE.

JARDIN RITZ

ADRIAN PIERA

BIBLIOGRAFIAS

"NOTICIERO GUIA DE MADRID" 1934

Agotadas las primeras ediciones de este acreditado Anuario, se ha publicado una nueva edición con itinerarios para ver todo lo notable de Madrid en tres días, guía de excursiones a los alrededores de Guadarrama y Plano nuevo de Madrid, en once colores. Cuatro pesetas ejemplar en librerías. Admón. Lagasca, 105. Madrid.

Royo Villanova

Décima cuarta edición, corregida y aumentada con arreglo a la Constitución y Leyes de la República. Librería Santarén. VALLADOLID.

HOY, CLAUSURA EN JAEN DE LA SEMANA DE ACCION CATORICA

Los trabajos de la Asamblea terminaron ayer en medio del mayor entusiasmo

Quedó constituido un Sindicato católico y designada la directiva de la Juventud

El martes termina el Cursillo de estudios sociales de Oviedo

JAEN, 19.—La jornada de hoy se ha celebrado con la misma animación de los días anteriores. En la Iglesia parroquial del Sagrario don Vicente Enrique pronunció una conferencia, ante numerosas señoras y señoritas, sobre la coordinación de las obras de Acción Católica. Insistió en la necesidad de la mutua inteligencia entre las ramas femeninas y masculina de Acción Católica para el mejor éxito de la labor común y declaró que tal como sean las Juntas diocesanas, así será la Acción Católica de cada diócesis.

A las once de la mañana, el señor Hervás cerró el ciclo de las conferencias que viene celebrando exclusivamente para sacerdotes y seminaristas. Recogió las ideas expuestas en los días anteriores. Brevemente señaló cuál ha de ser la labor del consiliario de la organización de las Juventudes Católicas; insistió en la necesidad de la selección como base para la realización de la obra y examinó con detalle las condiciones que deben reunir los propagandistas católicos, que no deben ser otras que las establecidas por el director de las Juventudes de Milán, Monseñor Ogiatti. Habló a continuación sobre la preparación individual de los propagandistas y terminó animando a los concurrentes para que la semilla sembrada fructifique.

Ha quedado constituida la Junta directiva de la Juventud Católica de la siguiente forma: Presidente, don Antonio Garrón Martín; vicepresidente, don Arturo Matas Santos; secretario, don Manuel Rosi; vicesecretario, don José Chamorro; tesorero, don Joaquín Sáez; instructor de aspirantes, don José de Miguel.

Terminada la constitución de la Junta los dos sacerdotes propagandistas han marchado a Ubeda, donde estaban comprometidos para dar conferencias en el Sindicato católico.

El Sindicato Católico

Han celebrado su reunión anunciada los promotores del Sindicato Social Católico de Jaén, que ha quedado constituido a falta de piquetes detalles. El acto ha transcurrido en un ambiente de gran entusiasmo.

A las seis de la tarde se celebró en la Santa Iglesia Catedral una solemnisísima Hora Santa, con asistencia del Prelado. Estaba el templo abarrotado de fieles, que llenaban el presbiterio, el crucero y gran parte de la nave, detrás del coro. No se recuerda haber visto en la Catedral tan imponente manifestación de fe religiosa. Fué expuesta Su Divina Majestad, y se cantó el "Pange Lingua" a dos voces por numerosos coros de hombres y mujeres, dirigidos por el magister de la Catedral, don Francisco Blanco.

Quedó la sagrada cátedra del canónigo de la Catedral don Pedro Alcantara, que predicó un hermoso sermón sobre la Eucaristía, amor y caridad mutua entre los hombres. Terminado el sermón se cantó el Himno eucarístico y hubo una solemne Reserva.

Mañana se celebrará la clausura de la Asamblea.

El Cursillo de estudios sociales de Oviedo

OVIEDO, 19.—El martes se celebró el acto de clausura del Cursillo de Estudios Sociales que, organizado por la Asociación de Propagandistas Católicos, se ha celebrado en esta ciudad. La clausura estará presidida por el Provisor de la diócesis, y entre otros, tomarán parte como oradores el padre Gafo, el director del cursillo y el alumno Juan García Cantell.



Oleografías de S. S. Pio XI

para Círculos y Centros de Acción Católica, Juventudes, Padres de Familia, salas parroquiales, etc. DIEZ PESTAS, UNA.

Postales de S. S. Pio XI

30 céntimos, una. A. C. de P. ALFONSO XI, 4. MADRID.

Los aviadore portugueses en Guadalajara

GUADALAJARA, 19.—Esta mañana llegaron los aviadore portugueses, acompañados del capitán señor Sartorius y el comandante señor Arrus, en representación del director de Aeronáutica civil. Visitaron el regimiento de Aeronautación y después de recorrer las dependencias, presenciaron en el Polígono diversas operaciones del curso de observadores aerostatos. Después de ser obsequiados por los jefes y oficiales del regimiento, los aviadore visitaron la fábrica de aviones la Hispano, de cuyo personal se hicieron grandes elogios.

Se inaugura la Feria de Muestras de Valencia

BANQUETE AL JEFE DEL GOBIERNO EN LOS VIVEROS

VALENCIA, 19.—A las ocho de la mañana llegó de Madrid el presidente del Consejo de ministros, don Ricardo Samper, acompañado del ministro de Industria y Comercio, señor Trnava, y los subsecretarios de la Presidencia, señor Buzareu, y de Industria y Comercio, señor Iborra. Acudieron a la estación para recibir a dichas personalidades todos los elementos oficiales de la población. De allí se dirigieron al Ayuntamiento.

A las once y media se celebró la visita oficial de inauguración de la Feria de Muestras Internacional. Durante más de dos horas estuvieron el señor Samper y los invitados recorriendo las magníficas instalaciones de la Feria, entre las que destaca la de Ebanistería.

A las dos y cuarto de la tarde comenzó en los Viveros al banquete que el Comité ha ofrecido al presidente del Consejo y a las personalidades que le acompañan. Poco antes de sentarse a la mesa llegó el ministro de Comunicaciones, señor Cid, que, de paso para Alicante, donde mañana dará una conferencia, quiso adherirse con su presencia al acto en honor de don Ricardo Samper. A los brindis hablaron los señores Broilo, presidente del Comité de la Feria, un representante de la Feria Internacional de Burdeos, que leyó unas cuartillas en francés; el alcalde de Valencia y los ministros señores Cid e Iborra. Finalmente, habló el señor Samper. Manifestó que para atraer hacia Valencia importantes corrientes de turismo, proyectó cuando presidía el Ayuntamiento valenciano, la organización de esta Feria de Muestras. Afirmó que la provincia de Valencia, especialmente la capital, no es exclusivamente agrícola, puesto que en toda la región se halla la industria muy desarrollada.

Siguió diciendo que el arte tiene en la capital levantina fuerte arraigo, como puede verse por las magníficas instalaciones de la Feria inaugurada, y expuso el proyecto de convertirla en una exposición permanente de la Industria valenciana. Expresó su gratitud a las autoridades y a todos los concurrentes, y muy especialmente, al vicepresidente de la Feria de Burdeos y al representante de la de Bruselas. Refiriéndose a las palabras del ministro de Comunicaciones, manifestó que aquellas reflejan el corazón de Castilla, que habla por los labios del señor Cid. Es posible, termina diciendo, que el ministro de Comunicaciones traiga en la cartera el aerodromo de Manises, y que el de Industria guarde también en la suya una subvención para la Feria museística.

Las palabras del presidente del Consejo fueron acogidas con grandes aplausos.

VICHY HOPITAL - Estómago CELESTINS - Artritismo Grande - GRILLE - Higado

Se resuelve la huelga de los mineros asturianos

OVIEDO, 19.—Siguen en huelga los mineros de Langreo y Labiana, en número de once mil. Hoy el paro se desmorona pacíficamente. En Langreo se está celebrando una reunión de vigilantes mineros para buscar una solución al caso del vigilante, cuyo altercado con un obrero ha sido el pretexto para el conflicto. Como las declaraciones que figuran en la información abierta favorecen al vigilante, la Empresa minera mantendrá a éste e su puesto y habrá un arreglo con los obreros. Después de esto se solicitará una licencia, y al término de ella se le dará otro destino, ya que se puede prever que los obreros le harían la vida imposible en el puesto que actualmente tiene. De esta manera se mantendrá el principio de autoridad. Los obreros han aceptado esta fórmula, por lo que puede darse por terminada la huelga. Se espera que el lunes volverán al trabajo.

Periodista detenido

OVIEDO, 19.—Ha sido detenido el director del periódico socialista "Avance", a consecuencia del artículo que publica hoy comentando la imposición de una multa de 10.000 pesetas con que le ha castigado el gobernador. En este artículo hay comentarios injuriosos y se persiste en la campaña de injurias e insultos a las autoridades y de excitación a la violencia que ha dado lugar a la multa.

El director del periódico ha quedado después en libertad, pero el diputado socialista don Amador Fernández se declaró autor del artículo origen de la detención.

Cuatro mil obreras a la huelga en Alcoy

ALCOY, 19.—Por acuerdo que fué tomado por la totalidad de las obreras de la localidad, en unión del delegado del ministerio de Trabajo, se había establecido que, cuando una obrera diera a luz, recibiría su puesto a quien le correspondiera por antigüedad; pero recientemente el delegado provincial de Trabajo dispuso que sean respetadas en sus puestos las obreras madres. A consecuencia de esta decisión, las obreras plantaron la huelga de brazo caído y anunciaron que si transcurría el plazo de cuarenta y ocho horas sin que se hubiera resuelto el conflicto, secundarían el paro todas las industrias. Extinguido hoy dicho plazo, esta mañana plantó la huelga toda la población obrera femenina. El paro alcanza a más de 4.000 mujeres.

Conflicto conjurado

VALENCIA, 19.— Los trabajadores del campo de Sueca habían presentado el oficio de huelga general, por no estar conformes con las bases de trabajo establecidas para el cultivo del arroz; pero, tras varias reuniones, ha sido retirado el oficio de huelga.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El general Rafael Leónidas Trujillo, que ha sido reelegido Presidente de la República dominicana

Se agrava la huelga de contra maestres en Cataluña

A consecuencia de ella ayer tuvieron que abandonar el trabajo trescientos obreros de Hospitalet. Anoche se celebró una reunión para tratar del conflicto, y no fué posible llegar a un acuerdo

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 19.—Mal aspecto presenta el conflicto planteado en el arte textil por la huelga de los contra maestres. De no resolverse pronto se verán obligados a abandonar el trabajo doscientos mil obreros, y ante esa perspectiva el consejero de Trabajo de la Generalidad se muestra perplejo. Los patronos le exigen que la huelga sea declarada ilegal, ya que su declaración faltó a los más elementales requisitos que marca la ley. El consejero, sin embargo, exige a los patronos que, haciendo caso omiso de esos escrúpulos legales, establezcan inmediatamente diálogo con los huelguistas. Este es otro caso en que se precinde de los Jurados mixtos y de la legislación social española.

Desde luego, el caso apremia. Los huelguistas son escasos en número; no pasan de tres millares. Pero como de su trabajo dependen todos los obreros de las fábricas, poco a poco se van recibiendo noticias de toda Cataluña anunciando la paralización del trabajo. El consejero, señor Barrera, calcula que el lunes habrán parado varios millares de trabajadores. Una semana más, y el paro será forzosamente total. Todo ello traerá consigo otra complicación, pues los obreros en paro forzoso están dispuestos a exigir a los patronos el pago íntegro de sus jornales, alegando que si no trabajan es por causa de fuerza mayor no imputable a los trabajadores que no secundan el paro, sino que dejan de trabajar porque no funcionan las máquinas averiadas o por falta de trabajo preparado. Si el conflicto no se resuelve pronto, la industria textil catalana se verá en el trance de tener totalmente paralizada la producción y pagar, en cambio, diariamente más de dos millones y medio de pesetas a sus obreros en paro forzoso. Creemos que no está la industria en un grado de esplendor suficiente para resistir la prueba. Pero esto no parece preocupar grandemente. De tres años a esta parte estamos acostumbrados a conflictos sociales de gran envergadura para prestar excesiva importancia a uno más entre los habituales incidentes de esta naturaleza. Los periódicos apenas dedican atención al hecho. Se limitan a transcribir las notas oficiales del consejero de la Generalidad, de los patronos y de los huelguistas.

ULTIMA HORA

Actos religiosos en el Cerro de los Angeles

Anoche, a las once, dieron comienzo en el Cerro de los Angeles, los actos organizados por la Unión Diocesana de Juventudes Católicas de Madrid-Alcalá, con motivo de la Pascua de Pentecostés. Actos análogos se han celebrado en la noche última en todas las diócesis.

Al Cerro de los Angeles acudieron unos mil quinientos jóvenes, con 41 banderas, el Consejo Central de la Juventud Católica Española y la directiva completa de la Unión Diocesana. La Exposición del Santísimo hizo al consiliario general don Hermán Cortés Pastor. Después se celebró una solemne Hora Santa, dirigida por don José García Lahiguera, el cual glosó el lema de la Juventud Católica "Piedad, Estudio y Acción".

A las doce y media comenzó la vela, que duró hasta las cuatro de la madrugada. Cada turno lo componían doscientos jóvenes. Al final el consiliario de la Juventud Católica celebró la misa y repartió la comunión a todos los asistentes. Después se trasladó procesionalmente al Santísimo al monumento, desde donde se dió la bendición. Los actos terminaron a las cinco y media de esta madrugada.

Los atracadores de Alcoy han sido detenidos

El subsecretario de Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, a quienes dijo que les recibiera en nombre del ministro, que continuaba estudiando el proyecto de ley de Administración local de que ya dió cuenta en el último Consejo. Agregó el señor Benzo que acababa de comunicarle el gobernador de Alicante que habían sido detenidos, uno en la capital y otro en la sierra, y que estaban convictos y confesos, los autores del atracado, seguido de asesinato, cometido en Alcoy en la persona de un obrador de una fábrica de hilados.

Importante Compañía extranjera desea persona activa y bien relacionada para encargarse de Agencia Seguros Incendios y Accidentes. Dirigirse a: APARTADO 911. NUM. 2701

OPOSICIONES A TELEGRAFOS

Convocadas 100 plazas. Exámenes en agosto. Sueldo: 4.000 pesetas, y quinquenio de 1.000. No se exige título. Edad: 16 a 24 años. Para Programa oficial, que regalamos, "Contestaciones" y preparación con Profesorado del Cuerpo, diríjanse al "INSTITUTO REUS", Preciosos, 23 y Puerta del Sol, 13. MADRID. Exitos: En la última oposición a dicho Cuerpo, obtuvimos 20 plazas, para 25 presentados.

GARCIA MUSTIELES ORNAMENTOS DE IGLESIA Mayor, 11, antes 21. Tel. 23417.



PROMETIDOS!

La boda en seguida y todo arreglado muy pronto por la hermosura del cutis, lograda con los maravillosos

Polvos de tocador serie ISABEL DE LA CASA INTEA

Talismán de belleza, finisimos y con un delicioso perfume de rosas, sin mezclas químicas. Son vegetales, pues se fabrican con hojas de rosa finamente pulverizadas por un procedimiento nuevo patentado. Los puntos negros y pecas que se forman algunas veces, son efecto de usar cosas químicas para la piel, y ahora todas las muchachas inteligentes sólo se ponen preparados vegetales para tener un encanto de piel, suavísima y deliciosamente fresca. Polvos Serie Isabel Intea los encuentran en todas las buenas Perfumerías a 4,75 caja en seis matices. ¡Si viera qué sutiles, qué finos y qué olor tan rico tienen! Son garantía para casarse en seguida. Anímate, simpática lectora, a usarlos. Ya verá cómo conquista un buen novio en seguida. Si desea un folletito escríbame: AURISTELA, Casa INTEA, Apartado 82. SANTANDER.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION Madrid... 2,50 pesetas al mes. Provincias... 9 pesetas trimestre. PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

ISAUARA ROSARIO ARANDUY Presentará la colección de verano el martes 22 y líquida los vestidos y abrigos de Primavera. ALCALA, 62 TELEFONO 21275

SEMANA DEL DURO PARA TEJIDOS EN Almacenes Rodríguez DESDE MAÑANA LUNES

Disolverán los partidos políticos en Bulgaria

(Viene de primera plana) La Prensa está sometida a estrecha censura, así como también las comunicaciones telegráficas y telefónicas, que primeramente habían sido suspendidas hasta que estuvieran en práctica todas las medidas de ocupación por la fuerza pública y de prevención para cortar posibles desórdenes que, por fortuna, no llegaron a estallar. Reina tranquilidad en toda Bulgaria.

SOFIA, 19.—En los círculos políticos se dice que esta misma tarde se publicará un decreto del Gobierno disolviendo todos los partidos políticos, suspendiendo todas las garantías constitucionales y prohibiendo toda clase de manifestaciones políticas. Se asegura, además, que no será convocado el Cuerpo electoral en ningún tiempo.

Por de pronto, un mitin monstruo que tenían anunciado los nacionalistas extranjeros el domingo, ha sido suspendido por el Gobierno. El general Wateff, que se decía la semana pasada que iba a ser nombrado ministro de la Guerra, ha sido pasado a la reserva por decreto del actual Gobierno.

El golpe de Estado ha producido una viva emoción en la ciudad. El anuncio de la Dictadura militar ha causado viva sorpresa. La sorpresa fué tan grande que no solamente los ministros del Gabinete Muchanoff ignoraban que ya no formaban parte del Gobierno, sino que incluso los nuevos miembros del Ministerio no habían sido prevenidos de la novedad.

BALSAMO BEBE LA SALUD DE LA PIEL INFANTIL

CONCURSO DE DIBUJOS Y CARTELES PARA "YA" El diario gráfico de la noche "YA" abre dos concursos. Uno, para elegir una cabeza o título de su primera plana, con un premio de 1.000 pesetas, y otro, para elegir uno o varios carteles anunciadores, con premios que suman un total de 5.000 pesetas. Podrán presentarse cuantos artistas lo deseen, sin limitación. Los detalles de este concurso pueden recogerse en Alfonso XI, número 4, "Informes", teniendo presente que el plazo de presentación se cierra el día 20 de junio próximo.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

ORQUESTA FILARMONICA

Dos novedades ofrecia el quinto concierto de la Orquesta Filarmónica, bajo la dirección del maestro Pérez Casas.

Una de ellas se titulaba "Preludio para un cuento de Andersen", de Ernst Toch, a quien las notas del programa unían a Hindemith y Weill, como perteneciente a un grupo de tendencias afines.

Afortunadamente para Toch, no se parece su música a la de Hindemith y, aunque no recuerde en nada el dulce ambiente de Andersen, con su poesía notoria, su sapa al asador y sus gatitos parlanchines, es música limpia y agradable. La otra novedad pertenecía a Darius Milhaud, el más inconsciente de los compositores vanguardistas; tan inconsciente, que en una ocasión pretendió aprovechar las faltas del grabador para que la obra que se editaba sonase peor.

Y en verdad, que no le hace falta usar de trucos para conseguir que sus piezas suenen mal. La "Serenata" estrenada en este concierto es ni mejor ni peor que otra cosa de él, y suena lo más desagradablemente posible, por el solo gusto de molestar a los oyentes, haciéndoles traer la pluma política a la fuerza. Todo esto carece de importancia y es terriblemente vulgar. Lo curioso de esta "Serenata" de Milhaud es que desfilan en sus páginas las mismas fórmulas que emplean nuestros jóvenes vanguardistas; pero tan exactas, que parecen copiadas a la letra y repetidas una vez y otra, en un estéril trabajo pseudoartístico.

"Les petits riens", de Mozart; la evocación sinfónica de Facundo de la Viña, "Sierra de Gredos", de gran nobleza y expresión, y la "Sinfonía Renana", de Schumann, completaban el programa. La magnífica obra de Schumann fué interpretada maravillosamente por Pérez Casas y sus huérfanos instrumentales, destacando el "Scherzo", tan popular y tan alemán de sentimiento; el "Solemne", trozo de ambiente pitagórico y de una polifonía casi palestriniana, y el "Vivace", íntimico y alegre, que cierra brillantemente la obra. La Orquesta Filarmónica y su director fueron aclamados.

Joaquín TURINA

Concierto de danzas por Emma de Miranda

En la sala de espectáculos del Circolo de Bellas Artes se celebró ayer tarde un concierto de danzas clásicas y típicas españolas, interpretadas por Emma de Miranda, la joven y bellísima bailarina que hace muy pocas meses hizo su presentación al público de Madrid desde este mismo escenario.

En el programa de ayer tarde figuraban obras de Adán, Fausto, Grandados, Font de Anta y como número especial, un "Zapatado", de Sarasate. En todas las danzas puso de manifiesto Emma de Miranda una gracia suelta y una precisión de baile admirables. Podríamos decir, como algo excepcional en juicios sobre artistas, que a Emma de Miranda le hacen falta más años. Hoy sus danzas, más que un espectáculo profesional que suscite críticas rotundas en elogio o censura de su interpretación, tienen un carácter amable y cordial de fiesta benéfica, en que la belleza, la gracia y el arte educado de Emma de Miranda lucen con una ingenuidad maravillosa.

Como en el día de su presentación, el público acogió a la joven artista con muchos y entusiastas aplausos, obligándola con ello a interpretar otros números fuera de su programa.

Actores y apuntadores

Durante el presente mes de mayo se está verificando la rectificación de los Censos profesionales de actores y apuntadores y segundos apuntados, conforme a lo dispuesto en las bases número 7, de las que regulan dichos Censos, con objeto de admitir cuantas altas sean solicitadas por los profesionales que no figuran incluidos en los mismos.

La petición de boletines puede hacerse todos los días laborables, de cuatro a seis de la tarde, o bien dirigiéndose por correo a Secretaría, calle Rosalía de Castro, número 25, primero.

GACETILLAS TEATRALES

Calderón

Hoy domingo, tarde y noche, la admirable y aclamada zarzuela del maestro Moreno Torroba, "La Chulapona".

"¡Oh, oh, el amor!"

COMICO. Inmenso éxito. Risa constante, gracia, emoción.

"El Divino Impaciente"

a precios populares está llenando a diario la sala del teatro ASTORIA.

María Isabel

Tarde y noche, "Mayo y Abril", clamoroso éxito de Quintero y Guillén, maravillosa interpretación de Amparito Martí y Paco Piñera. Teléfono 14778.

Lara

"Mi chica" esta tarde, noche "Madre Alegría". Hay que apresurarse para conseguir localidad.

Comedia

A precios corrientes (cinco pesetas butaca) esta tarde y todas las noches "La misa" más "misa", éxito de risa enorme, de apoteosis.

Zarzuela

Hoy domingo, a las 8.30 de la tarde, "Marina", por la diva María Espinal. Lunes y martes, tarde y noche, últimas representaciones de "Don Gil de Alcalá". Butaca, 2.50. Miércoles 28 a las 10.30 de la noche estreno de la zarzuela en tres actos, de Federico Olivero y maestro Penella, "El Hermano Lobo".

"Pipo y Pipa se despiden"

COMICO. Hoy última representación. Precios populares. "Pipo y Pipa contra Gurrutxo".

Lilian Harvey

La pizpireta y gentilísima estrella se supera a sí misma en "Mis labios engañan", superproducción "Fox", que con extraordinario éxito se proyecta en el "cine" SAN CARLOS.

Manén en el Español

Pasado mañana 22, a las 8.30 de la tarde, gran concierto de violín con obras

"El primer derecho de un hijo"

sensacional "film" alemán de extraordinaria trascendencia universal. Un argumento noble, audaz, sincero que asombrará a las multitudes. En el estreno harán su presentación los doctores Torres Oliveros y Oliver Cobeña. Mañana en FIGARO.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY TEATROS

ASTORIA.—4.15, 6.45 y 10.45: El Divino Impaciente (por la Compañía Ricardo Calvo-Alfonso Muñoz). Precios populares (27-9-933).

CALDERÓN.—6.30 y 10.30: La chulapona (clamoroso éxito) (1-4-934).

CIRCO DE PRICE.—A las 6 y 10.30: Dos grandiosas funciones de circo ecuestre. A las 6 y 10.30: Exito enorme de todo el formidable programa. Caballos, perros, monos, gatos, caballos enanos, 15 superatracciones. Programa monumental. El domingo todo Madrid al circo.

COMEDIA.—6 y media (butaca 5 pesetas): La misa más misa; 10 y media: La misa más misa (13-5-934).

COMICO (Diaz Artigas-Collado).—4 (última representación) precios populares: Pipo y Pipa contra Gurrutxo; 6.30 y 10.30: ¡Oh, oh, el amor! (Grandioso éxito) (28-4-934).

FONTALBA (Carmen Diaz. Poplar).—6.45 y 10.45: Compañerita del alma (9-5-934).

LARA.—6.45: Mi chica. Butaca 5 pesetas; 10.30: Madre Alegría. Butaca 5 pesetas (5-5-934).

MARIA ISABEL (Compañía Martí Piñera).—A las 6.45 y 10.45: Mayo y Abril (3-6-934).

MUNOZ SECA (Loreto-Obligate).—4, 6.30 y 10.30: La casa de doña Andrea (19-5-934).

TEATRO OHUECA.—4.15, 6.45 y 10.45: Fu Manchú. (Gran espectáculo de magia. Butaca 1.50).

VICTORIA (Compañía Celia Gámez).—A las 6.30 y 10.30: La ronda de las brujas.

ZARZUELA.—A las 6.30: Marina, por la diva María Espinal. A las 10.30: Don Gil de Alcalá. Butaca 4 pesetas (21-4-934).

PLAYA DE MADRID.—Abierta hasta las ocho noche; autobuses cada diez minutos. Avenida Dato, 22.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Tevina). Danbio Azul (coros y orquesta). Reportaje del Canoe Club (ejercicios de natación). Charlot, señorita bien. Lunes, 2 tarde, cambio completo de programa.

ROYALTY (Teléfono 34458).—A las 4.15, infantil, divertidísimo programa y 10.30: "El amor", a las 6.45 y 10.30, gran éxito de la maravillosa tragedia de Lourdes (24-4-934).

SALON MARIA CRISTINA (Manuel Silveira, 7. Teléfono 42225).—A las 4.30 y a las 7, Jentud audaz.

SAN CARLOS (Teléfono 72827).—A las 4.30, 6.45 y 10.45, Mis labios engañan (por Lilian Harvey (14-3-934).

SAN MIGUEL.—4.30, 6.45 y 10.30. El agua en el suelo (Maruchi Fresno) (17-4-934).

TEATRO FUENCARRAL (Tel. 31204).—4.30, 6.30 y 10.30, Santa Intensa, drama de los bajos fondos sociales, (20-2-934).

TIVOLY.—A las 4.15, 6.30 y 10.30. La deliciosa comedia musical de gran espectáculo "Paris-Montecarlo, por Henry Garat (26-4-934).

BANDA MUNICIPAL.—En el Retiro, 11.30 m., "Salero!", pasodoble (primera vez). R. Yust; obertura de "Struensee", Meyerbeer; "Italia", rapsodia sobre motivos populares de la Italia meridional, A. Bellini; "Corpus in Sevilla", en suite Iberia, Albéniz; Gavoto, rondó; Bach; selección de la comedia lírica "Doña Francisquita", Vives.

PARA MAÑANA TEATROS

ASTORIA.—A las 6.45 y 10.45: El Divino Impaciente (27-9-933).

CALDERÓN.—6.15: Bohemios y La verbena de la Paloma; 10.30: La chulapona (clamoroso éxito) (1-4-934).

CIRCO DE PRICE.—A las 6 y 10.30: Dos grandiosas funciones de circo. Exito enorme de todo el formidable programa. Caballos, perros, gatos, monos, caballos enanos, 15 superatracciones. Programa monumental. El domingo todo Madrid al circo.

COMEDIA.—10 y media: La misa más misa (13-5-934).

COMICO (Diaz Artigas-Collado).—6.30 y 10.30: ¡Oh, oh, el amor! (Grandioso éxito) (28-4-934).

FONTALBA (Carmen Diaz. Butaca 3 pesetas).—6.45 y 10.45: Compañerita del alma (9-5-934).

LARA.—6.45: Madre Alegría. Butaca 5 pesetas; 10.30: Mi chica. Butaca 5 pesetas (5-5-934).

MARIA ISABEL (Compañía Martí Piñera).—A las 6.45 y 10.45: Mayo y Abril (3-6-934).

Hotel Dalmacia, 2 pesetas butaca; 5, 7 y 10.45: Exito cómico: El botones del Hotel Dalmacia, por Dolly Haas (19-5-934).

AVENIDA.—A las 4.15, 6.45 y 10.45: El agresor invisible y El amuleto (15-5-934).

BARCELONA.—6.30, 6.45 y 10.45: Lilian Harvey en Yo soy Susana (un "film" de marionetas; último día) (24-4-934).

BELLAS ARTES.—Continúa, de 11 mañana a 1 madrugada, Procesión de la Santa Sangre en Bruselas. Un cañonero norteamericano se incendia en alta mar. Carreras de carretas en París. Madrid: Exposición Canina en el Retiro. Elección de "Miss Madrid" y "Miss Provincia". Campeón nacional de la Marina de Guerra. El lobo de marra (dibujos). El vikingo el motor (contado en español). Partido de pruebas España-Sunderland.—Lunes: Continúa, de 3 a 1, el mismo programa.

BILBAO (Teléfono 30796).—4.30, 6.45 y 10.45. Segunda semana de éxito: Se ha fugado un preso, por Rosita Diaz y Landá (13-4-934).

CALLAO.—4.30, 6.45 y 10.30: Letty Linton (Joan Crawford y Robert Montgomery) (15-5-934).

CAPITOL.—4, 6.30, 10.30. Así son los maridos. Teléfono 22225 (15-5-934).

CINE BEATRIZ (Teléfono 53108).—4.30, infantil. La amazona de las rocas y otras; 6.30 y 10.30. El hombre que se reía del amor (en español), por la Ladrón de Guevara y Rosita Diaz (18-4-933).

CINE DOS DE MAYO.—4.15, 6.45 y 10.45. Dos mujeres y un don Juan (producción nacional) (9-2-934).

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—4.30, 6.30 y 10.30, formidable programa cómico: Arboles y flores (maravilloso dibujo en colores). "Fuera!" (divertidísimo "film", por Stan Laurel y Oliver Hardy) y Piernas de perfil (Buster Keaton y Jimmy Durante) (30-11-933).

CINE IDEAL (cine sonoro).—A las 4.30, 6.45 y 10.45, Madame Butterfly (6-4-934).

CINE DE LA OPERA (Tel. 14838).—4.30, 6.30 y 10.30. Un hombre de corazón (gran éxito) (19-12-933).

CINE DE LA PRENSA (Tel. 19000).—4.30, 6.30 y 10.30. Los estafadores de la noche (éxito inmenso) (15-5-934).

CINE VELLUSIA (reportajes de actualidad). Sección continua. Revista Paramount número 40. Arturo Zafarranchi (cómica). Paramount gráfico número 28 (variedades). Perrera de muestra (documental). Candidatura de Betty (dibujos sonoros). Butaca, 1.50. Lunes, cambio de programa.

CINE ARGUELLES.—4.15, 6.45 y 10.45. Hoy o nunca y Caballero por un día (programa doble) (23-2-933).

CINE CHAMBERI.—A las 4 (niños, 0.50 y 0.75), 6.30 y 10.30 (siempre programa doble): Corsario y Torero a la fuerza (Edoardo Gombi) (7-1-933).

CINE ESPAÑA.—A las 4.30, 6.30 y 10.30: Por un solo deslizo (hablada en español) (30-1-934).

CINE Goya.—4.15: Sección infantil.—4.45 y 10.45. Un ladrón en la alcoba y fin de fiesta por Arafel con su espectáculo Astrakanadas sonoras (25-2-934).

COLISEUM.—4.15: Noches en venta.—6.30 y 10.30: Noches en venta y Amalia Isaura con la orquesta "Los vagabundos" (último día) (15-5-934).

FIGARO (Teléfono 23741).—4.30, 6.30 y 10.30: La senda del crimen (por Lewis Ayres) (15-5-934).

MONUMENTAL CINEMA (Tel. 7124).—4, 6.30 y 10.30. La Francisquita (gran éxito) (17-4-934).

PALACIO DE LA MUSICA.—4.15, 6.45 y 10.45: Idilio en El Cairo (Renata Muller) (18-5-934).

PANORAMA.—11 mañana a 1 madrugada, continúa (programa único): butaca, 1.50; Alemania (panorámica). Dibujos de Betty Boop, Carroussel hipico (deporberbio "film" de Maruecos; en la primera parte "Lourdes" (ciudad de la fe) (24-4-934).

BILBAO (Teléfono 30796).—6.45 y 10.45. Tercera semana de éxito: Se ha fugado un preso, por Rosita Diaz y Landá (13-4-934).

CALLAO.—6.45 y 10.30: Viaje de ida (Key-Franz y William Powell).

CAPITOL.—6.30, 10.30. La mujer acusada (estreno). Teléfono 22225.

CINE DOS DE MAYO (Lunes popular).—6.45 y 10.45. Dos mujeres y un don Juan (producción nacional) (9-2-934).

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6.30 y 10.30, formidable programa extraordinario. La gran atracción (deliciosa opereta, con música de Franz Lehár) y Torero a la fuerza (bellísima y regocijante comedia musical, por Eddie Cantor) (7-11-933).

CINE IDEAL (cine sonoro).—A las 6.45 y 10.45. El aguililla y el halcón (23-11-933).

CINE DE LA OPERA (Tel. 14838).—6.45 y 10.45. Un hombre de corazón (gran éxito) (19-12-933).

CINE DE LA PRENSA (Tel. 19000).—6.45 y 10.45. El canto del ruiseñor, por María Espinal y Pepe Romeo (estreno).

CINE ARGUELLES.—6.45 y 10.45: Frá Diavolo (en español).

CINE CHAMBERI (Siempre programa doble).—6.30 y 10.30: Las girls del music-hall (Anny Ondra) y El cepo (Mandy Christians) (5-12-933).

CINE ESPAÑA.—A las 5 y 10.30: Estrella de Valencia y Romanza húngara (18-2-934).

LINOLEUM desde 5.50 pesetas el metro, ocolocado. Presupuesto gratis. SERRA, Fuentes, 6. TELEFONO 14552.

GEORGIA VERDADERO LUBRICANTE AMERICANO

LEMONADA IDEAL CAMPOY EL MEJOR PURGANTE

B.P. ADMINISTRACION de FINCAS Cobro puntual de los alquileres Tranquilidad para los propietarios durante su VERANEO

BANCO de LA PROPIEDAD AV. CONDE PEÑALVER, 19.—TELEFONOS: 22865-25544.

LEGITIMO JEAN PARIS PAPEL DE HILO PURO GASTON DARGY PARIS JEAN Gran premio en la exposicion de Sevilla

¡NERVIOSOS! Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas Graegas Potenciales del Doctor SOIVRE

GRAGEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRE más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro medula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a trabajos excesivos tanto físicos como mentales o intelectuales; deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Graegas potenciales del Dr. Soivre todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez, y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0.25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas LABORATORIO SOKATARG, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

HERNIADO: CURESE COMO ESTE SEÑOR

PUERTO DE SAGUNTO, 5 de abril de 1964. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 38, BARCELONA.

Muy señor mío: Agradezco el autorizo a publicar lo que sigue: El mes de marzo de 1960 fui operado de una hernia en el lado derecho, la cual se me reprodujo cuatro meses después. Acudí al Método C. A. BOER, L. A. hasta que llegó mi completa curación. Su alto. e. e. José Pérez Gij, Alquería de San Miguel, PUERTO DE SAGUNTO (Valencia).

HERNIADO: Tiene usted a mano dominar y vencer definitivamente su hernia. Seguir el Método C. A. BOER será para usted, como lo fué para miles de herniados, una liberación. Sin compromiso, con toda confianza, acuda usted en las siguientes poblaciones:

- TOLEDO, martes 22 mayo: Hotel Imperial. MADRID, miércoles 23 y jueves 24 mayo: Hotel Inglés, Echegaray, 8 y 10. CALATAYUD, domingo 27 mayo: Hotel Fornos. PALENCIA, martes 29: Central Hotel Continental. VALLADOLID, miércoles 30 mayo: Hotel Inglaterra. ZAMORA, jueves 31 mayo: Hotel Sulzo. SALAMANCA, viernes 1 junio: Hotel Terminus. ESTRELLA, viernes 26 mayo: Hotel Comercio. TAFALLA, viernes 26 mayo: Hotel Comercio. PAMPLONA, sábado 26 mayo: Hotel Quintana. SANGÜESA, domingo 27 mayo: Fonda Oronoz. TUDELA, lunes 28 mayo: Hotel Unión. BORJA, martes 29 mayo: Fonda del Comercio. TARAZONA, miércoles 30: Fonda Canoura. CALAHORRA, jueves 31 mayo: Hotel Espinosa. VARGOZA, viernes 1 junio: Hotel Universo. Un colaborador del Sr. BOER recibirá en: BETAUNO, domingo 20 mayo: Hotel Barreiros. LA CORUÑA, lunes 21 mayo: Hotel Francia. PUENTEDEUME, martes 22: Fonda José Paredes. MUGAROS, miércoles 23: Fonda la Parranda. ODEIRA, viernes 25 mayo: Hotel Miramar. CARISO, sábado 26 mayo: Hotel Cervantes. ORTIGUEIRA, domingo 27 mayo: Hotel Sulzo. VIVERO, lunes 28 mayo: Hotel Venecia. RIBADELO, martes 29: Hotel Ferrocarriliana. MONTELEON, miércoles 30: Fonda Canoura. VILLALBA, jueves 31 mayo: Fonda la Vizcaína. LUGO, viernes 1 junio: Hotel Méndez Núñez. FONSGRADA, sábado 2 junio: Hotel Tibldabo. VEGADELO, domingo 3 junio: Hotel Comercio. C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 38, BARCELONA.

Barrera y Ortega, mano a mano, en Tetuán La actuación de los diestros no fué nada lucida EL CANADO SE CARACTERIZO POR SU PEQUEÑEZ

Seis toros de doña María Montalbo para Barrera y Ortega. No hubo localida vacía. Era natural; más que por lo exiguo del aforo del circo, por el "mano a mano", al que la afición—¡oh prodigio de fe y esperanza!—daba caracteres de magno acontecimiento... aunque luego resulte como resultó. Los novillos—que no toros—terciados, muy terciados, para no infundir espanto a los "ases". Y éstos... buenos, gracias; como verá el que leyere. Porque si no pueden rechazar las verónicas con que Barrera saludó al primero, no fueron ni mucho menos dignas de su fama; como tampoco lo fué lo que de él hay siempre derecho a esperar: la faena de muleja, si bien el primer pase y los de la firma que le siguieron, merecieron los aplausos que se les tributaron. Pero vino luego el toro por la cara, con algún desplumillo que otro, que no camaleón del todo, para acabar con media alita, hábil, y un descabello. No obstante, hay sus palmitas y vuelta al ruedo.

Más nos gustó en su segundo con el percal, y estuvo más adornado y vistoso, pero allí acabó todo, porque, tras unos muletazos por bajo, regulars para recoger, vino el dulce y cómodo mar, tingaleo por delante y, en la primera oportunidad, media, regularita nada más, seguida de descabello a la repetida. Naturalmente, no agrada. Y menos agrada en el quinto, al que no quiere ni ver y al que trastea por el bajo y por lo mediano. Y como, ni le ha torreado, ni castigado, ni ahorrado la cabeza, el animal mueve ésta de una forma al fatigarse grandes, teniendo que recurrir al mazo, como prólogo del descabello. Y tampoco aquí, como era natural, gustó Barrera.

Por las protestas que origina la extrema pequeñez del segundo, Ortega se creyó dispensado de toda intervención meritoria, y así, todo cuanto Ortega hizo, con ser tan poco, no fué sino para reducir la justa indignación del público.

Con igual o mayor mandanga sigue en el cuarto, al que da un capoteo tocado y tira estrafalario que origina una protesta. Algo borra lo anterior—todo ello tan reusable—con la escalariata, colocando algunos buenos muletazos—desde luego nada extraordinarios—, como unos derechos, otro de pecho, seguidos de otros de adorno, que a nosotros nos parecen bastotes y nada estéticos, pero que muchos los jalean. Entrando de esa manera peculiar en el, antiestética como ella sola, da una corta arriba y luego descabella, escuchando de lo uno de larga tela a la fuerza (Español Cantor) (7-1-933).

Para las protestas que origina la extrema pequeñez del segundo, Ortega se creyó dispensado de toda intervención meritoria, y así, todo cuanto Ortega hizo, con ser tan poco, no fué sino para reducir la justa indignación del público. Con igual o mayor mandanga sigue en el cuarto, al que da un capoteo tocado y tira estrafalario que origina una protesta. Algo borra lo anterior—todo ello tan reusable—con la escalariata, colocando algunos buenos muletazos—desde luego nada extraordinarios—, como unos derechos, otro de pecho, seguidos de otros de adorno, que a nosotros nos parecen bastotes y nada estéticos, pero que muchos los jalean. Entrando de esa manera peculiar en el, antiestética como ella sola, da una corta arriba y luego descabella, escuchando de lo uno de larga tela a la fuerza (Español Cantor) (7-1-933).

¡POR QUE PAGA USTED SUS TRAJES AL CONTADO cuando SASTRERIA J. A. F. se los proporcionará a largo y discreto plazo por el mismo precio? Trayendo el género.—Echuras 50 ptas. SASTRERIA J. A. F. PRECIADOS, 33 Teléfono 26193

¡Enfermos de los ojos!

Ojos que lloran, supuran o padecen ante la luz; sensación de arena en el ojo; pupilas inyectadas, ojos rojos o párpados inflamados, visión confusa, enjambamientos, etc. Emplead el IRIDAL fórmula del Dr. E. Picochini del Hospital Oculístico de Turín. IRIDAL es un colirio científico inofensivo que siempre alivia o cura todas las enfermedades más comunes de los ojos. IRIDAL desinfecta, lava y arrastra las impurezas que enferman los ojos; los refuerza volviéndolos la transparencia y brillo propio del ojo sano. Pedid el opúsculo gratuito "Vigilancia Científica" a Ind. TITAN s. Valencia, 186, Barcelona. IRIDAL se vende en Farmacias a 6.10 ptas. fco. Por Correo, certificado, 6.60.

WINO DE PEPTONA WINO DE HEMOGLOBINA ESPINAR LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO (SEVILLA)

EL MIEDO A LA VEJEZ Se explica el miedo a la vejez, porque la vejez trae consigo desilusiones, pérdida de energías, dolores, enfermedades y, por último, la muerte.

Además.—Han aprobado los opositores números 99, 100, 101, 108, 107 y 110.

Interventores del Estado en Ferrocarriles.—El próximo lunes, día 21, a las cuatro de la tarde, comenzarán las oposiciones en el salón de actos del ministerio de Obras públicas, y están convocados los opositores números 1 al 50 de la lista.

Auxiliares de Hacienda.—Han aprobado el primer ejercicio los señores opositores siguientes: números 546, don Eliseo Llorza Blasco, 30.50; 649, don Francisco Vicente del Campo Martínez, 35.50; 655, don Severiano de las Heras Bombin, 30; 668, don Crescencio Sanz Redondo, 31; 670, don José Saura Pacheco, 31.50; 672, don Jesús Díaz Sánchez, 35.50; 673, doña Carmen Saigó Monllor, 30.75; 674, don Rafael García Escudero, 35; 677, don Alejandro Jiménez Laborde Belsa, 35.50; 681, don Antonio Vázquez Miranda, 36.50; 687, don Jesús Andía Ortiz de Zárate, 30; 691, don Vicente Muñoz Braulio, 30.25; 693, doña Gaudelia López Muñoz, 42.25; 695, don Enrique López Sánchez, 35; 697, don Consuelo Edoada, 35; 698, 34, y 700, don Agustín Martínez Benítez, 31.

Para continuar la práctica del primer ejercicio están convocados los señores opositores de los números 768 al 815 como efectivos y desde el número 816 al 865 como suplentes para el lunes, día 21, a las tres de la tarde.

Para el segundo ejercicio están convocados el lunes, día 21, a las cuatro de la tarde, los opositores números 556 al 626.

Recibid problemas puestos desde día 3 por Tribunal examinador. Los que se ponga, enviando dirección: ACADE "LA CASTILLA. C. Atoch", 4, tripleta 31, primero. Máquinas para el examen. INTERNADO.

INDICE BIBLIOGRAFICO

Otro libro contra la leyenda negra

Un alegato magnífico y documentadísimo del padre Bayle, en favor de los colonizadores españoles

"Ninguna legislación tan humanitaria como la ley de Indias"

CONSTANTINO BAYLE, S. J.: "España en las Indias" (Vitoria; Editorial Itimilma; 1934; 450 páginas).

Es curiosa la circunstancia que ha motivado la publicación de este nuevo y aurore libro del P. Bayle. Recientemente ha publicado un Compendio de Misología del P. César Carmentati. En él se dice, entre otras cosas, con respecto a la conquista de América: "Acaso nadie llevó jamás el nombre de cristiano y de católico más indignamente que los conquistadores de la Península Ibérica, que fueron los usurpadores y persiguidores de los pueblos indios. La mancha de sus nefandas empresas no se lavará nunca. Y a tales crímenes añaden otros más feroces y brutales: la trata de los infelices negros africanos. Y el P. Vacas Galindo, dominico ecuatoriano, prolongando un tratado del P. Las Casas considera la colonización de América como "obra espantosa y horripilante de injusticias y de inmoralidad, de extorsiones, robos, rapiñas, asesinatos, guerras inicuas y manzanas en grande de la infeliz raza "indígena".

No es extraño que el P. Bayle, gran patriota y gran conocedor y admirador de la colonización americana, se hubiese horrorizado ante estas atrocidades históricas y hubiese tomado la pluma para refutarlas conienzadamente. Porque estamos acostumbrados a que protestantes e impíos, forjadores de la leyenda negra, condenen la colonización americana. Pero no puede menos de sorprendernos que católicos y en un libro de Misología—reputan contra España las calumnias de la leyenda negra. Si después de la brillante apología del P. Bayle no rectificara el P. Carmentati en una segunda edición, sus injustas afirmaciones, habrá que hacer en España un patriótico auto de fe con el tratado de Misología.

No niega el P. Bayle que en América se hubieran cometido crímenes y despojos. Estos actos son inevitables en toda guerra, aun en la más santa; recordémoslos las cruzadas. Por otra parte, los españoles se ven terriblemente amenazados en aquellas luchas y el instinto natural de la propia defensa explica ciertos desmanes. Pero la tendencia general de la conquista y de la colonización fue humanitaria y civilizadora; más que el dinero y el poder material, se buscaron en América, aun por los mismos conquistadores, almas que salvar y pueblos que civilizar. Ningún pueblo ha colonizado con sentido tan humanitario y cristiano como el español. Compárese la colonización española con la inglesa y se verá cómo aquella ten-

dió a la conservación y asimilación de los indios y ésta al exterminio de los mismos. Por eso en toda la América española hay muchos indios y en cambio éstos han desaparecido por completo de los Estados Unidos y el Canadá. Si por las pestes, la embriaguez y el contacto con una civilización superior la población india se redujo considerablemente, poco después de la conquista, no fué por que los españoles no dejaran de luchar denodadamente para salvar a los indios. Y después esa población comenzó a crecer de nuevo: Humboldt en su viaje a América afirmó que la población india era entonces mayor que antes de la conquista. Como se ha de comparar en este punto la conducta de los españoles con la de los ingleses que—al menos en tiempo de lord Amherst—repartieron entre los indios ropas contagiadas para que contrajeran la peste? Y por lo que hace a la trata de negros, no la inventaron los españoles: la emplearon porque era corriente en su tiempo. Y la situación de los negros no fué nunca de verdadera esclavitud, porque se respetaron sus derechos innatos.

Como el fundamento de todas las calumnias está en los escritos de Las Casas, el P. Bayle demuestra que no merecen ninguna fe. Con arreglo a sus cálculos los españoles hubieran matado en América bastante mayor número de indios que el que había antes de la conquista. ¿Qué fe merece un escritor que afirma que Cuba es tres veces más extensa que España y que sólo en Tierra Firme fueron destruidas diez naciones mayores que España? ¿Cómo hemos de fiarnos de un hombre que afirma que seguramente fué enterado en los infiernos el gran Hernando de Soto, cuya conducta fué tan heroica como su muerte cristiana y piadosa? Contra Las Casas está Santo Toribio, que hizo por los indios bastante más que él, pues bautizó a más de 400.000.

Bayle vindica a Cortés y Pizarro—este algo tibiamente—, a Valdivia y Quesada, a Echob y Alvarado... Ninguna metrópoli ha dictado una legislación tan humanitaria como las leyes de Indias. Se dirá que éstas se obedecían, pero no se cumplían. No hay tal; se hacían cumplir. Léanse las páginas 296 y siguientes y se verán los castigos impuestos a gobernadores y virreyes por no cumplirlas. Sentimos que apremios de espacio nos obliguen a terminar. No lo haremos en tributar el más caluroso elogio al último capítulo, en el cual se prueba que España fué un gran Estado misionero. (Y, sin embargo, se ha lanzado contra ella una maldición terrible en un tratado de Misología!)

Propuesta de un nuevo sistema monetario

F. MARTINEZ RAMIREZ: "Reforma monetaria" (Madrid; Suc. de F. Peña Cruz; 304 páginas; 10 pesetas).

Este libro es una crítica despiadada de la Economía política tradicional y una propuesta de reformas monetarias, a las cuales se concede excepcional importancia. Según el autor, la Economía política se está por completo y corresponde a la realidad social del siglo XVIII, siendo, por tanto, del todo inaplicable a la complicada realidad social de hoy. A ese estancamiento se debe que subsista aún el nacionalismo económico que, con el proteccionismo y las primas a la producción, no produce sino injusticias y desastres. El marxismo, reacción contra el nacionalismo, no hace sino sembrar el odio de clases, y los odios sirven para destruir, más no para crear, y aumentar los gastos públicos, los impuestos y las deudas. La Economía y toda ella está fundada en el patrón oro. La moneda nacional produce los cambios y otros abusos; hay que aspirar a una moneda universal, que sea la misma en todo el mundo. El patrón oro es una ficción; ya yo lo sostengo más que Albania. Ni hay oro en el mundo bastante para pagar todas las riquezas. Nuestro sistema monetario es metafísicamente incompatible con la sociedad actual. Todas las teorías de la Economía universitaria sobre la moneda y el crédito son absurdas. Es absurdo que el billete de Banco esté garantizado por las reservas en oro, lo es ver en la elevación del tipo del descuento un medio de reducir la circulación fiduciaria, la cual está determinada por las necesidades económicas del país.

Hay también otro aspecto muy singular en las teorías de J. Martínez. Cree que el Estado tiene obligación de adquirir todos aquellos productos que por propia iniciativa fabrican los particulares y puedan ser de utilidad social; algo así como el gran almacén anejo al Banco cooperativo de Owen. El autor muestra también tendencias favorables al aumento de la vida municipal, a la reducción de la del Estado y al internacionalismo.

Así, pues, el sistema monetario y social que propone es el siguiente: Creación del valor económico abstracto, independiente y libre de toda expresión material, por la declaración expresa de que es la representación en unidades monetarias del trabajo en todas sus formas y del crédito debidamente reconocido. Creación del valor monetario, o sea dinero, indicador del valor económico, por la aceptación de todos los Estados; debi ser universal y único en todo el mundo. Fundación del Banco Mundial, conservador y regulador del sistema monetario. Creación del patrimonio monetario nacional, con sus

Obras de Menéndez y Pelayo

Segundo tomo de "La Ciencia Española". XXI de la colección

MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO. Tomo XXI de sus obras completas, que es el II de "La Ciencia Española", bajo la dirección de don Miguel Artigas. (Madrid; Victoriano Suárez; 1933; 494 páginas).

Queda indicado que este tomo de las obras inmortales del maestro de los maestros, es el segundo de "La Ciencia Española". Comprende, entre otros trabajos, la polémica con don Alejandro Pidal y con el padre Fonseca, el discurso sobre Raimundo Lullio, el inventario y el discurso sobre Lullio. El último es una joya preciosísima; el inventario ha sido superado por nuevas investigaciones, pero hay que tener en cuenta que todas las investigaciones nuevas arrancan de estos estudios de Menéndez y Pelayo sobre la ciencia española, de la cual fué fervoroso admirador. Y aun hoy tiene ese copioso inventario un gran valor.

"La Ciencia Española" es, indudablemente, una de las obras más conocidas del gran polígrafo; a ella ha contribuido tal vez su carácter polémico que le da especial animación. Por cierto que en el prólogo de la segunda edición y en la "Replica al padre Fonseca", dió el maestro gallarda prueba de su moralidad literaria, no menos digna de elogio que su vastísima cultura. Lo sensible es que las obras de Menéndez y Pelayo no sean más populares en España, porque toda obra sería de cultura en España tendrá que basarse en ellas como en solidísimo e insustituible fundamento. Las obras completas se publican despacio y en condiciones económicas que las hacen insusceptibles a la mayor parte de los estudiosos; ni siquiera se pueden comprar tomos sueltos. Puesto que toda cultura española ha de basarse en Menéndez y Pelayo, ¿no podrá hacer algo la Sociedad que lleva este illustre nombre para facilitar a los estudiosos la adquisición de las obras del maestro?

"COMO VIVIO LA EMPERATRIZ EUGENIA"

Por Augusto Martínez Olmedilla. 5 pts. Editorial Pueyo y Librerías. medios legítimos para que puedan ser satisfechas todas las necesidades del Estado. Disolución y liquidación de todos los Bancos demisionarios del mundo, mediante el pago de todos sus derechos y reservas. Fundición de todas las reservas de oro amonedado. El Estado tendrá la obligación de pagar todo fruto del trabajo del hombre que represente utilidad social.

"EUROPA", EDICION DE LAS CONCLUSIONES DEL CONVENIO DE VOLTA

Dos tomos ordenados por la Real Academia de Italia

"Europa" "Convenio Volta 1933". (Roma; Reale Accademia d'Italia; 1933; XI; dos tomos de 708 y 448 páginas). La Reunión Volta, convocada por la Academia de Italia, se celebró el 14 al 20 de noviembre de 1932, y el tema de todos los trabajos fué, genéricamente, el mismo: Europa. No hace falta decir que ese tema se abordó desde todos los puntos de vista imaginables. Y los trabajos del Congreso se publicaron un año después en los dos gruesos y elegantes volúmenes de que damos cuenta. Entre los trabajos que se recogen en estos volúmenes, figuran cuatro de otros autores españoles, los señores García Morante, Sánchez Albornoz, Jiménez Caballero y Estelrich. Desde luego, podemos decir con satisfacción que no por la oportunidad de los asuntos respectivos ni por el vigor del pensamiento desmerecen de los de otros grandes intelectuales franceses, italianos, alemanes, ingleses y eslavos.

No es extraño que la Sección de Ciencias Morales e Históricas de la Real Academia de Italia hubiese señalado el tema de Europa para la segunda Reunión o Congreso Volta. La civilización europea está en crisis. Ya antes de la gran guerra había anunciado Spengler la decadencia de Occidente, y esta idea ha tomado algún cuerpo después de la guerra. Creíase antes en un progreso indefinido y, por tanto, no se atribuyó temor alguno respecto a la civilización europea; durante la guerra se patentizó esta civilización, trabajosamente elaborada en muchos siglos, podía desaparecer en pocos decenios, como desaparecieron otras anteriores. Tal vez una nueva guerra bastara para destruirla. No todos reconocen la realidad de la decadencia; pero aun muchos optimistas, como Estelrich, confiesan que Europa está intranquila y desecada. Ha cometido muchos errores, entre los cuales hay que señalar la última guerra, que la debilitó, y acaso hizo trasladar a Norteamérica la capitalidad del mundo, y los Tratados de paz, absurdos muchos de ellos, con que terminó aquella turbulenta contienda. No podía menos de hacerse alusión a esto último en la Reunión, a pesar de lo vicioso del asunto, y así el húngaro Berzevicki lamentó el descuartizamiento de su Patria, a la cual se han arrebatado tres millones y medio de súbditos. Y no es esto sólo, sino que con ello se ha desahogado muchos Centros de cultura y se ha fomentado la ineultura. Otros asambleístas notaron que, con la variación caprichosa del mapa de Europa los Estados con fronteras propias aumentan las Aduanas y, consiguientemente, la lucha económica, han pasado de 26 a 35 y que los kilómetros de Aduanas han aumentado en 8.000.

Estelrich—apuntando tal vez a Cataluña—cree que el nacimiento de nuevos Estados en Europa no indica decadencia, sino vitalidad. Pero esa vitalidad, que agrava los nacionalismos económicos, resulta contraria a la organización de Europa que en el Congreso se buscaba. Europa que se desea es organizada en régimen europeo de cooperación política y solidaridad económica. Algunos asambleístas, como Nathan, opinaron que esto es imposible, porque Europa no tiene ninguna unidad. Otros, como Rebelliau, no quieren hablar de unidad, pero no se oponen a la unión. Y la opinión común fué que, aunque las distintas naciones de Europa tienen muchos intereses contrarios, tienen bastantes intereses comunes para crear una organización europea. Aunque el problema práctico de examinar desde todos los puntos de vista muchos trabajos fueron doctrinales e históricos, no pocos tan finos como el de Jorga, que hizo notar la superioridad de la tendencia unitaria en la Iglesia occidental sobre la oriental. Porque, en general, se reconoció que la civilización europea fué preparada por Roma y desarrollada por la Iglesia. Y el conde de Rembrat proclamó abiertamente la necesidad de volver a reconocer la primacía de los valores espirituales para que Europa continúe dirigiendo al mundo. Y como, en gran parte, los males que hoy aquejan a Europa se deben a los intelectuales, sobre todo a los del siglo XVIII, es necesaria la activa cooperación de los intelectuales de hoy para remediarlos.

San Cugat del Vallés

JOSE DE PERAY MARCH: "San Cugat del Vallés. Su descripción y su historia" (288 páginas; sin pla de imprenta; 30 pesetas).

La descripción y la historia del antiquísimo monasterio de San Cugat del Vallés, provincia de Barcelona, es el asunto que, con tan sincero cariño como profundo conocimiento, desarrolla el señor Peray March, en este volumen editado con todo lujo. No se crea que el asunto es de escasa importancia. San Cugat es, por lo menos, tan antiguo como el condado de Barcelona, y su historia se entrelaza estrechamente con la general de Cataluña. En el monasterio se celebraron muchas Cortes catalanas, no pocos abades de Cugat tomaron parte muy activa en los asuntos públicos. Monografías como ésta, con su interesante colección diplomática, han de contribuir a ilustrar la historia de España. La lista de abades indica las evoluciones del Derecho; en los primeros siglos fueron elegidos por los monjes, en el XIV fueron comendatarios y después nombrados por los reyes. No pocos abades fueron al mismo tiempo Obispos de Barcelona. Uno que a la vez era Obispo de Gerona, murió en batalla en Córdoba el 1010; otro fué asesinado cuando cantaba los Matines de

"Dios, su existencia y su providencia"

Un libro de gran originalidad en la forma

Las pruebas se acomodan a la moderna mentalidad

GASTON RABEAU: "Dieu, son existence et sa providence" (Paris, Librairie Bloud et Gay; 193; 198 páginas).

Forma parte este volumen de la "Bibliothèque Catholique des sciences religieuses", y su autor es eclesiástico de la Universidad católica de Lille. El libro es excelente y muy nuevo; procura acomodar las pruebas de la existencia de Dios a la mentalidad moderna, tanto de los sabios como del vulgo. No hace falta encañorar la importancia enorme que hoy tiene la exposición de las pruebas de la existencia de Dios en forma verdaderamente científica e inconcusa. En nuestros días, la incredulidad ha llegado al último grado y son legión los que niegan la existencia de un Dios personal.

Rabeau toma de la Sociología la primera prueba. Apoyándose en los magníficos estudios del P. Schmidt y de sus continuadores, demuestra que los hombres primitivos admitieron la existencia de un solo Dios, creador del mundo. Los hombres primitivos son los pigmeos, no los austríacos, como pretendía Durkheim. El politeísmo surgió más adelante como medio para divinizar las personas humanas. Y en algunos pueblos primitivos la idea de Dios aparece corrompida más o menos; se pueden distinguir perfectamente los elementos primitivos, que son puros, y los posteriores, que representan la corrupción. Esta creencia de la humanidad primitiva prueba o la existencia de una primitiva revelación o que la idea de Dios surge casi espontáneamente de la inteligencia humana cuando no está envilecida.

El segundo argumento está tomado de la Psicología religiosa. El hecho religioso es un hecho natural que puede estudiarse. La conciencia religiosa es intencional, es decir, tiene algo exterior, que es Dios. Corresponde, pues, a la función esencial de la conciencia, y está basta para probar el valor objetivo de la idea de Dios. Un análisis del hecho religioso, que comprende muchos elementos, pone de manifiesto la profundidad y las bases objetivas de la conciencia religiosa. Si las funciones científica, artística, moral, etcétera son objetivas, habrá que decir lo mismo de la religiosa, más importante y espontánea que aquéllas. El argumento se completa con la prueba tomada de la experiencia mística según la expone Bergson, apoyándose en su interpretación harto laica de los hechos místicos hecha por Delacroix. Pero Bergson mira a los místicos desde fuera, sin compartir su fe; trata de separar la experiencia religiosa de los místicos de las creencias cristianas; por último, no emplea sino una metafísica experimental, porque no cree en el valor de las ideas ontológicas. Por eso Rabaud analiza la experiencia mística en el misticismo, y esta prueba se manifiesta y revela en sus escritos—San Juan Vianey, San Juan Bosco, Bernardita Soubirous...

La vida moral suministra una tercera serie de pruebas. La ley moral, con sus caracteres de absoluta, universal y eterna, no puede proceder sino de Dios. La voluntad, como naturaleza de los escolásticos, está indicando la existencia de Dios, y está basta para probar los tres fundamentos en la causalidad espiritual que la moralidad encierra, tomadas de René Le Senne. Y se corona el argumento con un estudio de la finalidad progresiva de las actividades humanas que conduce al mismo resultado. Son, en sustancia, las cinco pruebas de Santo Tomás, a las cuales no pone Rabeau los grandes reparos de Amor. El primer argumento se funda en las verdades necesarias, inmutables y eternas. La verdad tiene relación con el ser, y si hay verdades necesarias, inmutables y eternas, también hay algún Ser necesario, inmutable y eterno. Siguen luego los argumentos tomistas; el devenir y el acto puro, la prueba de la causalidad, la de la contingencia, expuesta según Garrigou Lagrange. Respecto al cuarto y quinto argumento de Santo Tomás se hacen observaciones muy acertadas, que no podemos detenernos a indicar.

En fin; el libro es de gran valor, de ciencia tradicional perfectamente armonizada con las orientaciones modernas del pensamiento.

Librería PRO CULTURA

Acaba de publicarse MANUAL DEL CARTERO URBANO

El más completo y práctico para aprobar próximas oposiciones. Precio, 10 pesetas. Editorial Beltrán, Príncipe, 16. MADRID

Navidad. La magnífica iglesia y los claustros se han podido salvar de la demolición y de la barbarie. Para todo ello que sea algo aficionado al arte y a la historia, resulta sumamente agradable la lectura. Notamos una ligerrísima inexactitud en la fecha del edicto de Milán. Pero, sobre todo, no podemos omitir al Sr. Obispo de Gerona, que fué asesinado cuando cantaba los Matines de

El hombre que necesita España

UN LIBRO POLITICO DE ADOLFO DE SANDOVAL

ADOLFO DE SANDOVAL: "El hombre que necesita España" (Madrid; Editorial Castro; 1934; 182 páginas; 5 pesetas).

Adolfo de Sandoval es, indudablemente, un escritor procer, un hombre de gran cultura, un verdadero artista. No figuraba, sin embargo, hasta ahora entre los escritores políticos. Nos dice que ha escrito "El hombre que necesita España", con máxima pureza de motivos e insuperable rectitud de intención. De esto no hay que dudar ciertamente, como tampoco de la perfección literaria de la obra. No se puede pedir a Sandoval más, cuando escribe como artista y a impulsos del sentimiento cristiano. Su canto a la paz, su condenación de nuevas guerras, sus sentidas frases al advertir que no viene el amor, que no reina la caridad cristiana, que predominan el egoísmo arriba y el odio abajo, son, indudablemente, bellísimas páginas. Como todos los grandes pensadores católicos, Sandoval está convencido de que los males sociales de hoy no se pueden curar, sino con las efusiones de la caridad cristiana. Y, en general, el más vigoroso sentimiento cristiano alienta en toda la obra.

Pero el fondo de ésta es esencialmente político, y desde el punto de vista político la hemos de juzgar con preferencia. En este orden hay aciertos indefectibles, como la enérgica condenación de los reyes de Derecho divino. Ninguno de los grandes tratadistas españoles ha admitido que existan reyes de Derecho divino, y en esto no puede haber discordancia. Pero al conocer de los antecedentes literarios de Sandoval que lea el título de esta obra, esperará algo distinto de lo que es. Sandoval ha sido calificado como poeta del recuerdo y de las ruinas; pero en esta obra no se entusiasma con el recuerdo ni con las ruinas; es decir, con la Monarquía; antes al contrario, aspira a que se conspolidé la República y nos traiga un régimen de orden, de justicia, de paz. Conste que no comuramos ni aplaudimos, nos limitamos a notar la aparente anomalía. No hay que decir que Sandoval condena los excesos revolucionarios, la opresión de la conciencia católica, la quema de iglesias, la condenación del Clero rural a la miseria, etc.

El hombre que necesita España es, pues, un buen gobernante republicano, que haga una República para todos los españoles; una República buena y justa. También hay cierta contradicción en buscar al hombre providencial, que consolide y enderece la República española. Si los tiempos actuales son tiempos de democracia—creemos que Sandoval es optimista en esta apreciación—, la asociación de un pueblo tiene que ser obra colectiva. El hombre providencial que España necesita, no ha de ser un héroe a lo Carlyle, ni un superhombre a lo Nietzsche; no ha de ser siquiera un creador como Washington o Bolívar. Sandoval se contenta, pues, con un hombre providencial de modestas proporciones.

A este hombre da Sandoval consejos excelentes, que a veces—sobre todo en asuntos de Economía y Hacienda, cada vez más importantes—nos parecen un tanto excesivos. Pero, en general, los consejos son buenos y acertados. Como el boxeo tiene tantos partidarios, muchos leerán con interés el libro de Sandoval, que el luchador no peca de modesto, y casi siempre cañista de injustas las decisiones, por las cuales fué declarado culpable y condenado a prisión. El libro de Sandoval es un libro que habla de su "conciencia", pues esto en el orden moral tiene que ser de un efecto. Esas debilidades son mejores que las de los otros.

Un sacerdote catalista: "El catalista y el niño" (Madrid, Zurbarán, 1; 356 páginas).

Contiene este librito diálogos bien preparados sobre las cien preguntas principales del Catecismo del padre Ripalda. Como apéndice contiene el Catecismo católico de la Doctrina Cristiana, por el doctor Bilbao (grado elemental).

JUAN MON FASCUAL: "Los atenuados y la legislación de accidentes del trabajo" (Barcelona; Bosch; 1934; 72 páginas; 2,50 pesetas).

En este folleto se plantea, y a nuestro juicio se resuelve con acierto, el siguiente problema. El obrero que estancó trabajando en un accidente de un patrono es víctima de un atentado, ¿debe considerarse protegido por la ley de Accidentes del Trabajo? Hay quienes creen que la responsabilidad penal y civil de un patrono que atenta contra el trabajador es incompatible con la responsabilidad por accidente de trabajo. Este punto de vista es terminantemente rechazado en las sentencias del Supremo, que Mon Fascual, acertadamente, ha responsabilizado al patrono por el accidente de trabajo, independientemente de la responsabilidad civil derivada de un delito. La norma es aplicable a los accidentes de trabajo, y no a los accidentes de trabajo, por lo que el patrono es responsable de los accidentes de trabajo, y el real decreto de 26 de enero de 1934, que prohíbe a las industrias y trabajos prohibidos a mujeres y niños porque el incumplimiento de sus obligaciones aumenta en una medida considerable el número de accidentes. A cada sección precede una breve pero clara exposición de antecedentes.

ALBERTO DE JUAN: "Accidentes del trabajo" (Madrid; Imprenta Torreat; 1934; 282 páginas; 10 pesetas).

Es un tratado que contiene toda la legislación relativa a accidentes del trabajo. Además de las dos leyes con sus respectivos reglamentos—acuerdos en la materia—y en la legislación complementaria de las disposiciones complementarias de la ley de Accidentes del Trabajo, se resuelve en los artículos de la ley de Accidentes del Trabajo, y el real decreto de 26 de enero de 1934, que prohíbe a las industrias y trabajos prohibidos a mujeres y niños porque el incumplimiento de sus obligaciones aumenta en una medida considerable el número de accidentes. A cada sección precede una breve pero clara exposición de antecedentes.

ALFONSO VELLANO: "Valeriano" (Madrid; 1934; Editorial Figaro; XXXI; 16 páginas; 5 pesetas).

Con el nombre de valeriano denota el Ennio Venancio una nueva literatura política-social y una nueva organización del Estado. El nombre de valeriano se debe a que quiere valeriano al individuo, a la sociedad, y todos los elementos de producción. Proclama el fracaso del liberalismo y del socialismo, y se basa en el carácter de la vida individual y social. La riqueza, como los partidos políticos, es un absurdo que se gobiernan criterios alternativos de ideologías contrarias. Si un Consejo de administración o un gerente destruyeran sistemáticamente lo que han hecho los anteriores, ninguna empresa podría prosperar. La organización política social y

LIBROS VARIOS

RAFAEL PEREZ LOBO Y JUAN MA. NUEL SAINZ DE LOS TERREROS: "Bases de trabajo de la Dependencia mercantil" (Madrid; Editorial Figaro; 1934; 124 páginas; 2,50 pesetas).

Se recuerda la gran controversia que suscitaron las llamadas Bases de Uso y Vestido; el gran volumen de comercio a que afectan; la complejidad de aquellas bases; y el error en cuanto a la competencia de los autores, publicada el señor Pérez Lobo de cierto prestigio en materia de legislación social. El secretario del Jurado de Comercio el señor Sainz de los Terreros, podrá comprender la enorme utilidad de este libro.

En efecto: útil y eficaz es, puesto que con él se conocen las bases en su verdadera sentida, se aclaran los errores que cesaría en cualquier discrepancia entre patronos y obreros; unos y otros encuentran indefectiblemente, claramente, sus derechos y sus respectivos deberes. Suscribimos las palabras con que cierra el prólogo el presidente del Jurado de Comercio, don Juan Sainz de los Terreros, que los autores prestan un gran servicio a las clases interesadas y a la justicia social.

OCTAVIO DEL RIEGO ESTEVEZ: "Institución del empleado de Banca" (Madrid; Editorial Figaro; 1934; 172 páginas).

El autor del Manual advierte acertadamente que la técnica de los empleados de Banca no es ni con mucho tan sencilla como se cree. El autor desarrolla la teoría de las secciones de Cartera, Giros, Intervención y Contabilidad, y en un apéndice expone bastantes reglas, que pueden ser de importancia práctica. El Manual resulta sencillo y útil.

ESTANISLAO QUIROGA: "Sombras de Horacio" (Barcelona; Imprenta Castellana; 1934; 140 páginas; 10 pesetas).

Las sombras de flor menuda son los niños, objeto de este libro. Hay en él poesía y prosa; se nota la influencia del poeta indio Tagore. Sentimientos expresados en versos y pensamientos expresados en prosa son a veces delicados, tiernos, pero también demasiado vagos y flojos. Y la novela, de corte dramático, que ocupa la mayor parte del libro, es escabrosa, inhumana y a nuestro juicio absurda. La conducta de José Luis, que de amante se convierte en asesino, que va a abandonar el domicilio conyugal en busca de satisfacciones criminales, y ni siquiera tiene una palabra para retenerse del delito inhumano.

L. LAMBERTY, C. S. S. B.: "Gethsemani. Manual de la Hora Santa" (Madrid; Editorial Bayón, C. S. S. B. (Ed. El Perpetuo Socorro. Madrid).

He aquí un magnífico devocionario de la Hora Santa. Con razón dice el autor que el Manual puede servir de guía a unas pías personas que hacen con regularidad el ejercicio de la Hora Santa. Es, en efecto, utilísimo; variedad de meditaciones para cada hora, que son muy buenas y resultan largas y monótonas.

El traductor ha intercalado un Florilegio de citas bíblicas, que son diez meditaciones entresacadas de los clásicos sobre el misterio de Gethsemani: fray Luis de Granada, fray Luis de León, fray Juan de los Angeles, fray Alonso Cabrera, fray Luis de la Puente, Quevedo, V. M. Juana de la Encarnación, María de la Concepción Barcehugren.

Decoran el devocionario, rítmicamente presentado, treinta y cinco grabados, reproducidos en un tamaño que no resulta pequeño.

PABLO UZCUDUN: "30 viudas" (Madrid, España-Calpe; 1934; 30 páginas; 5 pesetas).

El famoso boxeador vasco cuenta en este libro su vida, no sin cierto desahogado. Toma la historia desde sus primeros años en que era mudo, hasta el momento en que el camino que le ha conducido a la celebridad y la riqueza. Como el boxeo tiene tantos partidarios, muchos leerán con interés el libro de Uzcudun, que el luchador no peca de modesto, y casi siempre cañista de injustas las decisiones, por las cuales fué declarado culpable y condenado a prisión. El libro de Uzcudun es un libro que habla de su "conciencia", pues esto en el orden moral tiene que ser de un efecto. Esas debilidades son mejores que las de los otros.

Un sacerdote catalista: "El catalista y el niño" (Madrid, Zurbarán, 1; 356 páginas).

Contiene este librito diálogos bien preparados sobre las cien preguntas principales del Catecismo del padre Ripalda. Como apéndice contiene el Catecismo católico de la Doctrina Cristiana, por el doctor Bilbao (grado elemental).

JUAN MON FASCUAL: "Los atenuados y la legislación de accidentes del trabajo" (Barcelona; Bosch; 1934; 72 páginas; 2,50 pesetas).

En este folleto se plantea, y a nuestro juicio se resuelve con acierto, el siguiente problema. El obrero que estancó trabajando en un accidente de un patrono es víctima de un atentado, ¿debe considerarse protegido por la ley de Accidentes del Trabajo? Hay quienes creen que la responsabilidad penal y civil de un patrono que atenta contra el trabajador es incompatible con la responsabilidad por accidente de trabajo. Este punto de vista es terminantemente rechazado en las sentencias del Supremo, que Mon Fascual, acertadamente, ha responsabilizado al patrono por el accidente de trabajo, independientemente de la responsabilidad civil derivada de un delito. La norma es aplicable a los accidentes de trabajo, y no a los accidentes de trabajo, por lo que el patrono es responsable de los accidentes de trabajo, y el real decreto de 26 de enero de 1934, que prohíbe a las industrias y trabajos prohibidos a mujeres y niños porque el incumplimiento de sus obligaciones aumenta en una medida considerable el número de accidentes. A cada sección precede una breve pero clara exposición de antecedentes.

ALBERTO DE JUAN: "Accidentes del trabajo" (Madrid; Imprenta Torreat; 1934; 282 páginas; 10 pesetas).

Es un tratado que contiene toda la legislación relativa a accidentes del trabajo. Además de las dos leyes con sus respectivos reglamentos—acuerdos en la materia—y en la legislación complementaria de las disposiciones complementarias de la ley de Accidentes del Trabajo, se resuelve en los artículos de la ley de Accidentes del Trabajo, y el real decreto de 26 de enero de 1934, que prohíbe a las industrias y trabajos prohibidos a mujeres y niños porque el incumplimiento de sus obligaciones aumenta en una medida considerable el número de accidentes. A cada sección precede una breve pero clara exposición de antecedentes.

ALFONSO VELLANO: "Valeriano" (Madrid; 1934; Editorial Figaro; XXXI; 16 páginas; 5 pesetas).

Con el nombre de valeriano denota el Ennio Venancio una nueva literatura política-social y una nueva organización del Estado. El nombre de valeriano se debe a que quiere valeriano al individuo, a la sociedad, y todos los elementos de producción. Proclama el fracaso del liberalismo y del socialismo, y se basa en el carácter de la vida individual y social. La riqueza, como los partidos políticos, es un absurdo que se gobiernan criterios alternativos de ideologías contrarias. Si un Consejo de administración o un gerente destruyeran sistemáticamente lo que han hecho los anteriores, ninguna empresa podría prosperar. La organización política social y

económica debe ser, por tanto, premial. Los electores elegirán o votarán dentro de su Sindicato, y la Cámara será organizada en función económica, se reducirá a presupuestos y cuentas. Cada grupo tendrá su vida autónoma, y el Estado cooperativo coordinará la producción. No necesitamos decir que en este programa hay parte aceptable. Pero esa parte no es nueva, sino muy vieja. No creamos, pues, que el valeriano cree escueta nueva ni grupo nuevo, aunque, al parecer, así lo pretenden sus partidarios.

JAVIER FARRER: "La villa de Garde" (Pamplona; G. Huerta; 160 páginas).

Es una bonita monografía parroquial; no hablamos más de ella por haberse publicado hace años.

ANTONIO VIDAL ISERN: "Estelas, poesías" (Palma de Mallorca; 124 páginas; 2,50 pesetas).

El autor ha agrupado en este volumen poesías escritas en diferentes épocas y sobre asuntos varios. En todas, sin embargo, palpita un vivo sentimiento cristiano, un amor a la tierra mallorquina, perfectamente hermanado con el amor a la Patria única y grande que es España, y aun con el amor a todo ese conjunto de naciones que España supo crear. ¿Cómo no han de ser gratas poesías de esta índole, que por otra parte, en sus armoniosas y sentidas? El sincero patriotismo mallorquín es para todos los buenos españoles una gran consuelo, una hermosa esperanza en días en que la Patria duerme en ciertas regiones recios y desahogados. Entre las poesías de este volumen merecen especial mención las dedicadas a una a Weyler y la otra al gran Maura.

JOSE MARIA DE SEMPRUN Y GURELLA: "Crítica variada" (Madrid; 1934; 186 páginas).

Semprun ha reunido en este volumen varios trabajos de crítica sobre asuntos muy diversos; falta, pues, en el libro toda unidad. Uno de los asuntos es el sustrato de Quevedo, que según el autor está en la importancia dada al pensamiento de la muerte y en el sentimiento de la vida. Otro estudio está dedicado a Henri de Mon; se hace notar que el Marx del "Manifesto comunista" valía más que el Marx de "El Capital", es decir, Marx revolucionario más que el Marx constructor. Y se apunta una causa de la impotencia del marxismo: la falta de perfección en las acciones éticas. Penetrante es la crítica de la ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas; se demuestra que dicha ley no sólo declara de propiedad nacional los bienes de la Iglesia y limita la actividad de las Congregaciones, es una creación del poder político, que con el artículo 26 de la Constitución y una concentración nortea del 27. Otros estudios se dedican al movimiento intervencionista que se produjo en la guerra civil, a las condiciones anónimas y a Radbruch y su Filosofía jurídica. El último, cuyo epígrafe es "Gente y Pensamiento", aborda importantes funciones políticas.

MARIA HERMIDA HIGUERAS: "Pinceladas" (Madrid; Juan Pueyo; 138 páginas; 5 pesetas).

Este tomito es una colección de cuentos muy bien escritos, delicados, interesantes y de carácter realista, a excepción de los tres últimos, que son el romancillo "El Capito", que es decir, Marx revolucionario más que el Marx constructor. Y se apunta una causa de la impotencia del marxismo: la falta de perfección en las acciones éticas. Penetrante es la crítica de la ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas; se demuestra que dicha ley no sólo declara de propiedad nacional los bienes de la Iglesia y limita la actividad de las Congregaciones, es una creación del poder político, que con el artículo 26 de la Constitución y una concentración nortea del 27. Otros estudios se dedican al movimiento intervencionista que se produjo en la guerra civil, a las condiciones anónimas y a Radbruch y su Filosofía jurídica. El último, cuyo epígrafe es "Gente y Pensamiento", aborda importantes funciones políticas.

MARIA HERMIDA HIGUERAS: "Pinceladas" (Madrid; Juan Pueyo; 138 páginas; 5 pesetas).

Este tomito es una colección de cuentos muy bien escritos, delicados, interesantes y de carácter realista, a excepción de los tres últimos, que son el romancillo "El Capito", que es decir, Marx revolucionario más que el Marx constructor. Y se apunta una causa de la impotencia del marxismo: la falta de perfección en las acciones éticas. Penetrante es la crítica de la ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas; se demuestra que dicha ley no sólo declara de propiedad nacional los bienes de la Iglesia y limita la actividad de las Congregaciones, es una creación del poder político, que con el artículo 26 de la Constitución y una concentración nortea del 27. Otros estudios se dedican al movimiento intervencionista que se produjo en la guerra civil, a las condiciones anónimas y a Radbruch y su Filosofía jurídica. El último, cuyo epígrafe es "Gente y Pensamiento", aborda importantes funciones políticas.

Los españoles gastan en tabaco 460 millones de pesetas al año

De ellos, más de 300 son en beneficio del Estado y de la Compañía Arrendataria. España puede producir la mayor parte del tabaco que se consume. Ello evitaría la salida anual de 30 millones de pesetas oro que ahora benefician a países que no nos compran nada. Italia ha hecho algo ejemplar en este aspecto; hace pocos años importaba todo el tabaco; hoy produce lo necesario, y hasta exporta

BARCELONA GASTA AL AÑO 45 PESETAS POR HABITANTE; MADRID, 43; CASTILLA, 10

Esto del tabaco está que arde, señores, y antes de que tal ocurra queremos dar a los lectores de EL DEBATE una idea de lo que significa en la riqueza nacional. Sabido es que el tabaco no nace, por generación espontánea, tras los mostradores del estanco. El tabaco ha venido de las fábricas, y a las fábricas ha llegado del campo, y al campo, lo trajo Cristóbal Colón, o, mejor dicho, don Diego de Jerez, que acompañaba al gran navegante en su primer viaje al Nuevo Mundo, y parece ser ahora el que introdujo la famosa planta en Europa. Desde luego, a poco de pisar tierra americana, observaron Colón y su gente a un gran número de indios que se dedicaban a aspirar humo por la boca y arrojarlo por la nariz, operación cuyo objeto no supieron hasta algunos meses después de la convivencia con los naturales del país.

Sin embargo, hay autores que aseguran que el tabaco no entró en España hasta el año 1659, en que Hernández de Toledo, historiador y geógrafo enviado a América por Felipe II, trajo las primeras semillas. Claro es que el tabaco en rama pudo venir antes, ya que existen pruebas de que en 1543 el profesor Hayo, catedrático de Medicina de Salamanca, prescribió su uso para curar ciertas afecciones, y esto hace suponer que era ya muy corriente y conocido.

En Francia, Juan Nicot, maravillado por cuantas propiedades curativas de úlceras y otras enfermedades malignas atribuían los viejos marinos a su jugo, envió a Francisco II y Catalina de Médicis semillas, hojas e instrucciones de cultivo. Data de entonces el uso del rapé, porque, habiendo recibido la reina una caja de polvo-tabaco de Nicot, aspiró de él por la nariz, y al tiempo de que le curó una fuerte jaqueca, le descubrió un nuevo placer, que luego usó todo el país. Poco a poco, el tabaco fue perdiendo adeptos como medicina y los fue ganando como gusto y pasatiempo.

El tabaco español

En la Península—ya que en España se cultivó desde el descubrimiento de América hasta la pérdida de las colonias—no comenzaron a hacerse ensayos hasta 1898; pero el resultado de los mismos se perdió en un mar de indiferencia, y puede decirse que sólo desde 1921 es cuando empezaron verdaderamente, con 16 cultivadores y una producción de 32.000 kilos. En la actualidad hay 9.000 cultivadores, que producen unos seis millones de kilos, aproximadamente; y claro que, para que nuestros lectores puedan juzgar de la prudencia y garantía técnica con que este cultivo va saliendo adelante y de las poderosas dificultades que encuentra para su desarrollo, les diremos que Italia, cuyas posibilidades de producción de calidad de tabaco son análogas a las españolas, cultiva 40.000 hectáreas, que, en comparación con las 4.500 nuestras, reflejan bien claramente, para llegar a implantar una riqueza que se distribuye principalmente entre agricultores modestos, ha vencido los intereses de las grandes Compañías.

16.000 semillas en un gramo

Es de que se reparte el importe de nuestra planta entre los agricultores modestos, es fácil de aplicar, por la gran cantidad de mano de obra que se emplea para su cultivo. Desde luego, no se siembra en el terreno que ha de quedar definitivamente, ni que se ha de hacer en unas parcelas orientadas al medio día y preparadas de antemano con un fondo de estiércol que le dé calor a la plantita y una superficie de esa tierra especial que se conoce con el nombre de "mantillo".

La semilla del tabaco es tan diminuta, que entran en gramo unas 16.000 aproximadamente. Cuando la plantita está ya lo suficientemente desarrollada, entonces se hace el trasplante al terreno de asiento, y a partir de este momento se puede decir que hay que estar continuamente pendiente de las plantas, porque, como lo que se aprovecha es la hoja y no el fruto, hay que hacer todo aquello que beneficia la calidad de aquella y evite el deterioro que producen roturas, vientos, golpes, etc., etc. Así, por ejemplo, hay que arrancar las hojas que estén en contacto del suelo, porque consumen alimentos en perjuicio de las demás, y son un vivero de enfermedades; hay que "deshojar", es decir, quitar todos aquellos brotes que nacen frecuentemente en las axilas de las hojas y que asimismo merman sustancias alimenticias, en detrimento, como ya hemos dicho, de las mejores hojas; hay que cortar los ramilletes florales por la misma causa.

A los "secaderos"

Pero no terminan aquí las operaciones necesarias, pues cuando el tabaco maduro se corta, ya por plantas enteras, ya por hojas, entonces se lleva a unos cobertizos de curas o "secaderos", donde se cuegan o engrasaman las plantas para que sufran la operación más importante de todas, ya que el tabaco sin pasar por ella no es tal tabaco, hasta el extremo de que muchos países y para determinados tipos, en que las condiciones de clima y ambiente permitan una "cura" perfecta, es indispensable la fermentación que pone en condiciones de fumar el tabaco ya curado.

Sin fermentar, el tabaco no es tabaco

En España se fermenta gran parte de nuestra producción por el sistema cubano, es decir, formando unas grandes pajas apiladas convenientemente para



Magnífica planta de tabaco producida en España

que la elevación de temperatura que se va efectuando en ellas no sea excesiva. Una vez alcanzada la máxima, entonces, o se embarrica directamente o se "cambia" el pilón, poniendo el tabaco que estaba en el interior fuera, y el que había al exterior dentro, y así se consigue una fermentación por igual en toda la masa. Otra parte de nuestra cosecha se fermenta por los procedimientos más modernos, que permiten un saneamiento completo del tabaco y, sobre todo, el darle a cada clase y variedad, según su estado, un grado de humedad que asegure una fermentación perfecta. Se realizan estas operaciones mediante una máquina de nueve cámaras especiales, en cuyas seis primeras el tabaco va pasando colgado de unas cañas que apoyan en dos cadenas sin fin y va perdiendo, por efecto de la elevada calefacción de las cámaras, la humedad que contiene, hasta que se queda reducida al mínimo posible, que es el 5 por 100. Luego pasa a través de otras en las que, a voluntad, se le comunica la humedad que más convenga, según el término municipal a que pertenece, la clase, la variedad, etc., etc., y ya, a la salida de esta máquina, el tabaco se enfarda y se conserva para esperar el momento oportuno.

España puede producir casi todo su tabaco

Claro que leyendo estas líneas, que no tienen más objeto que hacer conocer el cultivo de una planta desconocida como tal, prevemos el cúmulo de preguntas que se nos harán: ¿Es de calidad nuestro tabaco? ¿Le cuesta dinero al Estado? ¿Tiene posibilidades de desarrollo? ¿Podemos aspirar a que la producción nacional dé abasto al consumo español? Y, brevemente, vamos a contestar a todas y cada una de estas interrogantes. El agricultor español en las zonas donde el tabaco puede darse, necesita plantas para cultivar, en estos tiempos de crisis, que le den la seguridad de que, al final de sus esfuerzos, no irán los frutos a pudrirse en un almacén o tenderá la encrucijada en el tabaco.

El Estado le compra el tabaco obligatoriamente. Los precios los ha fijado por clases una Comisión, en la que figuran representantes de cultivadores, y quien aplica los precios para cada clase, es decir, quien hace la valoración, es otra Comisión compuesta de un representante del Estado, un representante del cultivador, elegido por sus compañeros, y ambos están presididos por un magistrado. Así se valora el tabaco y así han obtenido los cultivadores, en la última campaña, un precio medio de 1,55 pesetas el kilo, y en la que actualmente está terminando será 1,57 pesetas.

Nicotina y combustibilidad hacen el buen tabaco

El tabaco español presenta muy variadas características, según proceda de cada una de las distintas zonas que existen en España: Norte (Asturias, Santander y Cantabria), Centro (Vega de

Tiétar), secanos y regadíos de Córdoba, Sevilla y Málaga, Vega de Granada, Mediterráneo (Valencia, Baleares, Llerda, Tarragona, Alicante). Las características más salientes que se determinan en las hojas de tabaco son: la nicotina (que no hemos de hacer resaltar su importancia, y más actualmente, que son buscadas para ligas tabacos de fuerza, porque parece que en el mundo van perdiendo las variedades conocidas su riqueza en el citado alcaloide y es España uno de los países cuyas variedades la conservan aún en cantidad suficiente, que oscila de 2,30 a 4,55 por 100); la potasa, porque está directamente relacionada con la combustibilidad; los nitratos; la elasticidad; la tenacidad; la finura; la combustibilidad; las cenizas; la proporción de vena de las hojas, que nos da el rendimiento, etc.

El tabaco de Santander es como los habanos

¿Nuestra opinión comparada con los tabacos exóticos? La siguiente: los habanos obtenidos en el Norte de España—Santander—presentan unos caracteres tales, que los hacen aptos para sustituir a los rignarios, incluso en las labores de "capas" y "capillos"—envolturas de puros—de calidad. Los que no son habanos, pero que se cultivan en la misma zona, se aproximan al Kentucky Good y Medium Leaf, y lo mismo, salvo el tamaño, los secanos de Andalucía.

Los mejores de la zona de Cáceres pueden ponerse en perfecto parangón por su tamaño, rendimiento, elasticidad y tenacidad con los "Isabela primeras", a los que aventajan, desde luego, en nicotina y potasa, y el resto de los tabacos de la misma zona con los siguientes alpinos, mejorados en algunas características. Los tabacos de Granada podrían asimilarse a las mismas clases exóticas y las terceras y cuartas de la zona y de Cáceres son superiores, en todo, a los denominados cigorrotos.

El tabaco que importa España

En España importamos anualmente las siguientes cantidades de tabaco: clases entrefinas y comunes: 25 millones de kilos de tabaco en rama; es decir, de tabaco sin elaborar, de tabaco producido agrícola, fermentado, pero nada más. Y de clases especiales importamos siete millones de kilos de tabaco en rama. En total, la importación cada año viene a ser de 25 a 40 millones de ses entrefinas y comunes, 25 millones kilos de tabaco en rama anuales. Aunque las cifras dadas—25 y siete—suman 32, decimos de 25 a 40, porque las oscilaciones máximas entre estos números están. Ha habido año que no hemos importado más que 25 millones de kilos de tabaco, pero otros hemos llegado a 40. Lo interesante es la proporción: 25 millones de kilos de clases entrefinas y comunes y siete millones de clases mejores, de clases especiales.

¿De dónde nos viene este importación tabacera a los españoles? ¿De

Filipinas son 15 millones de kilos; de los Estados Unidos, siete millones de kilos; de Cuba, seis; de la Oceanía holandesa (Java), seis; del Brasil, tres; que, en total, todos, nos cuestan al año 30 millones de pesetas oro, enviadas al extranjero, sólo por tabaco en rama para elaborar en España.

Además importamos en cigarrillos puros de Cuba cinco millones de pesetas oro al año, y en cigarrillos egipcios—y parece que no tienen importancia—, millón y medio de pesetas oro al año.

El consumo por provincias

Resulta curioso el panorama interior del consumo de tabaco en España. Consumo de tabaco en las provincias españolas, en cifras medias, de estos últimos años: Barcelona, la primera consumidora de tabaco, 60 millones de pesetas al año; Madrid, 45 millones; Valencia, 30 millones; Sevilla, 20 millones.

¿Para qué seguir? Las demás ya se supone que siguen un orden parecido: ciudades populosas y zonas industriales, a la cabeza; zonas agrícolas, a la cola.

De Madrid para abajo se fuma más que del paralelo de Madrid para arriba. Por ejemplo, las provincias andaluzas, que son ocho, fuman al año por valor de 92 millones de pesetas, y las ocho provincias de Castilla la Vieja no fuman más que 27 millones de pesetas. La desproporción es enorme e indica cómo se fuma más en el Sur que en el Norte.

Hay una cifra definitiva y curiosa: el consumo anual de tabaco por cabeza de español, por cabeza y año, de modo que se cuentan como si fueran fumadores los hombres que no fuman, las mujeres y los niños, es de 20 pesetas. ¡Esto gastan los españoles al año en tabaco! Pero el consumo es muy desigual: en Barcelona, 45 pesetas por cabeza; en Madrid, 43 pesetas por cabeza. ¡Esta es la vida en la gran ciudad! Sigamos: Tercera provincia: Guipúzcoa, 34 pesetas por cabeza; cuarta, Valencia, con 32 quinta, Sevilla, con 30; sexta, Vizcaya, con 28, y luego todas las demás, para terminar en Orense, con ocho pesetas por cabeza.

La primera consecuencia de estas cifras es que en la ciudad y en las zonas industriales se vive bastante bien. Es evidente, por el índice del consumo del tabaco, como por tantos otros índices, que en las grandes ciudades y en las zonas industriales se vive mejor que en las zonas rurales.

Y este índice del consumo del tabaco es de una gravedad extraordinaria, porque es como madriños y catalanes que gastan 43 y 45 pesetas al año en tabaco, por cabeza, son los que promueven conflictos políticos porque no pueden resistir el aumento del precio del pan, que, en el peor de los casos, representa siete pesetas al año.

En cambio, en las regiones cerealistas de Castilla, sobre la cual caen todos los golpes, como más débil, es Valladolid la primera provincia—que tiene un centro de industria ferroviaria digno de notarse—y es la número 24 entre todas las de España, con 17 pesetas de tabaco. Todas las demás vienen muy a la cola: de las últimas son Avila y Segovia, provincias eminentemente agrícolas, provincias pobres, provincias cerealistas.

¿Qué es la Arrendataria?

En España el régimen del Monopolio del Tabaco está en manos de la Compañía Arrendataria de Tabacos, cuyo primer contrato se firmó en 1887, y cuyo Estado actual es de 1921, y regirá por veinte años; de modo que termina en junio de 1941.

¿Qué es la Arrendataria? La Arrendataria es una Empresa privada que se encarga de administrarle al Estado español el Monopolio del Tabaco. Es una sociedad anónima, con un capital de 60 millones de pesetas. La Compañía Arrendataria tiene organizado el comercio, la fabricación y todo lo que al tabaco se refiere, y sus ganancias son las siguientes: la Arrendataria cobra del Estado una Comisión del 3 por 100 de los primeros 150 millones de pesetas del importe líquido de la renta, y el 4 por 100 de todo lo que exceda de estos primeros 150 millones de pesetas.

Vamos a ver cómo se fija el producto líquido de la Renta de Tabacos. Se parte del producto bruto, es decir, de la suma de pesetas que los españoles pagan por puros y cigarrillos. No se deduce el interés de los 60 millones del capital de la Arrendataria. Si alguna vez la Arrendataria, para desarrollar el negocio, necesita poner capital por más de 60 millones de pesetas, si se deduciera el interés del capital suplementario que hubiera tenido que aportar la Arrendataria. Ahora la Arrendataria tiene una "reserva especial" de 38 millones de pesetas, de modo que no hay cuidado que se deduzca ningún interés por ampliación del capital. No se deducen tampoco los gastos de oficina del personal de la Arrendataria, que son los gastos puramente burocráticos, casi se puede decir los de las oficinas de la calle de Barquillo, que es donde está instalada la Arrendataria. En cambio, se deduce del importe bruto de la renta para hallar el producto líquido, lo siguiente: Todo lo que cuesta el servicio de vigilancia del contrabando; todos los jornales de los obreros de las fábricas de tabacos y de los depósitos; todas las primas por ventas a los estancieros; todo el coste de la materia prima; todo el importe de las máquinas que tengan que ser compradas por la Arrendataria; todos los gastos de conservación y amortización de los actuales edificios y fábricas de la Compañía, incluso las primas de seguros; todo el precio del transporte del tabaco y to-

das las pérdidas que no sean imputables a la Compañía, porque ésta demuestre que no son debidas al mal trabajo o a la imprudencia de sus agentes; de modo que si descarrila un tren y se pierde el tabaco que va en él, lo paga el Estado.

Aparece así clara la figura de la Arrendataria: es simplemente una Compañía que administra el "servicio del tabaco", al Estado se preocupa de contratarlo de elaborarse y de venderse, y le cobra todos los gastos de fabricación y comercio y, además, una comisión como premio. Al acabar el contrato en 1941, todos los edificios y materiales de la Compañía pasarán a poder del Estado, pero la Arrendataria no se queda expropiada, pues el Estado la ha ido comprando todos los edificios, ya que le ha pagado la conservación y la amortización.

Además, la Arrendataria percibe por la venta del timbre una comisión de 0,75 pesetas por 100 hasta los primeros 150 millones recaudados y el 1 por 100 del excedente de esta cantidad.

Si unidos los beneficios de la venta de tabaco y de timbres superan el 10 por 100 de los 60 millones de pesetas del capital de la Compañía, las ganancias restantes se repartirán así: el 25 por 100 al Estado y el 75 por 100 a la Compañía; y si pasan del 15 por 100 del capital, se repartirán a partes iguales entre el Estado y la Compañía.

Este es el contrato; vamos a ver la realidad. Recaudación media por tabaco y timbres en estos últimos años: por tabaco, 460 millones de pesetas; por timbre, 350 millones de pesetas. Suma total, 810 millones de pesetas anuales. De ellas percibe el Estado, como "producto líquido", es decir, deducidos los precios de la materia prima, los precios de la fabricación, los del transporte y vender la prima de los estancieros por vender tabaco; por timbres, 300 millones de pesetas; por tabaco, 300 millones de pesetas, en cifras redondas; total, 600 millones de pesetas por los dos conceptos.

Esse es el formidable ingreso que el tabaco monopolizado proporciona al Estado: 300 millones de pesetas limpios anuales, que le coloca a la Arrendataria en sus cajas.

Percibido por la Arrendataria: por venta del tabaco, seis millones; por venta de timbres, uno; total, siete. Hagamos nada más que una cuenta: valor total anual de las ventas de tabaco, 460 millones; beneficio que produce la venta de este tabaco a pie de fábrica, en cifras redondas también, unos 350 millones de pesetas; los demás son gastos. Luego el beneficio neto, el sobreprecio que paga el español por el Monopolio del tabaco, está en la inmensa proporción siguiente de 460 millones de gasto total, 300 y poco son el beneficio del Monopolio.

Este es el contrato; vamos a ver la realidad. Recaudación media por tabaco y timbres en estos últimos años: por tabaco, 460 millones de pesetas; por timbre, 350 millones de pesetas. Suma total, 810 millones de pesetas anuales. De ellas percibe el Estado, como "producto líquido", es decir, deducidos los precios de la materia prima, los precios de la fabricación, los del transporte y vender la prima de los estancieros por vender tabaco; por timbres, 300 millones de pesetas; por tabaco, 300 millones de pesetas, en cifras redondas; total, 600 millones de pesetas por los dos conceptos.

Esse es el formidable ingreso que el tabaco monopolizado proporciona al Estado: 300 millones de pesetas limpios anuales, que le coloca a la Arrendataria en sus cajas.

Percibido por la Arrendataria: por venta del tabaco, seis millones; por venta de timbres, uno; total, siete. Hagamos nada más que una cuenta: valor total anual de las ventas de tabaco, 460 millones; beneficio que produce la venta de este tabaco a pie de fábrica, en cifras redondas también, unos 350 millones de pesetas; los demás son gastos. Luego el beneficio neto, el sobreprecio que paga el español por el Monopolio del tabaco, está en la inmensa proporción siguiente de 460 millones de gasto total, 300 y poco son el beneficio del Monopolio.

Este es el contrato; vamos a ver la realidad. Recaudación media por tabaco y timbres en estos últimos años: por tabaco, 460 millones de pesetas; por timbre, 350 millones de pesetas. Suma total, 810 millones de pesetas anuales. De ellas percibe el Estado, como "producto líquido", es decir, deducidos los precios de la materia prima, los precios de la fabricación, los del transporte y vender la prima de los estancieros por vender tabaco; por timbres, 300 millones de pesetas; por tabaco, 300 millones de pesetas, en cifras redondas; total, 600 millones de pesetas por los dos conceptos.

Esse es el formidable ingreso que el tabaco monopolizado proporciona al Estado: 300 millones de pesetas limpios anuales, que le coloca a la Arrendataria en sus cajas.

Percibido por la Arrendataria: por venta del tabaco, seis millones; por venta de timbres, uno; total, siete. Hagamos nada más que una cuenta: valor total anual de las ventas de tabaco, 460 millones; beneficio que produce la venta de este tabaco a pie de fábrica, en cifras redondas también, unos 350 millones de pesetas; los demás son gastos. Luego el beneficio neto, el sobreprecio que paga el español por el Monopolio del tabaco, está en la inmensa proporción siguiente de 460 millones de gasto total, 300 y poco son el beneficio del Monopolio.

Este es el contrato; vamos a ver la realidad. Recaudación media por tabaco y timbres en estos últimos años: por tabaco, 460 millones de pesetas; por timbre, 350 millones de pesetas. Suma total, 810 millones de pesetas anuales. De ellas percibe el Estado, como "producto líquido", es decir, deducidos los precios de la materia prima, los precios de la fabricación, los del transporte y vender la prima de los estancieros por vender tabaco; por timbres, 300 millones de pesetas; por tabaco, 300 millones de pesetas, en cifras redondas; total, 600 millones de pesetas por los dos conceptos.

Esse es el formidable ingreso que el tabaco monopolizado proporciona al Estado: 300 millones de pesetas limpios anuales, que le coloca a la Arrendataria en sus cajas.

Percibido por la Arrendataria: por venta del tabaco, seis millones; por venta de timbres, uno; total, siete. Hagamos nada más que una cuenta: valor total anual de las ventas de tabaco, 460 millones; beneficio que produce la venta de este tabaco a pie de fábrica, en cifras redondas también, unos 350 millones de pesetas; los demás son gastos. Luego el beneficio neto, el sobreprecio que paga el español por el Monopolio del tabaco, está en la inmensa proporción siguiente de 460 millones de gasto total, 300 y poco son el beneficio del Monopolio.

Este es el contrato; vamos a ver la realidad. Recaudación media por tabaco y timbres en estos últimos años: por tabaco, 460 millones de pesetas; por timbre, 350 millones de pesetas. Suma total, 810 millones de pesetas anuales. De ellas percibe el Estado, como "producto líquido", es decir, deducidos los precios de la materia prima, los precios de la fabricación, los del transporte y vender la prima de los estancieros por vender tabaco; por timbres, 300 millones de pesetas; por tabaco, 300 millones de pesetas, en cifras redondas; total, 600 millones de pesetas por los dos conceptos.

Esse es el formidable ingreso que el tabaco monopolizado proporciona al Estado: 300 millones de pesetas limpios anuales, que le coloca a la Arrendataria en sus cajas.

Percibido por la Arrendataria: por venta del tabaco, seis millones; por venta de timbres, uno; total, siete. Hagamos nada más que una cuenta: valor total anual de las ventas de tabaco, 460 millones; beneficio que produce la venta de este tabaco a pie de fábrica, en cifras redondas también, unos 350 millones de pesetas; los demás son gastos. Luego el beneficio neto, el sobreprecio que paga el español por el Monopolio del tabaco, está en la inmensa proporción siguiente de 460 millones de gasto total, 300 y poco son el beneficio del Monopolio.

Este es el contrato; vamos a ver la realidad. Recaudación media por tabaco y timbres en estos últimos años: por tabaco, 460 millones de pesetas; por timbre, 350 millones de pesetas. Suma total, 810 millones de pesetas anuales. De ellas percibe el Estado, como "producto líquido", es decir, deducidos los precios de la materia prima, los precios de la fabricación, los del transporte y vender la prima de los estancieros por vender tabaco; por timbres, 300 millones de pesetas; por tabaco, 300 millones de pesetas, en cifras redondas; total, 600 millones de pesetas por los dos conceptos.

Esse es el formidable ingreso que el tabaco monopolizado proporciona al Estado: 300 millones de pesetas limpios anuales, que le coloca a la Arrendataria en sus cajas.

Percibido por la Arrendataria: por venta del tabaco, seis millones; por venta de timbres, uno; total, siete. Hagamos nada más que una cuenta: valor total anual de las ventas de tabaco, 460 millones; beneficio que produce la venta de este tabaco a pie de fábrica, en cifras redondas también, unos 350 millones de pesetas; los demás son gastos. Luego el beneficio neto, el sobreprecio que paga el español por el Monopolio del tabaco, está en la inmensa proporción siguiente de 460 millones de gasto total, 300 y poco son el beneficio del Monopolio.

Este es el contrato; vamos a ver la realidad. Recaudación media por tabaco y timbres en estos últimos años: por tabaco, 460 millones de pesetas; por timbre, 350 millones de pesetas. Suma total, 810 millones de pesetas anuales. De ellas percibe el Estado, como "producto líquido", es decir, deducidos los precios de la materia prima, los precios de la fabricación, los del transporte y vender la prima de los estancieros por vender tabaco; por timbres, 300 millones de pesetas; por tabaco, 300 millones de pesetas, en cifras redondas; total, 600 millones de pesetas por los dos conceptos.

Esse es el formidable ingreso que el tabaco monopolizado proporciona al Estado: 300 millones de pesetas limpios anuales, que le coloca a la Arrendataria en sus cajas.

Este es el contrato; vamos a ver la realidad. Recaudación media por tabaco y timbres en estos últimos años: por tabaco, 460 millones de pesetas; por timbre, 350 millones de pesetas. Suma total, 810 millones de pesetas anuales. De ellas percibe el Estado, como "producto líquido", es decir, deducidos los precios de la materia prima, los precios de la fabricación, los del transporte y vender la prima de los estancieros por vender tabaco; por timbres, 300 millones de pesetas; por tabaco, 300 millones de pesetas, en cifras redondas; total, 600 millones de pesetas por los dos conceptos.

Esse es el formidable ingreso que el tabaco monopolizado proporciona al Estado: 300 millones de pesetas limpios anuales, que le coloca a la Arrendataria en sus cajas.

Percibido por la Arrendataria: por venta del tabaco, seis millones; por venta de timbres, uno; total, siete. Hagamos nada más que una cuenta: valor total anual de las ventas de tabaco, 460 millones; beneficio que produce la venta de este tabaco a pie de fábrica, en cifras redondas también, unos 350 millones de pesetas; los demás son gastos. Luego el beneficio neto, el sobreprecio que paga el español por el Monopolio del tabaco, está en la inmensa proporción siguiente de 460 millones de gasto total, 300 y poco son el beneficio del Monopolio.

Este es el contrato; vamos a ver la realidad. Recaudación media por tabaco y timbres en estos últimos años: por tabaco, 460 millones de pesetas; por timbre, 350 millones de pesetas. Suma total, 810 millones de pesetas anuales. De ellas percibe el Estado, como "producto líquido", es decir, deducidos los precios de la materia prima, los precios de la fabricación, los del transporte y vender la prima de los estancieros por vender tabaco; por timbres, 300 millones de pesetas; por tabaco, 300 millones de pesetas, en cifras redondas; total, 600 millones de pesetas por los dos conceptos.

Esse es el formidable ingreso que el tabaco monopolizado proporciona al Estado: 300 millones de pesetas limpios anuales, que le coloca a la Arrendataria en sus cajas.

Percibido por la Arrendataria: por venta del tabaco, seis millones; por venta de timbres, uno; total, siete. Hagamos nada más que una cuenta: valor total anual de las ventas de tabaco, 460 millones; beneficio que produce la venta de este tabaco a pie de fábrica, en cifras redondas también, unos 350 millones de pesetas; los demás son gastos. Luego el beneficio neto, el sobreprecio que paga el español por el Monopolio del tabaco, está en la inmensa proporción siguiente de 460 millones de gasto total, 300 y poco son el beneficio del Monopolio.

Este es el contrato; vamos a ver la realidad. Recaudación media por tabaco y timbres en estos últimos años: por tabaco, 460 millones de pesetas; por timbre, 350 millones de pesetas. Suma total, 810 millones de pesetas anuales. De ellas percibe el Estado, como "producto líquido", es decir, deducidos los precios de la materia prima, los precios de la fabricación, los del transporte y vender la prima de los estancieros por vender tabaco; por timbres, 300 millones de pesetas; por tabaco, 300 millones de pesetas, en cifras redondas; total, 600 millones de pesetas por los dos conceptos.

Esse es el formidable ingreso que el tabaco monopolizado proporciona al Estado: 300 millones de pesetas limpios anuales, que le coloca a la Arrendataria en sus cajas.

Percibido por la Arrendataria: por venta del tabaco, seis millones; por venta de timbres, uno; total, siete. Hagamos nada más que una cuenta: valor total anual de las ventas de tabaco, 460 millones; beneficio que produce la venta de este tabaco a pie de fábrica, en cifras redondas también, unos 350 millones de pesetas; los demás son gastos. Luego el beneficio neto, el sobreprecio que paga el español por el Monopolio del tabaco, está en la inmensa proporción siguiente de 460 millones de gasto total, 300 y poco son el beneficio del Monopolio.

Este es el contrato; vamos a ver la realidad. Recaudación media por tabaco y timbres en estos últimos años: por tabaco, 460 millones de pesetas; por timbre, 350 millones de pesetas. Suma total, 810 millones de pesetas anuales. De ellas percibe el Estado, como "producto líquido", es decir, deducidos los precios de la materia prima, los precios de la fabricación, los del transporte y vender la prima de los estancieros por vender tabaco; por timbres, 300 millones de pesetas; por tabaco, 300 millones de pesetas, en cifras redondas; total, 600 millones de pesetas por los dos conceptos.

Esse es el formidable ingreso que el tabaco monopolizado proporciona al Estado: 300 millones de pesetas limpios anuales, que le coloca a la Arrendataria en sus cajas.

Percibido por la Arrendataria: por venta del tabaco, seis millones; por venta de timbres, uno; total, siete. Hagamos nada más que una cuenta: valor total anual de las ventas de tabaco, 460 millones; beneficio que produce la venta de este tabaco a pie de fábrica, en cifras redondas también, unos 350 millones de pesetas; los demás son gastos. Luego el beneficio neto, el sobreprecio que paga el español por el Monopolio del tabaco, está en la inmensa proporción siguiente de 460 millones de gasto total, 300 y poco son el beneficio del Monopolio.

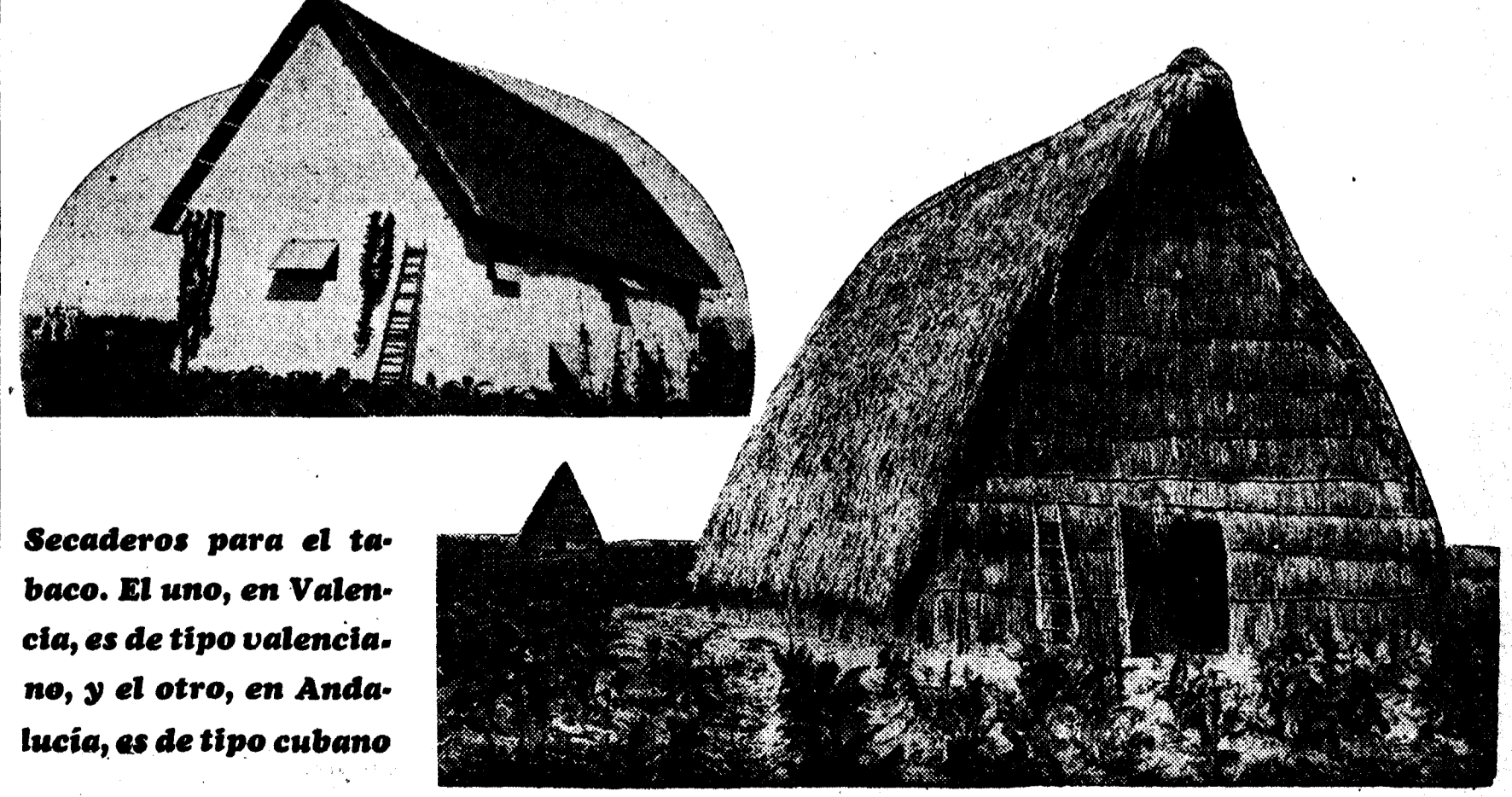
Este es el contrato; vamos a ver la realidad. Recaudación media por tabaco y timbres en estos últimos años: por tabaco, 460 millones de pesetas; por timbre, 350 millones de pesetas. Suma total, 810 millones de pesetas anuales. De ellas percibe el Estado, como "producto líquido", es decir, deducidos los precios de la materia prima, los precios de la fabricación, los del transporte y vender la prima de los estancieros por vender tabaco; por timbres, 300 millones de pesetas; por tabaco, 300 millones de pesetas, en cifras redondas; total, 600 millones de pesetas por los dos conceptos.

Esse es el formidable ingreso que el tabaco monopolizado proporciona al Estado: 300 millones de pesetas limpios anuales, que le coloca a la Arrendataria en sus cajas.

Percibido por la Arrendataria: por venta del tabaco, seis millones; por venta de timbres, uno; total, siete. Hagamos nada más que una cuenta: valor total anual de las ventas de tabaco, 460 millones; beneficio que produce la venta de este tabaco a pie de fábrica, en cifras redondas también, unos 350 millones de pesetas; los demás son gastos. Luego el beneficio neto, el sobreprecio que paga el español por el Monopolio del tabaco, está en la inmensa proporción siguiente de 460 millones de gasto total, 300 y poco son el beneficio del Monopolio.

Este es el contrato; vamos a ver la realidad. Recaudación media por tabaco y timbres en estos últimos años: por tabaco, 460 millones de pesetas; por timbre, 350 millones de pesetas. Suma total, 810 millones de pesetas anuales. De ellas percibe el Estado, como "producto líquido", es decir, deducidos los precios de la materia prima, los precios de la fabricación, los del transporte y vender la prima de los estancieros por vender tabaco; por timbres, 300 millones de pesetas; por tabaco, 300 millones de pesetas, en cifras redondas; total, 600 millones de pesetas por los dos conceptos.

Esse es el formidable ingreso que el tabaco monopolizado proporciona al Estado: 300 millones de pesetas limpios anuales, que le coloca a la Arrendataria en sus cajas.



Secaderos para el tabaco. El uno, en Valencia, es de tipo valenciano, y el otro, en Andalucía, es de tipo cubano

En lo que va de siglo, ningún año tan malo como éste para la industria azucarera

Pocas industrias habrán ejercido influencia tan decisiva sobre el progreso y la economía regional donde se han establecido, como la fabricación de azúcar.

Hasta la pérdida de las Colonias, en 1898, constituía una industria exótica, pues se limitó a la fabricación de azúcar de caña en las 20 pequeñas fábricas, dedicadas a la extracción de la sacarosa de la dulce gramínea, importándose de nuestra perla Colonial, la Isla de Cuba, la mayor parte del azúcar consumido, ya en forma de azúcares de color (mascobados, centrifugos o terciados) o de azúcar refinada en Andalucía o en las dos refinarias catalanas, San Luis y Colonial.

Sólo por excepción se fabricaba rudimentariamente azúcar de remolacha, en unas pequeñas instalaciones de Granada, Málaga, Almería, en una modesta de Aranjuez, y en la Azucarera de Aragón, fundada en Zaragoza en 1894, por el teón de dos ilustres aragoneses agrónomos, los señores Rodríguez Ayuso y Otero, y unos pocos capitalistas, a cuyo frente se hallaba un baturo de cuerpo entero, don Hilario Andrés. Esta instalación, Aragonésa, modesta en su época y monumento fabril, comparado con las modestas fábricas andaluzas, fué la primera en que de un modo racional y científico se llevó el trabajo y con su capacidad inicial, unas 200 toneladas diarias, constituyó el éxito más grandioso de la industria química agrícola que en poco tiempo, cambió la faz del campo y la riqueza de Zaragoza y provincias limítrofes.

El presentimiento de la catástrofe de la guerra Hispano-Americana, y el estado floreciente de las fábricas existentes, dio lugar a la instalación de dos fábricas en Asturias, que trabajaron en 1898—Villalba y Villallegre—y en 1899 a ocho fábricas más, una en Aranjuez (Madrid), dos en Asturias (Siero y Villavieja), una en Santander (Torrelavega), otra en Valladolid y tres en Zaragoza (La Nueva, Iberica y Rabal), quedando con ello convertida la rudimentaria industria azucarera en intensa y potente industria indígena, que a partir de esa fecha, en que existían 21 fábricas de caña, 26 de remolacha, hasta 1902, en que no se montó ninguna, pues el desatentado furor azucarero, que con impremeditación se enseñoreó de capitalistas y llevó la industria a un grado tal de magnitud, que el exceso de producción sobre el consumo asustó a los interesados en la industria y comienza la paralización, refundiéndose fábricas de caña; reuniéndose varias de remolacha para efectuar el trabajo en una cerrada zona que no debieron montarse, si en vez de imitación hubiese presidido criterio racional de lugar y condiciones para el cultivo, y que tal vez se montaron en afán de lucro especulativo, aprovechando la importación de capitales coloniales, la impremeditación de nuestro carácter y reclamo del esplendor de las primitivas instalaciones españolas, que creó la gravísima situación de la naciente industria, al llegar a producir 114.745 toneladas de azúcar, contra un consumo medio de 84.000, acrecentando en 1903 hasta 97.850, como consecuencia de la enorme baja de precios, precios en ruina, que, si sirvieron de estímulo al aumento indicado, insignificante en relación con la población de España, fueron también motivo para la ruina de gran parte de las entidades, que arrastraron a la masa general de accionistas a situaciones desesperadas, con grave peligro de la reconstrucción nacional, pues a la deflación que ese "crack" produjo, surgió el retraimiento del empleo del capital en fuentes de riqueza, encaminándose el ahorro hacia el seguro de renta, con detrimento del progreso industrial de la Nación, verdadero índice de la prosperidad de los pueblos.

La inconsciencia en los negocios, ha sido característica de nuestra Patria. No se estudian los asuntos con verdadero interés nacional; la ligereza suele ser nuestra característica; se olvida el estado de detención que cualquier problema industrial exige; no se toman en cuenta las enseñanzas de las estadísticas oficiales, que, si en general son deficientes, deben servir de punto de partida, para cualquier decisión, completando los trabajos públicos en los particulares necesarios para tomar una resolución definitiva. Seguramente por eso, hasta estos últimos tiempos la estadística carecía de interés en nuestra Patria. Los organismos oficiales parecían estar desconectados de que a nuestros compatriotas no les interesa o no tenían tiempo de consultarlas.

Así ocurrió en esta naciente industria azucarera. De una docena escasa de instalaciones casi rudimentarias por su capacidad fabril, salvo contadas excepciones, con un trabajo rutinario, sin control científico ni funcionamiento racional pasaron en cuatro años a 48 fábricas de azúcar de remolacha, de una potencia media de 400-500 toneladas diarias, con el más moderno material, con trabajo más cuidado científicamente, que repercutió sobre las primitivas, obligándolas a seguir racionalmente la fabricación o a cerrarse, produciendo un 50 por ciento más de azúcar del que el país consumía.

No aumentó el número de fábricas de caña, aunque sí el de instalaciones (pues la compensaron con el cierre de otras) que, no sólo se resistieron, sino que casi se anulaban, por la imposibilidad de competir en rendimiento y precios con las fábricas de azúcar de remolacha, hecho natural, pues estando la región cañera, si no fuera del límite, a los bordes de la zona de cultivo, sujeta a las anomalías climatológicas de ese límite con débiles instalaciones y trabajo rudimentario, no podía competir con la fabricación, que tenía como base la remolacha, cada vez más seleccionada, con mayores constantes en el cultivo, y en procedimientos más racionales de trabajo, que unido a la más económica producción, por mayor capacidad de las factorías y mayor mecanización, obtenía mayor rendimiento, imposible de conseguir por la cañera, sino era sacrificando el precio de la primera materia, que era como anular la producción, y así lo vemos desde el momento en que se fabricaron mil toneladas de caña a principios del siglo actual, hasta ciento ochenta mil en 1912, mientras la producción de remolacha, que a 31 de diciembre de 1900 era de 624.000 toneladas llega a junio de 1902 a la cifra de 2.000.000 de toneladas.

Que al instaurarse la fabricación de azúcar de remolacha se resistiera en grado extraordinario la fabricación de azúcar de caña, era por las razones siguientes: un hecho lógico es que en

Se cultivan cerca de cien mil hectáreas, pero las tierras han reducido enormemente su rendimiento. Una pugna entre fabricantes de azúcar y cultivadores de remolacha. Si se restringe el cultivo, sobreviene el déficit y la necesidad de importar; si se mantienen los modos actuales, se arruina el industrial y el labrador. Conviene ampliar el cultivo, aumentando las zonas regables e implantando la rotación científica de las tierras

UNA BAJA DE PRODUCCION DE 898.000 TONELADAS EN 1933

Inexplicable a cualquier país que piense en la implantación racional de una industria, es que a los tres años de efectuarlo, hubiera que proceder al cierre de gran número de fábricas, por haberse instalado en zona impropia para el cultivo de la dulce raíz.

Esta ligereza nacional tuvo como consecuencia natural el intento, tan corriente en nuestra Patria, cuando un negocio es malo, aunque sea por vicio de origen de que el Gobierno salvase lo que nunca debió existir, y si bien de momento no se llevaron a la práctica medidas gubernamentales que a ello condujeran, se recurrió a la fusión de la mayoría de las fábricas, constituyéndose en 1903 la Sociedad General Azucarera, que, acogida con entusiasmo por los poseedores de papel, no produjo el resultado que los accionistas y especuladores esperaban, pues al caer del carácter de monopolio, se intensificó la instalación de nuevas fábricas, volviendo a encontrarse la industria en 1907 en crítica situación, pues la restricción establecida, por la formación de aquella Sociedad, fué rebasada por las nuevas instalaciones, que mejor situadas, podían trabajar en superiores condiciones, elevándose la producción en tal forma, que, a pesar de llegar el consumo a 102.000 toneladas, el "stock" es de 566.000, alcanzando en 1908 la cifra de 78.883, que con poco más representa el consumo de un año.

El régimen establecido por la llamada Ley Omsa, restringió el cultivo y producción durante las campañas 1908-9, y 1909-10, como consecuencia del convenio entre los fabricantes; pero derogada dicha Ley y roto ese convenio con la instalación de nuevas fábricas, se elevó en grado extraordinario, y en 1912-13 alcanzó la cifra de 1.200.000 toneladas de remolacha, nunca igualada por la industria, motivando una competencia industrial que da al traste con los precios, elevándose las salidas de las fábricas, es decir, el consumo a 180.000 toneladas, no obstante lo cual, el excedente de la producción sobre el consumo es de 76.000 toneladas con el pánico industrial consiguiente a la vista de la campaña preparada para 1913-14.

Las consecuencias del desequilibrio entre la producción y el consumo presagiaban una crisis funesta para la industria; cuando el conflicto europeo de agosto de 1914 apareció fatídico en el horizonte, y trastornando la vida mundial repercutió sobre ella, de modo favorable, como lo hizo sobre la producción de todo orden en los países neutrales.

Las fábricas que antes de 1907 tenían una capacidad media de 400-500 toneladas por día, aumentaron sus instalaciones, hasta resultar un promedio de 700-800 toneladas con existencia de factorías, que llegaban a trabajar a 1.000 a 1.500 toneladas, y como la demanda del producto era superior a la producción y los precios exorbitantes, las luchas industriales alcanzaron un límite tal, que el aumento de cultivo, para conseguir la máxima producción, llevó a la desventajosa explotación de las zonas cultivadoras, que excitó a la masa obrera a coparticipar beneficios mediante jornales, que si la industria azucarera podía soportar, desequilibraba todas las demás producciones, alcanzando los valores máximos en la campaña de 1921-22, en que la remolacha adquirió el precio de 100 pts. la tonelada y el jornal del peón 18 pts., como consecuencia de los fabulosos beneficios industriales de las anteriores campañas.

Pero como el período de las vacas gordas, tuvo como contrapartida el de las flacas, el comienzo de la restauración de los beligerantes y la actuación de un ministro de fatal recuerdo para la economía nacional, dió al traste con la industria, que no sólo no obtuvo beneficio, sino que las pérdidas de la campaña representaron cantidades fabulosas.

Como consecuencia se impuso la restricción en 1921-22, no sólo en cantidad, sino en precio de la primera materia y mano de obra, que retornó al tipo general de jornal en plaza, y en 1922-23 empezó a normalizarse, siguiendo en pequeñas alternativas con aceptable estado, hasta que la intensificación de fábricas en regiones lo más opuestas—Valencia, Palencia, León, Málaga y Sevilla—que abrieron nuevas zonas de cultivo en donde una superproducción de azúcar tan enorme, que no obstante haber subido el consumo hasta las proximidades de 270.000 toneladas, doble que en 1922, existe un "stock" tan agobiante para las entidades industriales, que obligará a redefinir las direcciones de la industria, llevándola por el camino racional que la producción debe tener.

Influencia de la industria sobre la economía

La influencia de la instauración de la industria ha sido tan beneficiosa para las regiones donde se ha implantado, que con pocos datos trataremos de demostrarlo.

Desde el año 1903, el precio medio de la remolacha fué de 40 pesetas la tonelada, que se conservó hasta el período de la guerra; durante ésta osciló entre 60 y 100 para los efectos de contrato, pues como consecuencia de la desmoralización de las recepciones, las mismas se elevaron en proporciones extraordinarias. Después de la guerra, las oscilaciones han estado entre 40 y 85, dominando las próximas a ésta, por lo que no es aventurado asegurar que el promedio rebasó de 75 pesetas que vamos a tomar como valor.

Es cierto que hasta 1903, osciló entre 30 y 40 pesetas, tratando de equipararla con el que tenían en Francia (27 francos) o Alemania (18 marcos); pero como en España el cultivo ha de efectuarse, en general, en terrenos de

regadio y la producción media por hectáreas (24 toneladas) es inferior a la de Francia y Alemania (38-40 toneladas) y se quiso intensificar el cultivo, hubo que elevar el precio por unidad.

Años	Toneladas de remolacha	Ptas. por tonelada	Valor aproximado
1907	978.000	40	39.120.000
1913	1.200.000	40	48.000.000
1914-20	1.200.000	75	90.000.000
1920-21	1.200.000	100	120.000.000
1931-32	2.871.000	75	215.300.000
1932-33	1.978.000	75	147.450.000

Pero con ser grande el beneficio de orden económico directo a las regiones donde el cultivo puede establecerse, hay otros, en los que está ligado el orden material al moral, que demuestra la necesidad de sostener ese cultivo.

El genio previsor del brillante ingeniero-director de la Granja Escuela de Zaragoza, don Manuel Rodríguez Ayuso, y de su colaborador el no menos notable don Julio Otero, verdaderos fundadores de la industria y el cultivo de la remolacha en Aragón, creyeron, y lo implantaron, que para

En 1907 se trabajaron 97.800 toneladas; 1.200.000 en 1913; tomó igual cantidad para el período 1913 a 1920, incluido éste, y alcanza en 1931-32 2.871.000 y en 1932-33, 1.978.000; el valor de la remolacha cultivada es:

Años	Toneladas de remolacha	Ptas. por tonelada	Valor aproximado
1907	978.000	40	39.120.000
1913	1.200.000	40	48.000.000
1914-20	1.200.000	75	90.000.000
1920-21	1.200.000	100	120.000.000
1931-32	2.871.000	75	215.300.000
1932-33	1.978.000	75	147.450.000

Otro problema se resolvió con ésta: El labrador mejoró el cultivo; extendió la mejora a los demás y la producción agrícola se modificó en las regiones azucareras, con beneficio positivo para el agricultor y para la economía nacional.

Pero este bienestar en las regiones azucareras, está tocando a su límite por comprensión de fabricantes y agricultores. Los primeros, excitando con sus luchas a los segundos, serán víctimas de sus codicias, y los segundos, en su inconsciencia, se verán obligados a desentenderse del cultivo, pues no obtendrán lucro

dispensable que a la Nación quede el enorme valor que representaría la importación de azúcar para salvar el déficit, se impone la ampliación de la zona de cultivo.

Dadas las condiciones climatológicas de España, sólo es posible conseguirlo aumentando la zona regable, y he aquí como aparece nuevamente el problema de las obras hidráulicas, como punto esencial de la Economía de la Nación.

No es difícil aventurar que puede llegarse a una producción de 32 a 35 toneladas por hectárea, cuando la rotación científica de los cultivos quede implantada. No escapa al buen criterio de los lectores que, cuando esto ocurra, puede bajar el precio de la raíz sin mermar los intereses del agricultor, y al descender ésta, obtener una rebaja en el precio de la azúcar, en beneficio del aumento de consumo, cosa imposible en el estado actual. La campaña recién terminada actual. La campaña última ha constituido un fracaso para industriales y agricultores; éstos no han recogido remolacha en cantidad que los satisfaga, y aquéllos no han llegado a obtener el 10 por 100 de rendimiento, que si no es la cifra más baja en lo que va de siglo, se puede asegurar que es la menor en los 32 últimos años.

Aparte el progreso agrícola de todos los cultivos, la industria azucarera ha

Gran parte de la remolacha es transportada por ferrocarril. El combustible y demás elementos, según el mismo sistema de abastecimiento, no sería aventurado suponer que entre todo representaría 1.800.000 toneladas de transporte, que sumadas al azúcar producido y abonos acopiados, no darán cifra inferior a 2.000.000 de toneladas, con las que la industria azucarera contribuye al movimiento ferroviario.

Influencia sobre otras producciones

Dos productos secundarios obtiene la industria azucarera de extraordinario valor: la pulpa o marco de la remolacha y la melaza. Así como ésta debiera la ciencia hacerla desaparecer o disminuirla en alto grado, la pulpa persistiendo el fabricante, un motivo de reducción del costo del azúcar en beneficio del consumidor y un coadyuvante de la industria agropecuaria, que durante el período invernal dispone de un sustituto del forraje, de fácil conservación y grandes rendimientos.

La industria azucarera española, que en más de una ocasión hemos dicho es un modelo de fabricación, dispuso, desde que se inició en Aragón, el aprovechamiento de la pulpa de remolacha que nos deja como residuo la fabricación, e instalando los mejores sistemas de desecación, prepara cantidades fabulosas de pulpa seca, cada día con mayor aceptación, como base de alimento verde para el ganado.

Como la cantidad de marco o pulpa contenida en la remolacha oscila entre el 4,5 y 5 por 100 del peso de la raíz, y como en la desecación es indispensable dejarla en el 10-12 por 100 de humedad, para no producir la destrucción, el rendimiento medio aproximado es del 5 por 100, de modo que los dos millones de toneladas de remolacha que se han llegado a trabajar representan 100.000 toneladas de pulpa, destinada al alimento del ganado. Alcanzando un precio medio superior a 100 pesetas, se ve la importancia de este subproducto de la industria.

La melaza, destinada exclusivamente a la fabricación de alcohol, pues la fabricación de piensos melazados, preparados en algunas naciones, no han tenido aceptación en nuestra patria, se produce en proporción no inferior al 4 por 100 de la remolacha trabajada.

La protección oficial que la obtención de alcohol vino tiene, como consecuencia de la crisis vinícola, ha dado lugar a la eliminación de la industria del alcohol de cereales, que en gran escala se importaban con ese objeto, prohibiéndose la fabricación del espírituoso líquido de todo material extraño al vino, excepto el subproducto melaza de las azucareras. En el año 1932 se produjeron 10.000 toneladas de melaza de caña y 108.214 toneladas de melaza de remolacha.

No puedo precisar, en el momento de escribir estas líneas, el precio medio de las melazas. No será disparatado atribuirle el de 125 pesetas la tonelada. Para los efectos del movimiento de riqueza, cualquier valor es suficiente, si está entre los límites corrientes. El resultado es que la melaza producida en ese año tendría un valor aproximado a los 15.000.000 de pesetas.

Influencia social

Excepto las fábricas de caña y las de remolacha de la región andaluza, las demás efectúan sus campañas de noviembre a febrero. Basta esto para comprender los efectos de la industria azucarera en la vida de las regiones agrícolas, donde existen factorías. Coincide el período de trabajo con la terminación de las siembras de otoño. La climatología de esas regiones no permite cultivos de invierno.

La carencia de trabajo agrícola se ve agravada por la paralización de otros ramos de la producción, que hasta hace pocos años en que el cemento se introdujo en gran escala, disminuían o paralizaban los trabajos de la construcción, y precisamente en esas épocas es cuando la industria azucarera exige intensiva mano de obra, no sólo fabril, sino agrícola en las operaciones de arranque y transporte.

Hasta que la guerra y sus consecuencias detuvieron la emigración al continente americano, las poblaciones donde la industria existe se habrían visto apuradas para hacer frente a las necesidades del trabajo, sin la llegada de obreros procedentes del secano o la montaña.

Es difícil precisar el número de obreros que la industria ocupa en ese período invernal; basta decir que en las zonas de cultivo, hasta las mujeres se precisan para las faenas de limpieza de la raíz.

Influencia sobre el Tesoro nacional

Dejando a un lado lo que representa la intensificación de otras industrias y su participación en los transportes, el aumento en el valor de la tierra, y su correspondiente aceptación por el concepto territorial, el impuesto especial sobre el azúcar constituye una de las fuentes de ingreso más sanas del erario nacional.

No hay impuesto de más fácil y económica recaudación. La intervención de la administración de la Renta de Aduanas, a cuyo cargo corre, es garantía de la exactitud en el pago del impuesto. No hay fraude posible; se conoce la riqueza sacarina, se sabe el rendimiento y puede calcularse "a priori" lo que cada entidad ha de satisfacer. Así se explica la

economía de la Administración, que con un empleado de Aduanas por fábrica y a veces uno para varias fábricas, lleva la contabilidad y efectúa las liquidaciones con tan extraordinaria sencillez y exactitud, que si todas las fuentes de ingreso de la Administración fueran tan fáciles de administrar, el ministerio de Hacienda sería, en burocracia, el de menor categoría de los organismos oficiales.

Pero esta ventaja para el erario tiene su contrapartida para el fabricante y el consumidor. Como no todos los hacendistas que hemos padecido tienen juicio verdaderamente financiero, convierten el Departamento Ministerial en una Agencia de recaudación, y como ha necesitado reforzar los ingresos, se han fijado en la sencillez con que se obtiene, aumentando el impuesto sobre el azúcar y sin medir las consecuencias que para el consumidor suele tener, a él acudían, gravando el kilogramo de azúcar en cantidades que han variado de 25 a 45 céntimos el kilogramo. Daré idea de lo saneado de los ingresos: En 1900 el Estado recaudó por impuesto sobre el azúcar, 12.541.063 pesetas. El aumento de consumo y el del impuesto (de 25 a 35 céntimos kilogramo) proporcionó al erario en 1912, 41.665.807, y el año 1932, 106.783.440 pesetas.

Sin tiempo para hacer una estadística del movimiento numérico que la industria azucarera efectúa, nos basta lo discreto para reconocer su importancia. Si a la masa laboradora se le entregan 150 millones de pesetas; al Estado, por impuesto, más de 100 millones de pesetas; si se gasta en mano de obra no menos de 60 millones de pesetas; si el combustible empleado representa pesetas 1.500.000, los demás productos de fabricación no bajarán de otra cantidad análoga; si transporta más de dos millones de toneladas de productos por ferrocarril y facilita a la industria del alcohol, primera materia, que proporciona al Estado un ingreso de más de 30 millones de pesetas por el alcohol, se comprende la influencia extraordinaria que sobre la economía nacional tiene la industria; y si a esto agregamos la influencia social tan beneficiosa para la cultura general del país, no es aventurado asegurar que ocupa, entre las industrias químico-agrícolas, uno de los primeros lugares, y que es preciso sostenerla, intensificarla, facilitando la producción de primera materia y el consumo del azúcar, orientando los trabajos con la vista fija en la labor científica del ilustre ingeniero don Manuel Lorenzo Pardo, de cuyos trabajos debiera haber hecho el Estado difusión extraordinaria para que no se limitase su exposición a Madrid, que tal vez sea la población a quien menos le interesa.

Gonzalo CALAMITA,
Decano de la Facultad de Ciencias de Zaragoza y catedrático de Química orgánica.

A PLAZOS Y CONTADO

ALMACENES FELIX GOMEZ, S. A.

Tejidos, papelería, zapatería, relojería, joyería, máquinas parientes, armas de caza, muebles. Especialidad en uniformes. 5, CONDE DE ROMANONES, 5. Teléfono 13101 MADRID

CARBONES

VIDAL
LOS MEJORES DE ESPAÑA
Los Madrazos, 25. MADRID
Teléfono 11238.

LORENZO SERRANO

COLEGIATA, 2, ENTRESUELOS
Los renards más elegantes y de precio más módico son los de esta Peletería. Casa seria, popular y prestigiosa, que con interés recomendamos a nuestros lectores.

Plana, Martínez y Aguirre

GARMEN, 15 MODERNO, 21 ANTIGUO
Artículos para joyeros, relojeros, dentistas y toda clase de mecánica fina. Enorme surtido en muñequeras para relojes, etc., etc. Casa antigua y prestigiosa.

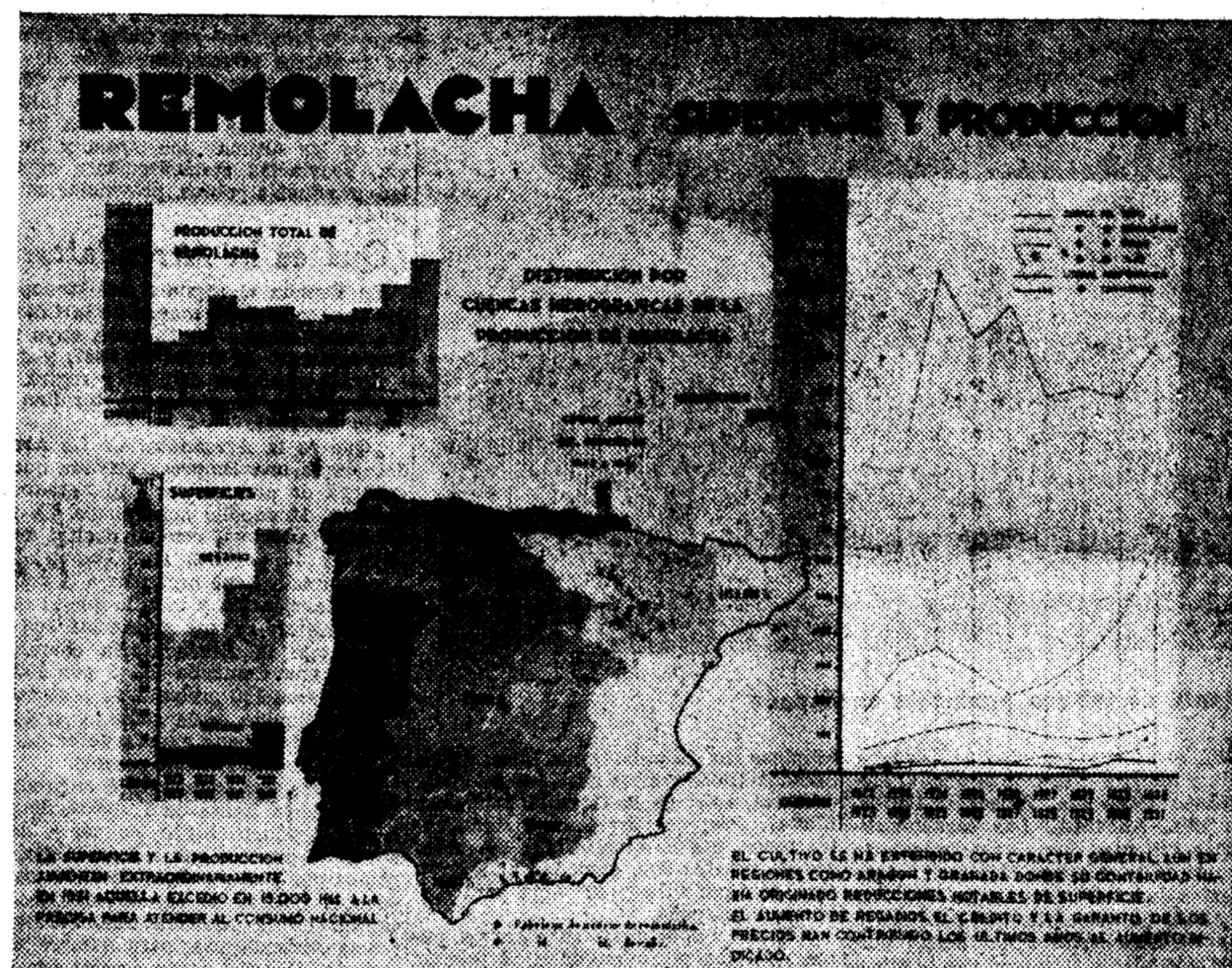
JOSE CAMINS ROS

Grabadador
HORTALEZA, 48. Teléfono 12468.
Por su seriedad, prestigio y precios razonables recomendamos con verdadero interés esta Casa a nuestros lectores.

NATALIO MORALES

En sus despachos de TOLEDO, 90, y BORDADORES, 1, sirve la mejor leche. Vende también magníficas parcelas para el por mayor y menor, a cafés y bares. Construir hoteles con fachadas a dos carreretas en Moralzarzal, en plena Sierra del Guadarrama.

ENCALE V.I.
Talleres, almacenes etc. pueden blanquearse con la nueva máquina "EIK" en medio día, a 500 pesetas y si son grandes en 24 horas.
Pésotas 380
Victor GRUBER & C^{ta}
Aptdo 450
BILBAO
Prensa Católica



llevar a buen término el cultivo que iniciara en 1894 era indispensable estimular al labrador para que trabajase con la mayor voluntad, y estableciera y siguiese establecido, el derecho a recibir anticipadamente la cantidad de abono necesaria para la tierra que cultivasen y a darle un anticipo en metálico por unidad de tierra contratada, con lo que conseguirían que no escatimasen lo que había de servir de alimento al vegetal, y sustraerle a la acción del usurero, ya que no teniendo que pagar anticipadamente los abonos y disponiendo para la ayuda de los gastos del cultivo, las ganancias que sabe la difícil situación de los más de los cultivadores, no hacían presa en el que a la remolacha dedicaba alguna tierra, y como estos anticipos le eran descontados sin interés al cobrar la remolacha, cuyo precio sabía de antemano, se resolvió su problema social de alta trascendencia, cuyos beneficiosos resultados no tardaron en notarse en la masa cultivadora de Aragón.

alguno, por el escaso rendimiento de la tierra. Haciendo uso del símil clásico, "se ha exprimido tanto el limón que ya no da jugo". Años y años cultivando sin rotación la remolacha, van haciendo inadaptables sus tierras para dicho cultivo; las enfermedades cryptogámicas indican la falta de condiciones del terreno difíciles de suplir con enmienda y ahorro; y el elevado coste de la mano de obra y el pequeño rendimiento cultural consiguiente al irracional sistema seguido durante tantos años, hacen imposible a fabricantes y cultivadores el estado agrícola actual, pues a las pocas toneladas de remolacha, producidas por hectárea, se une la débil riqueza sacarina, y aun no se cultivará, sino a precio elevado y esto es imposible conseguirlo del fabricante que no obtiene suficiente azúcar de la primera materia que recibe, y por espíritu de conservación ha de restringirse el cultivo para hacer una explotación racional de la tierra.

transformado y ha intensificado otras manifestaciones fabriles, sea en las regiones remolacheras, o exteriores a las mismas.

Las fábricas de tejidos destinadas a la fabricación de telas filtrantes y saquerío, y la industria metalúrgica son buena prueba de su beneficiosa influencia.

El consumo de abonos, superfosfatos y nitratos, sólo para el cultivo de remolacha, representa cifras importantes de la producción, pues no bajará de 500.000 toneladas; y como el agricultor extendió con facilidad a los demás cultivos el empleo de los abonos minerales, la cantidad que por influencia de la industria azucarera se consume, ha llegado a límites que hace algunos lustros nos parecería imposible alcanzar.

El combustible necesario para la fabricación, no sería inferior a 250.000 toneladas; la caliza se aproximará bastante a esa cifra, y los restantes elementos necesarios para la industria, no son valores despreciables.

BARCELONA ES LA POBLACION MAS ANARQUISTA DEL MUNDO

Con el advenimiento de la República se ha reanudado en toda España, y principalmente en Barcelona, con una fuerza tremenda, que va en aumento, la amenaza anarquista. La F. A. I. se yergue como un fantasma inquietante, que constituye la máxima preocupación de la Policía y de los Gobiernos, precisamente cuando en ninguna otra parte del mundo el anarquismo es ya un peligro.

Desde 1884

El anarquismo se cultiva en Barcelona desde 1884, en que los agitadores Fanelli, Bastellini y otros menos famosos se refugiaron en esta ciudad, después de ser expulsados de diversos países. En España pudieron tranquilamente propagar sus doctrinas. Al principio, el terrorismo barcelonés se exteriorizaba, bulliciente e indeciso, como una mera alucinación intelectual, como una chifladura de unos pocos exaltados, que en el atrevido círculo Eucestre y en los Ateneos protestaban de los vejámenes de que eran objeto los desterrados rusos en Siberia; entablaban controversias acerca del problema obrero y organizaban anualmente veladas necrológicas dedicadas a las víctimas de Chicago.

Seis años después, la fiesta del primero de mayo fue un alidobazo de las clases productoras. La manifestación obrera tomó en Barcelona un carácter francamente revolucionario. Al año siguiente se repitió el motín y se prolongó la huelga varios días. Hubo tiros, cargas, carreras, detenciones; se suspendieron las garantías constitucionales y fueron encerrados los alborotadores en los buques de guerra surtos en el puerto.

El 24 de septiembre de 1893, Pallás acortó contra el general Martínez Campos. Fue el primer atentado de la interminable serie. El día 7 de noviembre, un mes después del fusilamiento de Pallás, al inaugurarse la temporada de ópera del Gran Teatro del Liceo, fué arrojada una bomba que produjo catorce muertos e inculcable número de heridos entre lo más granado de la aristocracia catalana.

Otra fecha memorablemente trágica que no debe faltar en los anales del terrorismo barcelonés es el 7 de junio de 1896. En este día, al pasar la custodia en la procesión del "Corpus" de la parroquia de Santa María del Mar por la angosta calle de Cambios Nuevos, hizo explosión una bomba, que mató a doce personas e hirió a otras treinta y cinco. El atentado—aparte su significado político—iba dirigido contra el capitán general de Cataluña y las autoridades civiles, militares y eclesiásticas que presidían la procesión inmediatamente delante de la custodia. Pero las víctimas fueron curiosas, en gran parte gentes del pueblo.

Pero pronto el terrorismo dejó de ser anarquista para convertirse en político de carácter republicano. El terrorismo, con sus "jóvenes bárbaros", con sus "damas rojas", y sobre todo, con las arremetidas incendiarias de su jefe, engendró la bochornosa "Semana Trágica" con sus espectáculos de un revolucionarismo destructor y bárbaro. De aquellos tiempos datan los atentados contra don Antonio Maura y contra Salmerón—del que resultó herido don Francisco Cambó—y contra don Angel Ossorio.

Hacia 1907 decidieron los anarquistas introducir en las organizaciones obreras, con el fin de utilizarlas para sus fines revolucionarios, Ferrer, que había realizado un largo viaje por el extranjero, impuso la nueva táctica, pero se estrelló ante el ascendiente que sobre la masa obrera ejercía el partido lerrouxista. Pero en 1910 el terrorismo perdió su carácter político republicano y adquirió un aspecto claro y terminantemente social. En el último semestre de ese año se produjeron setenta atentados, con un balance de tres muertos y treinta y cinco heridos. Al año siguiente hubo treinta atentados, con veintidós víctimas. Otros treinta atentados hubo en 1912, con tres muertos y diez heridos. En 1913 fué asesinado el presidente del Sindicato Católico Obrero de San Andrés, y resultaron diez y nueve heridos. De los veintitrés atentados que se cometieron en ese año, resultaron veinte víctimas. Los agresores añaban bien la puntería.

Durante la guerra

Al estallar la guerra europea, en 1914, la industria floreció prodigiosamente en España y, en especial, en Cataluña. Aflujo del dinero en cantidades extraordinarias con todos los inevitables inconvenientes que ello trae consigo, principalmente en lo que se refiere a la relajación de costumbres y a la inmigración

La F. A. I. se impone y predomina absolutamente en las organizaciones obreras. En diciembre de 1931 se habían recaudado por cuotas más de 17 millones de pesetas. Las masas aceptan la doctrina y la disciplina anarquistas engañadas por una propaganda intensa, violenta e impune. Creen en el triunfo del comunismo libertario. Los mimeros de Figols maduraron un plan para repartirse la fortuna de Romanones. Hay patronos que cotizan para el anarquismo: uno pagó medio millón de pesetas de multa. La Esquerra y la F. A. I., frente a frente

80 ESCUELAS ANARQUISTAS EDUCAN EN ODIOS BRUTALES A MAS DE 5.000 NIÑOS

gentes indeseables. Entonces se organizaron bandas de pistoleros que actuaban instigadas por el espionaje internacional. Cayeron asesinados patronos que se dedicaban a fundir municiones de guerra para los aliados; otros fueron víctimas de la codicia de fabricantes competidores. Pero en 1918 se crearon los famosos Sindicatos Unidos, en una poca parte debidos "a la resistencia egoísta y el regateo indefinible de los patronos, salvo excepciones, que no accedían a conceder a los obreros unas mejoras que eran, en gran parte, justas, dadas la carestía de la vida y las cuantiosas ganancias que realizaba la industria". El Sindicato Unico tuvo en el primer momento un cariz francamente comunista, afiliándose a la III Internacional, pero pronto entró de lleno en el anarquismo, adscribiéndose a la F. A. I. (Internacional Anarquista de Berlín), cuyos principios y procedimientos sustenta.

El movimiento anarcosindicalista en Barcelona adquirió pronto fuerza arrolladora, y preponderó sobre todas las fuerzas obreras barcelonesas, de modo que quedaron suprimidas de hecho las demás organizaciones. Entre ellas la socialista. El anarquismo se impuso por el terror a la ciudad. Los obreros se afiliaban a sus filas, cotizando sin protestar. Las autoridades claudicaban ante el poder oculto. Se organizaba el asesinato de patronos y obreros, a tamaño de masa, sin que los asesinos tuvieran la menor relación con la víctima, hasta el punto de que alguien se las señalara de antemano.

Los "hombres de acción" tenían 60 pesetas semanales de salario y las pistolas y municiones que necesitaban, más 800 ó 1.000 pesetas por cada "hecho", según la clase de víctima o el riesgo habido. Además se procuraba la impunidad absoluta, facilitándole la huida, o, en el caso de que fueran detenidos en fraganti, pagándoles las semanas de la cárcel, preparándoles coartadas y garantizándoles sentencias absolutorias.

En realidad, la mayor parte de los crímenes quedaban impunes. Rara vez los Tribunales dictaban una sentencia condenatoria. La amenaza de muerte se cernía sobre todos. Los testigos no se atrevían a mantener sus acusaciones en las vistas de las causas; los jurados, por miedo, no daban veredicto de culpabilidad y los jueces absolvían, uno tras otro, a todos o casi todos los procesados. Un testigo que ante el Tribunal señalaba con audaz contumacia a los asesinos del patrono Barret, cayó muerto a balazos al salir del Palacio de Justicia. Desde la Sala se oyeron los disparos, que fueron ejemplar advertencia para los jurados deliberantes. De detalles como éste están repletos los periódicos de la época.

Hasta 1919, es decir, cuando el Sindicato Unico actuaba en toda su preponderancia, antes de que se fundasen los Sindicatos Libres ni fuese gobernador civil Martínez Anido, se habían cometido en Barcelona 800 crímenes sociales y habían caído bajo la acción de las pistolas 151 patronos, 66 encargados de fábricas y 440 obreros que se habían negado a ingresar y cotizar en el Sindicato Unico, y 78 agentes de la autoridad.

La aparición del Sindicato Libre, a finales de 1919, incrementó la mortandad. De los 200 obreros que fundaron el primer Sindicato Libre, más de la mitad pagaron con la vida su coartada. Siguió luego la dura represión de los tiempos de los generales Martínez Anido y Arlegui en un período trágico y novelesco de episodios inverosímiles. Desde 1910 hasta el advenimiento de la Dictadura de Primo de Rivera se cometieron en Barcelona 1.272 hechos violentos de los llamados sociales. Solo-

mente en los seis últimos años—desde 1917 hasta septiembre de 1923—se produjeron en España 1.017 sucesos de las mismas características, con un balance de 463 muertos y 1.329 heridos. En todos o casi todos los crímenes sociales acaecidos en España ha tenido una participación más o menos directa el terrorismo manejado desde Barcelona.

La Dictadura

La Dictadura cortó de raíz el mal. No necesitó represalias sangrientas ni exagerar el rigor. Le bastó cumplir la ley y dar la sensación de autoridad. Fueron ejecutados los que asaltaron el Banco de Tarrasa y los del coche-correo del expreso de Andalucía. Esto y declarar inexistentes los Sindicatos que actuaban fuera de la ley, hizo que cesase durante siete años la paz social, cesando el pistolero. Pero la Dictadura no estajó el mal en su raíz. No cuidó de hacer una política social eficaz y decisiva. El anarcosindicalismo quedó nominalmente disuelto, cesaron las cotizaciones y emudecieron las pa-

que terminó a tiros ante el edificio que entonces ocupaban los Sindicatos Libres; tomaron a relicar las pistolas; los periódicos volvieron a publicar reseñas de asesinatos; la intensa propaganda anarquista se empujó con todos los honores de la publicidad y de la tolerancia. Durante el Gobierno del general Aznar se intensificó la actuación anarquista. Las masas de la C. N. T. tuvieron una intervención decisiva en las elecciones municipales del 12 de abril de 1931, dando el triunfo a la Esquerra y cooperando al cambio de régimen y a la proclamación de la República catalana dos días después.

El cambio de régimen señaló el restablecimiento de la hegemonía del anarcosindicalismo. Con la Esquerra triunfaron Companys, Casanovas, Selvas, Grau, Barrera y los hombres más destacados en la lucha sindicalista. Maciá ofreció una cartera de ministro de la República catalana al "líder" anarquista Pestaña, quien declinó el ofrecimiento en atención a sus antecedentes de hombre apolítico. Fue asaltado y clausurado el Sindicato Libre y sus hom-

el comunismo, los escasos intentos de sindicatos de derechas, han sido desbaratados por la F. A. I. En Cataluña, principalmente en Barcelona, no hay más problema que el netamente anarquista.

Proselitismo anarquista

Se impone por la fuerza a toda la masa obrera de Cataluña, pues se está llevando a cabo una activa labor de proselitismo anarquista. Antes, los obreros iban por grado o por fuerza a remolque de los anarquistas, aun sin participar de esta idea. Ahora se da la circunstancia de que los obreros se afilian al anarquismo y aceptan gustosos sus doctrinas y su disciplina. Lo más positivo que ha hecho la F. A. I. ha sido su propaganda. No ha desaprovechado ocasión, ni medio para ello. Periódicos, folletos, hojas clandestinas y, sobre todo, los mítines y las escuelas libertarias.

Los mítines anarquistas son algo enervante y arrollador. Tienen los anarquistas un plantel de oradores, que cumplen a la perfección su cometido. De-

tal—empuñad vuestra pistola—hasta morir.—Con petróleo y dinamita—al Gobierno de Zamora combatir—y destruir.—Ya es hora que caiga tanta dictadura—que deshonra a España con su proceder.—No más militares. Gobierno y curia.—¡Abajo la Iglesia! ¡Abajo el Poder! (bis).

La lección de lectura se da eligiendo textos selectos de la literatura revolucionaria: «Tierra y Libertad», «Viva Libre», «Hacia el amor libre»...

Se dan lecciones prácticas contra la existencia de Dios, haciendo objeto de toda clase de profanaciones a la imagen del Crucificado, que es escupida, insultada y profanada hasta límites que no se pueden relatar.

Todo en estas escuelas va encaminado a infiltrar en el alma del niño la idea revolucionaria. Los problemas de aritmética se anuncian de la siguiente manera: «Para hacer la revolución se necesitan 20.000 pistolas. Cada pistola vale 45 pesetas. ¿Cuántas pesetas se necesitan?» «En un calabozo tenemos 50 agujeros burgueses; si fuéramos a 15, ¿cuántos nos quedan por fusilar?» «Pedro fabrica 30 bombas, entrega 5 a Juan; ¿cuántas le quedan?» «Si tenemos ya detenidos 6 guardias civiles, 10 políticos, 5 fabricantes, 8 guardias urbanos, ¿cuántos enemigos del proletariado tendremos presos?»...

De todo ello están enteradas las autoridades. Todo esto se ha publicado en periódicos izquierdistas. A nadie se le oculta la gravedad que representa el funcionamiento de tales escuelas, que se parecen a las de los nazis, que viven obsesionados por impedir la función docente de las Ordenes religiosas.

Hay que reconocer que la obra de las derechas en este sentido es insignificante y prácticamente nula. El problema no puede quedar reducido a fundar centros piosos que enfervorizan a los ya convencidos, sino en ir rescatando la conciencia obrera mediante una eficaz y sincera obra sindical de defensa de las justas y humanas aspiraciones del proletariado. El primer sindicato que se fundó en España, hace ya setenta años, fué obra del padre Vicens. Desde entonces todas las actividades en este sentido han estado estrelladas ante el agrosismo y la incompreensión de los propios católicos. Ahora se tocan las consecuencias de haber acostumbrado a los obreros a exigir violentamente, desde organizaciones revolucionarias, toda mejora justa, toda humanización de las condiciones del trabajo. Y hoy los obreros exigen por el mismo procedimiento lo que es justo y lo que no lo es, lo que es viable y lo que escapa a las posibilidades económicas del negocio... Los sindicatos anarquistas han conseguido por la violencia lo que nunca quisieron los patronos conceder a los sindicatos católicos. Patrono hay en Barcelona que paga sumiso al Sindicato Unico una contribución de mil duros mensuales.

Esquerra y F. A. I. frente a frente

Ahora es la Esquerra—antigua aliada del anarcosindicalismo—quien se dispone a dar la batalla a la F. A. I. La represión es violenta y promete ser durísima y sangrienta hasta superar lo hecho durante la tan consagrada época del notado "terrorismo blanco". Las primeras escaramuzas—que tardarán mucho tiempo en trascender al público—han sido espeluznantes.

Sin embargo, tan arraigada está la idea anarquista, tal pasión y fuerza hay entre los afiliados, que creemos muy difícil se pueda ahogar en sangre. Nada se consiguió cuando en los años anteriores a la Dictadura las autoridades hicieron gala de un desmedido rigor; en cambio el Gobierno de Primo de Rivera no necesitó derramar ni una gota de sangre para imponer un paréntesis de

siete años en la barbarie del terrorismo. Y es que el problema no es de violencia, sino de Gobierno. Podrá infligirse un serio escarmiento y hasta quizás se logre acabar con la F. A. I., porque los sentimientos y la pasión y el convencimiento no se ahoga en sangre, y porque la organización revolucionaria se ha perfeccionado hasta el punto de que no hay manera de averiguar quién es el cerebro director, ni siquiera los verdaderos dirigentes. Cada día se cambian los cuadros; los organizadores de movimientos no son conocidos de la masa que obedece ciegamente las órdenes que les da un misterioso "Comité". Cuando la F. A. I. da la orden de paro bastan media docena de muchachos para hacer cerrar los comercios de toda una barriada y para que los obreros suspendan el trabajo. Cuando la Policía interroga y aprimía a los coaccionadores a los autores de un atentado, no consigue ninguna revelación de interés, porque los hombres de acción no conocen a quienes les dan las órdenes. El que coloca una bomba ignora quién la fabricó, y, aunque le sometan, a tortura, no podrá decir de dónde procedió el artefacto. Y es que en la F. A. I. nadie tiene interés por figurar. Todos laboran persiguiendo la quimera de una revolución absurda para implantar un ideal totalmente en pugna con los tiempos actuales. De entre todas las organizaciones revolucionarias son los anarquistas de la F. A. I. los únicos que celebran mítines, no para pedir el voto que dé a los dirigentes investidores de representación popular, sino para aconsejar la abstención electoral. Ello es un motivo más para las masas obreras, pues apreciando el desinterés y altruismo de sus propagandistas se afirman más y más en estos ideales que sugestionan y se difunden con una facilidad y una profusión inverosímil.

Cataluña es ambiente adecuado para el cultivo anarquista. Alguien ha pensado que el Internacional anarquista de Berlín debería trasladar su sede a Barcelona. En ninguna otra ciudad del mundo tiene el anarquismo tanto arraigo y tal poder de expansión.

La benevolencia y complacencia oficial ha permitido a los anarquistas hacer grandes recaudaciones y realizar una gran labor de preparación revolucionaria. La organización anarquista ha sido potentísima. Es incalculable el número de millones de pesetas que han pasado por las cajas de la C. N. T. El fallecido Helenio Seguí (hijo del famoso "Noy del Sucre") publicó un artículo, en el que detallaba el número de cotizantes de cada Sindicato, y afirmaba, con datos concretos que la C. N. T. cobraba en el año 1918, sólo en concepto de cotizaciones entre los afiliados, la cantidad de 5.767.789,04 pesetas. Aparte de ello, hay que contar las frecuentes cotizaciones extraordinarias las multas a patronos y obreros y el producto de los atracos. Patrono hubo—como el señor Girona—que, después de una huelga de trece meses, tuvo que pagar una multa de medio millón de pesetas, de las cuales los obreros huelguistas no vieron ni un céntimo, pues fueron a engrosar los fondos del Sindicato Unico. En años sucesivos la recaudación aumentó considerablemente, y pues creció el número de cotizantes, y el anarcosindicalismo se extendió por todas las comarcas de Cataluña. Después del 14 de abril de 1931, la prosperidad que adquirió la C. N. T. fué todavía mayor. Recordamos que en un mitin anarquista, uno de los oradores nos leyó un estado de cuentas que demostraba con creces la pletórica prosperidad que recibió el anarcosindicalismo. Según estos datos, que fueron leídos públicamente, y que algunos periódicos de Barcelona reprodujeron en su información, después de la caída del Gobierno de Primo de Rivera, el anarcosindicalismo salió rápidamente de su clandestinidad y adquirió en seguida tal pujanza, que sólo por pagos de cuotas sindicales llevaba cobrados en diciembre de 1931 la friolera de 17.200.000 pesetas.

Ahora la C. N. T. de Cataluña está atravesando seria crisis. Los reiterados fracasos de huelgas y de motines; la falta de decisión de los dirigentes; el fallo desbarbajante administrativo y lo infructuoso de las intentonas realizadas hasta ahora van acabando con el espíritu revolucionario de las masas. Pero el mayor enemigo que tiene el anarcosindicalismo en Cataluña es precisamente la Esquerra. Sus aliados de hace tres años son hoy sus más implacables perseguidores. Y utilizan contra los anarquistas los mismos procedimientos que tanto reprocharon a los gobernantes de antaño.

Entre DE ANGULO



Mineros de Figols conducidos por la fuerza pública, después de fracasado el movimiento sindicalista

tos. Pero el mal se mantenía latente. El Sindicato Libre, que consiguió una fácil y ventajosa hegemonía, no actuó con el debido acierto. Sus dirigentes parecían demasiado afectos a las autoridades, y especialmente a Martínez Anido. Ello resultaba impolítico. Fallaban además leyes de carácter social que corrigiesen abusos. La organización de Comités paritarios fué un desastre: desparradora, incompetente, sin prestigio... En realidad, sólo se mantenía una apariencia de tranquilidad. Pero el anarquismo actuaba y se rebullía en espera de la coyuntura propicia, refrenado sólo por el respeto que impone un Gobierno celoso de hacer respetar su autoridad. Y la intentona de Prats de Molló se hacía a base de la cooperación anarquista; el golpe que intentó Sánchez Guerra en Valencia estaba planeado de acuerdo con el plan de la C. N. T.; todo complot o esbozo de conspiración se hacía a base de la fuerza latente del anarcosindicalismo.

En 1931

En cuanto se formó el Gobierno Izquierdo, el anarcosindicalismo salió de su clandestinidad y comenzó a actuar. Se plantearon las primeras huelgas; hubo un serio conato de huelga general

que no sean anarquistas. El socialismo, fienden las más absurdas y delzables teorías en medio de la mayor impunidad y de la indiferencia de las autoridades. Difícilmente se nos olvidará el discurso que oímos a Buenaventura Durutti, haciendo una exaltada apología de los atracadores después de una arremetida que pronunció el viejo "líder" anarquista "Genivaldo", excitando al atentado contra las autoridades... Y mientras los comunistas ven cada vez más reducido el número de asistentes a sus mítines de propaganda; y mientras los socialistas en Cataluña no tienen afiliados en número bastante para intentar una reunión en un local mediano grande; mientras los partidos políticos de todas las tendencias son incapaces—salvo en raras circunstancias extraordinarias—de movilizar grandes masas, los anarquistas son los únicos en Barcelona que consiguen llenar reiteradas veces los mayores locales y la Plaza de Toros Monumental de un público entusiasta y convencido, que tiene la consigna de no aplaudir, pero que ruga de entusiasmo cada vez que sus oradores los excitan a la rebeldía y a la insubmisión contra el Estado y contra la autoridad.

Tan convencidos están los «obreritos» del inminente triunfo del comunismo libertario, que en Figols, los mineros decidieron no salir de las minas hasta que estuviera implantado el nuevo régimen anarquista; y en las interminables horas de encierro, estuvieron madurando el plan para repartirse la fortuna del conde de Romanones.

Las escuelas anarquistas

Es mucho lo que podríamos decir acerca de estas escuelas, pero a fin de alejar toda sospecha de apasionamiento y parcialidad, preferimos extractar lo que recientemente han publicado periódicos de extrema izquierda:

Existen 80 escuelas anarquistas declaradas en Cataluña, y otras tantas que, sin llamarse así, lo son en forma más o menos disimulada. El Sindicato de Intelectuales hay una sección especial de maestros, muchos de ellos sin título profesional. Pasan de 5.000 los niños de ambos sexos, que reciben educación anarquista en tales escuelas. Las barriadas de Hortafrances y Hospitalet son en este sentido las más trabajadas. En las clases pequeñas y sucias no falta el retrato de Ferrer y Guardia, y una alegoría del triunfo de la Revolución.

Los niños y niñas practican el desnudismo integral, dándose entre ellos vergonzosos espectáculos de la más grosera pornografía, agravados por las explicaciones de fisiología y anticoncepción que se dan a los pequeños, con una crudeza de lenguaje totalmente inadecuada para su edad. Antes de comenzar las lecciones de cada día, en vez de la oración de ritual en las escuelas católicas, se entona el siguiente himno:

«Arroja la bomba—que escupe metralla,—coloca petardos,—empuña la «Star» (bis).—Propaga tu idea revolucionaria—hasta que consigas—ampliar el campo de la revolución.»



Un muestrario de pistolas: un rifle ametrallador, surtido heterogéneo de armas que habían en las calles con trágica eficacia



Bombas y munición abundantes y variadas. El terrorismo tiene sus almacenes, su técnica, su organización de material

Consultorio de higiene y tocador

Una ovetense.—Muy conveniente para esas arruguitas lo que me indica. Pero, además, debería darse todas las noches lo siguiente: Aceite de almendras, 15 gramos; lanolina, 5 gramos; agua de rosas, 10 gramos; alumbre, 1 gramo. Masaje durante 15 minutos, dejándose la grasa toda la noche. Ese producto está preparado y puede adquirirse en la forma que usted indica. Con el uso del mismo se le pondrá el cutis como desea. Esas cremas no perjudican. Lo que perjudica en el caso de usted es no seguir un buen plan de belleza, que yo voy a hacer con una constancia grande.

Alcantina y pronta a casarse.—Para quitarse esas manchas tan molestas en la frente, se lavará todos los días con agua de rosas, a la que agregará 30 gramos de borato de sosa por litro de agua. Al acostarse, sobre las partes manchadas, la siguiente pomada: diadermina, 40 gramos; bálsamo del Perú, dos gramos; óxido de zinc, cinco gramos; salicilato de sosa, un gramo; esencia de bergamota, 15 gotas.

Ojos de azabache (Sevilla).—Me dice usted textualmente: "Temo que mis bonitos ojos se afeen al perder poco a poco las pestañas." También ha observado unos bultitos, muy pequeños, en los párpados. Yo le aconsejo, lealmente, vaya inmediatamente a un oculista, pues las cosas en un principio se pueden remediar y sería una lástima que Sevilla perdiese el encanto de esos ojos maravillosos.

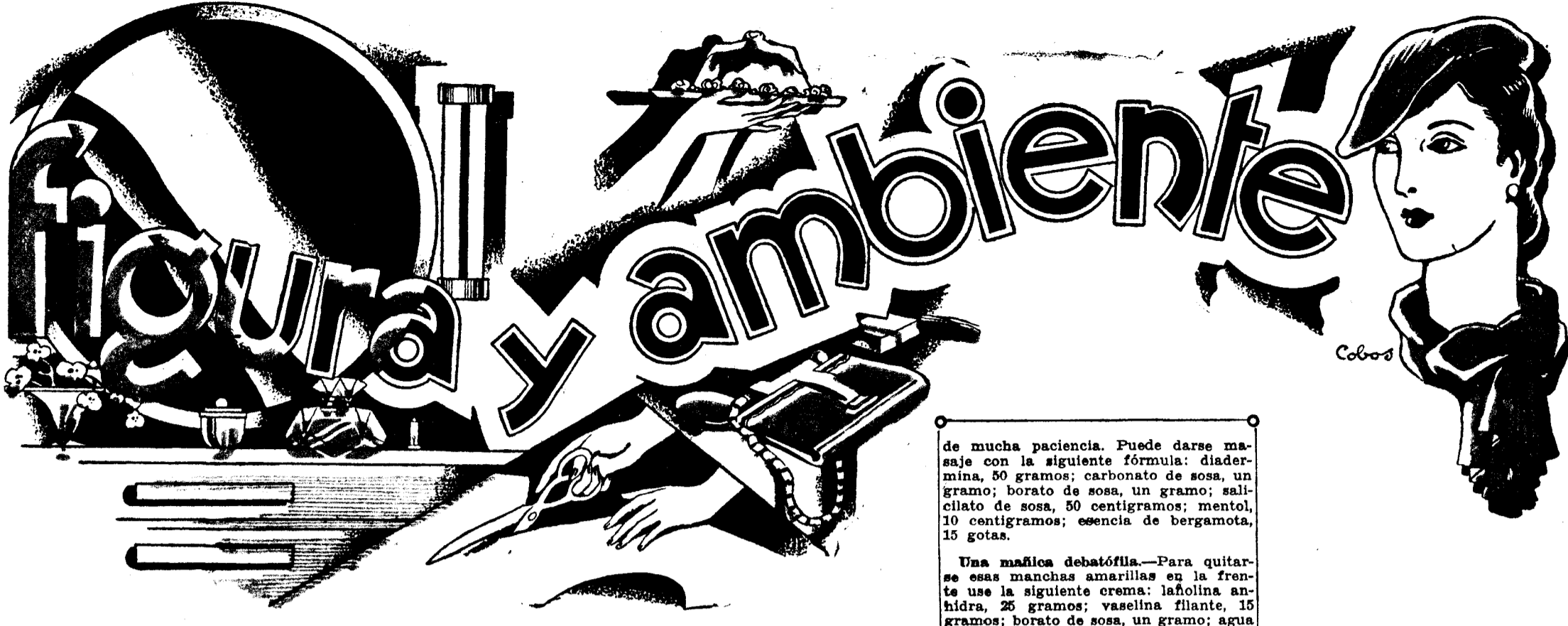
Andaluz.—No me pida usted ese milagro a mí. Eso a un buen especialista, pues es una cuestión delicada, y, seguramente, no ha tenido usted la suerte de resolver algo que en los modernos métodos científicos se consigue casi siempre. Para lavarse la cara por las noches, simplemente una buena loción de aceite de almendras. Así se quitará bien el maquillaje y quedará el cutis fresco y suave. Por la mañana, si no tiene el cutis seco, puede lavarse con agua corriente, echando a la palangana una cucharada grande de tintura de benjuí. Le quedará un cutis precioso.

Chiquita de Madrid.—Para quitarse esas manchas oscuras en la cara, la siguiente fórmula: azufre (fin), dos gramos; diadermina, 35 gramos; bálsamo del Perú, dos gramos; óxido de zinc, un gramo; borato de sosa, un gramo; esencia de nardos, 15 gotas; mentol, 10 centigramos.

María Antonieta.—Todo el plan que usted me expone para curarse me parece bien; pero eso de "huir de las iglesias por no encontrarse sola consigo misma" me parece verdaderamente fatal para su salud moral. Precisamente, después de las grandes crisis morales es en lo espiritual donde hay que buscar el refugio. ¿Dónde se encuentra uno más acompañado si se ha tenido, como usted lo dice, alguna fe cristiana? Pero, en fin, me estoy metiendo en terrenos vedados, que contesta maravillosamente mi compañero "El amigo Teddy". Deje una temporada esa vida de diversiones, que desequilibran sus nervios, rotos por la desgracia, y busque el contraste de una vida apartada y espiritual. Verá usted cómo allí encuentra su felicidad.

Una extremaña casta.—Sobre ese epilatorio nos hemos ocupado extensamente en estas páginas.

Guena la guaraní (Barcelona).—Todas



Detalles complementarios del vestido femenino

Con especial cariño cuida la moda los mil detalles que, al completar el atavío femenino, le suministran los principales elementos para que resulte verdaderamente elegante. De ahí que se preocupe en estos momentos de ofrecernos esos cuellos blancos, azules, rosados... que tanto animan los trajes, formando con el color de los vestidos acertado y feliz contraste. Esas corbatas y pañuelos hechos de finos plisados o "ruches", combinados sabiamente y que constituyen los más modernos y originales aditamentos.

De este modo podríamos seguir comentando cómo selecciona los otros complementos del atavío; por ejemplo, la elección del color y calidad de las medias que es preciso lucir con cada uno de los trajes y conjuntos; los zapatos más adecuados para esas "toilettes"... Pero en uno de ellos se ha fijado en todo tiempo la moda de un modo especial, concediéndole toda la importancia que hoy le concedemos. Son los guantes que usan las mujeres. Guantes coquetos que, remozados y con traza singular, pueden admirarse en los selectos centros de la moda. En unos nos sorprende su trama fina, de dibujo de colmena, que dejan entrever por entre sus mallas las sortijas con que los dedos se adornan. Otros llaman la atención por la combinación de sus pieles, casi siempre dos, completamente diferentes: lagarto y cabritilla, cocodrilo y de Suecia, o bien se combinan guantes de un tejido cualquiera igual al abrigo, vestido o chaqueta y la manopla de ante, etc. etc.

Nota que cautiva nuestras miradas y se delata a nosotros como la novedad del momento son los guantes combinando con los bolsos y carteras. Guantes de tejido acanalado igual que el bolso, en color: marrón, adornados, unos y otro, con tiras de piel lisa. Guantes de tejido de fina harpillera, color crudo; la palma interior, de cabritilla "beige", con clavos en la manopla, al igual que el bolso, que está completamente sembrado de aplastadas cabezas de clavos dorados. A veces la cartera está plegada en la parte delantera y los mismos pliegues o frunces se repiten en el antebrazo del guante. Otros están trabajados de nervaduras, que en los guantes y la cartera se repiten con igual dibujo.

Con relación al guante, se ha de tener en cuenta que, si se trata de los propios de deporte, éstos son, generalmente, de piel, gamuza o ante, y de color que rime con el del conjunto. Estos guantes sirven también para completar atavíos de mañana o viaje. Para la tarde se hacen de antilope blanca, con manopla de regular tamaño y cerrados por brazalete de ante, también blanco, con adorno en el centro de fina tira de piel azul marino. Si el vestido lo requiere, pueden usarse también guantes de organdí o de plisado que igualen con el sombrero o con cualquier otra parte saliente del atavío. Así son unos guantes de Mainbocher, lo mismo que el pañuelo anudado en el escote, hecho de crepón rojo a motas negras, que guarnecen un vestido negro de lanilla. Este detalle de los guantes y el pañuelo rojo sobre fondo negro es nota de bonito efecto.

Queda por hablar de los guantes de noche. Largos y vistosos, ajustándose para poder servir de mangas, que llegan casi hasta el hombro. Hacen las veces de ellas muy pintorescas, que completan con gusto y ligereza el traje de noche. Worth tiene unos lindísimos de mará blanco, y Molyneux los ofrece en tupido tul que acaba, pasado el codo, en volante de unos cinco centímetros, formado por tres diminutos fruncidos.

María DE NAVARRA

de mucha paciencia. Puede darse masaje con la siguiente fórmula: diadermina, 50 gramos; carbonato de sosa, un gramo; borato de sosa, un gramo; salicilato de sosa, 50 centigramos; mentol, 10 centigramos; esencia de bergamota, 15 gotas.

Una mancha debatida.—Para quitar esas manchas amarillas en la frente use la siguiente crema: lanolina anhidra, 25 gramos; vaselina filante, 10 gramos; borato de sosa, un gramo; agua oxigenada, de 20 volúmenes, cinco gramos. Insista en que empleen agua oxigenada de 20 volúmenes. Si la usan de menor concentración, no obtendrá buenos resultados. Masajes diarios, durante diez minutos, hasta que desaparezcan.

Una triquetita.—Es muy complicado eso de adelgazar únicamente de las piernas. Masaje, mucho masaje y adelgazar, en general, pues no se ha descubierto todavía nada para que, tomado al interior, actúe precisamente sobre las piernas. De todos los modernos métodos de adelgazamiento, hay uno realmente maravilloso. De él hablamos en la página científica de la Medicina en 1933. Es nada menos que un explosivo: el dinitrofenol. Se pierde un kilo por semana, pero hay que usarlo por prescripción facultativa, pues es algo peligroso.

Fernández V.—Intente reducir con masajes ese exceso de adiposidad que tiene en la cara. Pero es algo largo y

las noches se quitará el maquillaje usando un buen "coldcream" y agua muy caliente. Inmediatamente se dará una capa de leche agria (Kéfir o Yougourt); masaje durante diez minutos y dejarse la cara sobre el cutis. A la mañana siguiente se quita esta capa con leche hervida abundante (sin lavarse con agua). Seguidamente una ligera capa de una buena crema de día, y sobre ésta polvos de tocador de una buena marca. Dentro de pocos días de este tratamiento se mirará al espejo, encontrándose con que ha cambiado totalmente de aspecto. Siga con fe este método, y la aseguro tan buenos resultados como eso que me cita de sus amigas, que han seguido mis orientaciones.

G. el Bueno.—He leído su interesante carta; su caso precisa de la asistencia de un médico que le transforme el carácter y cuide de esas ideas obsesionalas. Muy interesante eso del calcio que me cita, pero nada se debe intentar sin la asistencia de un especialista.

Navarra.—Una buena crema para su cutis seco, antes de darse polvos: lanolina, 25 gramos; aceite de almendras, 10 gramos; agua de hamamelis, 15 gramos; esencia de limón, 12 gotas; esencia de jazmín, 10 gotas.

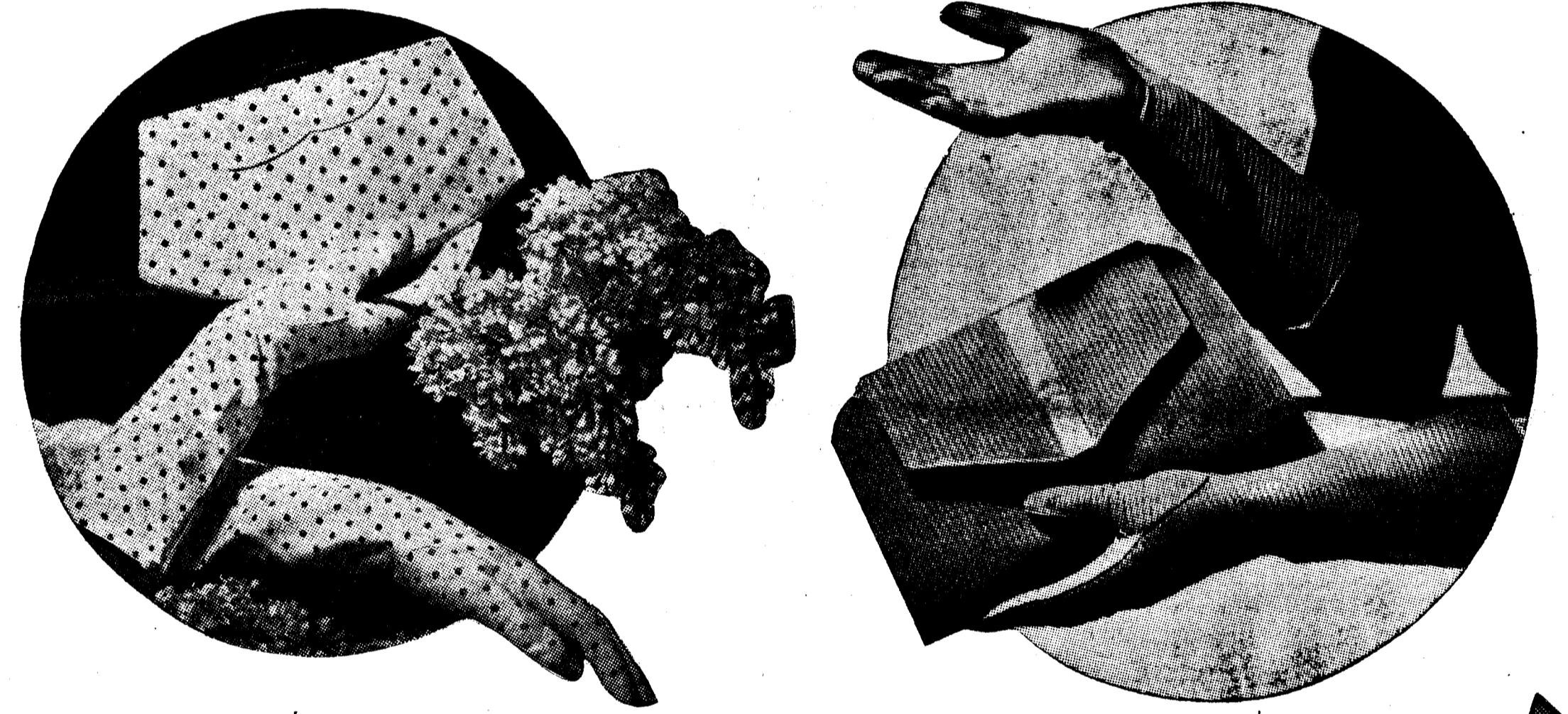
Muy desesperada.—Bien extraño es que no se le haya abrasado el cutis al emplear el éter para la desaparición de la grasa. Para los cutis grasientos, cien veces hemos dicho que no hay nada mejor que el caolín. Se le quitará ese aspecto aceitoso que ahora tiene, y si insiste en usarlo a diario se le cerrarán los poros dilatados y sucios; pero, además, debe usarse el método completo

de cremas y lociones que publicamos hace algún tiempo. A su niña de ocho años, no dé ahora ninguna cosa. Más adelante ya veremos cómo se borra ese bigotillo incipiente.

Una andaluz en Madrid.—Su consulta es interesante, pero no podemos contestarla en esta sección. Como no queremos que se quede sin los informes que tanto la interesan, llame al teléfono 54760, de tres a cuatro tarde.

Navarra valiente.—Esa doble barba tan acusada a los treinta años, puede ser debida a principios de bocio. Consulte con su médico, y con un tratamiento opoterápico tal vez consiga reducir o al menos que no vaya a más.

Fernández V.—Intente reducir con masajes ese exceso de adiposidad que tiene en la cara. Pero es algo largo y



Para acompañar vestidos de tarde, bonitos guantes de tejido blanco con motas. Son largos hasta la mitad del antebrazo y forman juego con el bolso, de línea muy sencilla. Prácticos guantes para deporte, hechos de tejido acanalado y el interior de cabritilla. Son de forma ligeramente acampanada. El bolso, del mismo tejido, tiene adornos de piel

LA COCINA

MENU.—Lista número 14: Para meriendas y desayuno. Ensaladas mallorquinas. "Tortells". Croissants.

Todas las masas a base de levadura prensada (llamada antiguamente de carveza), son iguales o, por lo menos, se asemejan. Siempre se compone de dos masas, una (la primera), llamada la levadura, y otra (la segunda), pasta o preparado que va a realizarse.

La primera masa es igual para todos los preparados, siempre se compone de una parte de harina, levadura prensada y agua o leche (a capricho). Con dichos ingredientes se forma la masa-levadura, y mientras ésta fermenta se hace la segunda masa, y una vez hecha, se mezclan las dos masas.

El procedimiento de meter la masa primera en baño con agua templada es completamente moderno; de esta manera se consigue que al levar (fermentar) la masa-levadura se conserva jugosa, cosa que no sucede con otros procedimientos.

Para poder publicar estas recetas tan simplificadoras y exactas en sus cantidades, han sido estudiadas con verdadero cariño por el profesorado de A. G. de Madrid (desde luego, como todas las que se practican); pero no es esto lo que quiero decir, es que algunas de estas recetas son de las llamadas "secretos profesionales", y, por lo tanto, para que las lectoras de EL DEBATE, que tanto lo deseaban, llegaran a confeccionarlas con éxito, se han comprobado, consiguiendo con esto que puedan tener, entre sus apuntes gastronómicos, fórmulas de preparados con exactitud, cosa poco corriente cuando se trata de publicarlos en revistas y periódicos.

Ensaladas mallorquinas. Primera masa, llamada levadura: Harina de hojaldre, 90 gramos; levadura prensada, 10 gramos; agua templada (algo caliente), medio decilitro. Se forma un círculo con la harina, y en él se pone la levadura y el agua, se disuelve la levadura con el agua y se incorpora la harina, hasta formar una masa compacta; se trabaja bien y se forma una bola, a la cual se le hacen dos cortes, en forma de cruz, y se pone en una taza cubierta con agua templada, y mientras se leva esta masa a la superficie del agua se prepara la otra masa.

Segunda masa: Harina de hojaldre, 400 gramos; azúcar, 75 gramos; sal, cuatro gramos; huevos, dos piezas; agua templada, un decilitro; aceite de oliva, dos cucharadas; amarillo vegetal, una gema.

Sobre la mesa se pone la harina, se hace un círculo, y en el hueco se ponen los huevos, el agua templada y la sal, la mitad del azúcar y las gotas de color amarillo; se mezclan estos ingredientes y se incorpora la primera masa levada (fermentada), y poco a poco se va a realizar.

Mascarilla de KAOLIN. Únicamente se tiene éxito con el legítimo KAOLIN Pelletier. Venta: Gayoso, Arsenal, 2. Cada caja acompañada de plan especial de belleza, fórmulas, cremas de día y noche, estudiadas especialmente para la mascarilla. Caja, 5 pesetas. Envíase reembolso 6 pesetas. Escriban Apartado 200, Madrid.

Axilol. Crema desodorante perfumada, antiséptica, desinfectante, para la axila. Suprime el olor desagradable del sudor. Aplicado a los pies evita grietas, los descansa y perfuma.—Cantidad suficiente para tres meses de uso diario.

Tratamiento para la obesidad. masaje eléctrico, masaje general, rayos ultravioleta, rayos rojos, "solux" educación física, baños de luz y sillón "bergonié". Depilación radical. Limpieza de cutis. Masaje facial. Horas de consulta de 11 a 1. INSTITUTO de Medicina y Cirugía estética. RODRIGUEZ SAN PEDRO, 64. Teléfonos 34126 y 34169.

Miluk. TRATAMIENTOS DE BELLEZA. AV. CONDE DE PEÑAFIEL, 15. HORARIO: 11 A 1. TELEF. 34126.

va recogiendo la harina hasta formar una masa correa; entonces se añade el resto de azúcar y se mezcla bien ésta a la masa, agregando primero una cucharada de aceite y después la otra.

Se hacen trozos de 40 gramos (pesándolos) y se echan con el rodillo (teniendo que estar untado de aceite), laminándolos al grueso de una oblea y embadurnando la superficie con manteca de cerdo, en pomada, con un pincel, y rollándolos como si fueran panetelas (cigarro puro), se alargan, estirándolos a unos 25 centímetros de largo, y se rollan con los dedos, formando un "rodete"; se colocan en una placa de pastelería, distanciados unos de otros 10 centímetros, aproximadamente, para que al fermentar no se peguen unos con otros; se coloca la placa en una caja de madera con tapa y se dejan fermentar unas doce horas desarrollando durante dicho tiempo, el doble del volumen que tenían al darles la forma.

Se riegan con agua fría puesta en un pulverizador, se espolvorean de azúcar lustre (glas) y se ponen al horno fuerte moderado, de 10 a 12 minutos.

Tortells. La misma masa que las ensaladas. Una vez preparada la masa, se hace en trozos la pasta de 75 gramos, se estiran con el rodillo, laminándolos al grueso del canto de una oblea, untando la mesa y el rodillo de aceite crudo, se embadurnan la superficie de la masa estrada con manteca de cerdo en pomada y con un pincel, se pone a un costado de la masa un cordón de cabello de angel y se rolla la masa formando un tubo de 30 centímetros de largo. Se colocan en placa, se le da la forma de rosca y se deja estofar en cajón, igual que las ensaladas.

Se riegan con agua puesta en pulverizador, se espolvorean de azúcar lustre (glas) y se cuecen a horno fuerte moderado, durante 15 minutos.

Croissants. Se hacen de la pasta de broches formando unas bolas de 30 centímetros se estiran y se embadurnan de manteca igual que las ensaladas, se forman cuadros de diez centímetros, igualándolos y poniendo los recortes en un extremo, se rollan, y una vez rollados, se doblan los extremos formando el "croissant". Se colocan en placa dejando estofar hasta que leve el doble de su volumen se pintan de huevo batido con un pincel y se vuelven a bañar de huevo batido; por segunda vez, pasados los cinco minutos, se ponen a horno fuerte moderado, de 12 a 16 minutos; se sirven en fuente caliente.

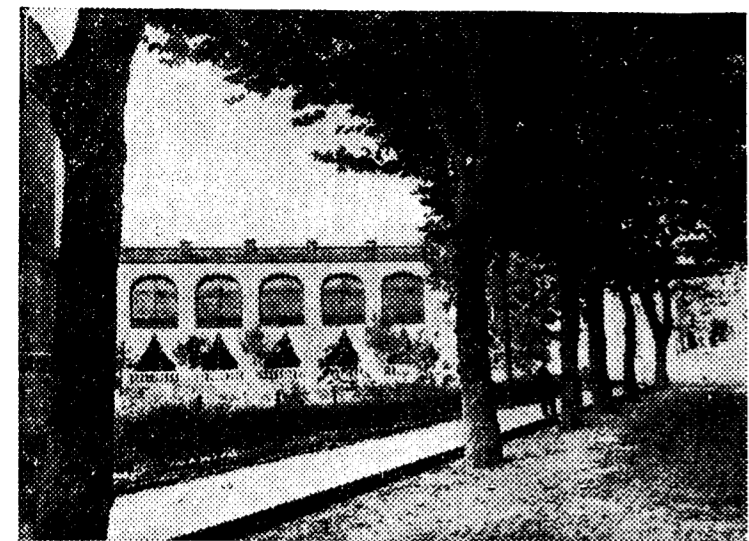


MOLINEUX: Bonito vestido de mañana, de líneas muy sencillas



WORTH: Elegante conjunto de tarde

RUTAS DE TURISMO GALICIA



"La baranda", galería de tiendas en el Balneario de Mondariz

Guía del turista.—Incluimos a continuación los itinerarios más importantes entre Mondariz (Balneario), Vigo y Santiago.

De Mondariz a Santiago, pasando por la capital de la provincia de Pontevedra, merecedora de atenta visita. Seguimos las carreteras de Caldas-Padrón, deteniéndonos a gusto en multitud de lugares o históricos o pintorescos.

De Santiago se vuelve siguiendo las márgenes de las encantadoras Rías Bajas, que desde Cesuras, Catoira, Torres de Osete, Cortegada, Carril, Villagarcía, Cambados, nos llevarán a La Toja, hermoso establecimiento de aguas minerales, que, como las del magnífico Balneario de Mondariz, no tienen rival en su rara composición y singularísimas virtudes terapéuticas.

De aquí, por la carretera, marchamos directamente a Pontevedra, contemplando el gran puerto de Marín, las ruinas de la Lanzada, los deliciosos puertecillos de Buen y San Jerónimo, el convento de Poyo y el lugar de Porto Santo, en donde, probablemente, nació el descubridor del nuevo mundo.

De Pontevedra, por Puente Sampayo, Arcade y Redondela, a Vigo. En este último puerto, acaso el mejor, y de seguro el más bello de Europa, termina el itinerario, mas no sin abarcar algunas interesantísimas excursiones a Cangas, Bayona, Montreuil, Oya y las islas Cies.

Tal es el plan de esta Guía para el viajero de buen gusto.

Dentro de él caben expediciones complementarias a Tuy, Caldeas de Tuy, Melón, Cuntis, Rivadavia y Osera. También está a la mano del turista el Monasterio, no por ruinoso menos estupendo, de San Esteban de Rivas de Sil.

La provincia de Pontevedra, con sus proyecciones a las de Orense y La Coruña, ofrece vasto campo al turismo español y extranjero para disfrutar un verano excepcional. A facilitarles la estancia y los viajes, a decirles en dónde está lo que más puede interesar su curiosidad o su interés y a mostrarles cómo por esta tierra han pasado un tiempo, y dejado honda huella de sus pasos, ingleses, franceses, alemanes, húngaros y esclavos, se encamina nuestro actual esfuerzo. En fin, a tan privilegiado lugar, orgullo legítimo de propios y extraños, la "Oficina de Turismo de EL DEBATE" va a dedicar el próximo verano muy preferente atención, comenzando con la gran Excursión de Salamanca, Zamora, Puebla de Sanabria, con sus lagos; Orense, Monasterio de Osera, Mondariz, Tuy, Monte de Santa Tecla, Vigo vuelta al Balneario de Mondariz, península de Marrazo, Pontevedra, La Toja, Cambados, Villagarcía, Santiago de Compostela, Astorga, León, Segovia y Madrid. También proyectamos sugestivos viajes individuales, tomando como centro de turismo de esta gran ruta del turismo español el Balneario de Mondariz.

ALEMANIA 300 años de la Pasión Oberammergau

JUBILEO DE LA PASION EN OBERAMMERGAU

GRAN EXCURSION EN "AUTOCAR" PULLMAN, VISITANDO LOS PIRINEOS, COSTA AZUL, LOS ALPES, LAGO DE GARDA, TIROL, SELVA NEGRA, LAGOS SUIZOS

Plazas reservadas para asistir a la representación de la Pasión en OBERAMMERGAU.

Salida 5 de julio, regreso el 25 de julio.

Todos los gastos comprendidos, "autocar" Pullman "Renault", último modelo, alojamiento en hoteles de primera categoría, propinas, localidad de preferencia para la representación de la Pasión:

PESETAS 1.275.

Inscripciones: "Oficina de Turismo de EL DEBATE", Alfonso XI, 4. Teléfono 21060, y "Viajes Marsáns, S. A.", Carrera de San Jerónimo, 30. Teléfonos 18804, 21231.

PLAZAS LIMITADAS

Solicite gratuitamente folleto detallado



PRIMERA PEREGRINACION A SANTIAGO DE COMPOSTELA 17-29 JULIO 1934

Benedicida por el excelentísimo señor Obispo Prior de las Ordenes militares, por el excelentísimo señor Vucido de Su Santidad y todos los reverendísimos Prelados de la ruta. Acompañada por los caballeros de Santiago.

MADRID, ZARAGOZA, PAMPLONA, BURGOS, LEON, ASTORGA, CORUÑA, SANTIAGO, MADRID

1.ª, 720 pesetas; 2.ª, 600 pesetas; 3.ª, 360 pesetas.

WAGONS-LITS COOK

Aicará, 27 (esquina a Peligros), y "Oficina de Turismo de EL DEBATE", Alfonso XI, 4.

EL TURISMO ES FUENTE DE RIQUEZA Contribuir a su ruina es un crimen de lesa patria.

MADRID - PARIS - GINEBRA

En Pullman. Del 30 de mayo al 11 de junio. Hoteles primer orden PRECIO POR PERSONA: 675 PESETAS VIAJES INTERNACIONALES AUT-EXPRES

Notas de turismo

La ruta de Santiago

Un acontecimiento para el turismo religioso español habrá de constituirlo la primera Peregrinación Internacional a Santiago de Compostela, que se celebrará entre los días 17 al 29 de julio próximo. Esta será presidida por el excelentísimo señor Obispo Prior de las Ordenes Militares y será en todos los momentos acompañada por los Caballeros de la Orden de Santiago. El tren especial que se organizará desde Madrid, recorrerá el siguiente itinerario: Madrid, Zamagoza, Pamplona, Burgos, León, Astorga, La Coruña y Santiago, para regresar a Madrid. En próximas páginas iremos dando a conocer a nuestros lectores, toda clase de detalles sobre tan importante acontecimiento.

VIAJES MARSANS

S. A. C.ª San Jerónimo, 30 Tels. 18807-21231

Viajes "a forfait" (con todos los gastos incluidos) Antes de emprender viaje no deje de solicitarnos PRESUPUESTO GRATIS

Sindicato de Iniciativas de Madrid

Esta naciente entidad, llamada a constituir el órgano más importante para la atracción de forasteros en la primera capital de España, de acuerdo con lo propuesto en sus estatutos, ha publicado el primer número de su "Boletín Oficial", denominado "La Semana Madrileña". Cuanto se relaciona con toda clase de espectáculos, teatros, cinematógrafos, deportes, corridas de toros, exposiciones, conciertos, etcétera, se comenta detalladamente en sus páginas, constituyendo en conjunto una guía imprescindible para el forastero, el turista y hasta para el madrileño mismo; de espléndida presentación y profusamente ilustrada, "La Semana Madrileña" ha de hacerse muy pronto inimitable. Aparecerá semanalmente, distribuyéndose con gran profusión. Felicitamos a sus conccionados, muy preferentemente al "Sindicato de Iniciativas de Madrid" que tan acertadamente ha emprendido sus gestiones en pro de los intereses madrileños.

Para viajar sin dificultades APRENDA FRANCÉS e INGLÉS con discos

AEOLIAN A plazos desde 25 pesetas al mes. Demostraciones: AEOLIAN C. PENALVER, 22

"AUTOCAR" "PULLMAN" Para viajes y excursiones. Usados por Turismo EL DEBATE

MIGUEL MARTINEZ GARCIA Fernández de los Ríos, 86 Tel. 36331 MADRID

Madrid - Budapest Viena

En Pullman. Del 15 de junio al 11 de julio. Hoteles primera. PRECIO POR PERSONA: 1.387 PESETAS

VIAJES INTERNACIONALES AUT-EXPRES Carrera de San Jerónimo, 37. Teléfono 24.324

Empresa I. García

Automóviles de gran turismo LEYLAND y DODGE Servicio espléndido de once coches LINEAS: Madrid - Avila - Salamanca Madrid - La Granja Cadarso. 10. Teléf. 17231

AUTO-GOMAS NEUMATICOS - ACCESORIOS ACRIQUES Goya, 40. Teléf. 58375. Madrid.

Para todo lo relacionado con la "Oficina de Turismo" de EL DEBATE, diríjase a LUIS FRANCO DE ESPES Alfonso XI, 4



PANORAMAS DE TURISMO

De cómo se entiende y practica la propaganda del turismo en países extranjeros dice bien una lección "reclame", que en lugar bien visible de cierto diario matinal ha aparecido recientemente: "En... (aquí el nombre de una plaza francesa) se juega a la ruleta." Nada menos al nada más. Los comentarios que suscita han sido incoherentes y de todos los gustos. Precediendo de la inmundicia, lo que se manifiesta a todas luces y ejemplaridad es hasta qué punto, en la nación vecina, se entiende el desarrollo patriótico del turismo.

Otro "gesto" de muestra es el anuncio profusamente insertado en los principales diarios europeos, avisando, el 30 por 100 de rebaja en los ferrocarriles italianos desde todas las fronteras y todos los puertos, "sin formalidades previas, ni sobreprecio alguno".

¿Se hace algo así en España? Alejando de nosotros todo espíritu de crítica para nadie, bástenos por hoy añadir que la celebración de la ROMERÍA DEL ROCÍO, uno de los espectáculos más bellos, más pintorescos y de mayor magnificencia en España, ha pasado un año más casi desapercibido para propios y extraños; lamentable remate de tal abandono es la clausura desde primero de enero del año actual, de una excelente Hostería del Patronato Nacional del Turismo: La Rábida, punto obligado para el turismo por carretera.

Luis FRANCO DE ESPES

COMO SE VIAJA POR ESPAÑA

Sirvan estas líneas, al propio tiempo que de salutación, de invitación para venir a visitar a España, el país más bello e interesante de Europa. Sus paisajes, pléticos de luz y de encanto; sus monumentos magníficos, de los más variados estilos y caracteres; sus jardines, sus castillos, sus monasterios, su clima ideal, su típiamo y su folklórico producto de las más variadas civilizaciones de tiempos pretéritos: todo es en España encantador, todo atrae y subyuga en este país.

El Patronato Nacional del Turismo ha cuidado de que el turista pueda disfrutar, con todo lujo y confort, de esas cualidades privilegiadas de España, y cada extranjero que cruce sus fronteras es un huésped de honor, al que el P. N. T. cuida de complacer y atender.

En las capitales y poblaciones importantes de España y en las principales del extranjero, el P. N. T. ha montado una red completa de Oficinas de Información, en donde pueden obtenerse, "gratuitamente", toda clase de folletos, guías, itinerarios por ferrocarril o carretera, datos sobre hoteles y balnearios, excursiones y cuantas informaciones puede necesitar, en su idioma respectivo, el turista que visite el país.

Dichas Oficinas contestarán por correspondencia todas las



El suntuoso "Hotel Cristina", de San Sebastián, perteneciente a HOTELES UNIDOS.

HOTEL NACIONAL. Madrid EL PREFERIDO DEL TURISTA

GRAN HOTEL VICTORIA PLAZA DEL ANGEL - MADRID 150 habitaciones, 100 baños. Pensión: de 25 a 35 pesetas.

HOTELES UNIDOS, S. A. Teléfonos y baños privados. Pensión completa, desde 12,50 GRAN VIA - HORTALEZA, 2

Hotel Londres Gald, 2, entre Preciados y Carmen Teléfono 16490. - MADRID.

HOTEL BARCELONA Proprietaria: Viuda de José Galán Díaz. Habitaciones baño privado. Gran confort. Cocina primera calidad. Servicio esmerado. Teléfono 11061. Mariana Pineda, 7. MADRID

HOTEL IMPERIAL Único familiar. Pensión, 12 a 24. Teléfono todas habitaciones. MADRID MONTERA, 22

Hotel Savoy, paseo del Prado, 26 Hotel Gran Via, Pi y Margall, 3 Hotel Metropolitano. Montera, 53 Hotel Europa, Carmen, 4 Hotel Barazal, Avenida Conde de Peñalver, 12 Hotel Nervión, Montero, 53 Hotel Ultramar, Arenal, 15

HOTEL VICTORIA PUERTO DE NAVACERRADA Recientemente inaugurado Alojamiento a la carta. Cuherto, 8 pesetas. Función, desde 20 pesetas, Santa Ana, 29 y 30.

Notas de turismo GRAN EXCURSION DE PROPAGANDA AL PIRINEO ARAGONES

Nuestros grandes viajes

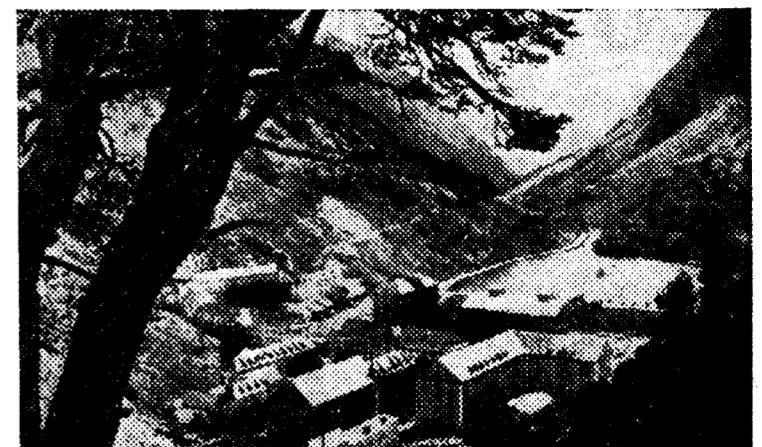
A Oberammergau.—El próximo miércoles marchará a Alemania la primera expedición que por ferrocarril va a asistir al célebre Jubileo de la Pasión en Oberammergau. Hace próximamente una semana a quedó cerrado el plazo de admisión, toda vez que ya estaba completo el grupo convenido.

La segunda expedición a Oberammergau será en "autocar" (propiedad de esta "Oficina de Turismo"), detallándose en otro lugar de esta misma página el interesante itinerario que hemos proyectado.

A las muchas personas que diariamente se dirigen a nosotros solicitando plazas para el referido viaje debemos advertirles que el plazo de inscripción quedará cerrado definitivamente tan pronto como se ocupen las veintidós butacas individuales de que consta el "autocar" de lujo que hemos dispuesto para esta excursión.

A París.—El pasado sábado, 12 del corriente, marchó nuestro "autocar" a París con todas sus plazas ocupadas. Tenemos noticias de que en todo el trayecto se realizó el viaje felizmente.

Para complacer a las personas que han quedado sin plaza en esta primera expedición hemos dispuesto una segunda excursión, que anunciamos en otro lugar de esta misma página y sobre la que conviene saber que ya tenemos reservadas la mitad de plazas disponibles.



El Balneario de Panticosa visto desde la cascada del pino (Fot. N. Montea.)

Salida el 19 de junio, a las ocho de la mañana, de Alfonso XI, 4, en "autocar" de lujo "Renault" (último modelo); almuerzo en el Monasterio de Piedra, cena típica en la "Posada de las Almas", de Zaragoza, en cuyo "Gran Hotel" se desayunará.

Día 20.—Misa en el templo del Pilar, desayuno y salida de Zaragoza a las nueve de la mañana, almuerzo en el Balneario de Panticosa, tarde libre, y por la noche gran cena de gala con motivo de la inauguración de la temporada en el Balneario.

Día 21.—Estancia en el Balneario de Panticosa para visitar sus magníficos Hoteles, Gran Casino, bellísimos alrededores, etc.

Día 22.—Excursión, para almorzar en Canfranc.

Día 23.—Excursión, para almorzar en San Juan de la Peña.

Día 24, domingo.—Excursión, para almorzar en Jaca.

Día 25.—Salida del Balneario, a las nueve de la mañana, para almorzar en Zaragoza, en el "Gran Hotel", y regreso a Madrid a las diez de la noche.

Durante la estancia de los excursionistas en el Balneario funcionarán toda clase de atractivos, extraños programas de cinematógrafo, grandes campeonatos de natación en el Lago, Bar Americano, celebrándose todas las tardes "danzas", amenizados por un cuarteto de la Sinfónica de Madrid, que actuará igualmente durante las comidas.

Inscripciones y toda clase de informes en la "Oficina de Turismo de EL DEBATE" y "Viajes Marsáns".

Francisco ACERO

"Autocars" para viajes y excursiones de 28 y 23 plazas HERMOSILLA, 127. T. 58478 MADRID

Exposición del turismo tarraconense

Se ha inaugurado con inusitada brillantez, en los salones del Patronato Nacional del Turismo (frente al Hotel Palace), una interesante Exposición patrocinada por la Oficina Municipal del Turismo de Tarraconense.

Esta Exposición tiene un gran interés, por los muchos elementos que se han reunido en la misma. Veremos en ella una magnífica reproducción del "Lampadario" y otra del "Baco Joven"; magníficas esculturas del Museo Arqueológico Provincial, gran cantidad de preciosas fotografías, dioramas, etcétera.

La entrada al salón de Exposiciones es libre, gratuita, y las horas de visita, de diez a dos y de cuatro a ocho, todos los días laborables, y los domingos, de diez a una.

GARAGE FESI

AUTOMOVILES DE LUJO Abónos, viajes y servicios sueltos ABSOLUTA GARANTIA Manuel Luna, 2. - Teléfono 34306. MADRID

Colonias escolares

La Asociación Católica de Padres de Familia, domiciliada en Manuel Silveira, número 9, nos comunica que el año 1932 organizó esta Asociación las Colonias escolares de "El Niño Jesús", en favor de los niños pobres que asisten a las clases gratuitas de colegios católicos, y gracias a la generosidad de los que reciben educación en los días de pago, se logró organizar una Colonia de cincuenta niñas, que veranean en el Colegio de Jesús y María, de Azeitilla, con asistencia a la playa de las Cuevas del Drach, y dos colonias de treinta y treinta y dos niños, respectivamente, que veranean en Santander.

Prosiguiendo tan meritoria obra, y merced a la ayuda valiosísima de los favorecedores de ella, pudo organizarse para el verano de 1933 siete grupos o Colonias, con un total de 268 beneficiados, o sea, 135 niñas, que pasaron los meses de julio y agosto en Sigüenza, Santofia y Santander, y 133 niños, que veranean en Béjar y Santander, según que el dictamen facultativo se refiera para cada colonia la conveniencia de los niños de montaña o las brisas marítimas.

Para el presente año, y ante el éxito moral y material alcanzado en las anteriores, tiene la comisión especial para las Colonias escolares grandes planes y hermosos proyectos; pero no bastan a su realización los medios económicos con que para esta atención cuenta.

Se precisa la colaboración de todas las personas de buena voluntad que, a impulsos de su generosidad y nobles sentimientos, acudan solícitas a ingresar con sus nombres y con su dinero esta gran cruzada emprendida con la mira puesta en Dios y en la salvación física y moral de un gran número de pequeños, hombres y mujeres de mañana.

Son momentos de sacrificio. Y ninguno más grato a Dios Nuestro Señor que el esfuerzo hecho en favor de los niños pobres.

La oración de un niño agradecido sube al Cielo en forma de bendición para sus bienhechores.

Por 175 pesetas podrá el lector experimentar la íntima satisfacción de haber hecho tan buena obra, como es la de proporcionar un mes de bienestar y alegría a una niña pobre.

PARIS - MARTIN

Omnibus para viajes y excursiones Oficinas: Donados, 1. Teléfono 15762.—MADRID Garage: Estanislao Figueras, 8. Teléfono 18558.



EXCURSION EN AUTOCAR DE LUJO A PARIS

MAYO 26 AL 4 DE JUNIO Burgos, San Sebastián, Biarritz, Burdeos, Tours, París, Versalles y Fontainebleau. Todo comprendido en Hoteles de primera categoría: 535 pesetas. Incripciones: "Oficina de Turismo" de EL DEBATE, Alfonso XI, 4, y "Viajes Marsáns, S. A.", Carrera de San Jerónimo, 30.

VISITE



Casa típica de un payés

Segunda excursión de propaganda

Salida 27 de mayo, 9 días en hoteles de 1.ª Visitando Madrid y Barcelona. Excursiones a Manacor, Porto Cristo, Soler, Pollensa, Formentor, etc. Concursos en las Cuevas del Drach y en la Celda de Chopin, de la Cartuja de Valldemosa. Tª "danzas" en la suntuosa terraza del "Hotel Victoria", de Palma, ofrecido por el "Fomento del Turismo", de Mallorca a los excursionistas.

TODO COMPRENDIDO, 535 PESETAS Plazas limitadas.

Inscripciones: Oficina de Turismo de EL DEBATE, Alfonso XI, 4, y "Viajes Marsáns", Carrera de San Jerónimo, 30

MALLORCA

GUADALUPE

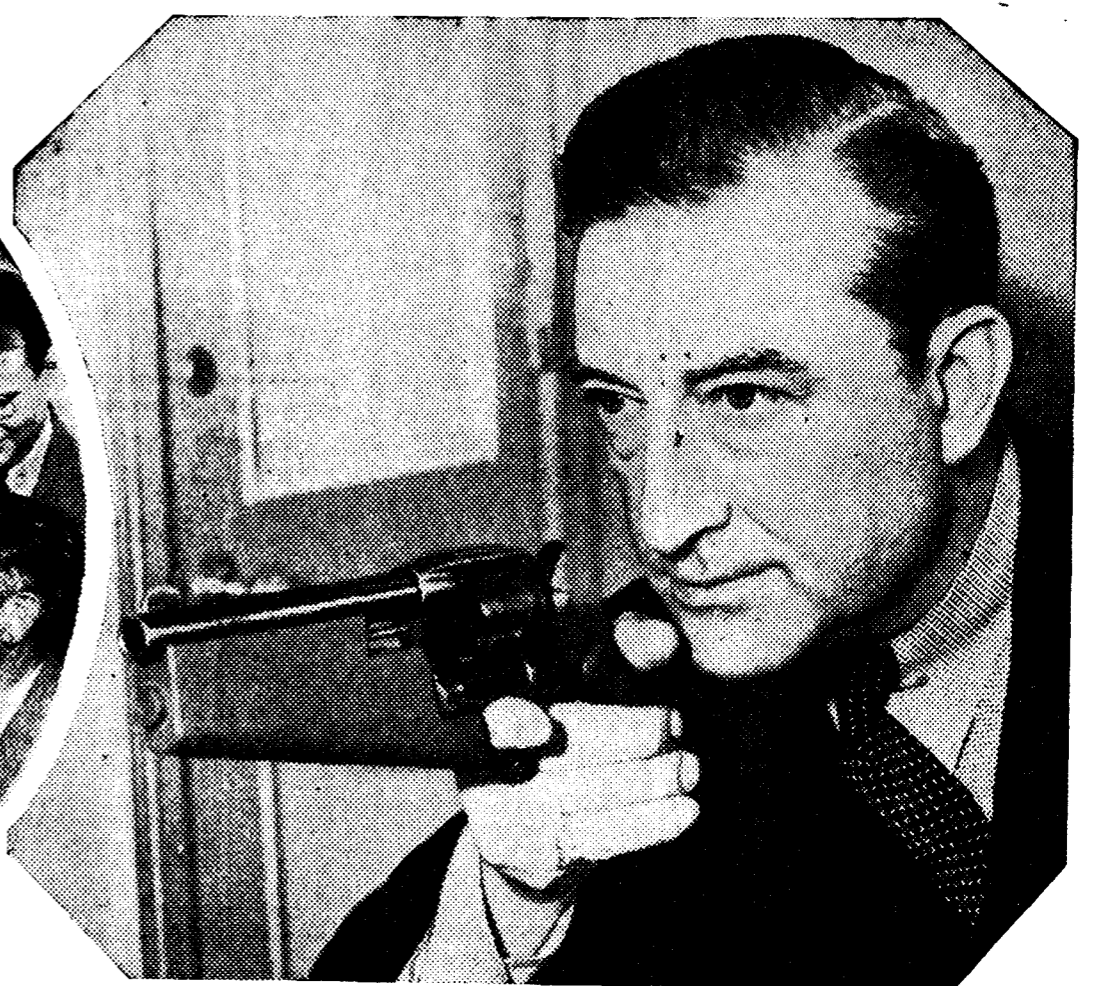
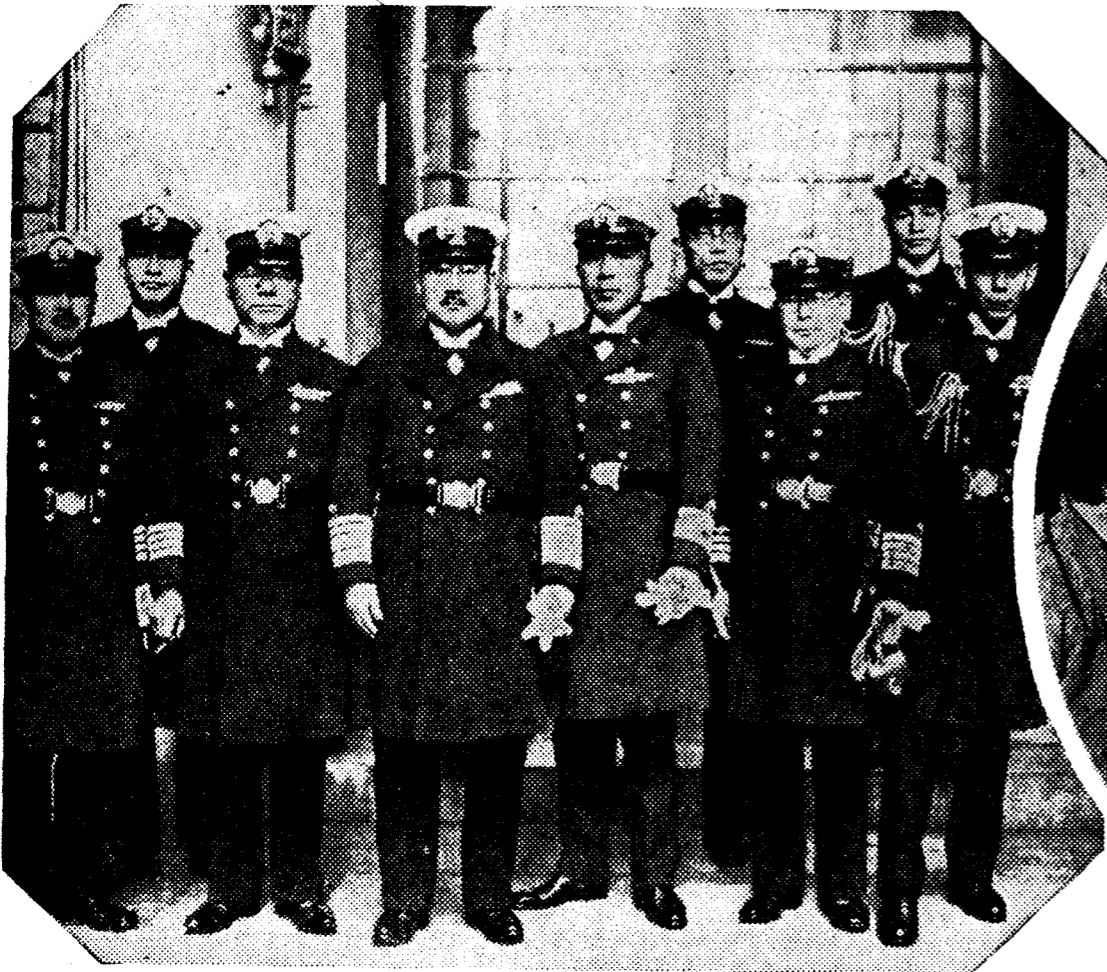


Claustro modéjar PLAZAS LIMITADAS Incripciones: "Oficina de Turismo de EL DEBATE", Alfonso XI, 4.

SOLEMNE FIESTA DEL CORPUS EN EL MONASTERIO

celebrada con suma ostentación y guardando el ritmo y remembranza de los tiempos medievales MIERCOLES 30. JUEVES 31 DE MAYO Todo comprendido, en "autocar" "pullman", incluido concierto de música sacra y merienda en el Parador Nacional de Orpeasa: 70 PESETAS

NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD



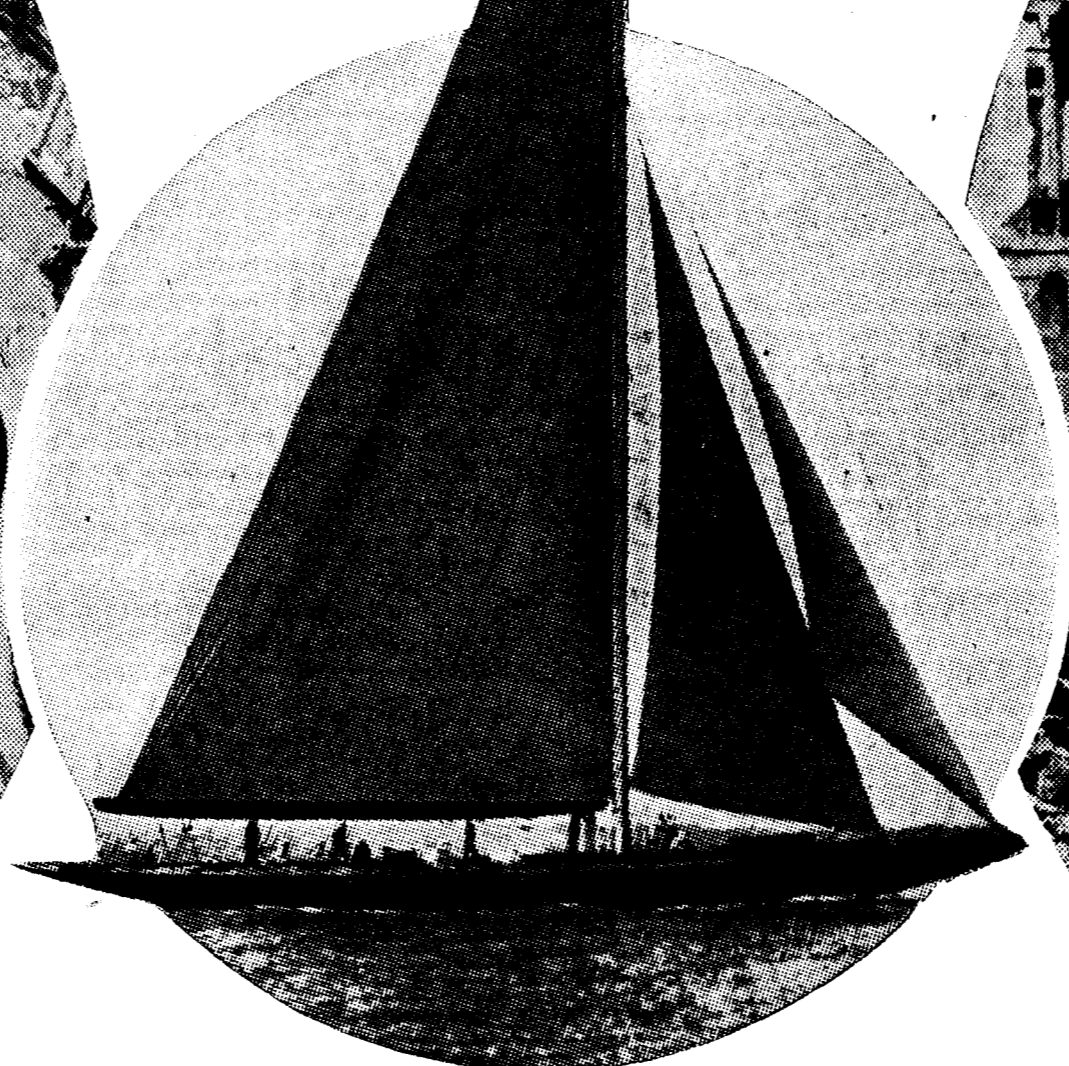
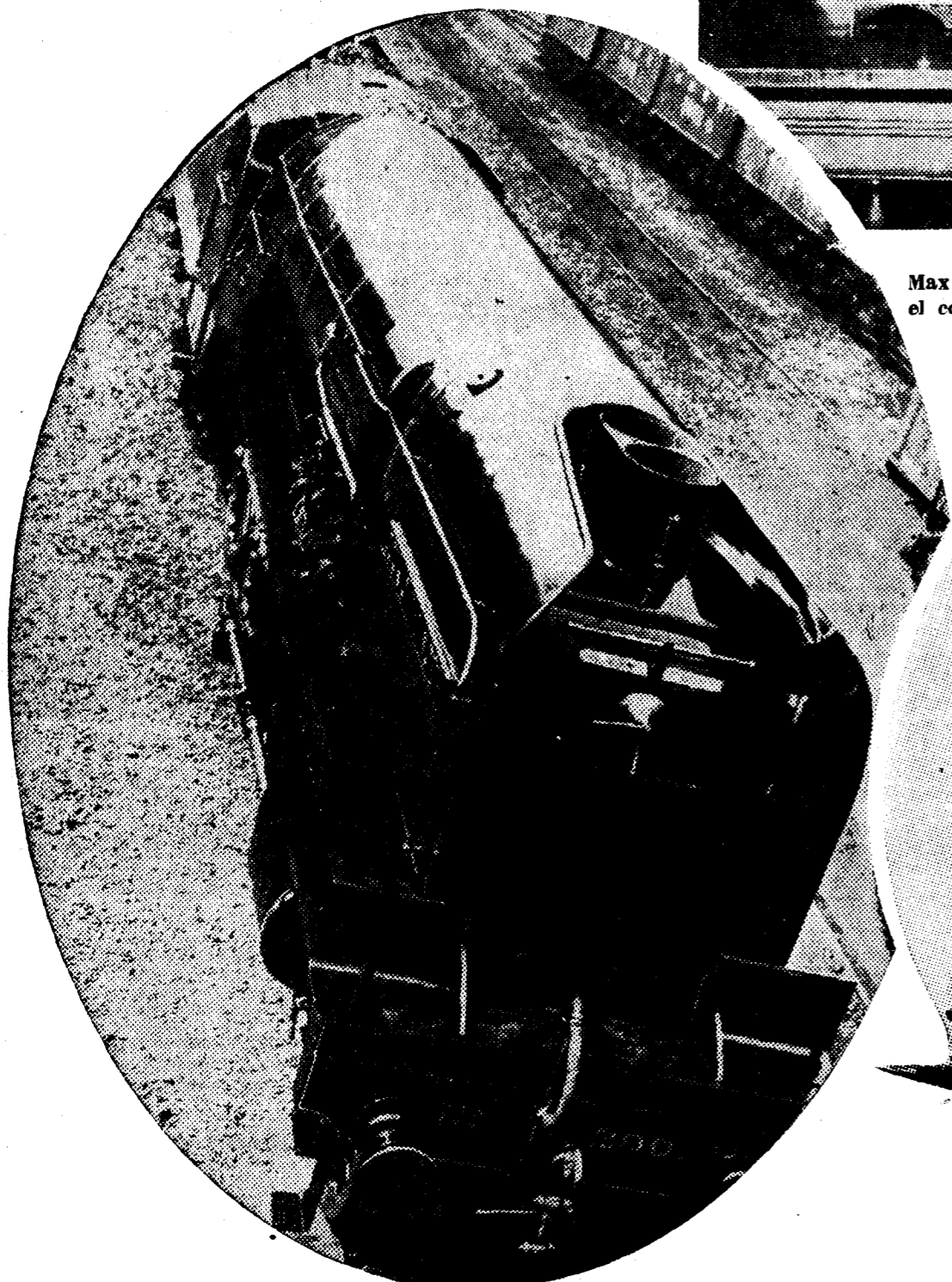
A la izquierda: El vicealmirante Matsushita y la oficialidad de la Escuadra japonesa que ha visitado Barcelona.—A la derecha: Una máquina fotográfica adosada al cañón de un revólver. Su inventor, Mr. Bushman, cree de gran utilidad policiaica esta dualidad de funciones: disparar y fotografiar.—En el centro: El banquero Insull a su llegada a Nueva York, después de la extradición.



En Dusseldorf, los ingenieros han conseguido instalar un sistema de protección contra las emanaciones del alcantarillado.

El caballo "Cavalcade", ganador del histórico Derby 1934

Max Baer y Primo Carnera firman el contrato de su próximo combate.



Esta es la más nueva y poderosa locomotora que existe en Inglaterra. Su caldera tiene una potencia de presión de 220 libras por pulgada cuadrada.

El "yate" "Endeavour", construido expresamente para competir con los americanos la Copa América, ha realizado estos días sus primeras pruebas.

Un pueblo entero de Rumania, Campulung, ha sido destruido por el fuego. Los vecinos buscan por entre las ruinas lo que pueden liberar del siniestro. (Fotos Vidal.)

LA VIDA RELIGIOSA

Pentecostés

Commemoramos hoy la venida del Espíritu Santo en forma visible sobre el Colegio apostólico reunido en el Cenáculo de Jerusalén. Aquella venida tuvo efectos admirables: ilustró y purificó a los Apóstoles, convirtiéndolos en instrumentos apropiados para continuar, bajo la dirección invisible del Divino Maestro, la gran obra que éste había realizado en el mundo. Puede afirmarse que la Iglesia comenzó de hecho el día de Pentecostés.

Tan admirable acontecimiento tenía que estar anunciado de antemano. De hecho, el Salvador había anunciado la venida del Espíritu Santo y los efectos admirables de la misma. Uno de esos anuncios es el que se lee en el Evangelio de esta fiesta. Jesús había prometido en el Cenáculo que se manifestaría ampliamente a los Apóstoles y a cuantos le amaban, y Judas Tadeo, había interrumpido al Maestro, preguntándole por qué había de manifestarse a ellos solos y no al mundo entero. Palpitaba en aquella pregunta el sentimiento del reino mesiánico entendido en forma humana; Judas no se contentaba con una manifestación modesta; quería una manifestación magna, por la cual Jesús se hiciera dueño del mundo entero. Y contentándose a esa pregunta, expuso el Señor las grandes enseñanzas del Evangelio de este día.

El que me ame—dijo Jesús—cumplirá mi ley y será amado por el Padre Celestial, a él vendremos y en su alma haremos morada permanente; ¿Promesa magnífica! El que ame a Dios cumplirá la ley de Dios, porque no se puede amar a Dios sobre todas las cosas sin cumplir los santos mandamientos; será amado por Dios y vendrá a ser templo en que dichosamente habiten las tres Divinas Personas. Dios da la gracia santificante al que ama, y a la gracia sigue como efecto propio, la presencia permanente de Dios Uno y Trino en el alma justa. No dejemos de amar a Dios y no dejaremos de amarnos; esa unión estrechísima entre el alma y Dios no se rompe nunca por acción divina, sino por culpa humana. No abandona Dios por iniciativa propia el templo viviente en que constituyó su morada; es el hombre el que arroja a Dios de su corazón y convierte el templo en un templo de idolatría. En premio de un amor digno y humano que ofrecemos a Dios, nos otorga Dios un amor infinito, generoso, inestimable.

Más así como el que ama a Dios cumple los mandatos de Cristo, el que no ama a Dios no los cumple. Amor y desamor son esencialmente activos y se manifiestan en obras; el que no ama a Dios no cumple la voluntad de Dios, conculca los divinos mandatos, y, como tiene el corazón entregado al mal, realiza obras malas. Y no crean los hombres que el conculcar la ley de Cristo es cosa liviana. Por eso advierte Jesús a continuación que esa ley, promulgada por Él, procede del Padre Celestial y es, por tanto, plenamente divina. Y conculcar la ley de Dios y declararse en rebeldía contra Dios, no es pequeña malicia, sino gravísima iniquidad. Jesús había enseñado esa ley, esa doctrina ampliamente durante su vida mortal; pero no debían inquietarse por ello. El Espíritu Santo, que en nombre de Jesús enviaba el Padre, les enseñaría cuanto necesitaban saber; les repetiría eficazmente las lecciones que del Redentor habían recibido. Después de aquella enseñanza eficazísima, los Apóstoles no vacilarían jamás; su instrucción religiosa sería completa, como se necesitaba para ultimar la fundación de la Iglesia y llevar a cabo la conquista espiritual del mundo. El Espíritu Santo sería enviado por el Padre en nombre de Jesús, es decir, en unión íntima y sustancial con el Hijo y para completar la obra salvadora de Cristo. Se ve que unas veces se atribuye al Padre y otras al Hijo la misión del Espíritu Santo; de hecho es enviado por el Padre y el Hijo, de los cuales procede como único principio.

No tenían los Apóstoles motivo para inquietarse; el Salvador les dejaba la paz, su paz, la que Él había venido a establecer en el mundo, la que los ángeles habían cantado junto al establo de Belén. Esa paz no es la paz del mundo, paz meramente temporal, externa y muchas veces engañosa; paz que muchas veces se proclama con palabras, pero que, en realidad, está muy lejos de los corazones. La paz de Cristo es la paz que supera todo sentido. Esa paz debía excluir toda turbación de los Apóstoles ante la desaparición corporal, ya muy próxima, de su Maestro. Ellos aman a

Epístola y Evangelio

DIA 20.—Domingo de Pentecostés.—Ss. Bernardino de Sena, Anastasio y Teodoro, cfs.: Baudelio y Alejandro, mrs.; sta. Basilla, vg. y mr. y bta. Columba de Reate. La Misa y Oficio divino son de esta Dominica con rito doble de primera clase, con octava privilegiada y color encarnado.

Lectión de los Hechos de los Apóstoles (2, 1-11).—Al cumplirse el tiempo de Pentecostés, estaban todos juntos en uno. Y de improviso se hizo del cielo un estruendo como de viento que corría, y llenó toda la casa donde estaban sentados. Y les aparecieron lenguas repartidas como de fuego, y se posó "cada una" sobre cada uno de ellos. Y fueron todos llenados de Espíritu Santo, y comenzaron a hablar en otras lenguas, según el Espíritu les daba expresar. Y estaban en Jerusalén habitando judíos de toda lengua, de toda gente de las que hay debajo del cielo. Pues hecha esta voz ("sonido"), acudió la muchedumbre, y quedó confusa, porque les oían a ellos hablar cada uno en el propio idioma y se pasaban todos, y se maravillaban, diciendo: "¿Qué?, ¿no son todos éstos, los que hablan galileos? ¿Y como nosotros los oímos cada uno en el propio idioma nuestros, que nacimos? Partos, Medos y Elamitas, y que habitan la Mesopotamia, Judea y Capadocia, Ponto y el Asia, Frigia y Panfilia, Egipto y las partes de la Libia por la región de Cirene, y los peregrinos romanos tanto judíos como prosélitos, cretenses y árabes, los oímos hablar en nuestras lenguas las magnificencias de Dios.

Secuencia del Santo Evangelio, según San Juan (14, 23-31).—Si alguno me ama, guardará mi palabra y mi Padre le amará y vendremos a él y en él pondremos nuestra morada. Quien no me ama no guardará mis palabras; aunque las palabras que oís no son mías, sino ("más bien que mías, son") del Padre que me ha enviado. ("Habla como hombre") Esto os he enseñado mientras estoy con vosotros. Pero el Paráclito, el Espíritu Santo, que mandará mi Padre en mi nombre, éste os enseñará todas las cosas, y os hará recordar todo lo que yo os he enseñado. ("Doble oficio, hacerles entender lo que han oído a Jesús enseñarles otras cosas más"). Os dejo la paz, os doy mi paz ("fórmula de despedida: schalom lekal socham lakem"), no os la doy como la de este mundo. ("Al oír esta despedida debieron turbarse"). No se turbe vuestro corazón, ni se acordará. Habéis oído que os he dicho: voy y vengo a vosotros. ("No es total mi despedida, y además") Si me amais, os alegraréis, porque voy al Padre, porque el Padre mayor que yo es, cuando sucede, creyó. Ya no hablaré muchas cosas con vosotros. Porque viene el príncipe de este mundo. ("El demonio; porque esto lo decía el jueves antes de la pasión"). Y él en mí no tiene nada ("ningún poder"). Mas para que el mundo conozca que amo al Padre, y que según el mandato que me dió el Padre así obró. ("Y sigue el Evangelio: levantaos y vamos de aquí").

Cultos para hoy y mañana

Adoración Nocturna.—San Hermenegildo, Lunes, San Marcos Evangelista.

Ave María.—A las 12, misa, rosario y cinco. A las 10, misa, rosario y cinco. A las 8, misa, rosario y cinco. A las 6, misa, rosario y cinco. A las 4, misa, rosario y cinco. A las 2, misa, rosario y cinco.

Cuarenta Horas.—(Religiosas de Santa Isabel.) Lunes, Religiosas de Santa Isabel. Corte de María.—De Guadalupe, San Millán (P.), Buen Parto, San Luis, Lunes, de la Buena Dicha, iglesia de la Buena Dicha, calle de Silva, y San Antonio de la Florida. De la Penitencia, iglesia de San Antonio de Leganés.

Parroquia de los Angeles.—Misa a las 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

Jesús y no pueden menos de alegrarse de que yo me sienta a la diestra del mismo. El Padre es, en efecto, mayor que Cristo, y, por tanto, es mejor y más dichoso para Cristo habitar en el seno del Padre que en el mundo.

Jesús afirma ahora la superioridad del Padre sobre Él; otras veces había enseñado la igualdad perfectísima, la unidad absoluta de entrambos. No hay contradicción alguna. Cristo es Dios y hombre verdadero; en cuanto Dios es igual al Padre; pero en cuanto hombre es inferior al Padre. Aquí había Jesús de vez en cuando, en efecto, sino en cuanto hombre, porque en cuanto Dios, nunca se apartó ni pudo apartarse del seno de la Divinidad.

El Salvador anuncia anticipadamente todas las cosas a los Apóstoles para que, al verlas cumplidas, sientan confirmada su fe. Él estaba ya dispuesto a partir de este mundo y no hablaría ya mucho con sus Apóstoles. El príncipe de este mundo, es decir, el demonio, iba a intervenir decisivamente contra Jesús, preparando la Pasión, cuya hora terrible, la hora de las potestades infernales, estaba ya muy próximo. Mas, como no encontraría en Jesús cosa alguna que pudiera reclamar como propia. El demonio no tiene como hacienda propia sino el error y el mal, y nada de esto hay en Jesús. Los agentes del demonio causaron ciertamente la muerte de Jesús. Pero Cristo murió, no por necesidad, pues con una sola palabra podía haber desbaratado todos los planes del inferno, sino porque quería cumplir el mandato del Eterno Padre, según el cual, debía morir para salvar a los hombres.

La obra del Espíritu Santo, que es de santificación, de luz y de gracia, no terminó el día de Pentecostés. El Espíritu Santo sigue bajando invisiblemente sobre las almas de los buenos para purificarlas, robuetecearlas y consolarlas. Cuando al Espíritu Santo toca suave y eficazmente los corazones, no hay nada que sepa, nada difícil. Todo lo podemos en Aquel que nos conforta, es decir, en el Espíritu Santo, que alumbró nuestro camino, centuplica nuestras energías morales y nos da alas para volar al cielo.

6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12. A las 9, con enseñanza catequística; a las 10, misa cantada con explicación del Evangelio; también habrá misas a las 11, 11,30 y 12, esta última con explicación apologetica.

Parroquia de San Antonio de la Florida.—Misa a las 8, 9, 10, 11 y 12. A las 9, será la comunión general para las Hijas de María, y por la tarde, a las 5, exposición, estación, rosario, visita a la Santísima Virgen y bendición.

Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11,30, misa cada media hora. A las 8, será la misa para el parroquial con explicación del Evangelio.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Novena a la Santísima Trinidad. 10,30, misa solemne. A las 6,30 t., exposición, estación, rosario, sermón, don Francisco Romero, magistrado de Zamora; abdicación, novena, trisagio, Santo Dios y reserva.

Parroquia del Carmen (C. Aragón, 40). Misa a las 8, 9, 10 y 11.

Parroquia de San José.—A las 6 t., último día del triduo de la Santísima Virgen, con plática por don José Suárez Faura.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 6,30, solemnes cultos a Santa Rita de Casia.

Parroquia de Santa María de la Almudena.—De 7 a 12, misa de media en media hora. También habrá misa a la una y dos. La mayor será a las 10,30, con sermón y Salve a Nuestra Señora de la Piedad, de Quintanar de la Orden, por sermón reverendo padre Venancio Azcúaga; reserva y gozos.—San Manuel y San Benito: 11,30, misa rezada con acompañamiento de órgano. Por la tarde, a las 6, estación, rosario, sermón, reserva.

Parroquia de San Miguel.—Misa a las 8, con explicación del Evangelio; a las 9, a las 10, la mayor; 11, para los chicos, y 11,30, para obreros, con explicación doctrinal.

Parroquia del Purísimo Corazón de María.—Misa a las 7, 8, 9, 10 y 11. En la de 11, conferencia catequística.

Parroquia de San Sebastián.—Novena a Nuestra Señora de la Misericordia. A las 7, misa mayor y exposición. A las 7 t., exposición, estación mayor, rosario, novena, sermón, don Tomás Galindo; reserva y Salve.

Parroquia de Santiago.—A las 9,30, misa mayor con explicación del Evangelio; 10,30, exposición, estación, rosario y procesión de Minerva. Por la tarde, a las 6,30, continúa la novena a Nuestra Señora de la Salud, predicando don Jesús García Colomo.

Agustinos Recoletos (P. Vergara, 85). De 6,30 a 12, misa cada media hora; en la de 10 habrá plática catequística, y en la de 11 explicación del Evangelio.

San Antonio de Padua (D. Sexto, 7).—Termina el triduo a Nuestra Señora del Pilar: 8,30, misa comunión general; a las 6,30 t., exposición, estación, rosario, sermón, por el reverendo padre fray José Moya; ejercicio, Santo Dios, reserva y Salve, para terminar con el himno del Pilar.

Basílica de Atocha.—A las 7 t., solemnes cultos con procesión del Santísimo. Predicará el reverendo padre Getino.

Basílica de la Milagrosa.—Novena a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa: a las 8, misa comunión general; a las 9, 10, 11 y 12, ejercicio de la novena durante la misa. A las 7 t., exposición, rosario, novena, sermón, reserva y Salve solemne. Predicará el reverendo padre Enrique Albilo.

Buena Dicha.—A las 8, misa e instrucción catequística; a las 9, misa y exposición del Evangelio, y en la misa de 10 plática apologetica.

Iglesia de la Consolación (Valverde, núm. 27).—A las 10, misa solemne y sermón, por el reverendo padre Víctor Martín.

Encarnación.—A las 9, se cantará solemne Hora Tercia; a continuación, misa mayor y sermón. Por don Inocencio Romo.

San Fermín de los Navarros.—A las 8,30, misa comunión en honor de San José, y por la tarde solemnes cultos.

Nuestra Señora de Montserrat (San Bernardino, 79).—Novena a la Santísima Trinidad: 10, misa cantada; a las 6,30 t., exposición, rosario, ejercicio de la novena, sermón, reverendo padre Rafael Alcocer; reserva y procesión.

San Manuel y San Benito.—A las 9,30, misa solemne y bendición Papal.

Servitas (San Leonardo).—A la hora de costumbre, ejercicios de la Pía Unión de los Dolores, con plática y procesión.

Religiosas de Santa Isabel (Cuarenta Horas).—A las 8, exposición, 10, misa solemne; y a las 6 t., estación, rosario y reserva.

Templo de Santa Teresa (Pl. España). Domingo tercio, consagrado al Santo Escapulario de la Virgen del Carmen: 8,30, misa comunión. Por la tarde, a las 6,30, ejercicios de costumbre y sermón, por el reverendo padre Provincial de Castilla, padre José Vicente de Santa Teresa, y procesión.

NOVENAS A SANTA RITA DE CASIA

Parroquias.—San Lorenzo: a las 6,30, estación, rosario, sermón y ejercicio correspondiente.—San Millán: 6,30 t., exposición, estación, rosario, sermón, don Enrique Vázquez Camarasa; novena, Santo Dios, reserva y gozos.

Iglesias.—Agustinos Recoletos (P. Vergara, 85): 9, misa armonizada. Por la tarde, exposición, sermón por los padres de la Residencia y reserva.—Beato Oropzco: 9, misa con acompañamiento de órgano; 6 t., exposición, estación, rosario, sermón por un padre agustino, novena, reserva.—Calatravas: 10,30, misa mayor con sermón; 9 y 12, rosario y novena.

Parroquia de San Antonio de los Baños.—A las 6,30, misa comunión general para las Hijas de María, y por la tarde, a las 5, exposición, estación, rosario, visita a la Santísima Virgen y bendición.

Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11,30, misa cada media hora. A las 8, será la misa para el parroquial con explicación del Evangelio.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Novena a la Santísima Trinidad. 10,30, misa solemne. A las 6,30 t., exposición, estación, rosario, sermón, don Francisco Romero, magistrado de Zamora; abdicación, novena, trisagio, Santo Dios y reserva.

Parroquia del Carmen (C. Aragón, 40). Misa a las 8, 9, 10 y 11.

Parroquia de San José.—A las 6 t., último día del triduo de la Santísima Virgen, con plática por don José Suárez Faura.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 6,30, solemnes cultos a Santa Rita de Casia.

Parroquia de Santa María de la Almudena.—De 7 a 12, misa de media en media hora. También habrá misa a la una y dos. La mayor será a las 10,30, con sermón y Salve a Nuestra Señora de la Piedad, de Quintanar de la Orden, por sermón reverendo padre Venancio Azcúaga; reserva y gozos.—San Manuel y San Benito: 11,30, misa rezada con acompañamiento de órgano. Por la tarde, a las 6, estación, rosario, sermón, reserva.

Parroquia de San Miguel.—Misa a las 8, con explicación del Evangelio; a las 9, a las 10, la mayor; 11, para los chicos, y 11,30, para obreros, con explicación doctrinal.

Parroquia del Purísimo Corazón de María.—Misa a las 7, 8, 9, 10 y 11. En la de 11, conferencia catequística.

Parroquia de San Sebastián.—Novena a Nuestra Señora de la Misericordia. A las 7, misa mayor y exposición. A las 7 t., exposición, estación mayor, rosario, novena, sermón, don Tomás Galindo; reserva y Salve.

Agustinos Recoletos (P. Vergara, 85). De 6,30 a 12, misa cada media hora; en la de 10 habrá plática catequística, y en la de 11 explicación del Evangelio.

San Antonio de Padua (D. Sexto, 7).—Termina el triduo a Nuestra Señora del Pilar: 8,30, misa comunión general; a las 6,30 t., exposición, estación, rosario, sermón, por el reverendo padre fray José Moya; ejercicio, Santo Dios, reserva y Salve, para terminar con el himno del Pilar.

Basílica de Atocha.—A las 7 t., solemnes cultos con procesión del Santísimo. Predicará el reverendo padre Getino.

Basílica de la Milagrosa.—Novena a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa: a las 8, misa comunión general; a las 9, 10, 11 y 12, ejercicio de la novena durante la misa. A las 7 t., exposición, rosario, novena, sermón, reserva y Salve solemne. Predicará el reverendo padre Enrique Albilo.

7 t., ejercicio.—De los Dolores: por la tarde, a las 6,30, rosario y ejercicio. Miercoles y sábados se terminará con ofrecimiento de flores, y los domingos, a las 10, habrá misa cantada, y por la tarde, exposición mayor.—San Marcos: a las 7 t., rosario, meditación, felicitación a batina, letanía y despedida a la Santísima Virgen.—San Millán: 6,30 t., exposición, rosario, ejercicio, reserva, letanía, Salve.

Iglesias.—Agustinos Recoletos (P. Vergara, 85): a las 7 t., rosario, letanía, lectura, cánticos y despedida, y los domingos y días de fiesta habrá además exposición mayor.—Basílica de la Milagrosa: 8,30 m., exposición, misa y ejercicio; 7 t., exposición, rosario, ejercicio y Salve.—Calatravas: se rezará el ejercicio a las 11,30, con el santo rosario.—Comendadoras de Calatrava (Rosales, 12): ejercicio en la misa de 6,15. Los domingos y días de fiesta, el ejercicio será en la misa de 9, y por la tarde, a las 5, exposición.—Religiosas del Corpus Christi: 8,30 t., estación, rosario, ejercicio, sermón, reserva.—Del Salvador y San Luis Gonzaga (calle Zorrilla): a las 8, misa y 7 t., rosario, meditación, felicitación a batina, letanía y despedida. Rosario, ejercicio y bendición.

EN HONOR DE SANTA MARIA MICAELE

Para conmemorar la reciente canonización de la Santa María Micaela del Santísimo Sacramento, la Congregación de naturales de Madrid celebrará hoy domingo solemnes cultos en la S. I. Catedral, donde está establecida. Por la mañana, a las 8, misa de comunión general; y por la tarde, a las 6,30, solemne función con Su Divina Majestad de Manifesto. Ocupará la sagrada cátedra el canónigo don Diego Tortosa. Los cultos terminarán con la procesión con el Santísimo y solemne reserva por un reverendísimo Prelado.

DIA 21.—Lunes. Ss. Timoteo, Víctor, Sinesio, Donato, Secundino, Antio, Valente, Sergio y Manlio, mrs.; Sta. Victoria, vg.

La misa y oficio divino son de la feria II de Pentecostés, con rito doble de primera clase y color encarnado.

Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia de San Ildefonso.—A las 6 t., se rezará la Corona de las Doce Estrellas y se hará el ejercicio del Mes de las Flores.

Cristo de la Salud.—Empieza una novena a Santa Rita de Casia: 11, misa solemne; a las 6,30 t., exposición, estación, rosario, sermón, don Rafael María Sarda; novena, solemne reserva.

Religiosas de Santa Isabel (Cuarenta Horas).—A las 8, exposición; 10, misa solemne, y a las 6 t., solemnes Completas y procesión de reserva.

Templo de Santa Teresa (Pl. España). A las 6,30 t., se dará la bendición Papal por el reverendo padre Provincial de Castilla, padre José Vicente de Santa Teresa. A las 6,30, santo rosario y visita a la Santísima Virgen del Carmen.

Continúan en igual forma las novenas a Santa Rita y los ejercicios del Mes de las Flores.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Estampas hagiográficas

San Genadio († 24 de mayo de 936)

De San Genadio se conserva todavía una reliquia; dicen que es un alfiler de su juego de ajedrez. Los ajedrecistas pueden escogerle como patrono suyo. Tal vez jugase con Alfonso el Mag-

trabajar. Llevan libros, aperos, ganados, bueyes, semillas y herramientas. Buscan las antiguas ruinas. Dos siglos antes poblaron aquella tierra colmenas de ardientes trabajadores, los discípulos de San Fructuoso y de San Valero. Entonces había actividad, alegría, entusiasmo y riqueza. Ahora todo es ruinas y desolación. Hay que disputar el bosque a los lobos, hay que hacer huertos de los eriales, hay que despertar la vida en el desierto. Para esto vienen estos monjes leoneses. Se detienen primero al pie de una roca gigantesca, junto a los barrancos donde nace el Oza. Las águilas vuelan sobre sus cabezas. Hay allí columnas rotas, muros desmantelados, y entre los escombros lápidas con inscripciones, en que los exploradores a udace se descifran los nombres de los padres del monaquismo visigótico. Han encontrado las ruinas del famoso monasterio de San Pedro de Montes.



Al poco tiempo el valle se había llenado de vida. Surgió primero la Iglesia con sus ábsides cuadrados, con sus arcos de herradura, con su altar decorado de cruces y coronas. En torno a la Iglesia florecieron las viñas y los mazaes; huyeron los búhos, amigos de las ruinas; y vieron las cigüeñas, amigas de los hombres; la soledad se pobló de rumores amigables y festivos, y la pequeña comunidad se convirtió en una gran familia de monjes, de vasallos, de domésticos, guiados todos por el santo empeño de ganar el cielo embelleciendo la tierra. Se canta, se reza, se construye, se cultiva el suelo, se escribe y se pinta. Y además se enseña. Tan heroico como el que se interna entre los oscuros matorrales es el que desbasta la inteligencia de los muchachos asturos, ojezcos aridos y arrogantes, hijos de guerreros y campesinos. Poco a poco la vida cunde, el llamear alegre de aquel fuego se multiplica, la colmena enjambra, nacen nuevas colonias, se alcanzan nuevos monasterios, florecen otros valles, y por las orillas del Sil resucitan las esquilas de las ovejas, remanzan los aridos de la bestia salvaje. Y Genadio puede decir con satisfacción legítima: "Planté viñas, levanté edificios, hice huertos y pomares, rompí muchos montes, saqué las tierras del abandono y construí basílicas de exquisita arquitectura."

Y una tarde cuando paseaba en medio de sus trabajadores, tal vez cuando volvía con su yunta al monasterio después de los trabajos del día, se le acercaron los emisarios del rey y le comunicaron una noticia terrible, que cubrió su rostro de amara palidez. Debía cambiar el aire puro de las montañas del Bierzo por los techos dorados del palacio episcopal de Astorga. Para el hombre de la soledad, enemigo de esplendores mundanos, aquello no pudo suceder sino por una conjuración de los demonios. Y así pensaba Genadio, camino de la ciudad. Cuando empujó el báculo, pareció que el hacha era mil veces más ligera. Su indignidad le aterraba. "¿Qué haré yo, miserable!—decía con los ojos arrasados en llanto—, yo que estoy desnudo de mercaderías y sólo soy rico en abundancia de pecados; yo que no tengo ciencia ni virtud y oigo sin cesar junto a mí la voz del Profeta que me dice amenazadora: "Por qué anuncias tú mis justicias y tomas mi testamento en tu boca, tú que cierras el oído a mis palabras y aborreces mi disciplina?" Agujoneado por este pensamiento, que no le dejaba dormir, un buen día dejó la mitra a otros que la sedaban y se volvió a la soledad. Y hasta los últimos días de su vida siguió cultivando el huerto monacal, dirigiendo el trabajo de los albañiles, comentando la Escritura a sus hermanos y copiando libros. Al morir dejaba una rica librería, que debía circular por todos los monasterios del Bierzo. A él se debe la organización de la primera biblioteca circular que se conoce. Reliquia del arcángel que enseñó a sus discípulos, se alza todavía, en la ribera del Sil, la Iglesia de Santiago de Peñalba, cuyos arcos y capiteles de mármol nos revelan el gusto exquisito de este amable civilizador.

Fr. Justo PÉREZ DE URBEL

“Obispo en el siglo X” (Código Albalense). (Reproducción de R. Sáiz, m. de Silos)

no, su amigo; o acaso con sus monjes para descansar de sus tareas campesinas. Aunque a él más le hubiera gustado ser patrono de los agricultores, si ya San Isidro no estuviese al frente de este departamento de la burocracia celeste.

Genadio fué uno de aquellos monjes agricultores que, cuando la sociedad tenía necesidad de brazos para salir de la barbarie, no quiso quedarse con los suyos cruzados. Y con la actividad de sus brazos prodigó la de su inteligencia. Vivió en una época de reorganización, en un momento culminante de la Reconquista. Poco a poco iba ensanchándose el pequeño reino de Pelayo; los caballeros cristianos galopaban más allá de los montes, y la ribera del Duero se cubría de fortalezas cristianas. Hervía una nueva savia de vida; vibraba el optimismo en los corazones, y mientras los guerreros reparten el botín, los monjes rompen la tierra conquistada, que dormía en holganza secular. Deslumbados por la gesta guerrera, temen peligro de olvidar la epopeya pedágica; pero la cogulla de sus héroes anónimos vale tanto como la lorja de los luchadores. Al lado del rey Magno con su espada en alto figura dignamente el obispo Genadio, amosado trabajador, que se presenta a nosotros con la mitra en la cabeza, el código bajo el brazo y en la mano el azadón: tres símbolos de civilización y de progreso. La alfombra, la ciencia y el trabajo.

Cuando en la última década del siglo IX Alfonso III invita con reiterados decretos a repoblar las tierras sacadas del poder islámico, Genadio aparece en los hondos e incultos valles del Bierzo. Dos hombres le siguen, todos ellos vestidos de sayos monacales, todos unidos por el amor a un mismo ideal religioso, a una misma Regla: la Regla de San Benito. Por vez primera aparece la Regla benedictina animando y dirigiendo, con exclusión de toda otra, a un grupo de monjes españoles.

Monjes que Genadio capitanea han leído en ella este afirmo: "La ociosidad es enemiga del alma." Y ellos van a

“NEGROPOL”

Pintura brillante, resistente a la humedad. Especial para construcciones hidráulicas, carruajes, tuberías y cubiertas de edificios. La más económica y permanente. Fábrica y despacho: PASEO DE LAS AGACIAS, 41.—Teléfono 70022. MADRID.

NO COMPRAR SIN VISITAR LA CASA

MUEBLES APOLINAR INFANTAS

GRANOS EN LA CARA

AGUA DE LOECHES

“LA MARGARITA”

El mejor purgante y laxante natural.

LAXANTE PURGANTE DEPURATIVA ANTIBILIOSA ANTITROPETICA ANTIESCROPULOSA ANTIPARASITARIA

El mejor purgante y laxante natural.

¿Queréis comprar barato?

Fábrica camas doradas

VALVERDE, 3 opd.—BIEGO, 13 VALVERDE, 1.—BRAVO MURILLO, 115 SUCURSAL VALLADOLID: MIGUEL ISCAR, 5.

Chesnaye llamó a la Gioconda y le entregó las cartas, con ruego de que las hiciera llegar lo antes posible a mano de sus respectivos destinatarios. Luego se puso el sombrero, cogió los guantes, salió de su cuarto y bajó por la escalera del hotel. Un criado le abrió la puerta del hall. En la calle, delante de la casa, había estacionado un «auto» de alquiler, al que subió de un salto.

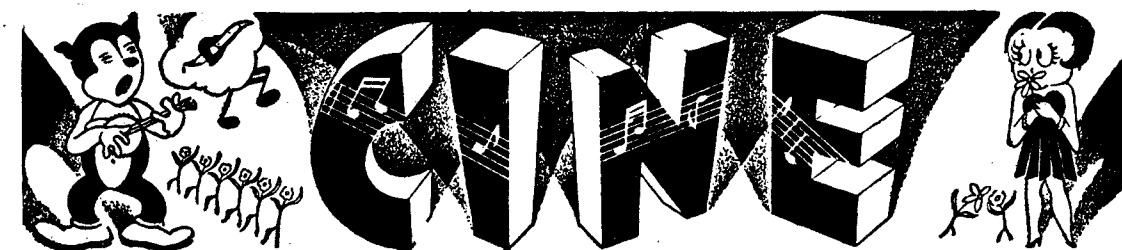
Había una tarde de invierno húmeda y fría. Era ya casi de noche. La atmósfera estaba cargada de una bruma densa, espesa y glacial desgarrada a trechos por los resplandores de los focos del alumbrado público, que comenzaban a encenderse. En las oscuras mojaditas por la lluvia, resbalantes, de las aceras se reflejaban las luces de colores que alumbraban los escaparates de las tiendas. Beatriz se había dejado caer en el diván del coche y de su pecho salieron muy pronto entrecortados sollozos.

Veinte minutos más tarde, tía Solange y Julia entraban, de regreso, en el lujoso hotel de la calle de la Universidad. No bien hubieron descendido del automóvil la Gioconda, que había salido a recibirlas, les entregó las cartas que le confiara Beatriz. Allí mismo, antes de subir a sus habitaciones, las abrieron para leerlas. Julia no pudo sobreponerse a la honda emoción que le causaron aquellos tres renglones en que Beatriz se despedía de ella. Prorrumpió en un grito agudo y desplomóse en el suelo privada de conocimiento.

Mientras se



En el aristocrático Callao se estrena mañana, lunes, "Viaje de ida", interpretado por Kay Francis y William Powell



Actualidades LUNES, sensacional programa de estrenos TIENDA DE LOZA Nuevo dibujo sonoro en COLORES S.M. Symphonies de Walt Disney CORDOBA Maravilloso documental nacional, comentado en español, producción Noticiero Español Últimas actualidades mundiales

En el aristocrático CALLAO Mañana lunes estreno VIAJE DE IDA por KAY FRANCIS y WILLIAM POWELL Una pareja de intérpretes insuperable al servicio de un asunto moderno, refinado y emotivo

PALACIO DE LA MUSICA GRAN EXITO IDILIO en EL CAIRO REMATE MULLER y GEORGE RIGAUT A la sombra de las Pirámides milenarias, un moderno idilio y una humorística aventura EN SAN MIGUEL



María Espinalt triunfa en "El canto del ruiseñor", que desde mañana se proyectará en la Prensa



John Barrymore, formidable intérprete del "film" Universal "El abogado", que mañana, lunes, presenta Avenida

PEPE ROMEU en El canto del ruiseñor Argumento inspirado en la vida del famoso tenor español Julián Gayarre Mañana lunes, estreno riguroso PRENSA



"El adivino" es el título de la película que desde mañana podremos admirar en Colisevm

AVENIDA Mañana lunes, ESTRENO del "film" Universal EL ABOGADO Formidable interpretación de JOHN BARRYMORE y BEBE DANIELS

Colisevm Presenta el lunes la película de sátira mordaz de la magia y la nigromancia EL ADIVINO con WARREN WILLIAMS y CONSTANCE CUMMINGS La más audaz, graciosa y original producción cinematográfica ¡CINCO ESTRENOS! ¡GRANDIOSO PROGRAMA!

Doble programa Metro En el popular "cine" de San Miguel se proyectará desde el lunes un extraordinario programa doble Metro-Goldwyn-Mayer, que obtuvo recientemente en el Callao un enorme éxito...

En el popular "cine" de San Miguel se proyectará desde el lunes un extraordinario programa doble Metro-Goldwyn-Mayer, que obtuvo recientemente en el Callao un enorme éxito...

BARCELO BARROUD (Grito de "guerra" de los moros) La vida en el Protectorado, sus luchas, sus fiestas. Y el grandioso complemento, comentado en español, estrenado y aplaudido quince días en el Cine Actualidades LOURDES (CIUDAD DE FEE). Único aprobado por los Ilmos. Obispos de Tarbes, Lourdes y Madrid-Alcalá. "EL ABOGADO"

Un formidable "rol" de John Barrymore John Barrymore, respondiendo a un mejorando lo que se esperaba, ha hecho una creación genial en "El Abogado", acrecentando su fama de actor insuperable in-

FIGARO MAÑANA, LUNES HERTHA THIELE en la magna creación cinematográfica ¿QUEN PASO A LA MUJER A LA MADRE? EL PRIMER DERECHO DE UN HIJO Harán la presentación del "film" los doctores Torres Oliveras y Oliver Cobeña. Es una comedia dramática titulada "Viaje de ida", desarrollada en un ambiente de lujo y de refinamiento, en la que el amor, los celos, las pasiones y las intrigas tienen una trama emotiva y amena en grado sumo. Los principales intérpretes son

Mañana lunes, ESTRENO interesante en CAPITOL LA MUJER ACUSADA Un asunto de gran intensidad dramática, animado por diez célebres autores Protagonistas: Nancy Carroll y Cary Grant ES UN "FILM" PARAMOUNT

"Baroud" y "Lourdes" en Barceló Gran programa completo el que exhibirá Barceló la semana entrante: "Baroud" (grito de guerra de los moros), es un "film" incomparable, del que decía un crítico madrileño, que su acción puede ser transplantada sin detrimento de su belleza a nuestra Granada. En primer término se exhibirá "Lourdes, la Ciudad de la Fe", comentada en español y recientemente estrenada y aplaudida durante quince días en el "cine Actualidades", y a la que la crítica madrileña juzgó como el mejor documental de Lourdes. En él se

SAN MIGUEL MAÑANA LUNES, EXTRAORDINARIO PROGRAMA DOBLE M-G-M Rosa de medianoche y EL DIVORCIO Y LA FAMILIA por STAND LAUREL y OLIVER HARDY

A J E D R E Z El Comité ejecutivo de la F. E. D. A., en Madrid. El campeonato del mundo. El torneo de Sitges. Próxima visita de jugadores portugueses. Fiesta en casa de la primera campeona de Madrid

Ya está en Madrid el Comité ejecutivo de la F. E. D. A. El delegado de Cataluña, señor Garigosa, se avino, con sus votos de mayoría, a hacer esta concesión a los que solicitábamos su prestigio en las zonas, sus programas... Parece imposible, después de las maravillosas películas en colores presentadas por Walt Disney, que se pudiesen conseguir superarle más. En la película titulada "Tienda de loza", que el próximo

PROBLEMA NUM. 70 G. M. Fuchs, de París (De "Le Temps") Mate en tres. (10x9)

posición de que Madrid fuese la sede del Comité, pero sin representantes regionales, debiendo, "en el mismo día", presentar a la aprobación de la Asamblea una candidatura madrileña. Era el domingo último. No había tiempo para efectuar las consultas convenientes. No importa. Tenemos el Comité en la capital de España, y cuantos batallamos por dar al noble juego-ciencia del ajedrez el prestigio que se merece, debemos ayudar, sin reservas, al nuevo Comité para que no quede defraudada la afición española. Los que han hecho el sacrificio de aceptar cargos espinosos y de notoria responsabilidad, no cabe duda de que se esforzarán en demostrar que Madrid merece la concesión tan esperada. No sería noble registrarles la

Postulantes del Socorro Rojo, detenidos Opusieron resistencia e insultaron a la fuerza pública

Ayer mañana, igual que en días anteriores, grupos de obreros que llevaban carritos de mano del Socorro Rojo Comunista, pedían dinero y combustible para la huelguista metalúrgica. La fuerza pública los disolvió y detuvo a seis individuos que le opusieron resistencia y la insultaron. Los huelguistas metalúrgicos apedrearon algunos talleres de cerrajería, en varios de los cuales causaron bastantes desperfectos. Los autores se dieron a la fuga. En una cerrajería de la calle de Méndez Alvaro, 24, que también fue apedreada, una de las piedras alcanzó al dueño, Rafael Chacón, que resultó con lesiones leves. El grupo agresor huyó, pero pudieron ser detenidos dos de los autores, que han sido puestos a disposición del Juzgado. También fueron apedreados varios camiones y camionetas que conducían hierro para las obras de construcción. No pudo hacerse ninguna detención.

EL DEBATE. ALFONSO XI, 4 po de Xadrez de Lisboa, con ánimo de competir con la agrupación más fuerte de Madrid, en cuyo frente hay la novedad de que Ortueta, el nuevo vocal del Comité de la F. E. D. A., ha batido al maestro Fuentes, acrecentando con ello el interés de la lucha. Agasajo.—La distinguida familia de la primera campeona de Madrid, señora Toral Pérez, que observando los orgánicos ganadores del torneo y a los cronistas locales de Ajedrez, invitándonos, amablemente, a pasar una tarde deliciosa en su hotel de Chamartín de la Rosa. En nosotros quisieron agradecer las atenciones y aplausos que cosechó la bella y simpática juventud que ostenta el preciado título. Del concurso.—Recibí de la Redacción, después de publicada la última lista, servilmente de publicada de Joaquín Cervo (Ceuta), M. A. Soler (Barcelona), y F. Vega Delás (Astorga). Soluciones.—Al número 53, P8T; al 54, P8A; al 55, P8R=C; al 56, T8T; al 57, rectificado, C3D y TxA, o TxA+ y C3D (defectuosa); al 58, C4D; al 59, T8D; al 60, T8T; al 61, A3A, y al 62, A4R1. En la próxima saldrán las restantes soluciones, el nombre de los solucionistas y las consultas pendientes. Partidas por correspondencia.—Duplicado: 14. T1R. Cuesta: 14. O—O. Dr. JACQUES

PROBLEMA NUM. 71 (Inédito) Original del niño Paquito Pérez, hermano de la primera campeona de Madrid Mate en tres. (5x5)

40 plazas, Diputación de Madrid Se admiten señortas. Preparación por funcionarios del Cuerpo. TELEGRAFOS, TRABAJO, CORREOS, HACIENDA. ACADEMIA ESPECIAL DE PREPARACIONES. Esparteros, 12 y 14.

TODO SE REGALA Un corte de batá 1.50 Cuantes hilo 0.50 Un metro punto seda 2.25 Encajes y puntilla 0.10 Seda estampada 1.50 Cintas seda 0.10 Seda colores 0.85 Flores y plumas 0.25 Etaminas 0.75 Bolsillos piel 0.25 Crepones seda 1.50 Medias seda 0.75 Lana y seda 1.90 Piel color y n.º 0.75 Lanas llas 1.00 Bichitos piel 1.95 Retales tapicería 0.05 Renares piel 9.95 Casas y tules 0.25 Maletas viaje 3.90 Velos tul 0.25 Maletines 0.10 Galones metal 0.15 Bortas metal 0.10 La venta rigurosa de estos artículos será de 10 a 12 y de 4 a 6. ¡TODO SE REGALA! CABALLERO DE GRACIA, 34. ¡TODO SE REGALA!

WAVARRO muebles y decoración VALVERDE 5 MADRID

AUTENTICO LINOLEUM INGLES Ofrece la CASA MORALES Carretas, 33 moderno (esq. a Plaza del Angel) a estos precios: PASILLOS. desde pesetas 4,75 m.² ISOS " 5,50 m.² CASA MORALES Carretas, 33 (moderno)

Sobre un Claustro de la Normal Recibimos la siguiente carta: Señor director de EL DEBATE. En Claustro de esta Escuela, reunido en el día de la fecha con asistencia de los señores Cebrián, Díaz Rabaneda, Barberán, León, Rincón, Mayoral, Tello, Noguera, Chico, Ballester, Llopis, Carbonell, Navarro, Morollón y Lacy, y de la representación escolar, anterior a los sueltos publicados por "La Libertad" y EL DEBATE, referentes a sesiones de Claustro de esta Escuela, acuerda por unanimidad protestar de las inexactitudes contenidas en dichos sueltos y, accogido a la ley de Imprenta, suplicar a usted se sirva rectificar en el periódico de su digna dirección, y siempre volviendo por los fueros de la verdad y la dignidad del profesorado, los sueltos publicados en su periódico en mayo del corriente. Las circunstancias por que atraviesa la clase estudiantil nos privó de hacerlo con la rapidez deseada, pero siempre nos parece oportuno hacer constar lo siguiente: Primero. Que ninguno de los señores profesores hace política en esta Escuela, manteniéndose siempre en un plano de elevación cultural. Segundo. Que en el Claustro a que se alude en dicho sueldo reinó en todo momento la mayor cordialidad y armonía. Tercero. Que la representación escolar no abandonó la Junta, saliendo reunidos, según costumbre, con los demás miembros del Claustro, al levantarse la sesión. Lo cual transcribo a usted cumpliendo el acuerdo citado. Queda de usted afirma. q. e. s. m.—La secretaria, Dolores Vergé.

Erra totalmente innecesario que se alegare la ley de Imprenta paraarnos a la publicación de la carta que antecede. La insertamos con mucho gusto, aunque contradice otros testimonios, dignos de crédito, en los que se basaba la versión que publicamos. Marineros condecorados FERROL, 19.—En la Subdelegación marítima se ha celebrado el acto de condecorar al patrón de pesca Santiago Gelpi Planas y al marinero Baldomero Pereiro Fernández, los cuales, con gran riesgo de su vida, consiguieron salvar a los tripulantes de una embarcación cuando corrían el peligro de morir ahogados.

Información comercial y financiera

Escuelas y maestros CRONICA DE TRIBUNALES

Cotizaciones de Bolsa

El nuevo régimen de

BOLSA DE LA MASAÑA

En las galerías del Banco de España se hicieron el sábado entre particulares algunas operaciones, en las que cundió y aumentó la baja experimentada el día anterior. Los principales valores especulativos, según revelan los siguientes datos:

Explosivos, 662, 659 y 656; Alicante, 221; Nortés, 254; Petrolitos, 34; Rif, portador, papel, a 201. Todo a fin corriente.

BOLSA DE PARÍS

Pesetas.....	207.15
Francos.....	123.90
Belgas.....	354.10
Libras.....	77.32
Dólares.....	15.12
Pesos argentinos.....	354.50

Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

Tres días de contratación y una gran inactividad en el mercado. Los sucesos políticos producen una gran expectación, que se traduce en marasmo. Las Juntas generales de Petrolitos, Explosivos y Rif defraudan a los especuladores. Explosivos pierden 23 enteros

BOLSA DE ZURICH

Pesetas.....	42.10
Francos.....	20.31
Libras.....	3.07
Marcos.....	121.40

BOLSA DE LONDRES

Acciones.—Chadé, 8; Barcelona Traction ord. 17 1/2; Brazilian Traction, 10 1/8; Hidro Electricas securities ord. 6 1/8; Mexican Light and power ord. 6 1/2; Idem id. id. pref. 5 1/2; Idem id. id. 3 3/4; Primitiva Gas of Baltes, 12 1/2; Electrical Musical Industries, 33 3/4; So. fin. 1 5/16.

Obligaciones.—Empréstito de Guerra 3 1/2; 1923-24 consolidado inglés 2 1/2; 3 3/4; Argentina 4 % Rescision, 97; 5 1/2; Barcelona Traction, 48; Cédula Argentina 6 % 65; Mexican Tramway ord. 4 7/8; Whitehall Electric Investments, 22; Lantaro Nitrate 7 % pref. 12; Midland Bank, 87 1/2; Armstrong Whitworth ord. 5 1/2; Idem id. 4 % debent. 32 1/4; City of Lond. Electr. Light. Bond, 25; Idem id. id. 6 % pref. 30 1/2; Imperial Chemical ord. 3 1/8; Idem id. id. id. 4 1/2; Idem id. id. id. 4 1/2; Idem id. Prop. Mines, 46; Union Corporation, 6 1/2; Consolidated Main Reef, 3 1/2; Crown Mines, 32.

Los Nortes dejan transcurrir la semana sin inscribirse

Escaso interés tiene en su conjunto esta semana para el mercado bursátil. Nació con retraso, con el retraso impuesto por el paréntesis del lunes y martes abierto con motivo de las fiestas de San Isidro, arrastra una vida lánguida y va perdiendo interés y fuerza en el curso de los tres días hábiles para la contratación.

Todos los elementos se confabulan contra la buena tendencia del mercado, y acaban por ahondar más la depresión con que se inició la semana.

Vienen las causas del hundimiento del terreno político, y resultan agravadas por los factores estrictamente financieros, que esta vez han impresionado más que en otras ocasiones.

De aquí que el balance de la semana sea desfavorable en todos los sentidos. Destavore en los cambios, que acumulan, por lo general, pérdidas, y desfavorable en el negocio, que aparte la reducción que significa el silencio de dos jornadas, no encuentra compensación en las restantes, y además, registra nuevas defecaciones.

Cotizaciones de Monedas en París

Día 18 Día 19	
Francos, máximo.....	48.50 48.50
Idem, mínimo.....	48.40 48.40
Idem suizos, máximo.....	239 239
Idem id., mínimo.....	238.75 238.75
Belgas, máximo.....	371.25 371.25
Idem, mínimo.....	370.50 370.50
Libras, máximo.....	62.60 62.60
Idem, mínimo.....	62.40 62.40
Libras, máximo.....	37.50 37.50
Idem, mínimo.....	37.40 37.40
Dólares, máximo.....	7.36 7.36
Idem, mínimo.....	7.34 7.34
Coronas nor., máximo.....	2.91 2.91
Idem, mínimo.....	2.89 2.89
Escudos port., máximo.....	34.40 34.40
Idem, mínimo.....	34 34
Pesos argent., máximo.....	254 254
Idem, mínimo.....	254 254
Florines, máximo.....	4.98 4.98
Idem, mínimo.....	4.97 4.97
Coronas nor., máximo.....	1.87 1.87
Idem, mínimo.....	1.87 1.87
Checas, máximo.....	30.70 30.70
Idem, mínimo.....	30.50 30.50
Coronas checas, máximo.....	1.68 1.68
Idem, mínimo.....	1.66 1.66
Pesos uruguayos, máximo.....	1.94 1.94
Idem, mínimo.....	1.92 1.92

Ambiente y perspectiva

El ambiente en que la Bolsa ha actuado esta semana no ha sido muy ventajoso para el normal desenvolvimiento del mercado. ¿Razones? No se han precisado los motivos, pero los cedentes de la vida política. Pero es lo cierto que la Bolsa ha vivido en una continua desazón, llena de inquietudes, por el sesgo que tomaban los acontecimientos. Precisamente cuando se juzgó que la situación estaba aclarada con la cesación radical, después de tantas amenazas, la Bolsa no acusó recibo de este despeje, sino que más bien acentuó su pesimismo.

Los debates políticos del Parlamento, singularmente el último del viernes, aunque presentados, no influyeron mucho en los corcos, dedicados esta vez a otros comentarios más concretos. Pero esto no quita que las vicisitudes de la política oscurecieron el horizonte y fueran el condimento de los pesimismo que se fraguaron en el curso de los días.

Valores

	Anterior	Ultima	Diferencia
Interior.....	70.80	70.00	+ 0.10
Exterior.....	87.40	87.25	- 0.15
Amortizable 5 por 100 1917.....	92.90	92.25	+ 0.60
Amortizable 5 por 100 1900.....	96.40	95.00	- 0.15
Amortizable 5 por 100 1926.....	101.80	100.75	- 1.05
Amortizable 5 por 100 1927 s.....	101.15	100.85	- 0.30
Amortizable 5 por 100 1927 c.....	91.75	90.60	+ 0.10
Amortizable 3 por 100 1928.....	231.50	232.00	+ 0.10
Bonos oro.....	562.00	530.00	+ 2.00
Banco de España.....	107.70	104.50	- 2.00
Telégrafos preferentes.....	46.00	44.00	- 2.00
Alicantes.....	229.50	224.00	- 5.50
Explosivos.....	689.00	666.00	- 23.00

Compañía Española de Petroleos

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento del acuerdo tomado por la Junta general de accionistas celebrada el pasado día 16, ha dispuesto que desde el 1.º de julio venidero se pague, mediante entrega del cupón número 100, un dividendo de 50 pesetas.

Esta importante Sociedad, la más antigua de su clase en España, que tiene su domicilio social en Madrid, calle de Alcalá, número 47 (edificio del Banco de Vizcaya), ha celebrado la Junta general ordinaria de accionistas, que previene los Estatutos de la misma.

La Mesa estaba formada por el Presidente del Consejo de Administración, excelentísimo señor marqués de Albuera, y los señores don José García Sánchez, Presidente del Banco Zaragozano, el señor marqués de Zurgena y el Consejero Delegado, excelentísimo señor don Benito Silveira.

La falta material de espacio nos impide comentar ampliamente los minuciosos datos que la Memoria del último ejercicio contiene, evidenciando todos ellos la marcha de la Sociedad y que la confianza que disfruta entre el público es absoluta.

De este último es una demostración el hecho de que en el ejercicio de 1933 se expedió pólizas por valor de UN MILLON de pesetas más que en el ejercicio de 1932, y por comparación del primer trimestre de 1933, con el mismo período de tiempo de 1934, resulta también un aumento de las suscripciones en pólizas que excede la cifra de 800.000 pesetas más que en 1933.

Por lo que se refiere a las liquidaciones de pólizas, presenta la Memoria un detalle estadístico de comparación entre la liquidación de las Cajas de Vida de 1919 a 1921, resultando que en la liquidación de esta última el beneficio ha sido de 12 por 100 más que al liquidar la Caja creada en 1919.

Y por lo que afecta a la liquidación de la Caja de Fallecimiento hecha a los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos en el año 1933, acusa un resultado verdaderamente sorprendente, pues ha correspondido a cada peseta pagada en la Caja de Vida 2.58, lo que supone el considerable beneficio de 158 por 100.

El Presidente de la Junta, excelentísimo señor marqués de Albuera, hizo el resumen, señalando en brillantes párrafos cuanto de útil y conveniente tiene para todas las clases sociales el seguro como medio de mejorar la situación económica general, así como de todos, pero especialmente para las clases modestas, porque es el único medio de que puedan hallarse en un momento dado a cubierto de las diversas contingencias familiares o individuales que la vida puede presentar.

La Asamblea concedió un voto de gracias por su eficaz actuación al Consejo de Administración de la Sociedad, haciéndole extensivo el director general don Sebastián Gómez-Arbo, y Subdirector general, don Tomás de Haro y Benavides, por la eficaz colaboración que prestan a aquél en su difícil misión, dedicada a fomentar y asegurar el seguro de vida.

El Consejo de Administración, por su parte, se comprometió a seguir actuando en el interés de los accionistas.

Cambios de Oro y Billetes

CAMBIOS DE ORO Y BILLETES
(Facilitados por Sotir y Torres Hermanos, Oro):

Alfonso.....	238
Onzas.....	238
Isabel.....	238
Francos.....	238
Libras.....	59.95
Francos suizos.....	12.82
Cubano.....	11.93
Libras.....	238
Suizos.....	238
Belgas.....	238
Méjicano.....	82.95
Argentino.....	234
Costa Rica.....	234

BILLETES:

Francos franceses.....	48.80
Dólares.....	7.29
Libras.....	37.30
Francos suizos.....	92.28
Francos belgas.....	24.10
Florines.....	4.95
Escudos.....	33.75
Coronas suecas.....	1.68
Coronas noruegas.....	1.66
Coronas danesas.....	1.62
Pesos uruguayos.....	3.10
Pesos chilenos.....	0.25
Pesos argentinos.....	1.60
Pesos Costa Rica.....	1

La Mutual Franco-Española

Esta importante Sociedad, la más antigua de su clase en España, que tiene su domicilio social en Madrid, calle de Alcalá, número 47 (edificio del Banco de Vizcaya), ha celebrado la Junta general ordinaria de accionistas, que previene los Estatutos de la misma.

La Mesa estaba formada por el Presidente del Consejo de Administración, excelentísimo señor marqués de Albuera, y los señores don José García Sánchez, Presidente del Banco Zaragozano, el señor marqués de Zurgena y el Consejero Delegado, excelentísimo señor don Benito Silveira.

La falta material de espacio nos impide comentar ampliamente los minuciosos datos que la Memoria del último ejercicio contiene, evidenciando todos ellos la marcha de la Sociedad y que la confianza que disfruta entre el público es absoluta.

De este último es una demostración el hecho de que en el ejercicio de 1933 se expedió pólizas por valor de UN MILLON de pesetas más que en el ejercicio de 1932, y por comparación del primer trimestre de 1933, con el mismo período de tiempo de 1934, resulta también un aumento de las suscripciones en pólizas que excede la cifra de 800.000 pesetas más que en 1933.

Por lo que se refiere a las liquidaciones de pólizas, presenta la Memoria un detalle estadístico de comparación entre la liquidación de las Cajas de Vida de 1919 a 1921, resultando que en la liquidación de esta última el beneficio ha sido de 12 por 100 más que al liquidar la Caja creada en 1919.

Y por lo que afecta a la liquidación de la Caja de Fallecimiento hecha a los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos en el año 1933, acusa un resultado verdaderamente sorprendente, pues ha correspondido a cada peseta pagada en la Caja de Vida 2.58, lo que supone el considerable beneficio de 158 por 100.

El Presidente de la Junta, excelentísimo señor marqués de Albuera, hizo el resumen, señalando en brillantes párrafos cuanto de útil y conveniente tiene para todas las clases sociales el seguro como medio de mejorar la situación económica general, así como de todos, pero especialmente para las clases modestas, porque es el único medio de que puedan hallarse en un momento dado a cubierto de las diversas contingencias familiares o individuales que la vida puede presentar.

La Asamblea concedió un voto de gracias por su eficaz actuación al Consejo de Administración de la Sociedad, haciéndole extensivo el director general don Sebastián Gómez-Arbo, y Subdirector general, don Tomás de Haro y Benavides, por la eficaz colaboración que prestan a aquél en su difícil misión, dedicada a fomentar y asegurar el seguro de vida.

El Consejo de Administración, por su parte, se comprometió a seguir actuando en el interés de los accionistas.

Unión Española de Explosivos

Aviso a los señores accionistas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que desde el día 28 del corriente mes se distribuirá un dividendo por saldo de los beneficios del ejercicio 1933 y contra cupón número 75.

La cuantía de este dividendo se ha fijado en la suma necesaria para que, descontando el Impuesto de Utilidades, a cargo del accionista, perciba éste pesetas 12 por acción.

Los cupones o resguardos nominativos se presentarán, acompañados de factura por duplicado, y se pagarán a contar del referido día 28.

En Bilbao, en el domicilio social, Oficina.

En Madrid, en la Sucursal, Villanueva, 22, de diez a doce y media de la mañana; y

En Oviedo, en las oficinas de la Sociedad de Santa Bárbara, 17 de mayo de 1934.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro González y Errazquin.

Subasta voluntaria

En la notaría de don Leopoldo López Urrutia, calle de Alcalá, número 35, se verificará el día 1.º de junio próximo, a las once de la mañana, subasta voluntaria para la venta de un solar y edificaciones existentes en el mismo, situado en la calle de Toledo, número 148, de esta ciudad.

Pliego de condiciones de títulos de propiedad podrán ser examinados en dicha Notaría todos los días laborables de diez a once de la mañana.

Madrid, 19 de mayo de 1934.

Compañía Hispano Americana de Electricidad, S. A.

A partir del día 1.º de junio de 1934 se pagará el cupón número 1 de las obligaciones 5 % por 100 emitidas por esta Compañía en 7 de marzo de 1933, a razón de:

Pesetas 6.875 por obligación en los Bancos españoles siguientes y demás en los extranjeros de costumbre: Banco Español de Crédito, Madrid; Banco Urquijo, Madrid; Banco de Vizcaya, Madrid; S. A. Arnús Garí, Barcelona; Banco de Vizcaya, Bilbao.

Madrid, 15 de mayo de 1934.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Vidal y González.

Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

Tres días de contratación y una gran inactividad en el mercado. Los sucesos políticos producen una gran expectación, que se traduce en marasmo. Las Juntas generales de Petrolitos, Explosivos y Rif defraudan a los especuladores. Explosivos pierden 23 enteros

Los Nortes dejan transcurrir la semana sin inscribirse

Escaso interés tiene en su conjunto esta semana para el mercado bursátil. Nació con retraso, con el retraso impuesto por el paréntesis del lunes y martes abierto con motivo de las fiestas de San Isidro, arrastra una vida lánguida y va perdiendo interés y fuerza en el curso de los tres días hábiles para la contratación.

Todos los elementos se confabulan contra la buena tendencia del mercado, y acaban por ahondar más la depresión con que se inició la semana.

Vienen las causas del hundimiento del terreno político, y resultan agravadas por los factores estrictamente financieros, que esta vez han impresionado más que en otras ocasiones.

De aquí que el balance de la semana sea desfavorable en todos los sentidos. Destavore en los cambios, que acumulan, por lo general, pérdidas, y desfavorable en el negocio, que aparte la reducción que significa el silencio de dos jornadas, no encuentra compensación en las restantes, y además, registra nuevas defecaciones.

Ambiente y perspectiva

El ambiente en que la Bolsa ha actuado esta semana no ha sido muy ventajoso para el normal desenvolvimiento del mercado. ¿Razones? No se han precisado los motivos, pero los cedentes de la vida política. Pero es lo cierto que la Bolsa ha vivido en una continua desazón, llena de inquietudes, por el sesgo que tomaban los acontecimientos. Precisamente cuando se juzgó que la situación estaba aclarada con la cesación radical, después de tantas amenazas, la Bolsa no acusó recibo de este despeje, sino que más bien acentuó su pesimismo.

Los debates políticos del Parlamento, singularmente el último del viernes, aunque presentados, no influyeron mucho en los corcos, dedicados esta vez a otros comentarios más concretos. Pero esto no quita que las vicisitudes de la política oscurecieron el horizonte y fueran el condimento de los pesimismo que se fraguaron en el curso de los días.

Valores

	Anterior	Ultima	Diferencia
Interior.....	70.80	70.00	+ 0.10
Exterior.....	87.40	87.25	- 0.15
Amortizable 5 por 100 1917.....	92.90	92.25	+ 0.60
Amortizable 5 por 100 1900.....	96.40	95.00	- 0.15
Amortizable 5 por 100 1926.....	101.80	100.75	- 1.05
Amortizable 5 por 100 1927 s.....	101.15	100.85	- 0.30
Amortizable 5 por 100 1927 c.....	91.75	90.60	+ 0.10
Amortizable 3 por 100 1928.....	231.50	232.00	+ 0.10
Bonos oro.....	562.00	530.00	+ 2.00
Banco de España.....	107.70	104.50	- 2.00
Telégrafos preferentes.....	46.00	44.00	- 2.00
Alicantes.....	229.50	224.00	- 5.50
Explosivos.....	689.00	666.00	- 23.00

Compañía Española de Petroleos

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento del acuerdo tomado por la Junta general de accionistas celebrada el pasado día 16, ha dispuesto que desde el 1.º de julio venidero se pague, mediante entrega del cupón número 100, un dividendo de 50 pesetas.

Esta importante Sociedad, la más antigua de su clase en España, que tiene su domicilio social en Madrid, calle de Alcalá, número 47 (edificio del Banco de Vizcaya), ha celebrado la Junta general ordinaria de accionistas, que previene los Estatutos de la misma.

La Mesa estaba formada por el Presidente del Consejo de Administración, excelentísimo señor marqués de Albuera, y los señores don José García Sánchez, Presidente del Banco Zaragozano, el señor marqués de Zurgena y el Consejero Delegado, excelentísimo señor don Benito Silveira.

La falta material de espacio nos impide comentar ampliamente los minuciosos datos que la Memoria del último ejercicio contiene, evidenciando todos ellos la marcha de la Sociedad y que la confianza que disfruta entre el público es absoluta.

De este último es una demostración el hecho de que en el ejercicio de 1933 se expedió pólizas por valor de UN MILLON de pesetas más que en el ejercicio de 1932, y por comparación del primer trimestre de 1933, con el mismo período de tiempo de 1934, resulta también un aumento de las suscripciones en pólizas que excede la cifra de 800.000 pesetas más que en 1933.

Por lo que se refiere a las liquidaciones de pólizas, presenta la Memoria un detalle estadístico de comparación entre la liquidación de las Cajas de Vida de 1919 a 1921, resultando que en la liquidación de esta última el beneficio ha sido de 12 por 100 más que al liquidar la Caja creada en 1919.

Y por lo que afecta a la liquidación de la Caja de Fallecimiento hecha a los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos en el año 1933, acusa un resultado verdaderamente sorprendente, pues ha correspondido a cada peseta pagada en la Caja de Vida 2.58, lo que supone el considerable beneficio de 158 por 100.

El Presidente de la Junta, excelentísimo señor marqués de Albuera, hizo el resumen, señalando en brillantes párrafos cuanto de útil y conveniente tiene para todas las clases sociales el seguro como medio de mejorar la situación económica general, así como de todos, pero especialmente para las clases modestas, porque es el único medio de que puedan hallarse en un momento dado a cubierto de las diversas contingencias familiares o individuales que la vida puede presentar.

La Asamblea concedió un voto de gracias por su eficaz actuación al Consejo de Administración de la Sociedad, haciéndole extensivo el director general don Sebastián Gómez-Arbo, y Subdirector general, don Tomás de Haro y Benavides, por la eficaz colaboración que prestan a aquél en su difícil misión, dedicada a fomentar y asegurar el seguro de vida.

El Consejo de Administración, por su parte, se comprometió a seguir actuando en el interés de los accionistas.

Compañía Hispano Americana de Electricidad, S. A.

A partir del día 1.º de junio de 1934 se pagará el cupón número 1 de las obligaciones 5 % por 100 emitidas por esta Compañía en 7 de marzo de 1933, a razón de:

Pesetas 6.875 por obligación en los Bancos españoles siguientes y demás en los extranjeros de costumbre: Banco Español de Crédito, Madrid; Banco Urquijo, Madrid; Banco de Vizcaya, Madrid; S. A. Arnús Garí, Barcelona; Banco de Vizcaya, Bilbao.

Madrid, 15 de mayo de 1934.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Vidal y González.

Oposiciones a Inspectores de Primera Enseñanza

Opositores convocados para mañana lunes: don Marcelino Reyero Riano, don José Risco García, don Álvaro Pisco González, don Luciano Alava, don Río Besada, don Alfonso Ríos Matos, don Francisco Rivera Gutiérrez, don Elisa Rodríguez Estévez, don Modesto Rodríguez Figueiredo, don Francisco Rodríguez Gómez, don Argelia Rodríguez Rodríguez, don Florentino Rodríguez Rodríguez y don Guadalupe Rodríguez.

Suplentes: don Vicente Romaguera López, don Francisco Romero Cortés, don Francisco Rubio Castell, don Esperanza Rubio González, don Vicente Ruiz Elena, don Julia Ruiz Ponce, don Ramiro Sabell Mosquera, don Pedro Alejandro Sáiz Morén, don Antonio Sánchez González, don Alberto Sánchez Lorenzo, don Elias Sánchez Lumberas y don Plácido Sánchez Martí.

Escuelas Normales

El Ministerio ha acordado anunciar el concurso de traslado durante el plazo de veinte días, las siguientes plazas de profesores numerarios de Escuelas Normales: Las de Historia, Naturaleza y Geografía, Badajoz, Cuenca, Guipúzcoa, Las Palmas, Lugo, Pontevedra, Oviedo y Soría. Las de Física y Química de Cádiz, Huesca, La Laguna, Melilla, Orense y Soría.

Las de Filosofía y Psicología de: Córdoba, La Laguna, Las Palmas y Melilla. Las de Gramática y Literatura de: Huesca, Las Palmas, Murcia y Teruel. Las de Geografía de: Huelva, La Laguna, Las Palmas, Lérida, Lugo y Soría.

Las de Matemáticas de: Jaén, Melilla y Orense.

Las de Historia de: Jaén, La Laguna, Las Palmas y Teruel. Las de Pedagogía de: La Laguna, Lugo y Melilla.

Las de Pálpido (que como la anterior y las de Filosofía y Psicología, pueden ser solicitadas por los profesores que lo sean de Pedagogía, o que, como maestros normales, procedentes de la Escuela de Estudios superiores del Ministerio estén académicamente capacitados) de: La Laguna, Las Palmas, Lérida, Lugo, Santiago, Teruel y Zamora.

Los aspirantes presentarán sus instancias para una cada vacante que concurren, en el Ministerio dentro del plazo señalado y acompañadas de sus hojas de servicios.

Construcciones escolares.—Se concede en principio la subvención de 20.000 pesetas, al Ayuntamiento de Huera de Velez (Huesca) para la construcción de un edificio con destino a dos escuelas unitarias, para niños y niñas, y los locales correspondientes a sala de reconocimiento médico, con dispensario para ellas.

Corrida de escuelas.—Se ha verificado la construcción de un edificio con destino a dos escuelas graduadas, con cuatro secciones cada una, para niños y niñas, y los locales correspondientes a sala de reconocimiento médico, con dispensario para ellas.

En el Escalafón de maestros: a 7.000 pesetas, desde el señor Arregui, número 1.052 hasta el señor Mir, 1.055; a 6.000 pesetas, desde el señor Casañ, 1.934, hasta el señor Cervera, 1.939; a 5.000 pesetas, desde el señor Benavides, 3.280, hasta el señor Martín, 3.287, y a 4.000 pesetas, desde el señor Pérez, 287 A, hasta el señor Lana, 284 A.

En el Escalafón de maestras: a 8.000 pesetas, las señoras Mendiola y Rodríguez, números 415 y 416, respectivamente; a 7.000 pesetas, desde la señora Nogales, 960, hasta la señora Serrano, 965; a 6.000 pesetas, desde la señora González, 1.913, hasta la señora Torres, 1.923; a 5.000 pesetas, desde la señora Alonso, 3.240, hasta la señora Riera, 3.252, y a 4.000 pesetas, desde la señora Ubeda, 64 B, hasta la señora García, 95 B.

CRONICA DE TRIBUNALES

DOS VEREDICTOS DE INculpABILIDAD

Sebastián, lanzado por el Juzgado de la casa que habitaba, no quiso marcharse. A Santiago, su casero, le produjo tal indignación la resolución del vecino, que el día 5 de agosto de 1933 consideró imprescindible requerirle personalmente para que abandonase la casa. La orden se convirtió en disputa, la disputa en riña. Sebastián sacó a reulcur la hoja de un estoque. Santiago, atemorizado, hizo unos disparos, a cuyo ruido acudió su hijo Pascual con un cuchillo de cocina.

Breves instantes duró la reyerta; pero momentos después un doctor asistía a Sebastián de unas heridas que certifica eran de bala.

Santiago, mientras tanto, habíase presentado a las autoridades confesándose autor del hecho.

A poco murió Sebastián y Pascual asegurado, por su parte, que él era el homicida. Los forenses, en la diligencia de autopsia, acreditaron que las heridas estaban producidas por arma blanca.

En la Elocución cuarta de la Audiencia provincial, al verse la causa, ha pasado sobre padre e hijo la acusación del fiscal, que los consideraba autores de un homicidio y pedía para el padre tres años de prisión menor y para Pascual cuatro años y 5.000 pesetas de indemnización a los herederos de la víctima.

El abogado defensor, don Agustín Barrera, negaba los hechos y solicitaba para sus patrocinados la libre absolución.

En el juicio oral los procesados han declarado que se defendieron de la agresión que Sebastián les hizo con el estoque, que los disparos no tuvieron más fin que asustarle para poder huir y que no pueden precisar si en el forcejeo le hirieron. Sus declaraciones ante las autoridades quedan explicadas por la turbación propia del caso.

Los peritos, señores Garrañabaz y Gil Botija, han testimoniado que en la puesta del Consejo nacional de Cultura se ha dispuesto que en lo sucesivo se computen como servicios el tiempo transcurrido desde la fecha en que obtuvieron sus primeros nombramientos los maestros que por hallarse prestando servicio militar no pudieron tomar posesión de sus escuelas a raíz de ser nombrados para ellas.

Corrida de escuelas.—Se ha verificado la construcción de un edificio con destino a dos escuelas graduadas, con cuatro secciones cada una, para niños y niñas, y los locales correspondientes a sala de reconocimiento médico, con dispensario para ellas.

En el Escalafón de maestros: a 7.000 pesetas, desde el señor Arregui, número 1.052 hasta el señor Mir, 1.055; a 6.000 pesetas, desde el señor Casañ, 1.934, hasta el señor Cervera, 1.939; a 5.000 pesetas, desde el señor Benavides, 3.280, hasta el señor Martín, 3.287, y a 4.000 pesetas, desde el señor Pérez, 287 A, hasta el señor Lana, 284 A.

En el Escalafón de maestras: a 8.000 pesetas, las señoras Mendiola y Rodríguez, números 415 y 416, respectivamente; a 7.000 pesetas, desde la señora Nogales, 960, hasta la señora Serrano, 965; a 6.000 pesetas, desde la señora González, 1.913, hasta la señora Torres, 1.923; a 5.000 pesetas, desde la señora Alonso, 3.240, hasta la señora Riera, 3.252, y a 4.000 pesetas, desde la señora Ubeda, 64 B, hasta la señora García, 95 B.

Un homenaje

Varios abogados proyectan dar a don Sol Jaqueot un banquete por el éxito profesional que ha alcanzado en el Ministerio de Justicia de 13 de los corrientes, que hemos comentado en el número anterior. A este fin están recogiendo numerosas firmas, puesto que con la reciente disposición quedan aclaradas las normas a que han de ajustarse en su tramitación las cuentas juradas de abogados y procuradores.

Algunos periódicos han creído deducir de nuestra crítica de Tribunales publicada el día 17, el siguiente concepto desagrado para la no discutida integridad de don Agustín de Aguirre. Aunque de la lectura detenida de lo que escribimos no puede hacerse tal deducción, nos basta el conocimiento de las audaces interpretaciones para salirnos al paso. Ni estaba en tela de juicio la honorabilidad del señor Diez Aguirre, ni mucho menos cabe que lo esté ahora.

Tribunales de Urgencia

La Subsecretaría de Justicia ha facilitado la siguiente relación de sentencias dictadas por los Tribunales de Urgencia en las provincias por actos contra el orden público:

Badajoz.—Condenando a Antonio Luis Hurtado González a cuatro meses y un día de arresto mayor por el delito de tenencia de armas.

Córdoba.—Condenando a Manuel Giménez Reyes y Eduardo Castro Rando a la pena a cada uno de seis años y un día de prisión menor y seis meses de arresto mayor a Rafael Román González, a cuatro meses de arresto mayor.

León.—Condenando a Angel Fernández Fernández a tres meses de arresto mayor por tenencia de explosivos.

Las Palmas.—Condenando a Manuel Curbelo Santana por tenencia de explosivos a dos meses y un día de arresto mayor.

Toledo.—Condenando a Felipe Aviñés e Izquierdo a la pena de seis años y un día de prisión menor, accesorias y costas correspondientes e indemnización de 150 pesetas por el delito de homicidio frustrado con la concurrencia de un atenuante.

Zamora.—Condenando a Estilito Juan Martínez Ferrero a cuatro



LEA USTED:

Ante el porvenir. La crisis teatral. Sumario de EL DEBATE. Submarino de éxitos.

Hoja número 35
20 de mayo de 1934
LEA USTED: "Sabemos que..." Un acuerdo de la Sociedad de Empresarios.

ANTE EL PORVENIR
La crisis teatral

El "Boletín de la Sociedad General de Empresarios de Espectáculos" publica un interesante artículo...

Sigue habiéndose de crisis teatral y, en ciertos casos, ha llegado a convertirse en un tópico. ¿Existe crisis del espectáculo?

No ha faltado quien, a vueltas con la llamada crisis teatral, haya exteriorizado su afán de obtener del Estado una ayuda económica...

Se anticipan las fantasías estelares. Hay colega nocturna que cada noche nos descubre una información sensacional.

No es cierto que se haya firmado un contrato por cuatro años con el Astoria.

Como la temporada va llegando a su fin, esta "Tablilla" deja también de publicarse...

Hace falta un teatro más serio, más hondo, menos frías y más actual. Se rie demasiado en el teatro.

CALDERON
La chulapona

de Romero, Fernández Shaw y Moreno Torroba
Intérpretes: Solina Pérez, Carlos, Felisa Herrero, Vicente Simón, Eduardo Marín, Ramón Galindo, José Marín, Manolito Hernández.

ejerce también una labor educadora. A esto tendió su labor de siempre; y en algunos momentos tuvo que luchar con la incompreensión, con el desdén y la terquedad.

Lograda la rebaja de los tributos, con la excepción, menudísimo, lo que hoy causa hondos perturbaciones a la vida normal del teatro...

Se anticipan las fantasías estelares. Hay colega nocturna que cada noche nos descubre una información sensacional.

No es cierto que se haya firmado un contrato por cuatro años con el Astoria.

Como la temporada va llegando a su fin, esta "Tablilla" deja también de publicarse...

Hace falta un teatro más serio, más hondo, menos frías y más actual. Se rie demasiado en el teatro.

VICTORIA
La ronda de las brujas

Un éxito y una obra admirable de LEHAR
Intérpretes: Celia Gámez, Cándida Suárez, Pierre Clarel.

Una entidad musical y una agencia "idem" están al habla. Lo sabemos de "muy buena tinta". En el mes de octubre, como resultado de esas conversaciones...

Estas entidades son... Hagan ustedes un esfuerzo de imaginación y adivinenlo.

Por último, sabemos que un beneficiario de las subvenciones de la Junta nacional de Música sigue sin encontrar teatro y sin compañía.

Hace falta un teatro más serio, más hondo, menos frías y más actual. Se rie demasiado en el teatro.

Hace falta un teatro más serio, más hondo, menos frías y más actual. Se rie demasiado en el teatro.

Hace falta un teatro más serio, más hondo, menos frías y más actual. Se rie demasiado en el teatro.



La "Capilla Clásica de Mallorca" ha iniciado en Valdemosa sus festivales Chopin 1934, conocidos mundialmente, con la colaboración, esta vez, del famoso pianista Carlot.

PASANDO EL RATO
SABEMOS QUE...

Una entidad musical y una agencia "idem" están al habla. Lo sabemos de "muy buena tinta". En el mes de octubre, como resultado de esas conversaciones...

Estas entidades son... Hagan ustedes un esfuerzo de imaginación y adivinenlo.

Por último, sabemos que un beneficiario de las subvenciones de la Junta nacional de Música sigue sin encontrar teatro y sin compañía.

Hace falta un teatro más serio, más hondo, menos frías y más actual. Se rie demasiado en el teatro.

Hace falta un teatro más serio, más hondo, menos frías y más actual. Se rie demasiado en el teatro.

COMICO
OH, OH, EL AMOR!

Desde hace algunos años el Sindicato de Actores y el Montepío del mismo venían trabajando con insistencia para que la Sociedad general de Empresarios reintegrase a aquella entidad la llamada "butaca de actor".

Al fin se ha encontrado el medio de ayudar al Montepío de Actores, y a partir del próximo año; el segundo jueves de cada mes de enero, todos los teatros de España cederán el ingreso líquido de dicho día en beneficio del Montepío.

La Sociedad general de Empresarios ha pasado una circular a todos sus asociados con el expresado fin.

El acuerdo, al cual se suman los empresarios de Madrid y la So-

UN IMPORTANTE ACUERDO DE LA SOCIEDAD DE EMPRESARIOS

Desde hace algunos años el Sindicato de Actores y el Montepío del mismo venían trabajando con insistencia para que la Sociedad general de Empresarios reintegrase a aquella entidad la llamada "butaca de actor".

Al fin se ha encontrado el medio de ayudar al Montepío de Actores, y a partir del próximo año; el segundo jueves de cada mes de enero, todos los teatros de España cederán el ingreso líquido de dicho día en beneficio del Montepío.

La Sociedad general de Empresarios ha pasado una circular a todos sus asociados con el expresado fin.

El acuerdo, al cual se suman los empresarios de Madrid y la So-

FONTALBA
Compañerita del alma

Fin de temporada
FUNCIONES POPULARES
3 pesetas butacas
Gran éxito de la comedia de LUIS DE VARGAS

ciudad general de Actores, es de una gran importancia y trascendencia para el Montepío. El esfuerzo constante e inteligente de José María Montegudo ha logrado un éxito rotundo que resuelve definitivamente la situación de los actores jubilados y sin medios de fortuna.

Reaparece la obra de Pemán en Madrid, con vitalidad extraordinaria, y el público, que como decimos antes, llena dos veces el teatro, aplaude con entusiasmo. ¡Qué le vamos a hacer, señor alcalde; el público es así! La obra gusta cada vez más. Vaya, vaya a verla; la butaca no cuesta más que tres pesetas. Saldrá encantado.

COMICO.—El éxito de aquellos "Cinco lobitos" de "felice" memoria, va a ser obsecuro, de seguir así las cosas, por el de "Oh, oh, el amor!", la deliciosa comedia sentimental, plena de humor y de gracia, del señor Suárez de Deza.

"Oh, oh, el amor!" aumenta

El acuerdo, al cual se suman los empresarios de Madrid y la So-

El acuerdo, al cual se suman los empresarios de Madrid y la So-

por representaciones su clamoroso triunfo. Día a día los llenos se suceden, y el público, encantado del arte y del sugestivo hacer de Pepita Díaz, de la simpática arrolladora de Collado, magníficamente secundados por la Blanch, la Tejera, la niña Vilarino, admirable y por Manrique, ve por segunda y aun tercera vez, esta comedia ingeniosísima y original por una compañía selecta y completísima.

GONZALEZ MARIN EN BARCELONA.—"Por dondequiera que va... lleva el éxito consigo". Eso le ocurre a González Marín, que, después de su brillantísima "tournee" por el Norte y Andalucía, va ahora a Barcelona contratado por tres recitales y tiene que ampliar su actuación de tres a veinte! Nada más que eso. Triunfo apoteósico, formidable, el de González Marín, se manifiesta de esta manera: treinta y tres recitales en Madrid; siete en Coruña, donde llevaba contratados dos, y veinte en Barcelona; es decir, diez y siete más de su contrato primero.

Sumario de éxitos

ASTORIA.—Ha vuelto a presentarse ante el público madrileño la compañía de Ricardo Calvo y Alfonso Muñoz, y también ha vuelto a llenar el teatro—pero que llenazos!—con ese prodigio de comedia que se llama "El divino impaciente".

Reaparece la obra de Pemán en Madrid, con vitalidad extraordinaria, y el público, que como decimos antes, llena dos veces el teatro, aplaude con entusiasmo. ¡Qué le vamos a hacer, señor alcalde; el público es así! La obra gusta cada vez más. Vaya, vaya a verla; la butaca no cuesta más que tres pesetas. Saldrá encantado.

COMICO.—El éxito de aquellos "Cinco lobitos" de "felice" memoria, va a ser obsecuro, de seguir así las cosas, por el de "Oh, oh, el amor!", la deliciosa comedia sentimental, plena de humor y de gracia, del señor Suárez de Deza.

"Oh, oh, el amor!" aumenta

El acuerdo, al cual se suman los empresarios de Madrid y la So-

El acuerdo, al cual se suman los empresarios de Madrid y la So-

El acuerdo, al cual se suman los empresarios de Madrid y la So-

El acuerdo, al cual se suman los empresarios de Madrid y la So-

El acuerdo, al cual se suman los empresarios de Madrid y la So-

El acuerdo, al cual se suman los empresarios de Madrid y la So-

El acuerdo, al cual se suman los empresarios de Madrid y la So-

El acuerdo, al cual se suman los empresarios de Madrid y la So-

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:
MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: "La Palabra".—9: Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetas. Calendario astronómico. Santoral.—9:30: Fin.—11:30: Transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda Municipal de Madrid. Durante el intermedio: Anecdotario.—13: Campanadas. Música variada.—13:30: "Freischütz".—14: "Andante apasionado", "Los calabreses".—14: Cartelera. Música variada.—14:30: "Rigoletto", "Leyenda criolla", "Muy precioso".—15: Música variada.—15:30: "El húsar de la guardia", "Rapsodia cubana", "El puño de rosas".—16: Fin.—17: Campanadas. Música ligera.—18: Recital de violoncello: "Largo", "Momento musical", "Romanza sin palabras", "Cavata", "Tocadilla", "Aria".—18:30: Recital de canto: "Un halo en la máscara", "Calma en la noche", "Claro de luna", "a) Vuelve a mis brazos, b) Te necesito; "El barbero de Sevilla", "Los cuentos de Hoffmann", "La canción de la estepa". Concierto de banda: "Maruxa", "Gigantes y cabezudos", "Las golondrinas", "Curro Vargas".—19:30: "La semana literaria", por Isaac Pacheco. Música de baile.—21: Campanadas. Charla de divulgación astronómica, por don Enrique Gasterán. Concierto: "Fulgencia en Aulia", "El año pasado por agua", "Gavota en sí bemol", "Nostalgia andaluza".—22: Ensayos sobre una nueva tauromaquia, por Gregorio Cortochano. Recital de canto: "Lucía de Lammermoor", "La sonda", "Lakmé (¿por qué?)", "El bacio", "El carnaval de Venecia", "Dinorah". Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Cante flamenco.—24: Campanadas. De 1 a 2 (madrugada). Programa para los oyentes de habla inglesa.

Programas para el día 21:
MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—13: Campanadas. Boletín meteorológico. Calendario astronómico. Música variada.—13:30: "Mireux", "To dawn", "Pifita en flor", "La posada del caballito blanco", "Bello de Barcelona".—14: Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14:30: "Meditación", "Bajo los techos de París", "Como abrazado a un renocer", "Canto a Jaén", "Danzas esclavas".—15: Música variada.—15:30: "Cleopatra", "El rey de los gitanos".—16: Fin.—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Eternidades del día", Concierto coral: "Ester", "¿Adónde fui mi morena?", "No Bada", "Arrosa lila", "Leyenda", "El rabada".—18:30: Cotizaciones de Bolsa. Curso de divulgación social y científica sobre obstetricia: "El embarazo, complicación posible de la mujer enferma", por el doctor Carri. Concierto: "La hermosa Galatea", "Alma de Dios", "Música celestial", "El trovador", "Antigua canción española", "Fiesta de la vida", "Marcha esclava".—19:30: "La Palabra". Concierto.—20:15: Información deportiva, de Carlos Fuentes. Noticiario taurino. Continuación del concierto.—21: Campanadas de Gobernación. Selección de la ópera de Verdi, "La Traviata".—22: "La Palabra". Continuación de "La Traviata".—23:45: "La Palabra".—24: Campanadas.

VALENCIA.—13: Audición variada. 13:30: "Tocata", "La verbena de la Paloma", "El cant de la Senyera", "Los doce ladrones", "Los clavels", "La bohème", "Sueño de amor", "Siboney", "La Viejecita", "Rapsodia húngara número 2", "Silencio", "Mojinos de vino", "Nocturno", "Dauder", "Cambios de moneda".—15: Cierre.—15: Discos. Selección musical: "El conde de Luxemburgo".—19: Cierre.—21: Noticias burlescas. Noticias de Prensa. Crónica deportiva.—21:30: Emisión del radioteatro.—22: Radioteatro de Unión Radio Valencia, "Pipilota". Noticias de última hora.—23: Cierre.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

AGENCIAS
BOGADOS
AGENCIAS
BOGADOS
AGENCIAS
BOGADOS

AGUAS MINERALES
ALMONED
AGUAS MINERALES
ALMONED

AGUAS MINERALES
ALMONED
AGUAS MINERALES
ALMONED

AGUAS MINERALES
ALMONED
AGUAS MINERALES
ALMONED

Anuncios por pa abras

Hasta ocho palabras 0,60 ptas.
Cada palabra más 0,10
Mas 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, 3-7, Cervantes, 19.
BOGADO señor Galván. Consulta de 6 a 7. Fuencarral, 137. Teléfono 43333.
JUAN Pardo. Consulta, seis-nueve noche. Augusto Figueroa, 4, principal centro.
PATENTES, marcas, nombres comerciales. Osuna Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 24833.
SATURNINO Pastor Hernández. Gestor administrativo colegiado; obtengo, presento, certificaciones penales, últimas voluntades, Juzgados, farmacéuticos, Colegio Médico, oposiciones, concursos. Santa María, 6. Apartado 939.
DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares, garantizadas. Instituto Internacional. Preciados, 50, principal.
DETECTIVES, vigilancias. Determinación personas infieles. Investigaciones para casamientos, divorcios, asuntos judiciales. Todas misiones España, extranjero. Absoluta reserva. Instituto Marte. Hortaleza, 118. Teléfono 44523.
INVESTIGACIONES particulares, reservadas. Hispania. Pl. Margall, 7. 27077.
DETECTIVES competentes, vigilancias, investigaciones reservadísimas. Consultas gratis. Alp. Agencia Americana. Príncipe, 14.
SERVICIOS domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 30. Teléfono 13279.
NOVIAS: Comprad vuestros muebles, camas doradas, plateadas, en Veguillas. Desengaño, 20.
LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, espejos, oratorio robe, Legados, 17.
ALCOBA comedor moderno, recibimiento español. Lámparas. Estrella, 10.
ARMARIO luna, 60; cama dorada, 35. Estrella, 10.
DESPACHO español, alcobas, comedor moderno. Reyes, 30, bajo.
DESPACHO español, 300; buró americano, 100. Estrella, 10.
MUEBLES muchísimos, baratísimos, clases, estilo, cama, Estrella, 10.
URMIDABLE liquidación, más de quinientos mil pesetas, alcobas, comedores, despachos, camas plateadas, doradas, lámparas, salón dorado, pianos, trajes, silleros, cede negocio, Mateanzas, Estrella, 10.
MUEBLES Gato. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 37.
NOVIOS: formidable liquidación de muebles. Atocha, 14.

GRANDIOSOS pisos, renta 60 duros, venta 9.000. Argüelles. Teléfono 44068.
GRAN local, completamente decorado, cualquier industria, alquiler baratísimo, ocasión única. Marqués Cubas, 8.
MAGNIFICO piso hotel, jardín, garaje. Olivio, 2. Parque Metropolitano.
AMPOLAS, verdaderas informaciones precisas, desahucios. Digar, Dato, 7. 21895.
SE arrienda o vende casa habitación, sita en Estella (Navarra), hotelito junto al poblado, con garaje y huerta. Informar: Pedro Ortiz, Procurador. Fomento, 3. de 5 a 6.
ENTRESUELO, calefacción, ascensor. Montequinza, 16.
EXTERIORES, 120, 175; ático, 200; baño calefacción, ascensor, finca nueva, Alcala, 14, 12.
EXTERIOR, todo confort, amplitud, tranquila, "Metro" puerta. Santa Engracia, 125.
INFORMACION gratuita de pisos desahucios. El Centro. Mudanzas y guardamuebles. Goya, 56.
VERANO Bayona (Galicia) alquilarse casa con huerta y agua. Teléfono 20196.
EXTERIOR, seis habitaciones, 125; teléfono, ascensor. Pardiñas, 17.
ESPACIOSOS bajo y segundo, ochenta y novena pesetas, gas, Cartagena, 7.
VERANO Bayona (Galicia) alquilarse casa con huerta y agua. Teléfono 20196.
HOTEL lujoso, 500 pesetas. Ayalá, 94.
HERMOSO cuarto entresuelo, confort, ocho balcones, 260 pesetas. Mendizábal, 23 (al lado casa Vieta).
OCHO grandes habitaciones, dos balcones, 130 pesetas. Ronda Atocha, 37.
VERANO Galicia. Alquilarse hotelitos amueblados plays América. Lourido (Vigo). Razón: señor Nuñez. Pelería Francesa. Carmen, 4.
CUARTO precioso, 32 duros, baño, ascensor. "Metro". Avenida Fabio Iglesias, 15.
MAGNIFICO piso casa-hotel, amplias habitaciones lujosamente decoradas, alquiler rebajado. Lope Rueda, 12.
HERMOSO exterior, baño, 21 duros. Guzmán Bueno, 48.
LOCALES Argüelles, 200 metros, industrias, almacenes. Altamira, 32.
HERMOSOS pisos, bonitas vistas, todos adelantos, 365 y 340 pesetas. Velázquez, 29.
COLINDADO Retiro, exterior excelente, calefacción central, gas, baño, teléfono, 215. Lope Rueda, 28 (esquina Menorca).
ALTO Chamarrín, precioso chalet amueblado, todo confort, garaje, gran jardín, arbolado, tranvía. Teléfono 50583.
ALQUILO bonito hotel Torrelodones. Frontado jardín, agua, baño, precio moderado. Hermosilla, 9.
POZUELO se alquila o vende casa dos cuartos, gas, agua, Sagunto. Hotel S. Nicasio.
MAGNIFICOS pisos lujos. Mediodía, todos adelantos, confort, rebajados. Abascañal, 27-28.
24 duros, bajo, industria, particular. Peleay, 53.
VILLALBA alquilase hermoso hotel "Violeta", buen agua, garaje, jardín. Informar: Pelayo, 53, primero. Telef. 44229.
ATICO, 32 duros, baño, calefacción, tres azoteas. Montserrat, 16.
FORMACION desahucios. P. Margall, oficinas, Hispania.
TRASPAGO económica preparación amueblada, alquiler baratísimo. P. Margall, 21.

Standard
9, 10, 16 y 20 HP.
MARIANO SANCHO
Fernando el Santo, 24. Recambios.

VENDO Chevrolet, seis cilindros, conducción interior. Teléfono 36155. (T)

COMPRO Citroën cinco caballos; Austin, siete abierros. Teléfono 36455. (T)

DELAGE, seis cilindros, siete plazas, cabriolet convertible, muy elegante, completamente nuevo, rebajado precio. Vélezquez, 18. (T)

DELAGE, coches elegantísimos, van nuevos modelos 1934, diez y quince caballos fiscales. Vélezquez, 18. (T)

DELAGE, ocho cilindros, cinco asientos, completamente nuevo, rebajado precio. Vélezquez, 18. (T)

CHASSIS camión Chevrolet, seis cilindros, nuevo, con dinamos, continua dos kilómetros alterna 200 vatios; batería Vidua, tracción. Escribid: señor Zurzur, "cine", gramola, microfono, linterna visual, 40 metros cuadrados anuncios, coche constructor. Díaz, Santa Engracia. (T)

AUTOMOVILISTAS: Accesorios, lubricantes, neumáticos, taller recauchutado. Mirasana, Castelló, 14. Madrid. Teléfono 5665. (T)

LUBRICANTES "Atlántic", Ronda de Atocha, 1. Teléfono 7731. López Benítez. (T)

CUBIERTAS, desde 25 pesetas; cámaras, completamente nuevas. González Córdoba, 22. (3)

ESQUELA chofers "La Hispana" Conducción, mecánica, Citroën, Ford, Chrysler, Renault, todas marcas. Santa Engracia, 4. (T)

NEUMATICOS, radio, lubricantes, articulos, accesorios, grandes descuentos. García Palacios, Bárbara Braganza, 2. (9)

BALNEARIOS

INCIO, Aguas ferruginosas-arsenicadas, únicas eficaces para anemia, fiebres palúdicas, histerismo y trastornos orgánicos de mujer. Clima incomparable a 900 metros sobre el nivel del mar. Estación balnearia de Galicia. Confort y economía notables. Consultas gratuitas y detalles al "Incio". Madrid, Valenzuela, 12. Teléfono 2210. (9)

CALZADOS

ZAPATOS desean señora, desde 9,75, buen resultado. Jardines, 13. Mejías. (21)

CALZADOS Jardín, 13. Mejías. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 1715. (24)

ESCRIBANOS: Los mejores teidos en colores, abrigos, calzados y boleros, colores moda "Ebrox". Almirante, 32. (24)

COMADRONA:

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz, Reconocimiento gratuito. Hortaleza, 2. (T)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Calle de San, 33. Teléfono 26871. (T)

VICENTA Santalera, hospedajes, consultas menstruación, especialista. Apodaca, 6. (6)

PARTO, Estefanía Raso, asistencia enfermeras, enfermera. Duque, 7. (11)

EMBARAZADAS, pedagogo, especialista. Clínica Soto Morales. Alcalá, 185. Teléfono 54584. (9)

PROFESORA partos. Consulta reservada. Enfermera. Calle de Duque, 7. (11)

PROFESORA Mercedes Garrido, Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

PROFESORA partos. Consulta faltas menstruación, médico especialista. Montañana, 23. Teléfono 56871. (11)

PROFESORA partos, consultas reservadas, faltas menstruación, médico especialista. Alcalá, 157, principal. (5)

NARVISA, consulta menstruación, hospedajes, enfermera. Calle de Duque, 7. (11)

ASUNCION García, consulta, hospedaje autorizado. Contexto provincia, Felipe V, 4. Teléfono 11082. (5)

SINISIA, antigua comadrona. Consulta gratis. Hospedaje. Hortaleza, 18. (11)

PROFESORA partos. Hospedaje hotel apartamento, faltas menstruación, médico especialista. Maltas Paredes, 31. (V)

COMPRA:

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie Granada, Espoz y Mina, 3, entresuelo. (T)

PAGO insuperablemente muebles, trajes, objetos plata, porcelana, decoraciones, alfombras, máquinas coser, escribir. Teléfono 59852. Andrés. (3)

ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular de mucho dinero. Espartaco, 6. (V)

COMPRO créditos hipotecarios, letras, facturas, cuentas. Calle de San, 33. (11)

COMPRO muebles, cuadros, porcelanas, pianos, cajas caudales, tapices, alfombras, máquinas coser, colchones, libros, plata, oro. No se vende sin ver oferta más. Escribid: teléfono 3745. (11)

LA Casa Orzáez, compra y vende alhajas oro, plata y platino. Con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 51930. (11)

CASA Magro, alhajas, escopetas, aparatos fotográficos, máquinas escribir, copias, papeletas Monte, artículos viaje. Fuencarral, 93. Teléfono 19933. (3)

ALHAJAS, papeletas del Monte, escopetas, aparatos de coser y escribir. Casa que más paga. Sagasta, 4. Compra. Venta. (2)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata y platino, alhajas, escopetas, aparatos de coser y escribir. Plaza Santa Cruz, 7, platería. (11)

MUEBLES, objetos, platos enteros, antigüedades, ropa, salidas, paga incomparablemente. Esparta, 28. Teléfono 7831. (11)

PARTICULAR compra muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 74743. Cuena. (8)

PARTICULAR compra muebles, objetos, máquinas, ropas, libros y salidos. Teléfono 51930. (11)

PAGO oro ley 5,70 gramo, y fino, 7,90. Ventas de alhajas. Ocasión verdad. Dolidán. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17431. (11)

COMPRO máquinas escribir, aunque estén empañadas. Enrique López, Puerta Sol, 6. (9)

CONSULTA:

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vicia urinaria, bionografía. Preciados, 9. Diez una, siete-nueve. (18)

CONSULTORIO Iturbe. Medicina general, niños, partos, dentista, análisis clínicos. Consulta, 2,50 pesetas. Herminia, 117 moderno (segunda Doctor Esquerdo). Teléfono 6190. (11)

CURACIONES prontas, alivio inmediato, vena, sífilis, bionografía, espermatozoides, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10, diez una, tres nueve. Provisión correspondencia. (11)

MA. HIZ, Partos, Especialista, 5 pesetas. Clínica Soto Morales. Alcalá, 185. Teléfono 54584. (9)

ANTIGUA clínica de Santa Bárbara. Venereos, sífilis, once una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59 (entradas Emilio Menéndez Pallarés, 2). (10)

ENSEÑANZA:

ACADEMIA España. Mecanografía con método, estudio, velocidad, taquigrafía, contable, gramática. Calle de San, 33. (21)

CLASES matemáticas, castellano, también domicilio Ancha, 75, principal. (4)

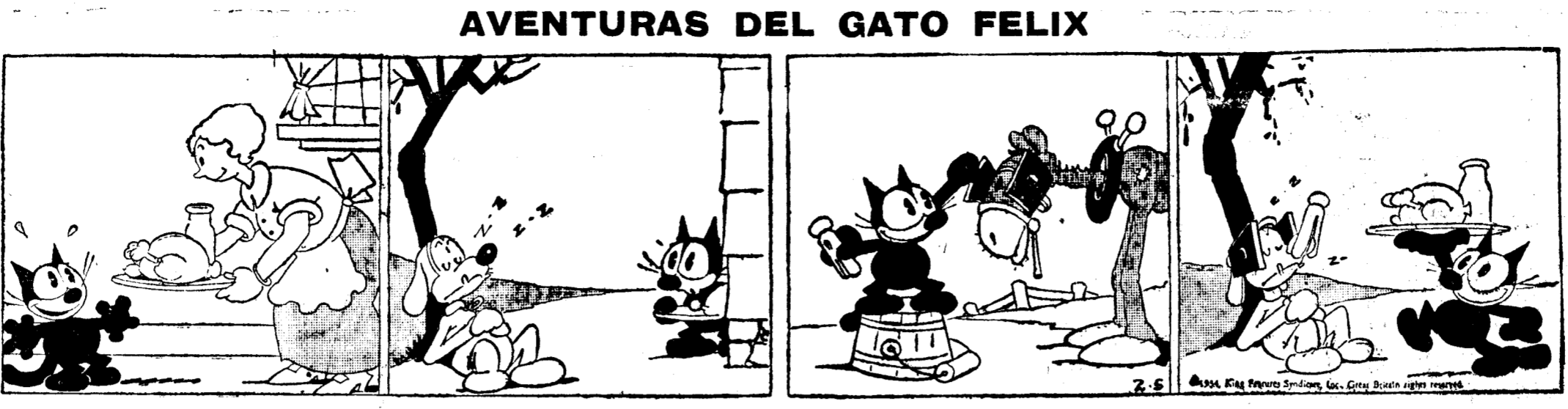
SEÑORITA parisina, joven, católica, licenciada Sorbona (París), lecciones francés, francés. (11)

FRANCÉS francés natural, diplomado, enseñanza en cuatro meses garantizada, 25 pesetas, casa, domicilio. Espoz y Mina, 5, segundo derecha (junto Sol). (4)

MCA. NOGRADIA, máquinas nuevas, escritura rápida, método, facilísimo, máquina oposición; ortografía, aritmética, dictado, taquigrafía. Valverde, 30, segundo derecha. (15)

RAPIDAMENTE quienes pulsaciones mínimas, meconografía, tacto, seis pesetas, hora diaria. Contabilidad, taquigrafía, inglés, francés, diez pesetas, hora diaria. El mejor profesorado. Clases limitadas. Instituto Taquimecánico, Emilio Menéndez Pallarés, 4, junto Fuencarral, 59. (V)

CORTE, confección, 10 pesetas clase diaria. Academia Redondo, Romanones, 14. (14)



—Toma, Félix; te mereces esto que te voy a dar, por haber echado a los ratones. —No me atrevo a pasar por delante de este perro, sin tomar mis precauciones... —Yo creo que este amigo no se negará a prestarme sus arcos. —¡Je, je! Seguridad, ante todo. Ahorra soy el amo.

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

PROFESOR Magisterio ofrece dar lecciones particulares dentro, fuera Madrid, con informes sacerdotales. Escribid: señor Zurzur, Continental, Carretas, 3. (V)

INGLES, francés, traducciones en general, especialidad en técnicas, lecciones ambos idiomas, especial para profesores. Mendocina, Alcalá, 126, de 3 a 6. (V)

LECCIONES inglés, precios moderados, competensísima inglesa. Teléfono 52943. Vélezquez, 62. (V)

INGLES aprenderá rápidamente, eliminando todas dificultades del estudio al tomar lecciones del experimentado profesor Woiseley. Herminia, 3. (4)

CORTE, señoras podrán hacer sus vestidos en Chic Parísien. Fuencarral, 27. Teléfono 17094. (22)

COLEGIO de niños-niñas, párvulos, primaria, bachillerato. Clases nocturnas. Escribid: 22. (2)

FRANCÉS, diario, Trimestre, 25 pesetas, curso completo. Apertura primer curso, mañana, noche. Monsieur Colonges, Dañosa, 23. Especial para profesores. Trimestre, 45 pesetas. (T)

IDIOMAS, Examine en cualquier librería eficientísimos métodos "Farejo". Incesante profesor. (T)

INGLES, francés, alemán, italiano. Profesor extranjero. Calle Apodaca, 9, primero. Teléfono 43485. (21)

OPORTUNOS: Taquigrafía F. Gómez, la mejor. Librerías y autor. Cabeza, 14. Madrid. (11)

TRADUCCIONES a máquina, persona competente, precios razonables. Apodaca, 9. Teléfono 43488. (21)

AUXILIARES Hacienda. Repasos intensivos, preparación para oposiciones. Academia Bilbao, Fuencarral, 119, segundo. (20)

PENSION Florencia, confort, cocina excelente, cambio de aires, precios módicos. Barquillo, 22. (18)

VENDENSE, alquilarse Duques Narváez, 38, con garaje, jardín y Duque de Sotomayor, 28. Teléfono 12005. (2)

GRANJA avícola próxima Madrid arrendada, vendería plazas. Escribid: DEBATE, 38.860. (7)

OCCASION, Barrio Salamanca, espléndida casa española, pocos muebles. San Bernardino, 10; diez-diez. (10)

OCCASION buen hotel amueblado 17.000 pesetas. Alameda Guadarrama. Eliseo Flores. (8)

PLANTAS-flores. Fominaya. Alcalá, 101. Retiro. Teléfono 51391. (4)

GRANDES surtidos plantas y flores naturales. San Bernardino, 68. (2)

ESPLÉNDIDOS gabinetes junto "Metro" Goya, teléfono, confort. Jorge Juan, 88. (2)

ALCOBA, gabinete, bien amueblada caballero, señora. San Bernardino, 22, tercero derecha; no preguntar portera. (7)

HERMOSA habitación exterior, dos balcones, agua corriente, todo confort, para dos personas. Calle de San, 33. (10)

RECOLECTOS, 12, tercero izquierda. (7)

CABALLEJO completa seriedad desde pensión completa, confort, casa particular, mejor único. Llanero, Avenida Plaza Toros, 18, portera. (18)

DOS admirables habitaciones exteriores, cama esmerada, gran baño, confort, con todo confort. Calle de San, 33. (10)

ALQUILAR habitación amplia y bien ventilada, en casa de poca familia. Eduardo Dato, 25. (5)

HUESPEDES en familia, trato esmerado. Felipe V, 6, bajo izquierda. (3)

ESTUDIANTE alemán desea pensión en casa de familia española. Indica precio: Valverde, 8, buzo. (10)

PARTICULAR desea estable, confort, seis pesetas. Medellín, 11. "Metro" Iglesia. (V)

SEÑORA alquila habitación señora o señorita. Calle de San, 33. (10)

PARTICULAR cede habitación. Guzmán Bueno, 47, segundo centro. (9)

NECESITANSE dos huéspedes en familia. Toledo, 32, principal izquierda. (8)

SASTRE, hechura de traje, 40 pesetas. Arrieta, 9. (5)

OFERTAS

500-1.000 mensuales, representantes hacendados circulares, direcciones, trabajos manuales, incubadoras (localidades preferibles). Calle de San, 33. (10)

NECESITANSE cocinera, doncellas, chica para todo. Luchana, 10. (5)

IMPORTANTES comisiones conseguirá representándolas doquiera. Radio. Montesquiza, 16. (18)

ADMITO representantes, viajantes, comisión 50 por 100. Malepuz, Valencia, 9. (10)

MUCHACHA para todo, informada, buen sueldo, poca familia. Alberto Aguilera, Calle de San, 33. (10)

CORREDORES Madrid precios venta coches, provincias, agentes colegiados. Escribid, indicando artículos trabajan, señor Ballasteros, Avila, 11, Madrid. (10)

NECESITANSE experto (a), taquimecánico (a), para alemán, español, preferible experiencia bancaria. Ofertas de talleres, sueldo, edad, dirijanse: Orem, Calle de San, 33. (10)

DONCELLA informada, sabiendo modista. Fernández de los Rios, 32. (2)

PRECISO socio capitalista disponga 8 a 10.000 pesetas para negocio que rinde 2.000 al mes. Escribid: señor Galán. Valverde, 5, Anuelos. (16)

SITUACION independiente para dos amigos chofers o jóvenes posición, disponiendo 25.000 pesetas, industria ambulante ampliable toda España, fácil, agradable, sin competencia, rinde según actividades, 100 a 200 pesetas diarias, gastos 25. Escribid: Díaz, Santa Engracia, 3. (10)

TRABAJO

CONFEITERIA, pastelería y fiambreros primer orden, mejor sitio Gran Vía (E. Duque de Alba, 10, Astoria). Excelente para el mismo negocio, farmacia, joyería, etc. Se traspasa con instalación, con o sin género existentes, por no poderla vender. Tratar 68 tarde. (T)

PENSION traspasa, calefacción, ascensor, acreditada, con, sin muebles. Miguel Moya, 6, segundos. (18)

FABRICA jabones, lejías y asperón. Establecimiento, no poder atenderlo. Teléfono 77100. (T)

ADQUIRIDO o cede traspasos sólo por Indiferente. Príncipe, 14. Garantía, Seriedad, Rapidez. (T)

LOCAL, centro hueros, plaza Calles, profesional cualquier industria. Centro Comercial, Príncipe, 18. (V)

STABRIENDO restaurant próximo Sol. Centro Comercial, Príncipe, 15. (V)

TRASPASO españolas tiendas Gran Vía, señor Ballasteros, Avila, 11, Madrid. (10)

SEÑORITA para todo, informada, buen sueldo, poca familia. Alberto Aguilera, Calle de San, 33. (10)

DONCELLA informada, sabiendo modista. Fernández de los Rios, 32. (2)

PRECISO socio capitalista disponga 8 a 10.000 pesetas para negocio que rinde 2.000 al mes. Escribid: señor Galán. Valverde, 5, Anuelos. (16)

SITUACION independiente para dos amigos chofers o jóvenes posición, disponiendo 25.000 pesetas, industria ambulante ampliable toda España, fácil, agradable, sin competencia, rinde según actividades, 100 a 200 pesetas diarias, gastos 25. Escribid: Díaz, Santa Engracia, 3. (10)

PROPORCIONAMOS servidumbre todas clases, seriamente informada. Preciados, 33, 13600. (7)

AGENCIAS para capitales de provincia, negocios importantes, faltan muchos, ven a libros útiles. Dirijirse: Apartado 401. Madrid. (10)

CAPITALES, pueblos importantes falta persona bien relacionada trabajar asuntos enormes rendimientos. Ceteque, 1. Anuncio. Sello. (3)

SEÑORITA venturiera desea registrar en España, plena completa, desde 3.000 pesetas. Concedemos exclusivas de fabricación para determinados distritos. Gruber, Calle de San, 33. (11)

PAGAMOS bien sencillos trabajos escritura, pueblos a los libros. Apartado 1137. Madrid. (9)

JORDANA, Condecoraciones, banderas, espaldas, galones, corchetes y bordados de todas formas. Calle de San, 33. (11)

OPREZO clínica una, dos horas diarias, sitio céntrico, transiendísimo, a especialistas nuevos, aparato digestivo, odontológico, cirugía, etc. Teléfono 73726. (11)

MIDANZAS con camionetas guateadas, desde 15 pesetas. Teléfono 60458. (7)

EN la Ciudad Fin de Semana que se está construyendo, pagando por cuotas mensuales desde 10 pesetas, puede hacerse desde 20.000 pesetas. Oportunidad única a ocho. San Bernardino, 15, Madrid. (16)

DONCELLA informada, instruida, sabiendo algo cocina. Fernández Hoz, 29; ocho a una. (10)

FABRICACION nueva, importantísima bebida, puede establecerse en todas partes, planta completa, desde 3.000 pesetas. Concedemos exclusivas de fabricación para determinados distritos. Gruber, Calle de San, 33. (11)

PAGAMOS bien sencillos trabajos escritura, pueblos a los libros. Apartado 1137. Madrid. (9)

JORDANA, Condecoraciones, banderas, espaldas, galones, corchetes y bordados de todas formas. Calle de San, 33. (11)

OPREZO clínica una, dos horas diarias, sitio céntrico, transiendísimo, a especialistas nuevos, aparato digestivo, odontológico, cirugía, etc. Teléfono 73726. (11)

MIDANZAS con camionetas guateadas, desde 15 pesetas. Teléfono 60458. (7)

EN la Ciudad Fin de Semana que se está construyendo, pagando por cuotas mensuales desde 10 pesetas, puede hacerse desde 20.000 pesetas. Oportunidad única a ocho. San Bernardino, 15, Madrid. (16)

DONCELLA informada, instruida, sabiendo algo cocina. Fernández Hoz, 29; ocho a una. (10)

FABRICACION nueva, importantísima bebida, puede establecerse en todas partes, planta completa, desde 3.000 pesetas. Concedemos exclusivas de fabricación para determinados distritos. Gruber, Calle de San, 33. (11)

PAGAMOS bien sencillos trabajos escritura, pueblos a los libros. Apartado 1137. Madrid. (9)

JORDANA, Condecoraciones, banderas, espaldas, galones, corchetes y bordados de todas formas. Calle de San, 33. (11)

OPREZO clínica una, dos horas diarias, sitio céntrico, transiendísimo, a especialistas nuevos, aparato digestivo, odontológico, cirugía, etc. Teléfono 73726. (11)

MIDANZAS con camionetas guateadas, desde 15 pesetas. Teléfono 60458. (7)

EN la Ciudad Fin de Semana que se está construyendo, pagando por cuotas mensuales desde 10 pesetas, puede hacerse desde 20.000 pesetas. Oportunidad única a ocho. San Bernardino, 15, Madrid. (16)

DONCELLA informada, instruida, sabiendo algo cocina. Fernández Hoz, 29; ocho a una. (10)

FABRICACION nueva, importantísima bebida, puede establecerse en todas partes, planta completa, desde 3.000 pesetas. Concedemos exclusivas de fabricación para determinados distritos. Gruber, Calle de San, 33. (11)

PAGAMOS bien sencillos trabajos escritura, pueblos a los libros. Apartado 1137. Madrid. (9)

JORDANA, Condecoraciones, banderas, espaldas, galones, corchetes y bordados de todas formas. Calle de San, 33. (11)

OPREZO clínica una, dos horas diarias, sitio céntrico, transiendísimo, a especialistas nuevos, aparato digestivo, odontológico, cirugía, etc. Teléfono 73726. (11)

MIDANZAS con camionetas guateadas, desde 15 pesetas. Teléfono 60458. (7)

EN la Ciudad Fin de Semana que se está construyendo, pagando por cuotas mensuales desde 10 pesetas, puede hacerse desde 20.000 pesetas. Oportunidad única a ocho. San Bernardino, 15, Madrid. (16)

DONCELLA informada, instruida, sabiendo algo cocina. Fernández Hoz, 29; ocho a una. (10)

FABRICACION nueva, importantísima bebida, puede establecerse en todas partes, planta completa, desde 3.000 pesetas. Concedemos exclusivas de fabricación para determinados distritos. Gruber, Calle de San, 33. (11)

PAGAMOS bien sencillos trabajos escritura, pueblos a los libros. Apartado 1137. Madrid. (9)

JORDANA, Condecoraciones, banderas, espaldas, galones, corchetes y bordados de todas formas. Calle de San, 33. (11)

OPREZO clínica una, dos horas diarias, sitio céntrico, transiendísimo, a especialistas nuevos, aparato digestivo, odontológico, cirugía, etc. Teléfono 73726. (11)

MIDANZAS con camionetas guateadas, desde 15 pesetas. Teléfono 60458. (7)

EN la Ciudad Fin de Semana que se está construyendo, pagando por cuotas mensuales desde 10 pesetas, puede hacerse desde 20.000 pesetas. Oportunidad única a ocho. San Bernardino, 15, Madrid. (16)

DONCELLA informada, instruida, sabiendo algo cocina. Fernández Hoz, 29; ocho a una. (10)

FABRICACION nueva, importantísima bebida, puede establecerse en todas partes, planta completa, desde 3.000 pesetas. Concedemos exclusivas de fabricación para determinados distritos. Gruber, Calle de San, 33. (11)

PAGAMOS bien sencillos trabajos escritura, pueblos a los libros. Apartado 1137. Madrid. (9)

JORDANA, Condecoraciones, banderas, espaldas, galones, corchetes y bordados de todas formas. Calle de San, 33. (11)

OPREZO clínica una, dos horas diarias, sitio céntrico, transiendísimo, a especialistas nuevos, aparato digestivo, odontológico, cirugía, etc. Teléfono 73726. (11)

MIDANZAS con camionetas guateadas, desde 15 pesetas. Teléfono 60458. (7)

EN la Ciudad Fin de Semana que se está construyendo, pagando por cuotas mensuales desde 10 pesetas, puede hacerse desde 20.000 pesetas. Oportunidad única a ocho. San Bernardino, 15, Madrid. (16)

DONCELLA informada, instruida, sabiendo algo cocina. Fernández Hoz, 29; ocho a una. (10)

FABRICACION nueva, importantísima bebida, puede establecerse en todas partes, planta completa, desde 3.000 pesetas. Concedemos exclusivas de fabricación para determinados distritos. Gruber, Calle de San, 33. (11)

PAGAMOS bien sencillos trabajos escritura, pueblos a los libros. Apartado 1137. Madrid. (9)

JORDANA, Condecoraciones, banderas, espaldas, galones, corchetes y bordados de todas formas. Calle de San, 33. (11)

OPREZO clínica una, dos horas diarias, sitio céntrico, transiendísimo, a especialistas nuevos, aparato digestivo, odontológico, cirugía, etc. Teléfono 73726. (11)

MIDANZAS con camionetas guateadas, desde 15 pesetas. Teléfono 60458. (7)

EN la Ciudad Fin de Semana que se está construyendo, pagando por cuotas mensuales desde 10 pesetas, puede hacerse desde 20.000 pesetas. Oportunidad única a ocho. San Bernardino, 15, Madrid. (16)

DONCELLA informada, instruida, sabiendo algo cocina. Fernández Hoz, 29; ocho a una. (10)

FABRICACION nueva, importantísima bebida, puede establecerse en todas partes, planta completa, desde 3.000 pesetas. Concedemos exclusivas de fabricación para determinados distritos. Gruber, Calle de San, 33. (11)

PAGAMOS bien sencillos trabajos escritura, pueblos a los libros. Apartado 1137. Madrid. (9)

JORDANA, Condecoraciones, banderas, espaldas, galones, corchetes y bordados de todas formas. Calle de San, 33. (11)

OPREZO clínica una, dos horas diarias, sitio céntrico, transiendísimo, a especialistas nuevos, aparato digestivo, odontológico, cirugía, etc. Teléfono 73726. (11)

MIDANZAS con camionetas guateadas, desde 15 pesetas. Teléfono 60458. (7)

EN la Ciudad Fin de Semana que se está construyendo, pagando por cuotas mensuales desde 10 pesetas, puede hacerse desde 20.000 pesetas. Oportunidad única a ocho. San Bernardino, 15, Madrid. (16)

DONCELLA informada, instruida, sabiendo algo cocina. Fernández Hoz, 29; ocho a una. (10)

FABRICACION nueva, importantísima bebida, puede establecerse en todas partes, planta completa, desde 3.000 pesetas. Concedemos exclusivas de fabricación para determinados distritos. Gruber, Calle de San, 33. (11)

PAGAMOS bien sencillos trabajos escritura, pueblos a los libros. Apartado 1137. Madrid. (9)

JORDANA, Condecoraciones, banderas, espaldas, galones, corchetes y bordados de todas formas. Calle de San, 33. (11)

OPREZO clínica una, dos horas diarias, sitio céntrico, transiendísimo, a especialistas nuevos, aparato digestivo, odontológico, cirugía, etc. Teléfono 73726. (11)

MIDANZAS con camionetas guateadas, desde 15 pesetas. Teléfono 60458. (7)

EN la Ciudad Fin de Semana que se está construyendo, pagando por cuotas mensuales desde 10 pesetas, puede hacerse desde 20.000 pesetas. Oportunidad única a ocho. San Bernardino, 15, Madrid. (16)

DONCELLA informada, instruida, sabiendo algo cocina. Fernández Hoz, 29; ocho a una. (10)

FABRICACION nueva, importantísima bebida, puede establecerse en todas partes, planta completa, desde 3.000 pesetas. Concedemos exclusivas de fabricación para determinados distritos. Gruber, Calle de San, 33. (11)

PAGAMOS bien sencillos trabajos escritura, pueblos a los libros. Apartado 1137. Madrid. (9)

JORDANA, Condecoraciones, banderas, espaldas, galones, corchetes y bordados de todas formas. Calle de San, 33. (11)

OPREZO clínica una, dos horas diarias, sitio céntrico, transiendísimo, a especialistas nuevos, aparato digestivo, odontológico, cirugía, etc. Teléfono 73726. (11)

MIDANZAS con camionetas guateadas, desde 15 pesetas. Teléfono 60458. (7)

EN la Ciudad Fin de Semana que se está construyendo, pagando por cuotas mensuales desde 10 pesetas, puede hacerse desde 20.000 pesetas. Oportunidad única a ocho. San Bernardino, 15, Madrid. (16)

DONCELLA informada, instruida, sabiendo algo cocina. Fernández Hoz, 29; ocho a una. (10)

FABRICACION nueva, importantísima bebida, puede establecerse en todas partes, planta completa, desde 3.000 pesetas. Concedemos exclusivas de fabricación para determinados distritos. Gruber, Calle de San, 33. (11)

PAGAMOS bien sencillos trabajos escritura, pueblos a los libros. Apartado 1137. Madrid. (9)

JORDANA, Condecoraciones, banderas, espaldas, galones, corchetes y bordados de todas formas. Calle de San, 33. (11)

OPREZO clínica una, dos horas diarias, sitio céntrico, transiendísimo, a especialistas nuevos, aparato digestivo, odontológico, cirugía, etc. Teléfono 73726. (11)

MIDANZAS con camionetas guateadas, desde 15 pesetas. Teléfono 60458. (7)

EN la Ciudad Fin de Semana que se está construyendo, pagando por cuotas mensuales desde 10 pesetas, puede hacerse desde 20.000 pesetas. Oportunidad única a ocho. San Bernardino, 15, Madrid. (16)

DONCELLA informada, instruida, sabiendo algo cocina. Fernández Hoz, 29; ocho a una. (10)

FABRICACION nueva, importantísima bebida, puede establecerse en todas partes, planta completa, desde 3.000 pesetas. Concedemos exclusivas de fabricación para determinados distritos. Gruber, Calle de San, 33. (11)

PAGAMOS bien sencillos trabajos escritura, pueblos a los libros. Apartado 1137. Madrid. (9)

JORDANA, Condecoraciones, banderas, espaldas, galones, corchetes y bordados de todas formas. Calle de San, 33. (11)

OPREZO clínica una, dos horas diarias, sitio céntrico, transiendísimo, a especialistas nuevos, aparato digestivo, odontológico, cirugía, etc. Teléfono 73726. (11)

MIDANZAS con camionetas guateadas, desde 15 pesetas. Teléfono 60458. (7)

EN la Ciudad Fin de Semana que se está construyendo, pagando por cuotas mensuales desde 10 pesetas, puede hacerse desde 20.000 pesetas. Oportunidad única a ocho. San Bernardino, 15, Madrid. (16)

DONCELLA informada, instruida, sabiendo algo cocina. Fernández Hoz, 29; ocho a una. (10)

FABRICACION nueva, importantísima bebida, puede establecerse en todas partes, planta completa, desde 3.000 pesetas. Concedemos exclusivas de fabricación para determinados distritos. Gruber, Calle de San, 33. (11)

PAGAMOS bien sencillos trabajos escritura, pueblos a los libros. Apartado 1137. Madrid. (9)

JORDANA, Condecoraciones, banderas, espaldas, galones, corchetes y bordados de todas formas. Calle de San, 33. (11)

OPREZO clínica una, dos horas diarias, sitio céntrico, transiendísimo, a especialistas nuevos, aparato digestivo, odontológico, cirugía, etc. Teléfono 73726. (11)

MIDANZAS con camionetas guateadas, desde 15 pesetas. Teléfono 60458. (7)

EN la Ciudad Fin de Semana que se está construyendo, pagando por cuotas mensuales desde 10 pesetas, puede hacerse desde 20.000 pesetas. Oportunidad única a ocho. San Bernardino, 15, Madrid. (16)

DONCELLA informada, instruida, sabiendo algo cocina. Fernández Hoz, 29; ocho a una. (10)

FABRICACION nueva, importantísima bebida, puede establecerse en todas partes, planta completa, desde 3.000 pesetas. Concedemos exclusivas de fabricación para determinados distritos. Gruber, Calle de San, 33. (11)

PAGAMOS bien sencillos trabajos escritura, pueblos a los libros. Apartado 1137. Madrid. (9)

JORDANA, Condecoraciones, banderas, espaldas, galones, corchetes y bordados de todas formas. Calle de San, 33. (11)

OPREZO clínica una, dos horas diarias, sitio céntrico, transiendísimo, a especialistas nuevos, aparato digestivo, odontológico, cirugía, etc. Teléfono 73726. (11)

MIDANZAS con camionetas guateadas, desde 15 pesetas. Teléfono 60458. (7)

EN la Ciudad Fin de Semana que se está construyendo, pagando por cuotas mensuales desde 10 pesetas, puede hacerse desde 20.000 pesetas. Oportunidad única a ocho. San Bernardino, 15, Madrid. (16)

DONCELLA informada, instruida, sabiendo algo cocina. Fernández Hoz, 29; ocho a una. (10)

FABRICACION nueva, importantísima bebida, puede establecerse en todas partes, planta completa, desde 3.000 pesetas. Concedemos exclusivas de fabricación para determinados distritos. Gruber, Calle de San, 33. (11)

PAGAMOS bien sencillos trabajos escritura, pueblos a los libros. Apartado 1137. Madrid. (9)

JORDANA, Condecoraciones, banderas, espaldas, galones, corchetes y bordados de todas formas. Calle de San, 33. (11)

OPREZO clínica una, dos horas diarias, sitio céntrico, transiendísimo, a especialistas nuevos, aparato digestivo, odontológico, cirugía, etc. Teléfono 73726. (11)

MIDANZAS con camionetas guateadas, desde 15 pesetas. Teléfono 60458. (7)

EN la Ciudad Fin de Semana que se está construyendo, pagando por cuotas mensuales desde 10 pesetas, puede hacerse desde 20.000 pesetas. Oportunidad única a ocho. San Bernardino, 15, Madrid. (16)

DONCELLA informada, instruida, sabiendo algo cocina. Fernández Hoz, 29; ocho a una. (10)

FABRICACION nueva, importantísima bebida, puede establecerse en todas partes, planta completa, desde 3.000 pesetas. Concedemos exclusivas de fabricación para determinados distritos. Gruber, Calle de San, 33. (11)

PAGAMOS bien sencillos trabajos escritura, pueblos a los libros. Apartado 1137. Madrid. (9)

JORDANA, Condecoraciones, banderas, espaldas, galones, corchetes y bordados de todas formas. Calle de San, 33. (11)

OPREZO clínica una, dos horas diarias, sitio céntrico, transiendísimo, a especialistas nuevos, aparato digestivo, odontológico, cirugía, etc. Teléfono 73726. (11)

MIDANZAS con camionetas guateadas, desde 15 pesetas. Teléfono 60458. (7)

EN la Ciudad Fin de Semana que se está construyendo, pagando por cuotas mensuales desde 10 pesetas, puede hacerse desde 20.000 pesetas. Oportunidad única a ocho. San Bernardino, 15, Madrid. (16)

DONCELLA informada, instruida, sabiendo algo cocina. Fernández Hoz, 29; ocho a una. (10)

FABRICACION nueva, importantísima bebida, puede establecerse en todas partes, planta completa, desde 3.000 pesetas. Concedemos exclusivas de fabricación para determinados distritos. Gruber, Calle de San, 33. (11)

PAGAMOS bien sencillos trabajos escritura, pueblos a los libros. Apartado 1137. Madrid. (9)

JORDANA, Condecoraciones, banderas, espaldas, galones, corchetes y bordados de todas formas. Calle de San, 33. (11)

OPREZO clínica una, dos horas diarias, sitio céntrico, transiendísimo, a especialistas nuevos, aparato digestivo, odontológico, cirugía, etc. Teléfono 73726. (11)

MIDANZAS con camionetas guateadas, desde 15 pesetas. Teléfono 60458. (7)

EN la Ciudad Fin de Semana que se está construyendo, pagando por cuotas mensuales desde 10 pesetas, puede hacerse desde 20.000 pesetas. Oportunidad única a ocho. San Bernardino, 15, Madrid. (16)

DONCELLA informada, instruida, sabiendo algo cocina. Fernández Hoz, 29; ocho a una. (10)

FABRICACION nueva, importantísima bebida, puede establecerse en todas partes, planta completa, desde 3.000 pesetas. Concedemos exclusivas de fabricación para determinados distritos. Gruber, Calle de San, 33. (11)

PAGAMOS bien sencillos trabajos escritura, pueblos a los libros. Apartado 1137. Madrid. (9)

JORDANA, Condecoraciones, banderas, espaldas, galones, corchetes y bordados de todas formas. Calle de San, 33. (11)

OPREZO clínica una, dos horas diarias, sitio céntrico, transiendísimo, a especialistas nuevos, aparato digestivo, odontológico, cirugía, etc. Teléfono 73726. (11)

MIDANZAS con camionetas guateadas, desde 15 pesetas. Teléfono 60458. (7)

EN la Ciudad Fin de Sem



En la sala reina una penumbra azul. Hilillos interrogativos y largas y enigmáticas difuminaciones va formando el humo que arroja la pipa saboreada por el doctor Hemaden.

Silencio. Un silencio tétrico. Un silencio profundamente sonoro.

La calle se olvida aquí; el ruido se pierde; el mundo se nubla por los celajes de una quietud que lo envuelve todo, haciendo desaparecer las corrientes tumultuosas engendradas en las vibraciones materialistas de la humanidad.

Sentado delante de muchos voluminosos libros esparcidos en su mesa-escritorio, Hemaden cavila... A través de la penumbra azul, entre los hilillos interrogativos y las largas y enigmáticas difuminaciones que va formando el humo de su pipa, los pequeños ojos del doctor tienen fulguraciones extrañas... Brillan... Refluen...

Ha encendido la amarilla lámpara eléctrica del garrido y herrumbroso aparato que decora la mesa, e inquieto, sigue con su índice las líneas negras marcadas en un mapa, y busca papeles, modelos, y en una máquina pequeña que tiene al lado de su mesa-escritorio, escribe plegos, cartas, que prepara convenientemente en unos sobres para su expedición.

A veces, como un relámpago, brilla en su faz la alentadora ráfaga despreñada de su satisfacción íntima. Otras veces, sus pupilas adquieren fulgores extraños, burlantes...

En las paredes blancas, desordenadamente, unos mapas y croquis muestran sus laberínticas redes negras, azules, granas, que forman indeseñables telas de arañas. Hay libros en un ante, en unas tablas adosadas a la pared, sobre el suelo, en la ventana... Libros de todos los tamaños, algunos de dimensiones fantásticas, extraordinarias.

El doctor Hemaden ha vuelto a apagar la lámpara, y los velos de la azul penumbra envuelven de nuevo la sala silenciosa otra vez. Otra vez el silencio tétrico. El silencio profundamente sonoro y el doctor Hemaden cavila. Sus ojos refulgen, brillan, tienen fulguraciones extrañas.

El doctor Hemaden ha viajado mucho, mucho... ¿Habéis observado qué modo de mirar tan distinto al de esos hombres que han viajado mucho, mucho?... El doctor Hemaden tiene compuesta en su vida sobre un pentagrama de rítmicas. De espuma las corcheas y las fusas. Y en la sonata todos los alfas. Sabe él que una pluma lírica colgó un día en el andén: "drama del mundo", y aquel

lírico los seres que se atreven a la profanación de su retiro.

—¿Vosotros?—ha exclamado, dejando pintar en su boca una suave sonrisa al abrirse la puerta.

—Sí, nosotros, que venimos a traer un poco de frío de la calle, de la risa del mundo, de la alegría de la vida, y a llevarnos manojos de tus misterios... el que hablaba gesticulaba, miraba, examinaba todo. Era un compañero de clase del doctor Hemaden: el doctor Cagliazzi.

También había entrado el célebre

El poeta Mirano contemplaba detenidamente los más pequeños detalles del plano; Cagliazzi tenía en su cara rasgos de asombro mirando al mirado compañero Hemaden, todavía en sus manos unas circulares que acababa de leer...

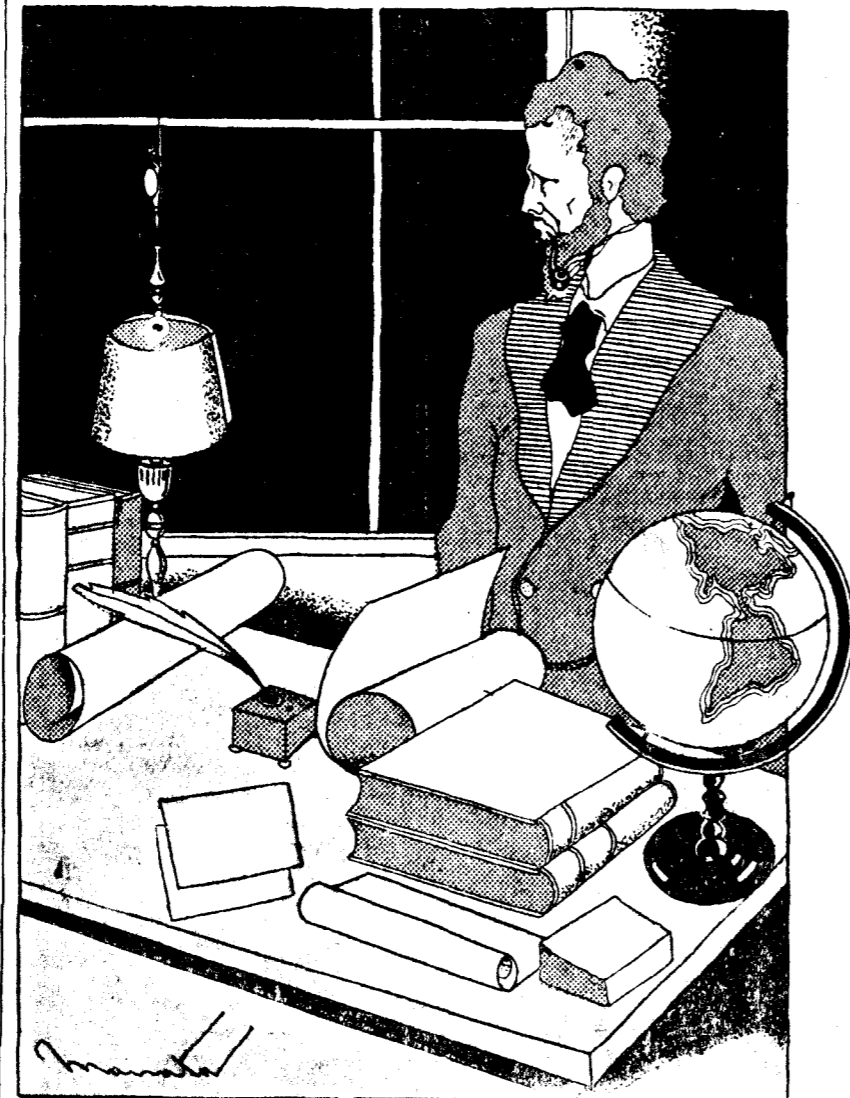
—Esas circulares ya vuelan por todo el mundo...

Y en el silencio solemne de la sala la voz de Hemaden suena agorera...

—La ciencia de una implacabilidad cínicamente perfecta que tendió sus redes en la última gran guerra, fué la del espionaje. ¡Oh, esto ya se acabó! Yo haré tender mis redes por todo el mundo, y cuando unos seres que se creen superiores querran entretenerse con el ridículo juego de la guerra, la sociedad humana será una sola muchedumbre pacíficamente enamorada del talento, del arte, de la ciencia, que dirigirá y universalmente desde aquí...

Y feliz, iluminado, a lado:

—Yo llenaré entonces los vientos de las naciones en entusiasmos mutuos, entusiasmos de las masas, y no habrá enemistad posible, porque no habrá ejército de choques, sino ejércitos de entusiasmos, que correrán unos a los brazos de los otros para expresar la admiración sincera por el último grito artístico, científico o literario. Emulación universal que enlazará a las naciones en un deseo de superación constante. Y todo esto por mi labor, por mi esfuerzo, agrupando, propagando y distribuyendo libros, libros, libros, en cuarteles, talleres, fábricas, sindicatos... ¡Recorro un camino nuevo!... ¡Mirad, mirad, ¿veis estos trazos verdes en el plano?... ¡son las primeras semillas venteadas de mi programa; como en tiempos pasados el espionaje tenía cabo de su red hasta en los más apartados rincones, dentro de un escaso tiempo los tentáculos de mi idea llenarán el orbe entero, y lo no conseguido por los más grandes estadistas lo habré yo realizado!... (Y reía, reía...) Cuando las masas populares de Alemania admiren a Francia, cuando las de Francia admiren a Italia; cuando las de Italia admiren a España... y así gire la cetrilla de una popularidad permanente y universal, codiciando cada nación aportar un beneficio más, o una idea mejor, o el mundo será más que una humanidad donde se venera el genio, la ciencia, el arte... Habrá premios fabulosos, periódicos universales, ediciones incontables, y se bendecirá mi nombre, porque el mundo ya no tendrá tiempo de pelear... ¡Habré adivinado la paz!...



Y después a Madrid. Pero los compañeros, los amigos, en Madrid, cada vez lo han ido viendo menos, menos... El doctor Hemaden no sale, no acude a los centros profesionales, no va al Circulo.

Sobre el silencio de la sala donde cavila el doctor Hemaden se ha despedido sacriléa cascada de risas. Hurraño éste levanta la cabeza y mira la puerta que le sepulta en silencio. Parece querer adelantarse, traspasar con el fulgido hilo de su mirada la madera y ana-

ta Mirano. No hay destello espiritual al que este poeta no le haya encontrado un nuevo color. La inspiración portentosa de este lírico ha conquistado el corazón de las muchedumbres civilizadas, del orbe entero; ¡Mirano es un gran poeta, un excelente poeta!

Juan, el mozo, cerró la puerta. El doctor Cagliazzi continuó:

—Sí, Hemaden, hemos venido a entarnos de tus trabajos, de tus inventos; todos notamos mucho la falta de tus palabras en nuestras sesiones científicas... Hemos ido a tu laboratorio seguros de encontrarlo, y no ha sido así... Te encontramos, en lugar de entre aparatos de física y químicos, un vez de entre retortas y alambres, dializadores y cajas de reactivos y pilas de Bunsen, entre multitud de libros, mapas, apuntes... ¿Cómo se explica eso?...

—¡Oh, amigos! los caminos humanos no los recorremos nosotros, son ellos los que circulan! ¡Nosotros estamos parados!... No, no pongáis esa cara extraña; es fácil, muy comprensible lo que digo, el mundo intelectual da vueltas en la misma forma que el cósmico, y en esas evoluciones se descubren nuevos caminos que "alguien recorre" por vez primera. Yo he estado siempre "parado" en el reino de la Medicina; he efectuado cuantos experimentos científicos se han conocido en los últimos años; he ido hasta el fin del mundo para apreciarlos en sus mismas fuentes; he estudiado las mil variantes envesadas en que hoy se envuelve la diagnosis; buscaba... indagaba... He realizado, en fin, todo cuanto ha estado en mis manos sobre esta ciencia; pero ¿he adelantado algo?... ¡Oh! ¡No! ¡No! ¡Estaba parado! Yo siempre llegaba a Berlín, a llevar mi último secreto al viejo y sabio alemán que tanto me ha enseñado, y él siempre de mí "secreto" ya me daba lecciones...

Comprenden ustedes ahora? Yo no daba un paso adelante, no encontraba ese camino nuevo en las evoluciones espirituales del laberinto humano, donde floreciesen tallos desconocidos poseedores del aroma primordial de un "algo" extraordinario... Y de pronto, sin sospecharlo siquiera, he sentido caminar mis ideas, y como en esos viajeros que visitan renombradas ciudades por vez primera, han vibrado en mí los entusiasmos de paisajes nuevos, la emoción de rasgar lo desconocido, el encanto de lo inesperado. Pero, esperad, esperad un momento...

Y los ojos del doctor Hemaden brillaban satánicos, con extrañas fulguraciones, al encender la lámpara del garrido y herrumbroso aparato eléctrico de su mesa-escritorio, y mientras ante la vista asombrada de Cagliazzi y también ante la de Mirano, desenrolla un extensísimo plano.

—Mirad... ¿veis?... Es todo el mundo civilizado bajo los finos tentáculos de un pulpo monstruoso. ¡Ah, marchad, marchad, marchad por un camino desconocido, nadie lo ha cruzado! Ved aquí



a Europa representada por este círculo grande, en donde se notan diferentes puntos rojos que marcan diversos Estados... Más allá América... a este otro lado Asia. Recordad que el presidente Roosevelt preconiza en es- tamentos de casando y desagra- no otro pacto de no agresión general. Hay una inquietud universal por la paz... ¡La paz!... Pero los pactos de no agresión se multiplican, y mientras más existan menos sirven. Observad que la nación que en estos momentos pueda movilizar secretamente la má- xima cantidad de aviones, sistemas ferroviarios y trasatlánticos, tendrá la mayor ventaja en caso de una amena- za armada, y toda disimuladamente y glisa la potencialidad en las mate- rias primas, no desaprovechando la más pequeña facilidad para convertirlas, en un momento dado, en productos bélicos... Pero yo haré, ¡ah, amigos, amigos!, yo haré que todo esto sea nulo, abortaré la intriga, haré que las mayorías impongan a las minorías bé- llicas la paz...

En los primeros días del próximo junio se celebrará en Coruña la boda de la encantadora señorita Pilar Ozores Marquina, hija de la marquesa viuda de San Martín de Hombreiro, con el joven ingeniero don Fernando Salorio Suárez.

En el Colegio de Nuestra Señora del Pilar ha hecho su primera comunión el niño Paquito Arróspe y Zubiaurre, hijo primogénito de los condes de la Revilla.

En Logroño, la señora del capitán de Ingenieros y aviador don José Calderón Gaztelu, sobrino de la marquesa del Puerto, nacida María de Pilar Herrez de Tejada y Azcoña, ha dado a luz felizmente a una hermosa niña.

En el bautizo recibió la pequeña los nombres de María del Pilar Luísa y fue apadrinada por su abuela materna, doña Pilar Azcona, dama de la maestranza de Zaragoza, y su abuelo, don Enrique Herreros de Tejada, representando al tío de la neñita, don Luis Calderón.

En la parroquia de San Marcos se ha celebrado el bautizo de la hija recién nacida del capitán de Estado Mayor don Angel González de Mendoza y Dorvior y su distinguida esposa, nacida María del Carmen Delgado-Barreto y Arozana.

Recibió los nombres de Mencia, María del Carmen y Laura, y fué apadrinada por doña Laura Dorvior viuda de González de Mendoza, abuela materna y don Manuel Delgado Barreto, abuelo materno. Los asistentes a la ceremonia fueron obsequiados en la residencia de los señores de Delgado Barreto.

En el palacio de Fernán Núñez se celebró ayer un almuerzo, en el que fueron comensales de los duques el embajador de la Argentina y la señora de García Mansilla, la marquesa y el marqués de Valdeiglesias, las marquesas de Nules y Villatorcas, los condes de la Cimerá y Barajas y don Antonio Goicoechea.

Viagros de San Sebastián, los mar- ques de la Mesa de Asta, de Pamplona, el marqués de la Real Defensa, de

Barcelona, el marqués de Villamediana; de París, el embajador de Francia y se- ñora de Herbetta.

Marchó a Marmolejo la marquesa de Guadalupe.

Se han trasladado de Sevilla a San Sebastián los condes de Fresno; de Se- villa a Sanlúcar de Barrameda, la se- ñorita Juanita Arizón, hermana del mar- qués de Casa Arizón; de Palma a Va- lencia, los condes de Caspe; de El Qui- jugal a Ronda, la duquesa viuda de Par- cent.

Salieron para Gijón el conde del Real Agrado y su primogénito, don Ama- deo Álvarez Buyla.

Mañana celebran su santo: el marqués de Casa Torres. Conde de Agüera. Señores Escrivá de Romaní, Lloréns, Mora, Silió y Villar.

Santa Rita de Casia

Pasado mañana es el santo de la mar- quesa viuda de Olivart. Condesa de Montefuerte. Vizcondesa de la Alborada. Señoritas de Cobián, Chávarri, Gómez Acebo y López Roberts.

Santa Julia

Pasado mañana celebran su santo: la condesa de Creixel. Vizcondesa de Ayala. Señoritas de Carrascosa, Covarrubias (Maura), Boch, Marin y Suquia. Señoritas de Blein, Parodi y Villapa- dierna.

Ayer falleció cristianamente en Ma- drid la señora doña María del Pilar Qui- jido de Llano y Magaz, viuda de León. La conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle del León, 13, al ce- menterio de la Sacramental de San Isidro, se efectuará esta tarde a las cinco. Hacemos presente el pésame a sus fa- miliares.

—Mañana hace un año que murió doña Esperanza Fernández-Luanco y Gabios y por su alma se aplicarán sufragios en Madrid.

CUIDE SU CUTIS

señora, con la maravillosa CREMA RE- CONSTITUYENTE LIDA. Urquiolu. Mayor, 1. MADRID.

CAFES DE URBANO. (Dibujos de Mairata.)



EN LOS VIAJES

SI LOS NERVIOS SON LOCOS SEA USTED CUERDO

Un dolor en viaje duele más que en casa. Sea prudente y prevenga las contingencias.

CEREBRINO MANDRI

Combate toda suerte de dolores nerviosos con éxito absoluto

Llévelo usted en la maleta. Es inofensivo

CEREBRINO MANDRI

REFRAN, por K-HITO



"Cria Martínez Barrios y te sacarán los ojos".

CRONICA DE SOCIEDAD

Barcelona, el marqués de Villamediana; de París, el embajador de Francia y se- ñora de Herbetta.

Marchó a Marmolejo la marquesa de Guadalupe.

Se han trasladado de Sevilla a San Sebastián los condes de Fresno; de Se- villa a Sanlúcar de Barrameda, la se- ñorita Juanita Arizón, hermana del mar- qués de Casa Arizón; de Palma a Va- lencia, los condes de Caspe; de El Qui- jugal a Ronda, la duquesa viuda de Par- cent.

Salieron para Gijón el conde del Real Agrado y su primogénito, don Ama- deo Álvarez Buyla.

Mañana celebran su santo: el marqués de Casa Torres. Conde de Agüera. Señores Escrivá de Romaní, Lloréns, Mora, Silió y Villar.

Santa Rita de Casia

Pasado mañana es el santo de la mar- quesa viuda de Olivart. Condesa de Montefuerte. Vizcondesa de la Alborada. Señoritas de Cobián, Chávarri, Gómez Acebo y López Roberts.

Santa Julia

Pasado mañana celebran su santo: la condesa de Creixel. Vizcondesa de Ayala. Señoritas de Carrascosa, Covarrubias (Maura), Boch, Marin y Suquia. Señoritas de Blein, Parodi y Villapa- dierna.

Ayer falleció cristianamente en Ma- drid la señora doña María del Pilar Qui- jido de Llano y Magaz, viuda de León. La conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle del León, 13, al ce- menterio de la Sacramental de San Isidro, se efectuará esta tarde a las cinco. Hacemos presente el pésame a sus fa- miliares.

—Mañana hace un año que murió doña Esperanza Fernández-Luanco y Gabios y por su alma se aplicarán sufragios en Madrid.

CUIDE SU CUTIS

señora, con la maravillosa CREMA RE- CONSTITUYENTE LIDA. Urquiolu. Mayor, 1. MADRID.

CAFES DE URBANO. (Dibujos de Mairata.)

NOTAS DEL BLOCK

ALGUNOS periódicos publican un mensaje enviado desde Berlín, en el que se invita a que se haga una gran campaña para salvar a Thaelmann, "líder" de los comunistas alemanes, que va a ser condenado a muerte.

Esa campaña la consideramos ineficaz en nuestro país.

Porque Thaelmann murió hace más de año y medio.

Lo mató "El Socialista", que por entonces estaba muy bien informado de lo que pasaba en Alemania.

Requerido para que rectificase la noticia escribió un artículo titulado "Nos ratificamos de punta a cabo", en el que decía:

"Hoy tenemos la convicción, sólo des- virtuable con pruebas, de que Thael- mann ha sido asesinado."

Desde entonces no ha dicho ni una palabra más sobre el asunto.

Dejó bien muerto al "líder" comunis- ta y se ocupó de otras cosas.

Sumarse ahora a una campaña en fa- vor de Thaelmann parecería un despro- pósito.

Tendría que comenzar por resucitarlo. Y resucitado Thaelmann, resultaría que aquella campaña de "El Socialis- ta" se había urdido sobre una mentira. Cosa que no puede ser.

Porque "El Socialista" no sólo no rectifica nunca, sino que se ratifica en lo que dice de punta a cabo.

CORDERO ha hecho una escapadita a Rusia.

De donde regresa más bolchevique que nunca.

Dos cosas le han impresionado pro- fundamente en ese viaje.

Una, la baratura de la vida en Ale- mania. La vida está allí "más barata que nunca quizá. Pero esto, lejos de ser un signo de prosperidad lo es de deca- dencia".

La otra cosa que más le conmovió fué la "imponente revista militar que se celebró en Moscú el 1.º de mayo. Es algo que no se puede concebir si no se ve. Quinientos mil soldados contestan al mismo tiempo al requerimiento de su general para que juran fidelidad a las banderas del Ejército rojo".

Extraño socialismo el de los "líderes" españoles.

Les molesta hasta agravarles la ba- ratura de vida, que interpretan como signo de decadencia y se entusiasman con un desfile militar de medio millón de hombres.

Los mismos "líderes" que en España insultan a las derechas el día que sube diez céntimos el kilo de patatas, y que componen los más fogosos discursos a cuenta del desarme.

EL discurso de Indalecio Prieto tuvo efectos extraordinarios.

Hizo llorar.

"El Socialista" recoge este debate con fruición, como demostrativo de la fuer- za conmovedora de los párrafos de In- dalecio.

"Martínez Barrio y Miguel Maura llo- ran. No exageramos: lloran. Lloran y gritan muchos diputados más."

Y antes, en su editorial, escribe: "Llo- raban muchos de los hombres que se acercaron a felicitar a nuestro cam- pañero."

No hay, pues, duda de que hizo llo- rar.

A Martínez Barrio, a Maura...

¡Qué enorme habilidad la de Prieto! ¡Hacer llorar a unos hombres que no tuvieron una lágrima en la época de oprobio, "de fango, de lágrimas y de sangre", ni cuando ardían los templos, ni cuando se desmoronaba España, según lo confesaron ambos oradores en repetidos discursos y notas, por efecto de la política social-azafieta!

¡Qué gases lacrimógenos pasaron por el salón de sesiones para que se con- movieran hasta las piedras!

INGLATERRA se dispone a festejar, por primera vez en su historia, las bodas de plata de un reinado.

En mayo de 1935 se cumplirán vein- ticinco años de la subida al trono del Rey Jorge y de la Reina Mary.

Se anuncia que el Rey dirigirá un mensaje que será radiado, para que lle- gue a todos los pueblos del Imperio británico. Se organiza también una so- lemnidad religiosa en la Catedral de San Pablo.

Será la primera vez que ocurre en Inglaterra una fiesta conmemorativa, ya que las bodas de plata del reinado de Jorge III, en 1785, no pudieron cele- brarse a causa de la enfermedad del Rey, ni tampoco las de la Reina Victoria, en el pasado siglo, por la reciente muerte de su esposo.

PERO, ¿también en el Camerún?

Del Camerún, de entre los bos- ques ecuatoriales, nos llegan voces de alarma. Han hecho su aparición los ja- poneses, y están invadiendo la colonia con su pacotilla.

Son más peligrosos que la selva con- tos sus horrores, escribe un francés.

El Camerún se alarma. Amsterdam se indigna por la venta de bicicletas a cinco florines. Londres fulmina contra los calzados a tres peniques. Zagreb parece consternado por la aparición de jerseys a 15 dinars. En Berlín la bugia eléctrica a 2 penings, deja sumidos en estupor a los productores alemanes. Sui- za contempla a los extraños competido- res que venden los relojes a peso...

Todo eso va a ser nada en compa- ración de lo que preparan los japoneses en materia de coches. Un automóvil cos- tará poco más que un bidón de gaso- lina. Y la gran novedad serán los co- ches con cuerda para andar sesenta o setenta kilómetros.

Buena excusa para los peatonos.

—Yo no compro coche, porque estoy esperando los modelos que traen los hi- jos del Extremo Oriente...

CUIDE SU CUTIS

señora, con la maravillosa CREMA RE- CONSTITUYENTE LIDA. Urquiolu. Mayor, 1. MADRID.

CAFES DE URBANO. (Dibujos de Mairata.)

EN LOS VIAJES

SI LOS NERVIOS SON LOCOS SEA USTED CUERDO

Un dolor en viaje duele más que en casa. Sea prudente y prevenga las contingencias.

CEREBRINO MANDRI

Combate toda suerte de dolores nerviosos con éxito absoluto

Llévelo usted en la maleta. Es inofensivo

CEREBRINO MANDRI

EN LOS VIAJES

SI LOS NERVIOS SON LOCOS SEA USTED CUERDO

Un dolor en viaje duele más que en casa. Sea prudente y prevenga las contingencias.

CEREBRINO MANDRI

Combate toda suerte de dolores nerviosos con éxito absoluto

Llévelo usted en la maleta. Es inofensivo

CEREBRINO MANDRI

CUIDE SU CUTIS

señora, con la maravillosa CREMA RE- CONSTITUYENTE LIDA. Urquiolu. Mayor, 1. MADRID.

CAFES DE URBANO. (Dibujos de Mairata.)